

Cultura y Tiempo Libre



Créditos

CULTURA Y TIEMPO LIBRE, Informe Anual 2010

Período de la Información: 2010; Publicación Anual,

Fecha de Publicación: 30 de noviembre 2011

Instituto Nacional de Estadísticas: Subdepartamento Estadísticas de Registros Administrativos Sociales; **Edición y Diseño:** Departamento de Comunicación Estratégica; **Profesionales responsables:** Pamela Gacitúa Morales, Eliana Molina Vega

Dirección: Paseo Bulnes 418; Teléfono: (56-2) 892 4000

Fax: (56-2) 7962464; Casilla de Correo 498 - Correo 3; Sitio Web: www.ine.cl;

E-mail: ine@ine.cl; Santiago – Chile.

Publicación en convenio con Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Departamento de Estudios: Matías Zurita Prat

Plaza Sotomayor 233, piso 5 Valparaíso; Teléfono: (56-32) 232 6639

Sitio Web: www.consejodelacultura.cl; Valparaíso

Sección de Estadísticas Culturales

Patricia Toro Martínez, patricia.toro@cultura.gob.cl

María Alejandra Aspillaga Fariña, malejandra.aspillaga@cultura.gob.cl

Loreto Cisternas Natho, loreto.cisternas@cultura.gob.cl

ISBN: XZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZXZX

Índice

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	11
I. CREACIÓN.....	17
AUDIOVISUAL: CINE.....	22
Infraestructura.....	22
Espectadores.....	22
Distribución.....	25
AUDIOVISUAL: VIDEO DVD Y BLU-RAY.....	25
Funciones y Espectadores.....	25
Infraestructura.....	26
Arriendo y Venta de películas.....	27
Personal.....	29
FOTOGRAFÍA.....	30
Exposiciones y Cultores.....	31
Propiedad intelectual vinculada a la imagen fija.....	33
ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y ESPECTÁCULOS MUSICALES.....	34
Funciones.....	34
Espectadores.....	36
Propiedad intelectual vinculada al teatro.....	41
LIBROS.....	43
Producción.....	43
Propiedad intelectual asociada al libro.....	48
FONOGRAFÍA.....	49
Ventas de material discográfico.....	49
Grabación.....	51
Propiedad intelectual vinculada a la música.....	52
II. PATRIMONIO.....	59
BIBLIOTECAS.....	61
Infraestructura y existencias.....	61
Usuarios y préstamos.....	63

ARCHIVOS	67
Infraestructura y usuarios.....	67
MUSEOS.....	68
Infraestructura y exposiciones.....	68
Difusión internacional.....	69
Restauraciones	69
Usuarios	69
Personal.....	71
BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES	71
Solicitudes y Monumentos Declarados.....	71
Nómina de Monumentos Declarados	73
Difusión nacional e internacional	73
PUEBLOS ORIGINARIOS	74
Certificados de calidad indígena.....	74
Becas	74
Inscripción de tierras.....	76
III. RECREACIÓN.....	79
DEPORTES.....	80
Promoción Deportiva.....	80
Funciones	84
Espectadores	84
IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	89
RADIOS	92
Concesiones.....	92
Ingresos y Gastos.....	99
Personal.....	100
INTERNET.....	100
Proveedores y tipos de conexiones.....	100
Tasa de conexión a Internet.....	102
TELEVISIÓN.....	102
Programación.....	102
Propiedad intelectual vinculada a la televisión.....	105
DIARIOS.....	108
Producción y Circulación.....	109

V. INDICADORES TRANSVERSALES	113
EMPLEO POR SUBSECTOR CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE.....	118
COMERCIO EXTERIOR.....	119
TASAS DE PIRATERÍA, NÚMERO DE DENUNCIAS, APREHENDIDOS Y CONDENADOS POR DELITOS CONTRA LEYES ESPECIALES	125
- Tasa de piratería asociada al software.....	125
- Aprehendidos	126
- Denuncias	127
- Delitos Investigados y Personas puestas a disposición de los Tribunales	153
- Causas ingresadas y terminadas	172
- Sentencias definitivas condenatorias	174
FONDOS CONCURSABLES DE CULTURA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES.....	182
PRESUPUESTO PÚBLICO DEL GOBIERNO CENTRAL DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE.....	188
 ANEXOS	 193
GLOSARIO.....	195
FICHA TÉCNICA.....	199
DIRECCIONES REGIONALES CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES.....	200
FORMULARIOS DE ENCUESTAS UTILIZADOS.....	201
DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE.....	211

Presentación

La importancia de la medición en las prácticas culturales, y lo relevante de tener información fiable para una adecuada toma de decisiones en materia de políticas públicas, plantean nuevos y constantes desafíos, tanto a nivel mundial como nacional y local.

En los últimos años el país ha observado cambios trascendentales en su vida cultural, donde una de sus manifestaciones más evidentes ha sido el aumento y dinamización de actividades vinculadas a la creación, las comunicaciones, así como al patrimonio y la recreación. La necesidad de registrar y dar cuenta de este acontecer, se ha traducido en mediciones estadísticas más amplias y específicas, además del examen de más variables acerca de los aspectos tradicionalmente abordados en las estadísticas sobre la materia.

Desde el año 2003, el INE y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes realizan un trabajo coordinado para construir un Sistema Nacional de Estadísticas Culturales. Tal experiencia ha permitido dimensionar y comenzar a abordar el desafío de producir estadísticas sobre y para el sector cultural, lo que comienza a plasmarse a través de la envergadura y los contenidos de las propuestas de indicadores presentadas en este Anuario.

Es importante mencionar que se privilegia la publicación de indicadores por área cultural, con la intención de disponer de información detallada acerca de la dinámica de los diversos sectores. Pero el objetivo global de este trabajo es agrupar la información y hacer comparaciones más generales.

El informe anual de Cultura y Tiempo Libre 2010 presenta un resumen de varios de los movimientos ocurridos en el espacio cultural del país, lo cual permite conocer y monitorear tanto iniciativas públicas como privadas en miras al desarrollo cultural permanente. Con base a esta información se presenta al inicio de cada capítulo de este informe, una descripción general de la actividad cultural en el país durante el 2010. Lograr un registro acabado y sistemático de la totalidad del sector es un proyecto a gran escala y sin duda aún quedan enormes tareas que afrontar. No obstante, debemos destacar la buena respuesta de todas las instituciones que han sido convocadas para proporcionar información para este fin, respuesta que ha sido fundamental para el mejoramiento y la ampliación de las estadísticas culturales.

El Instituto Nacional de Estadísticas y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, agradecen a todas las instituciones y personas que acogieron y respondieron a la invitación extendida para contribuir a la construcción de las estadísticas culturales como un nuevo legado histórico del país.

Francisco Labbé Opazo
Director Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas

Luciano Cruz-Coke Carvalho
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes





INTRODUCCIÓN



E

l Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) publican la octava versión del Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre.

El Anuario de Cultura y Tiempo Libre es sin duda la publicación más importante sobre estadísticas del sector cultural en el país. Su sistematicidad y frecuencia, convierten a las series publicadas a lo largo de los años, en un referente fundamental para conocer la situación y evolución del sector a través del tiempo y el territorio.

Esta versión continúa empleando la aproximación adoptada en el año 2003 por el Comité de Estadísticas Culturales, la que identifica por un lado ámbitos de la cultura y por otro, categorías de análisis que sirven de base para visualizar la información. Es importante mencionar que esta tabla de contenidos privilegia la publicación de indicadores por área cultural, con la intención de disponer de información detallada que describa la dinámica de los diversos subsectores y que, a su vez, pueda ser agrupada de manera de realizar comparaciones más generales. En este sentido, la propuesta persigue la nivelación con otros anuarios de cultura alrededor del mundo, para así permitir la comparación internacional y el análisis de evolución a través del tiempo.

La estructura del Anuario contempla cinco dimensiones para clasificar la información. Cada una se compone de un conjunto de áreas temáticas que ordenan las tablas presentadas. Esta pauta ha permitido mantener, a través de los años, el carácter general de esta publicación.

DIMENSIONES

1. Creación
2. Patrimonio
3. Recreación
4. Medios de Comunicación
5. Indicadores Transversales

CREACIÓN

Se refiere a la creación artística y cultural, abarcando las distintas áreas en las cuales éstas se producen y difunden, entre ellas:

1. Artes Audiovisuales: Cine
2. Artes Audiovisuales: Video-DVD
3. Espectáculos Públicos: Teatro, Danza y Espectáculos Musicales
4. Artes Visuales
5. Libros
6. Fonografía
7. Software

PATRIMONIO

Se incluyen aquellas áreas que permiten preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, entre ellas:

1. Bibliotecas
2. Museos
3. Archivos y Bienes
4. Sitios Patrimoniales

RECREACIÓN

Incluye las actividades de entretenimiento y diversión. Se desarrolla generalmente en el tiempo libre o de ocio, entre ellas:

1. Deporte

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son aquellas actividades que se encuentran orientadas a la difusión, acceso y formación de las audiencias, las incluyen las siguientes áreas:

1. Radio
2. Internet
3. Televisión
4. Diarios

INDICADORES TRANSVERSALES

Se refiere a aquellas áreas que están relacionadas con los recursos humanos y financieros destinados a la cultura y el tiempo libre, los temas legales, así como la participación de los diversos subsectores culturales en la economía.

En términos específicos, incluye información relacionada con el comercio exterior, delitos de propiedad intelectual, empleo en el sector, fondos de fomento de la cultura y del presupuesto público del gobierno central.

En cuanto a las categorías de análisis empleadas para la descripción de la información recopilada en los ámbitos ya mencionados, ellas son:

- Oferta: Entendida como la cantidad de instalaciones (infraestructura) o de producción cultural.
- Demanda: Sea en términos de consumo o penetración (ventas, asistencias y usuarios).
- Propiedad intelectual.
- Empleo: Clasificándose la información en número de cultores y de trabajadores en las distintas áreas o actividades culturales.

Con el objeto de enriquecer los contenidos de este informe, se presentan a lo largo del período 2003-2010 algunas variaciones y novedades de información en las diferentes áreas, como resultado de la inclusión de nuevos informantes, temáticas e indicadores asociados al ámbito cultural. Así, mientras en el Anuario 2003 se clasificaron datos provenientes de 15 instituciones públicas y privadas, la versión actual reúne a 33 instituciones informantes. La coordinación de la información proporcionada por estas instituciones recae en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Estadísticas.

Instituciones que actúan como fuentes de información:

1. Instituto Nacional de Estadísticas
2. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
3. Consejo de Monumentos Nacionales
4. Consejo Nacional de Televisión
5. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
6. Instituto Nacional de Deportes
7. Servicio Nacional de Aduanas
8. Subsecretaría de Telecomunicaciones
9. Corporación Administrativa del Poder Judicial
10. Asociación Chilena de Distribuidores de Software
11. Asociación de Productores Fonográficos de Chile A.G.
12. Asociación Nacional de Prensa
13. Cámara Chilena del Libro
14. Corporación de Actores de Chile
15. Sociedad de Creadores de Imagen Fija
16. Federación Chilena de Fotografía
17. Sociedad Chilena del Derecho de Autor
18. Sociedad de Derechos Literarios
19. Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales
20. Asociación Chilena de Seguridad
21. Instituto de Seguridad Laboral
22. Instituto de Seguridad del Trabajo
23. Mutual de Seguridad
24. Asociación de Distribuidores de Video
25. Blockbuster
26. Bazuca
27. Cámara de Distribuidores Cinematográficos (UIP-FOX-Warner-Disney-Columbia)
28. Ministerio Público
29. Carabineros de Chile
30. Policía de Investigaciones de Chile
31. Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile
32. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
33. Business Software Alliance

Esperamos que en futuro el análisis comparado de estrategias de desarrollo y resultados semejantes a los entregados por este informe, sean relevantes a la hora de evaluar el impacto de las políticas públicas asociadas al ámbito de la cultura.



I. CREACIÓN

CREACIÓN: ARTES VISUALES, ARTES ESCÉNICAS Y SECTORES INDUSTRIALES DE LA CULTURA

Este capítulo concentra información referida a aquellos sectores vinculados con áreas creativas y asociados a las **artes visuales**, incluyendo fotografía y otros medios de imagen fija; **artes escénicas**, teatro, danza, conciertos y espectáculos en general; y **sectores que generan industria**, como el sector editorial, audiovisual y producción fonográfica (discos y soporte digital).

El capítulo concentra información referida a aquellos sectores vinculados con áreas creativas y asociados a las artes visuales, incluyendo fotografía y otros medios.

La ilustración de las cifras de estos ámbitos está basada en la información que anualmente entregan las diversas instituciones colaboradoras de cada uno de ellos como la Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic), la Asociación de Distribuidores de Video (ADV), Blockbuster y Bazuca. En fonografía se dispone como fuente de información la Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile). Las sociedades de gestión de los derechos para cada área temática específica son: la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel) y el Departamento de Derechos Intelectuales de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para libros y la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) para la música.

Además, se incluyen indicadores relativos a los espectáculos de artes escénicas, danza y otros. La fuente de información es la Encuesta Semestral de Espectáculos Públicos, realizada por el INE (más detalles en el glosario).

La información entregada se relaciona con la generación de obra y su consumo por el público.

■ ARTES VISUALES ■

Las artes visuales son disciplinas orientadas a generar estímulo visual en el espectador, tales como la pintura, la impresión y la fotografía.

Este apartado se refiere principalmente a la fotografía. Uno de los informantes es la **Federación Chilena de la Fotografía**, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuya finalidad fundamental es propender al progreso y difusión de la fotografía y de las Instituciones Federadas, manteniendo un estrecho contacto entre ellas. Informa también la **Unión de Reporteros gráficos y camarógrafos de Chile** (fundada en 1938) institución encargada de velar por el respeto a los derechos de autor y al reconocimiento de la labor foto periodística, dentro del ámbito de la cultura nacional; y la **Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen)**, sociedad de gestión colectiva sin fines de lucro, formada por los creadores de imagen fija de Chile que incluye pintores, escultores, fotógrafos y diseñadores gráficos, principalmente.

■ ARTES ESCÉNICAS ■

Las artes escénicas engloban toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: Teatro, danza, música y cualquier manifestación asociada al espectáculo. Se asocian comúnmente con salas de espectáculos que pueden ir desde espacios construidos especialmente, o habilitados ocasionalmente para realizar cualquier espectáculo en vivo.

Los informantes principales para teatro y danza son quienes respondieron la **Encuesta Espectáculos Públicos del INE**, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año. Se debe considerar que la información que ellos entregan se refiere específicamente a número de espectáculos realizados, asistentes que pagan y asistentes gratuitos para cada mes del año.

Las Artes Visuales y Escénicas se asocian generalmente a producciones en pequeña escala, lo que las diferencia de los sectores industriales, donde la producción tiene carácter masivo.

■ SECTORES INDUSTRIALES ■

Los sectores Audiovisual, Música y Publicaciones se consideran dentro de la categoría industrial, en la medida que son sectores de mayor complejidad en su cadena productiva. Asimismo, tienen mayor cantidad y variedad de empleo asociado, y su consumo está arraigado en la sociedad.

En el Sector Audiovisual se mide la producción y distribución de películas de cine y video. La información asociada a la oferta de cine que recolecta el Anuario proviene, principalmente, de la **Cámara de Distribución Cinematográfica** y la asociada a la exhibición de videos en lugares diferentes a un cine formal proviene de la **Encuesta de Espectáculos Públicos**. Por último, la **Asociación de Distribuidores de Videogramas -Blockbuster y Bazuca-** son fuentes para identificar locales de venta y arriendo de videos.

El tipo de película se analiza por origen (Chile, Latinoamérica, USA, Europa y otros) y por calificación (Todo espectador, mayores de 7 años, mayores de 14 años y mayores de 18 años), mientras que la oferta y la demanda de cine y sesiones de video, se analizan por región. Dentro de las sesiones de videos se diferencian las con asistencias pagadas y gratuitas.

La producción y consumo de música se aborda según la información disponible en industria, venta de discografía, producción y consumo de espectáculos musicales.

En Industria Fonográfica, quien entrega información es la **Asociación de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile)**, en tanto que en Conciertos proviene de la Encuesta de Espectáculos Públicos realizada por el INE, principal fuente de información de este apartado.

En cuanto a Producción Literaria, los datos existentes hablan de producción y ya no de consumo literario. **La Cámara Chilena del Libro** es la principal fuente de información de la Evolución de Títulos Registrados International Standard Book Number (ISBN) y de la Edición de Literatura Nacional. Los títulos registrados en ISBN han sido divididos en generalidades, ciencias filosóficas, religión, ciencias sociales, economía, derecho, administración pública, educación, folclor, lenguas, ciencias puras, tecnología, artes y recreación, literatura y ciencias auxiliares historia. La literatura nacional en poesía, literatura, ensayo y poesía infantil.

TEMA TRANSVERSAL: DERECHOS DE AUTOR

Un tema de relevancia, complementario a la producción y consumo de los diferentes sectores artísticos y culturales, es la propiedad intelectual asociada a la creación. Las sociedades de gestión de los derechos para cada área temática específica son: **La Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN)**, **la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel)** para libros, y **la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD)** para la música.

■ PRINCIPALES RESULTADOS ■

• Sector Audiovisual

Durante el 2010 aumentó el número de espectadores de cine en 1,9% con respecto al año anterior (14.714.031 espectadores en el 2010 y 14.442.596 en el 2009). El cine nacional presentó una baja relativa en su participación de 3,9% de espectadores en el 2009 varió a 2,3% en el 2010, con respecto al total de espectadores del país.

Asimismo, dentro de ciertas fluctuaciones, destaca una tendencia mayoritaria y creciente de los espectadores por asistir a largometrajes provenientes de los Estados Unidos. Tabla 1

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN (%) DE ESPECTADORES SEGÚN PAÍS ORIGEN DE LA PELÍCULA. AÑO 2008-2010

	2008	2009	2010
EE.UU.	78,3	86,6	93,3
Chile	8,1	3,9	2,3
Otros	13,6	9,5	4,3
Total	100	100	100

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos.

Lo contrario ocurre en la asistencia a las sesiones de video, que varían de 3.273 el año 2009 a 3.057 durante 2010 (-6,6%), en tanto que los espectadores de video de 445.311 registrados el 2009 pasan a 320.810 el año 2010 (-28%).

En cuanto al arriendo de películas, se observa una disminución de locales y personal de trabajo asociado a este negocio.

■ ARTES VISUALES

Fotografía: Aumentó el número de foto-clubes (12) y se redujo fuertemente las exposiciones (dos) organizadas por ellos al año. La Federación Chilena de Fotografía se mantuvo con 369 socios mientras que en la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile, el número de socios se redujo a 105; en Creaimagen, subieron a 308 los socios estables. Las cifras de recaudación y distribución nacional por derechos de autor presentan una disminución cercana al 50%, con respecto al año anterior.

■ ARTES ESCÉNICAS

Entre el 2009 y el 2010 aumentó el número de funciones y disminuyeron los espectadores a funciones de artes escénicas.

El año 2009 hubo un total de 16.579 funciones de espectáculos de artes escénicas, cifra que el 2010 aumentó a 17.190. Sin embargo, el número total de espectadores bajó de 5.634.726 el 2009 a 5.614.614, durante 2010.

El análisis de estas cifras totales por tipo de espectáculo, muestra aumento en las funciones de teatro infantil y general, danza moderna o contemporánea, conciertos de música docta y conciertos de música popular. Disminuyen, en cambio, las funciones de ballet, danza regional o folclórica, el circo, la ópera y recitales de poesía.

Con respecto a las distribuciones porcentuales de funciones por tipo de espectáculo, se observa un aumento en la participación de funciones de teatro de público general y conciertos de música popular. (Tabla 2)

TABLA 2: FUNCIONES ARTES ESCÉNICAS DISTRIBUCIÓN (%), POR TIPO DE ESPECTÁCULO. AÑO 2008-2010

AÑO	Total	Teatro infantil	Teatro público gral.	Ballet	Danza moderna o contemp	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Opera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2008	100	16	33,2	3,4	7,3	10,1	8,3	1,3	14,9	3,4	1,9	-
2009	100	15,5	35,6	3,6	5,3	9,6	6,8	1,2	15,6	2,3	1,7	2,8
2010	100	15,0	40,7	2,8	5,2	8,4	6,7	0,8	17,2	2,2	0,8	0,0

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

El número de espectadores por tipo de función muestra una variación positiva para teatro público general, danza moderna o contemporánea, conciertos de música popular y circo. Por el contrario, la mayor baja se presenta en el número de asistentes a teatro general, en tanto se registran disminuciones menores en ballet, ópera, danza regional y/o folclórica, conciertos de música docta y recitales de poesía. (Tabla 3)

TABLA 3: NÚMERO TOTAL DE ESPECTADORES CON ENTRADAS PAGADAS Y GRATUITAS POR TIPO DE ESPECTÁCULOS. AÑO 2009- 2010

AÑO	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Opera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2009	681.312	949.886	235.093	247.831	699.424	387.105	108.475	2.152.316	88.305	22.470	62.509
2010	392.343	1.189.949	180.495	262.415	561.405	371.220	78.028	2.396.585	166.950	15.224	0
Variación 2009-010	-42,4	25,3	-23,2	5,9	-19,7	-4,1	-28,1	11,3	89,1	-32,2	-100,0

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

En relación al pago por espectáculo, se observa un aumento en espectadores de entradas gratuitas en teatro público general, conciertos de música docta y conciertos de música popular, mientras conjuntamente con ello, se da un aumento en los espectadores de entradas pagadas en teatro público general, danza moderna, conciertos de música popular y circo.

En este mismo ámbito y observando ahora la participación de entradas pagadas y gratuitas para todos los tipos de espectáculos, se ve una leve disminución de la entrada pagada, asociada a un leve aumento en la participación de la entrada gratuita. (Tabla 4)

TABLA 4: ESPECTADORES A FUNCIONES DE ARTES ESCÉNICAS NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN (%), POR TIPO DE ENTRADA. AÑO 2009 -2010

AÑO	Pagando entrada		Entrada gratuita		Total	
	N	%	N	%	N	%
2009	2.782.967	49,4	2.851.759	50,6	5.634.726	100
2010	2.666.047	47,5	2.948.567	52,5	5.614.614	100

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

En relación a la propiedad intelectual, se advierte que el 2010 aumentó a 574 el número de socios de la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), y el número de autores favorecidos por el derecho de autor. La recaudación presenta una baja en obras extranjeras y derechos recibidos en el extranjero; y un alza en obras nacionales, con respecto al año 2009. En 2010 el monto de derechos distribuidos en autores nacionales sube y en extranjeros baja.

■ SECTOR EDITORIAL ■

El International Standard Book Number (ISBN) es un sistema internacional de registro para la numeración e identificación de libros, software y publicaciones electrónicas, cuyo propósito es identificar el título de una determinada editorial de un país. Una vez atribuida la identificación, este número sólo podrá ser aplicado a esa obra sin poder ser reutilizado con los mismos fines. De esta manera, el sistema ha permitido cuantificar y llevar un registro detallado de la producción mundial de libros. Las cifras entregadas indican un total de 5.107 libros inscritos durante el 2010 en el país, lo que refleja 14,5% de aumento con respecto a su valor en el 2009.

La mayor parte de los libros inscritos en Chile se componen de obras relacionadas con literatura (31,8%) y Educación (14,8%). Otros géneros de frecuencia destacable son tecnología (9,1%), ciencias sociales (7%), derecho (6,7%), artes y recreación 6,5%) y ciencias auxiliares historia (6,5 %).

Al comparar con 2009, la literatura chilena presentó una baja de 2,7% en número de títulos, con una representación de 19,5% del total de libros registrados en el año. (Tabla 5)

TABLA 5: LIBROS REGISTRADOS EN ISBN: NÚMERO Y PARTICIPACIÓN DE LA LITERATURA CHILENA. AÑO 2008 - 2010

	2008	2009	2010
Total	3.908	4.462	5.107
Literatura Chilena	884	1.026	998
Participación (%)	22,6	23,0	19,5

FUENTE: Cámara Chilena del Libro.

Se inscriben al ISBN durante el 2010 un total de 112 nuevas personas naturales o jurídicas, siendo la mayoría de ellas de XIII Metropolitana. Por su parte, el número de títulos auto-editados presentó un constante aumento, llegando a representar 13,8% de las ediciones nacionales.

Por último, el año 2010 registró un positivo aumento del número de personas inscritas como socios de la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel), llegando a 180 personas naturales y jurídicas.

■ PRODUCCIÓN FONOGRAFICA

Contrario a la tendencia de los últimos años, el 2010 muestra un leve repunte en el número total de unidades de material fonográfico vendidas, con un total de 2.520.963 unidades, gran parte de las cuales tienen formato CD. Se debe destacar que las unidades asociadas a música latina aumentaron 15,4%, llegando a venderse 933.652 unidades. (Cuadros 54 y 55)

Los sellos y los estudios de grabación se mantienen casi sin alteración con respecto a la medición anterior.

Por su parte, la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) informa que en relación a los Montos de Derechos de Ejecución Conexos, durante el año 2010 aumentaron las cifras de recaudación (2.906.879 miles de pesos) y distribución (2.145.707 miles de pesos), con respecto a las cifras de 2009. En cuanto a derechos Fonomecánicos, la cifra de recaudación aumentó en relación al 2009, en tanto que el monto de distribución disminuyó. El año 2010 muestra 132.905 miles de pesos de recaudación y sólo 87.772 miles de pesos de distribución.

En relación a los derechos de Ejecución de Autor, los montos aumentaron respecto de 2009, llegando el 2010 a presentar cifras de 9.586.549 miles de pesos en recaudación, y 7.008.109 miles de pesos en distribución. (Tabla 6)

TABLA 6: MONTOS DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DERECHO. AÑO 2008-2010 (EN MILES DE PESOS)

TIPO DE DERECHO		2008	2009	2010
Derechos de Ejecución Conexos	Recaudación	2.420.438	2.568.095	2.906.879
	Distribución	1.480.414	1.649.093	2.145.707
Derechos Fonomecánicos	Recaudación	177.098	88.076	132.905
	Distribución	138.988	94.999	87.772
Derechos de Ejecución de Autor	Recaudación	8.151.273	8.665.621	9.586.549
	Distribución	5.504.114	5.521.731	7.008.109

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor.

AUDIOVISUAL: CINE INFRAESTRUCTURA

**CUADRO 1: NÚMERO DE SALAS DE EXHIBICIÓN Y
CAPACIDAD, SEGÚN REGIÓN. 2010^a**

REGIÓN	Número de Salas	Capacidad (Butacas)
TOTAL	310	69.761
XV de Arica y Parinacota	1	980
I de Tarapacá	6	1.444
II de Antofagasta	17	3.766
III de Atacama	3	1.550
IV de Coquimbo	6	1.313
V de Valparaíso	30	6.584
VI de O'Higgins	5	1.246
VII del Maule	11	2.788
VIII del Biobío	18	4.845
IX de La Araucanía	11	2.905
XIV de Los Ríos	6	1.305
X de Los Lagos	7	2.107
XI Aysén	1	350
XII de Magallanes y la Antártica	4	110
XIII Metropolitana	184	38.468

^a Los datos se refieren a los cines que informaron a CADIC haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

CUADRO 2: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR PAÍS DE ORIGEN DE LA PELÍCULA, SEGÚN REGIÓN. 2010^a

REGIÓN	Espectadores						
	Total	País de origen de la película					
		Chile/1	EE.UU.	Europa	Latinoamérica	Coproducciones	Otros Países
TOTAL	14.714.031	345.662	13.732.183	164.531	88.931	380.182	2.542
XV de Arica y Parinacota	65.543	770	61.944	68	219	0	2.542
I de Tarapacá	345.722	14.430	319.684	1.040	243	10.325	0
II de Antofagasta	737.893	18.287	694.702	4.645	356	19.903	0
III de Atacama	85.425	210	82.623	0	0	2.592	0
IV de Coquimbo	416.884	8.847	392.973	1.669	2.682	10.713	0
V de Valparaíso	1.282.584	30.523	1.202.374	13.612	2.312	33.763	0
VI de O'Higgins	272.138	2.468	261.566	750	696	6.658	0
VII del Maule	227.950	6.037	215.601	649	467	5.196	0
VIII del Biobío	1.034.339	23.961	973.973	4.674	1.489	30.242	0
IX de La Araucanía	437.514	14.141	409.918	2.253	225	10.977	0
XIV de Los Ríos	193.812	4.936	182.396	617	221	5.642	0
X de Los Lagos	308.131	5.903	291.374	443	89	10.322	0
XI Aysén	973	0	973	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	58.625	476	56.922	128	0	1.099	0
XIII Metropolitana	9.246.498	214.673	8.585.160	133.983	79.932	232.750	0

^a Los datos se refieren a los cines que informaron a CADIC haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

¹ Las coproducciones en que intervino Chile, fueron clasificadas en la categoría "Chile"

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

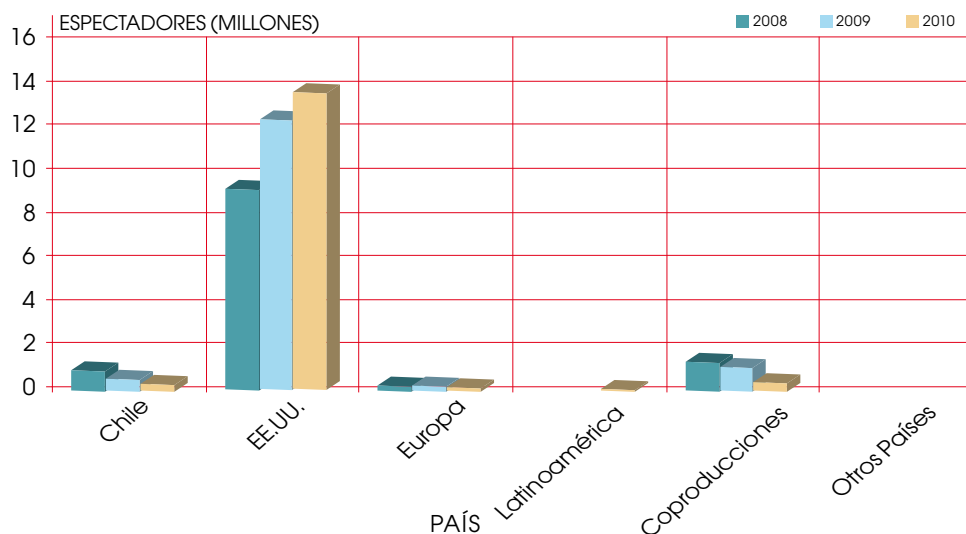
CUADRO 3: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR PAÍS DE ORIGEN DE LA PELÍCULA. 2008-2010^a

AÑO	Espectadores						
	Total	País de origen de la película					
		Chile	EE.UU.	Europa	Latinoamérica	Coproducciones	Otros Países
2008	11.886.801	958.306	9.311.123	251.537	8.101	1.322.527	35.207
2009	14.442.596	562.119	12.501.351	226.572	5.100	1.112.722	34.732
2010	14.714.031	345.662	13.732.183	164.531	88.931	380.182	2.542

^a Las coproducciones en que intervino Chile, fueron clasificadas en la categoría "Chile"

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

Número de espectadores, por país de origen de la película. 2008-2010


CUADRO 4: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR CALIFICACIÓN CINEMATOGRÁFICA DE LA PELÍCULA, SEGÚN REGIÓN. 2010^a

REGIÓN	Espectadores				
	Total	Calificación cinematográfica			
		Mayores de 7 años	Mayores de 14 años	Mayores de 18 años	Todo Espectador
TOTAL	14.714.031	739.513	3.585.623	238.171	10.150.724
XV de Arica y Parinacota	65.543	2.427	12.246	17	50.853
I de Tarapacá	345.722	11.368	77.928	4.014	252.412
II de Antofagasta	737.893	39.421	181.842	16.576	500.054
III de Atacama	85.425	2.209	20.590		62.626
IV de Coquimbo	416.884	17.165	95.469	3.892	300.358
V de Valparaíso	1.282.584	60.236	307.810	16.319	898.219
VI de O'Higgins	272.138	9.531	59.514	2.590	200.503
VII del Maule	227.950	9.276	54.820	2.083	161.771
VIII del Biobío	1.034.339	46.019	246.012	11.631	730.677
IX de La Araucanía	437.514	17.878	108.627	4.822	306.187
XIV de Los Ríos	193.812	5.217	52.911	1.850	133.834
X de Los Lagos	308.131	15.743	68.928	2.878	220.582
XI Aysén	973				973
XII de Magallanes y la Antártica	58.625	4.210	4.765		49.650
XIII Metropolitana	9.246.498	498.813	2.294.161	171.499	6.282.025

^a Los datos se refieren a los cines que informaron a CADIC haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

CUADRO 5: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR MES, SEGÚN REGIÓN, 2010^a

REGIÓN	Total	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	14.714.031	1.308.089	1.344.939	669.769	754.026	1.148.943	1.588.739	2.664.227	1.427.178	744.652	902.357	1.217.686	943.426
XV de Arica y Parinacota	65.543	6.226	3.608	1.703	3.391	6.293	8.390	15.695	3.377	3.031	3.940	6.275	3.614
I de Tarapacá	345.722	27.926	26.036	18.336	20.921	31.133	40.695	53.506	37.011	17.505	22.545	27.698	22.410
II de Antofagasta	737.893	72.097	63.481	41.551	41.404	64.653	83.046	116.073	68.435	35.933	37.284	63.630	50.306
III de Atacama	85.425	6.611	5.471	4.267	5.740	7.966	7.745	16.512	9.474	4.521	4.074	8.471	4.573
IV de Coquimbo	416.884	41.030	49.590	26.301	21.973	30.904	42.724	71.263	36.759	19.190	22.110	30.147	24.893
V de Valparaíso	1.282.584	115.558	126.429	42.575	60.250	98.163	138.296	247.956	120.677	61.453	80.152	108.367	82.708
VI de O'Higgins	272.138	21.950	20.382	4.774	12.945	21.016	32.719	69.695	25.079	10.067	13.324	22.441	17.746
VII del Maule	227.950	17.902	22.553	2.270	8.913	18.043	24.377	53.595	23.761	9.938	11.287	20.893	14.418
VIII del Biobío	1.034.339	99.866	108.173	17.015	41.916	68.808	108.862	191.592	121.817	51.296	62.972	89.880	72.142
IX de La Araucanía	437.514	37.905	41.431	8.327	21.880	33.671	45.521	92.196	42.606	21.691	27.696	34.702	29.888
XIV de Los Ríos	193.812	13.920	16.250	8.935	11.565	16.857	22.687	34.735	21.441	8.242	10.672	15.370	13.138
X de Los Lagos	308.131	27.874	30.963	11.119	15.466	24.600	34.076	57.677	29.679	12.614	16.844	26.247	20.972
XI Aysén	973	0	0	0	0	0	452	0	0	0	0	0	521
XII de Magallanes y la Antártica	58.625	4.960	4.609	2.074	2.293	4.009	4.980	4.755	4.868	2.407	1.993	9.178	12.499
XIII Metropolitana	9.246.498	814.264	825.963	480.522	485.369	722.827	994.169	1.638.977	882.194	486.764	587.464	754.387	573.598

^a Los datos se refieren a los cines que informaron a CADIC haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

CUADRO 6: NÚMERO DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CINE. 2010

	DISTRIBUIDOR
1	FOX
2	DISNEY
3	COLUMBIA
4	WARNER
5	BF
6	PARAMOUNT
7	UNIVERSAL
8	ANDES FILMS
9	MC FILMS
10	INDEPENDIENTE
11	TRANSEUROPA
12	CDI FILMS
13	IMPACTO CINE
14	ARCADIA
15	FOUR FILMS

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos CADIC

CUADRO 7: NÚMERO DE FUNCIONES DE VIDEO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Funciones
TOTAL	3.057
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	11
II de Antofagasta	31
III de Atacama	136
IV de Coquimbo	7
V de Valparaíso	234
VI de O'Higgins	106
VII del Maule	257
VIII del Biobío	405
IX de La Araucanía	93
XIV de Los Ríos	51
X de Los Lagos	86
XI Aysén	39
XII de Magallanes y la Antártica	152
XIII Metropolitana	1.449

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

CUADRO 8: NÚMERO DE ESPECTADORES DE FUNCIONES DE VIDEO, POR TIPO DE ENTRADA, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Espectadores		
	Total	Tipo de entrada	
		Pagada	Gratuita
TOTAL	320.810	83.544	237.266
XV de Arica y Parinacota	0	0	0
I de Tarapacá	3.940	0	3.940
II de Antofagasta	4.856	412	4.444
III de Atacama	30.292	300	29.992
IV de Coquimbo	238	0	238
V de Valparaíso	24.148	150	23.998
VI de O'Higgins	24.901	4.891	20.010
VII del Maule	27.095	3.013	24.082
VIII del Biobío	67.865	34.424	33.441
IX de La Araucanía	15.145	50	15.095
XIV de Los Ríos	16.855	10.683	6.172
X de Los Lagos	6.253	692	5.561
XI Aysén	3.327	0	3.327
XII de Magallanes y la Antártica	2.940	0	2.940
XIII Metropolitana	92.955	28.929	64.026

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

CUADRO 9: NÚMERO DE LOCALES BLOCKBUSTER VIDEO DE VENTAS Y ARRIENDO DE PELÍCULAS, SEGÚN REGIÓN. 2008-2010

REGIÓN	Número de Locales		
	2008	2009	2010
TOTAL	69	60	57
XV de Arica y Parinacota	1	1	1
I de Tarapacá	1	1	1
II de Antofagasta	2	2	2
III de Atacama	1	1	1
IV de Coquimbo	2	1	1
V de Valparaíso	8	8	7
VI de O'Higgins	2	2	1
VII del Maule	3	3	3
VIII del Biobío	5	5	5
IX de La Araucanía	1	1	1
XIV de Los Ríos	1	1	1
X de Los Lagos	2	2	2
XI Aysén	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	1	1
XIII Metropolitana	39	31	30

FUENTE: Blockbuster Video

CUADRO 10: NÚMERO DE TÍTULOS DE PELÍCULAS ESTRENADOS PARA ARRIENDO Y VENTA EN BAZUCA, POR FORMATO, SEGÚN ORIGEN. 2010^a

ORIGEN	Títulos estrenados para arriendos y venta		
	Total	DVD	Blu-Ray
TOTAL	2.012	1.416	596
Chileno	78	78	0
Extranjero	1.934	1.338	596

^a En el año 2010 no se estrenó ningún título en formato VHS, ni para arriendo ni para la venta.

FUENTE: Bazuca

CUADRO 11: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS Y LAS VENTAS DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, SEGÚN FORMATO. 2008-2010

FORMATO	Arriendos			Unidades vendidas		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
DVD	100,0%	100,0%	97,4%	100,0%	100,0%	96,4%
VHS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Blu-Ray	0,0%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	3,6%

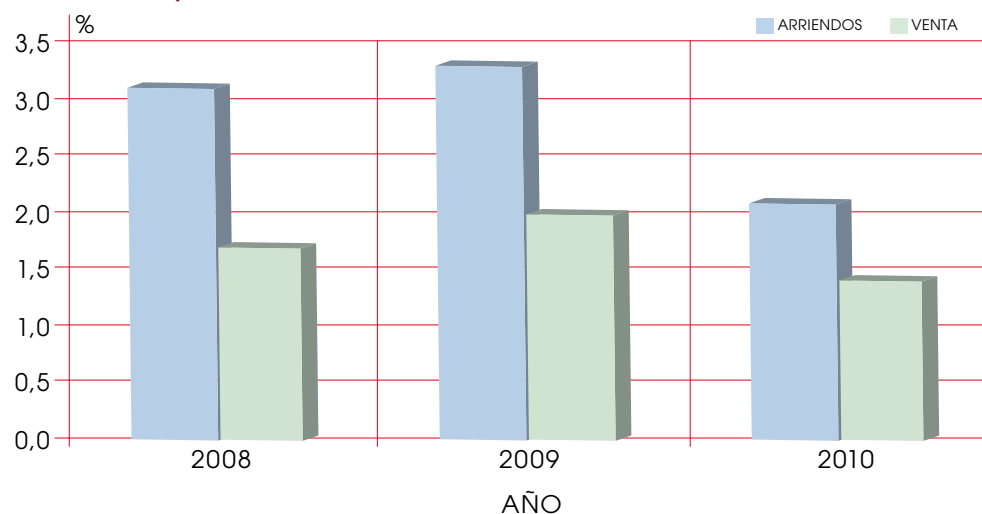
FUENTE: Blockbuster

CUADRO 12: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS Y LAS VENTAS DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, SEGÚN ORIGEN. 2008-2010

ORIGEN DE LAS PELÍCULAS	Arriendos			Unidades vendidas		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Películas chilenas	3,1%	3,3%	2,1%	1,7%	2,0%	1,4%
Películas extranjeras	96,9%	96,7%	97,9%	98,3%	98,0%	98,6%

FUENTE: Blockbuster

Participación (%) de películas chilenas en arriendos y ventas de Blockbuster, 2008-2010



CUADRO 13: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS UNIDADES EN DVD, BLU-RAY Y VOD OFRECIDAS EN VENTA Y ARRIENDO EN BAZUCA, SEGÚN ORIGEN. 2008-2010

ORIGEN	2008		2009		2010	
	Venta	Arriendo	Venta	Arriendo	Venta	Arriendo
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Internacional	97,9%	94,4%	97,0%	96,6%	97,8%	96,8%
Chileno	2,1%	5,6%	3,0%	3,4%	2,2%	3,2%

FUENTE: Bazuca

CUADRO 14: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS DE PELÍCULAS EN BAZUCA, SEGÚN FORMATO. 2008-2010^a

FORMATO	Arriendos		
	2008	2009	2010
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%
DVD	95,6%	92,7%	84,6%
Blu-Ray	4,4%	7,4%	13,0%
VOD	0,0%	0,0%	2,4%

^a En los años 2008-2010 en Bazuca no se arrendó ninguna película en formato VHS.

FUENTE: Bazuca

CUADRO 15: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS UNIDADES VENDIDAS POR ADV, SEGÚN ORIGEN. 2008-2010^a

ORIGEN	Unidades vendidas		
	2008	2009	2010
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%
Películas extranjeras	93,8%	93,5%	98,6%
Películas chilenas	6,2%	6,5%	1,4%

^a Las unidades vendidas corresponden a películas en formato DVD, pues ya no se comercializan formatos VHS.

FUENTE: Asociación de Distribuidores de Videogramas A.G., ADV

CUADRO 16: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ARRIENDO DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, POR ORIGEN DE LAS PELÍCULAS, SEGÚN REGIÓN. 2008-2010

REGIÓN ¹	Arriendo de películas (%)								
	2008			2009			2010		
	TOTAL	Origen de las películas Chileno	Extranjero	TOTAL	Origen de las películas Chileno	Extranjero	TOTAL	Origen de las películas Chileno	Extranjero
TOTAL	100,0%	3,1%	96,9%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	2,1%	97,9%
I de Tarapacá	100,0%	3,8%	96,2%	100,0%	3,2%	96,8%	100,0%	2,3%	97,7%
II de Antofagasta	100,0%	3,6%	96,4%	100,0%	3,0%	97,0%	100,0%	2,4%	97,6%
III de Atacama	100,0%	3,7%	96,3%	100,0%	3,4%	96,6%	100,0%	2,5%	97,5%
IV de Coquimbo	100,0%	3,2%	96,8%	100,0%	3,7%	96,3%	100,0%	2,2%	97,8%
V de Valparaíso	100,0%	3,2%	96,8%	100,0%	3,4%	96,6%	100,0%	2,2%	97,8%
VI de O'Higgins	100,0%	3,0%	97,0%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	2,0%	97,9%
VII del Maule	100,0%	2,9%	97,1%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	1,9%	98,1%
VIII del Biobío	100,0%	2,6%	97,4%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	1,8%	98,2%
IX de La Araucanía	100,0%	2,7%	97,3%	100,0%	3,4%	96,6%	100,0%	2,1%	97,9%
X de Los Lagos	100,0%	2,9%	97,1%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	1,9%	98,1%
XII de Magallanes y la Antártica	100,0%	2,6%	97,4%	100,0%	3,1%	96,9%	100,0%	1,7%	98,3%
Región Metropolitana	100,0%	2,8%	97,2%	100,0%	3,3%	96,7%	100,0%	2,1%	97,9%

¹ En la región de Aisén no hay locales Blockbuster. Estos datos de Blockbuster están clasificados con la antigua División Político-Administrativa, de modo que la "I Región" incluye a la actuales regiones I de Tarapacá y XV de Arica, en tanto que la "X Región" tabulada incluye las actuales XIV Región de Los Ríos y X Región de Los Lagos

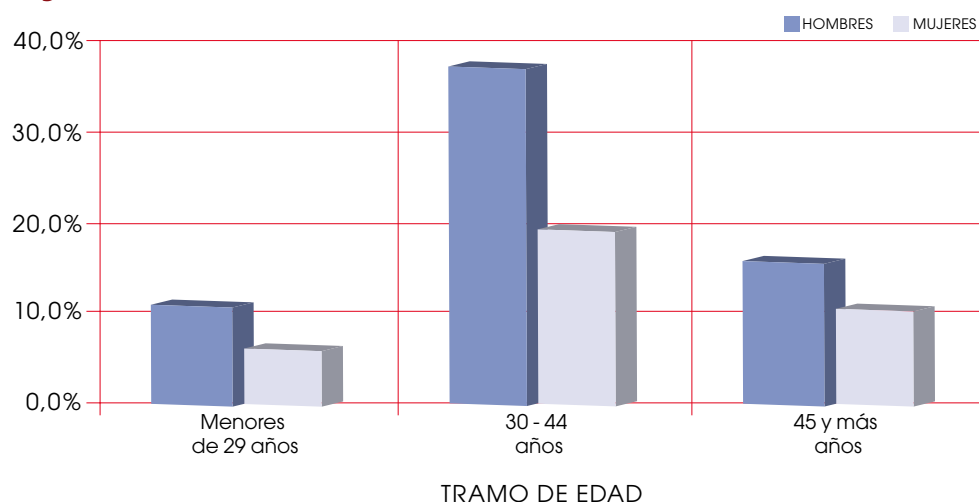
FUENTE: Blockbuster

CUADRO 17: DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE ARRIENDOS DE PELÍCULAS AL AÑO EN BAZUCA, POR SEXO Y SEGÚN TRAMO DE EDAD. 2010

TOTAL	Hombres	Mujeres
Menores de 29 años	11,1%	6,0%
30 - 44 años	37,6%	19,4%
45 y más años	15,6%	10,4%

FUENTE: Bazuca

Arriendos de películas al año en Bazuca, por sexo, según tramo de edad. 2010

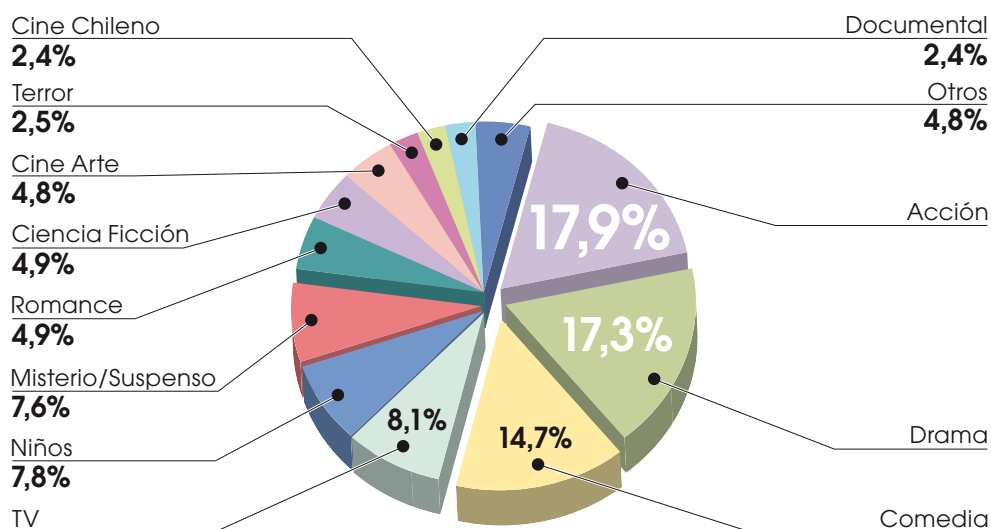


CUADRO 18: LAS VEINTE PELÍCULAS MÁS ARRENDADAS EN BAZUCA. 2010

1	El Secreto de sus Ojos
2	Bastardos sin Gloria
3	La Nana
4	UP: Una Aventura de Altura
5	Avatar
6	Sherlock Holmes (2009)
7	2012
8	Luna Nueva
9	La Isla Siniestra
10	Alicia en el País de las Maravillas (2010)
11	Los Hombres Que No Amaban a las Mujeres
12	La Cruda Verdad
13	¿Qué Pasó Ayer?
14	Sector 9
15	Los Amantes (2008)
16	Dawson Isla 10
17	Enemigos Públicos
18	Vivir al Límite
19	La Princesa y el Sapo
20	La Propuesta

FUENTE: Bazuca

Arriendos de películas en Bazuca, según género. 2010



CUADRO 19: NÚMERO DE TRABAJADORES DE BLOCKBUSTER VIDEO, POR SEXO. 2008-2010

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2008	738	406	332
2009	684	384	300
2010	709	381	328

FUENTE: Blockbuster Video

CUADRO 20: NÚMERO DE FOTO CLUBES FEDERADOS SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Fotoclubes
TOTAL	12
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	0
III de Atacama	0
IV de Coquimbo	0
V de Valparaíso	5
VI de O'Higgins	0
VII del Maule	0
VIII del Biobío	3
IX de La Araucanía	0
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	1
XI Aysén	0
XII de Magallanes y la Antártica	1
XIII Metropolitana	1

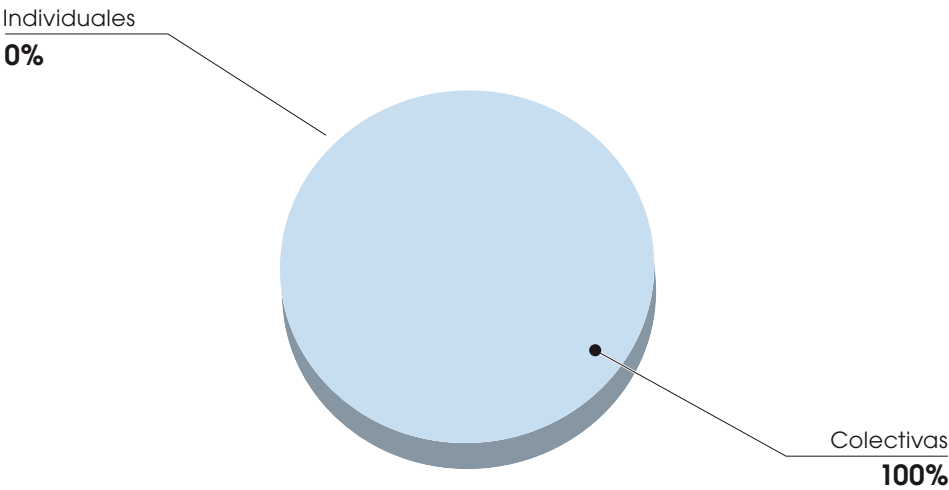
FUENTE: Federación Chilena de la Fotografía

CUADRO 21: NÚMERO DE EXPOSICIONES DE FOTOGRAFÍA ORGANIZADAS POR LOS FOTOCLUBES, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Exposiciones		
	Total	Colectivas	Individuales
TOTAL	2	2	0
XV de Arica y Parinacota	0	0	0
I de Tarapacá	0	0	0
II de Antofagasta	0	0	0
III de Atacama	0	0	0
IV de Coquimbo	0	0	0
V de Valparaíso	0	0	0
VI de O'Higgins	0	0	0
VII del Maule	0	0	0
VIII del Biobío	0	0	0
IX de La Araucanía	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0
X de Los Lagos	2	2	0
XI Aysén	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	0
XIII Metropolitana	0	0	0

FUENTE: Federación Chilena de la Fotografía

Exposiciones de fotografía. 2010



CUADRO 22: NÚMERO DE SOCIOS DE LA FEDERACIÓN CHILENA DE FOTOGRAFÍA, POR STATUS DE AFILIACIÓN Y SEXO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Total	Socios Activos	Socios Inactivos	Hombres	Mujeres
TOTAL	369	297	72	264	105
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	15	15	0	12	3
II de Antofagasta	0	0	0	0	0
III de Atacama	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	83	53	30	60	23
VI de O'Higgins	0	0	0	0	0
VII del Maule	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	164	138	26	118	46
IX de La Araucanía	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	17	12	5	12	5
XI Aysén	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	16	12	4	9	7
XIII Metropolitana	74	67	7	53	21

FUENTE: Federación Chilena de la Fotografía

CUADRO 23: SOCIOS DE LA UNIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS. 2010

TOTAL	105
Región Metropolitana	91
Medios	81
Independientes	10
Otras Regiones	14
Medios	8
Independientes	6
TOTAL	105
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	2
III de Atacama	0
IV de Coquimbo	0
V de Valparaíso	8
VI de O'Higgins	0
VII del Maule	0
VIII del Biobío	3
IX de La Araucanía	0
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	0
XI Aysén	0
XII de Magallanes y la Antártica	0
XIII Metropolitana	91

FUENTE: Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile

CUADRO 24: NÚMERO DE AUTORES ASOCIADOS A CREAMAGEN. 2008 - 2010^{/a}

	AUTORES ASOCIADOS		
	2008	2009	2010
TOTAL	284	283	308
Hombres	193	192	208
Mujeres	91	91	100

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 25: NÚMERO DE SOCIOS INCORPORADOS A CREAMAGEN. 2008 - 2010

	SOCIOS INCORPORADOS		
	2008	2009	2010
TOTAL	11	10	25
Hombres	9	5	24
Mujeres	2	5	1

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 26: NÚMERO DE AUTORIZACIONES SOBRE USO DE IMAGEN FIJA CONCEDIDAS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO. 2008 - 2010

	AUTORIZACIONES		
	2008	2009	2010
Total de Licencias	30	10	14
Utilización de obras en Chile ¹	22	10	14
Utilización de obras en el extranjero ²	8	0	0

¹ Incluye obras nacionales y extranjeras.

² La utilización del repertorio de CREAMAGEN en el extranjero la autorizan las Sociedades homólogas a CREAMAGEN con las que tienen contratos de representación recíproca. En el año 2008 se licenciaron 8 obras de artistas chilenos.

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 27: NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO. 2008 - 2010

	AUTORES FAVORECIDOS		
	2008	2009	2010
TOTAL	46	47	81
Nacionales	8	45	46
Extranjeros	38	2	35

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 28: RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR CREAMAGEN. 2008 - 2010

	RECAUDACIÓN DERECHOS DE AUTOR		
	2008	2009	2010
Recaudación Nacional	3.972.786	11.681.179	6.395.220
Recaudación Extranjera	7.207.060	45 Euros	5.940.138

¹ Incluye recaudación por concepto de obras nacionales y extranjeras (derechos recibidos desde el extranjero).

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 29: DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR CREAMAGEN. 2008 - 2010

	DISTRIBUCIÓN DERECHOS DE AUTOR		
	2008	2009	2010
Distribución Nacional	3.972.786	11.681.179	6.395.220
Distribución Extranjera	7.207.060	0	5.940.138

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija, CREAMAGEN

CUADRO 30: NÚMERO DE FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Funciones ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
TOTAL	17.190	2.581	7.003	487	894	1.447	1.160	144	2.950	382	142	0
XV de Arica y Parinacota	192	22	83	19	13	31	13	1	9	0	1	0
I de Tarapacá	295	63	115	15	27	25	8	0	25	3	14	0
II de Antofagasta	372	55	148	9	29	22	27	1	76	4	1	0
III de Atacama	420	42	102	73	21	33	51	1	77	6	14	0
IV de Coquimbo	316	37	43	9	33	58	53	3	67	1	12	0
V de Valparaíso	1.013	179	143	60	39	188	78	5	221	96	4	0
VI de O'Higgins	684	75	176	50	35	91	124	3	103	14	13	0
VII del Maule	1.221	148	509	38	61	115	56	7	197	70	20	0
VIII del Biobío	1.177	214	274	39	24	118	151	7	308	27	15	0
IX de La Araucanía	911	56	123	44	61	246	60	8	252	49	12	0
XIV de Los Ríos	440	33	61	12	46	60	111	0	110	4	3	0
X de Los Lagos	706	115	157	27	18	139	69	6	156	13	6	0
XI Aysén	131	11	38	1	0	47	0	0	18	16	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	16	4	0	0	0	1	0	0	10	1	0	0
XIII Metropolitana	9.296	1.527	5.031	91	487	273	359	102	1.321	78	27	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

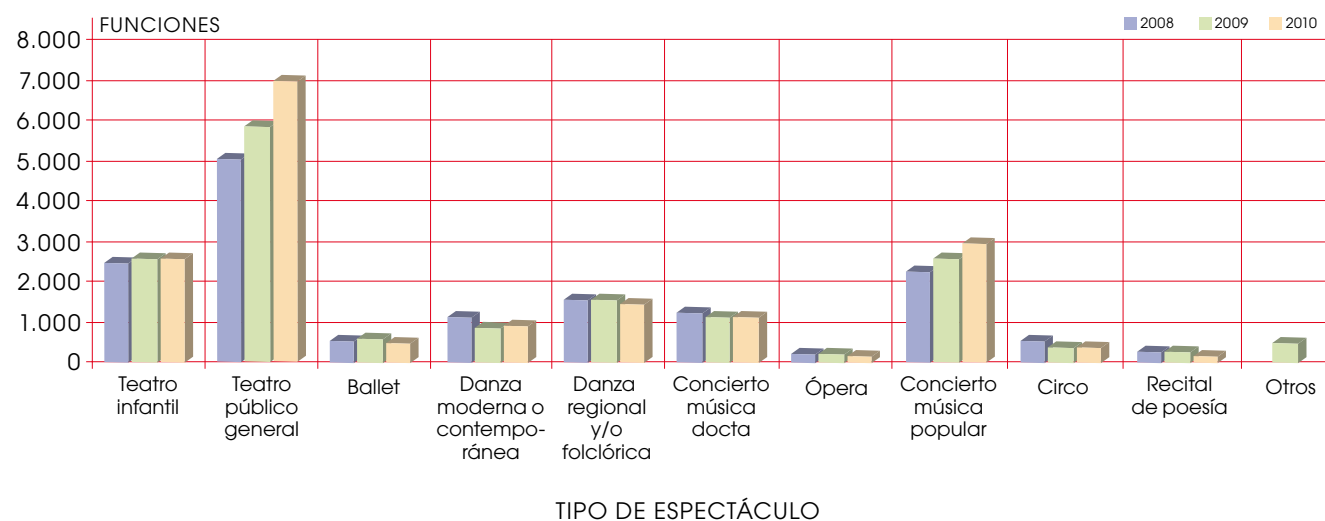
CUADRO 31: NÚMERO DE FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2008-2010

AÑO	Funciones ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2008	15.356	2.504	5.096	519	1.115	1.546	1.267	201	2.294	528	286	0
2009	16.579	2.575	5.896	598	878	1.589	1.124	191	2.586	385	286	471
2010	17.190	2.581	7.003	487	894	1.447	1.160	144	2.950	382	142	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

Número de funciones de espectáculos de artes escénicas y otros, por tipo de espectáculos. 2008-2010



CUADRO 32: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Asistentes ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
TOTAL	2.666.047	174.716	586.900	52.449	108.289	95.105	103.840	32.066	1.396.702	115.192	788	0
XV de Arica y Parinacota	4.051	980	0	1.540	0	0	650	0	881	0	0	0
I de Tarapacá	19.397	1.223	1.924	0	0	0	0	0	16.000	250	0	0
II de Antofagasta	43.832	4.460	2.796	486	3.050	0	4.086	0	22.354	6.600	0	0
III de Atacama	25.190	500	1.100	0	1.430	5.260	100	0	10.500	6.300	0	0
IV de Coquimbo	35.430	500	4.380	0	4.840	2.850	9.330	820	12.410	300	0	0
V de Valparaíso	240.635	4.396	3.402	1.834	1.769	17.958	27.350	1.230	150.911	31.785	0	0
VI de O'Higgins	29.482	800	5.862	0	5.800	6.670	550	0	9.050	400	350	0
VII del Maule	85.784	22.169	17.970	287	2.313	11.421	696	61	20.067	10.760	40	0
VIII del Biobío	77.077	725	18.685	2.400	3.259	5.620	6.685	112	36.193	3.300	98	0
IX de La Araucanía	63.571	0	5.040	927	12.671	13.927	2.525	322	26.129	2.030	0	0
XIV de Los Ríos	16.938	670	3.100	0	2.585	900	0	0	8.583	1.100	0	0
X de Los Lagos	113.896	4.868	15.825	3.253	4.272	3.225	8.850	0	63.453	10.150	0	0
XI Aysén	26.500	0	2.500	2.500	0	0	0	0	15.500	6.000	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1.150	0	0	0	0	0	0	0	1.000	150	0	0
XIII Metropolitana	1.883.114	133.425	504.316	39.222	66.300	27.274	43.018	29.521	1.003.671	36.067	300	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

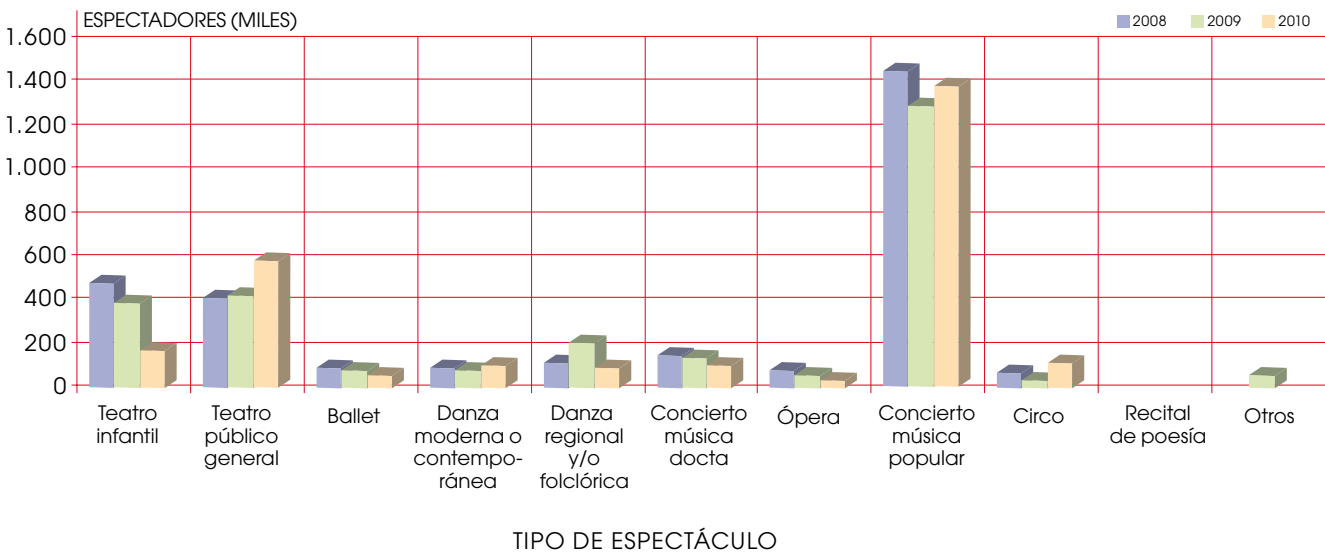
CUADRO 33: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2008-2010

AÑO	Asistentes ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2008	2.968.797	487.654	409.862	95.457	94.965	118.735	154.533	77.179	1.456.118	74.154	140	0
2009	2.782.967	388.844	430.391	86.235	78.282	205.102	134.112	61.451	1.299.893	36.545	2.213	59.899
2010	2.666.047	174.716	586.900	52.449	108.289	95.105	103.840	32.066	1.396.702	115.192	788	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

Número de asistentes a espectáculos de artes escénicas y otros, pagando entrada, por tipo de espectáculo. 2008-2010



CUADRO 34: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Asistentes ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
TOTAL	2.948.567	217.627	603.049	128.046	154.126	466.300	267.380	45.962	999.883	51.758	14.436	0
XV de Arica y Parinacota	60.625	5.034	17.677	7.101	5.015	18.479	4.616	570	1.813	0	320	0
I de Tarapacá	83.886	2.859	27.562	4.690	6.190	17.000	2.165	0	21.140	930	1.350	0
II de Antofagasta	110.480	16.785	28.475	4.870	8.341	15.252	6.740	600	28.652	700	65	0
III de Atacama	87.454	5.135	15.570	7.355	5.220	7.400	5.239	450	40.010	260	815	0
IV de Coquimbo	110.719	4.731	17.845	8.980	5.475	29.230	6.280	350	36.828	0	1.000	0
V de Valparaíso	251.503	21.456	42.202	8.186	14.919	38.855	26.879	1.000	91.404	5.710	892	0
VI de O'Higgins	232.897	17.020	47.357	12.850	6.670	47.620	20.630	1.250	73.240	4.490	1.770	0
VII del Maule	186.547	24.395	39.476	8.245	9.896	32.727	14.263	5.774	46.534	3.890	1.347	0
VIII del Biobío	287.833	20.776	35.399	16.553	4.464	44.461	43.612	1.803	109.290	10.810	665	0
IX de La Araucanía	318.358	15.738	37.427	14.302	27.416	82.156	19.895	6.348	111.889	1.460	1.727	0
XIV de Los Ríos	101.943	3.092	12.010	2.366	12.949	16.854	24.844	0	29.645	88	95	0
X de Los Lagos	215.161	18.997	53.395	5.410	2.480	42.840	12.466	8.425	65.598	4.200	1.350	0
XI Aysén	17.715	647	3.820	0	0	3.498	0	0	9.750	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	4.100	450	0	0	0	150	0	0	3.500	0	0	0
XIII Metropolitana	879.346	60.512	224.834	27.138	45.091	69.778	79.751	19.392	330.590	19.220	3.040	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

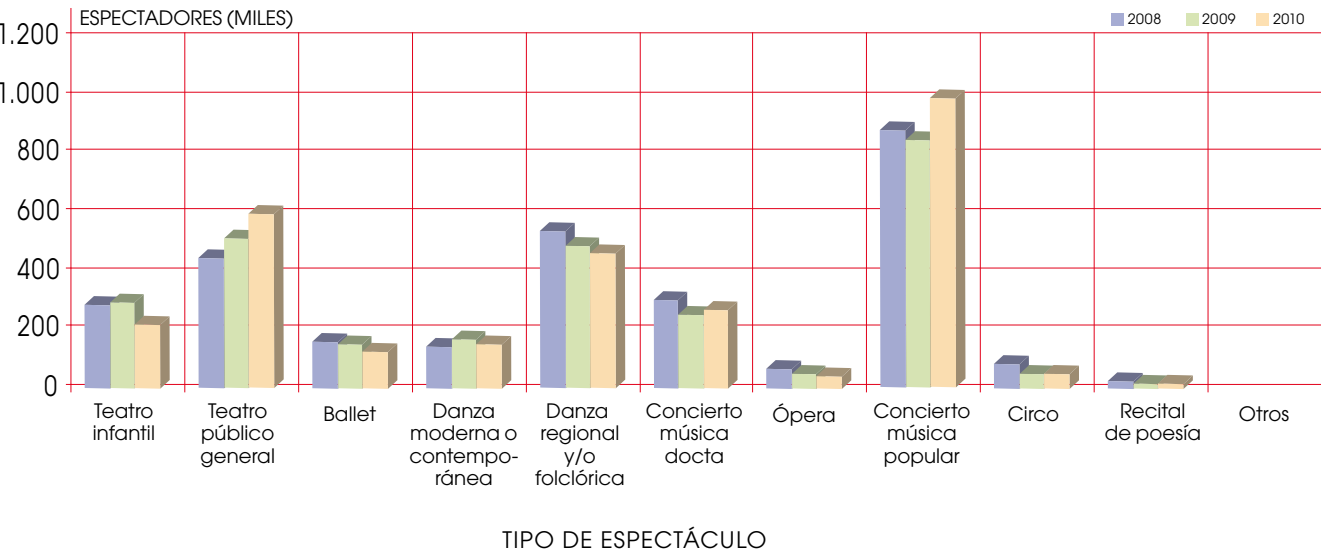
CUADRO 35: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2008-2010

AÑO	Asistentes ¹											
	TOTAL	Tipo de espectáculo										
		Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2008	2.946.506	290.629	445.235	161.501	145.303	536.757	303.147	64.624	888.153	85.206	25.951	0
2009	2.851.759	292.468	519.495	148.858	169.549	494.322	252.993	47.024	852.423	51.760	20.257	2.610
2010	2.948.567	217.627	603.049	128.046	154.126	466.300	267.380	45.962	999.883	51.758	14.436	0

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

Número de asistentes a espectáculos de artes escénicas y otros, entrada gratuita, por tipo de espectáculo. 2008-2010



CUADRO 36: NÚMERO DE ESPECTADORES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, CON ENTRADA GRATUITA Y PAGADA, POR MES, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Espectadores ¹												
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	5.614.614	1.060.527	389.503	108.097	179.136	277.972	228.066	363.355	378.858	556.643	582.098	673.954	816.405
XV de Arica y Parinacota	64.676	3.360	3.787	3.332	5.065	5.740	3.724	6.627	5.755	8.689	8.506	5.081	5.010
I de Tarapacá	103.283	8.544	7.143	1.805	10.016	2.915	10.560	576	656	609	1.291	4.549	54.619
II de Antofagasta	154.312	13.912	6.110	4.860	5.788	8.473	17.710	5.150	11.202	5.951	35.196	28.583	11.377
III de Atacama	112.644	39.135	10.475	4.445	3.100	7.493	3.891	6.198	2.757	4.025	7.145	600	23.380
IV de Coquimbo	146.149	18.850	11.560	3.550	16.950	26.130	6.050	7.885	9.216	10.875	10.855	12.965	11.263
V de Valparaíso	492.138	102.864	123.608	2.970	9.507	15.773	9.977	8.183	15.084	56.108	45.627	51.806	50.631
VI de O'Higgins	262.379	71.522	11.920	2.310	2.712	12.598	7.282	14.385	20.550	42.420	30.360	27.505	18.815
VII del Maule	272.331	25.858	26.233	4.159	8.340	6.047	10.882	28.604	22.051	55.267	23.352	27.745	33.793
VIII del Biobío	364.910	62.272	51.255	7.166	7.903	23.966	22.871	15.078	25.603	44.305	26.150	49.997	28.344
IX de La Araucanía	381.929	59.612	43.790	10.188	8.170	17.056	21.177	31.363	28.258	47.677	32.373	31.454	50.811
XIV de Los Ríos	118.881	14.877	16.875	5.813	9.327	9.969	8.793	8.992	9.046	13.896	7.140	8.730	5.423
X de Los Lagos	329.057	25.692	47.327	4.303	11.630	10.050	5.612	50.791	28.944	30.071	27.778	50.917	35.942
XI Aysén	44.215	11.544	3.000	0	0	6.000	750	240	144	5.257	14.260	2.760	260
XII de Magallanes y la Antártica	5.250	0	0	2.000	0	0	500	2.000	0	150	0	0	600
XIII Metropolitana	2.762.460	602.485	26.420	51.196	80.628	125.762	98.287	177.283	199.592	231.343	312.065	371.262	486.137

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.
FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

CUADRO 37: NÚMERO DE SOCIOS DE ATN. 2008 - 2010

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2008	480	332	148
2009	525	365	160
2010	574	398	176

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales, ATN.

CUADRO 38: NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS, SEGÚN NACIONALIDAD. 2008 - 2010

NACIONALIDAD	Autores favorecidos		
	2008	2009	2010
TOTAL	155	178	179
Autores nacionales	79	88	114
Autores extranjeros	76	90	65

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales, ATN.

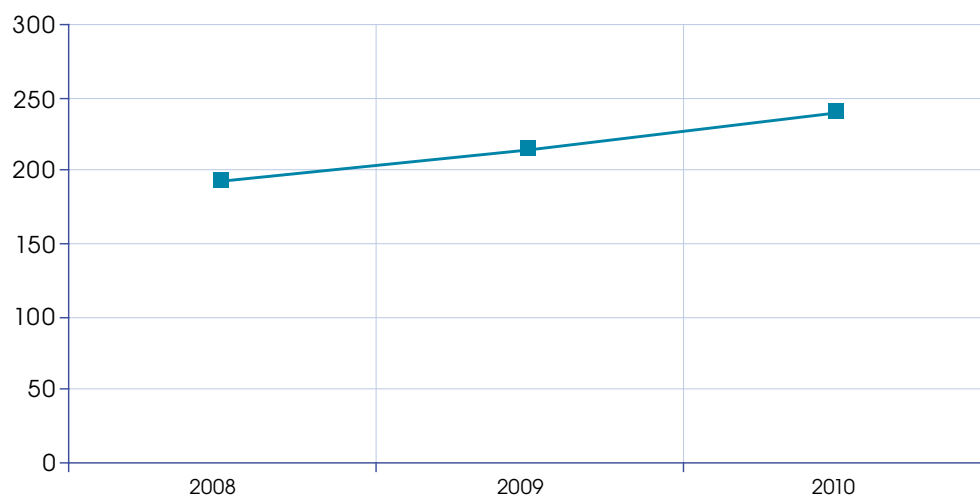
CUADRO 39: NÚMERO DE AUTORIZACIONES CONCEDIDAS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO Y TIPO DE OBRAS. 2008 - 2010

LUGAR DE CONCESIÓN Y TIPO DE OBRAS	Autorizaciones		
	2008	2009	2010
TOTAL	193	214	240
Concedidas en Chile	164	182	206
Obras nacionales	104	110	147
Obras extranjeras	60	72	59
Concedidas en el extranjero	29	32	34

La información entregada por ATN corresponde mayoritariamente al Teatro, por eso ha sido ubicada en esta sección del Anuario, aunque también contiene una parte asociada al Cine y Audiovisuales.

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales, ATN.

Número de autorizaciones concedidas en Chile y en el extranjero. 2008-2010



CUADRO 40: MONTO DE DERECHOS RECAUDADOS, SEGÚN ORIGEN DE LAS OBRAS. 2008 - 2010

ORIGEN DE LAS OBRAS Y PROVENIENCIA	Monto (pesos de cada año)		
	2008	2009	2010
TOTAL	269.236.394	135.348.756	156.718.737
Obras nacionales	56.669.803	69.419.409	108.713.674
Obras extranjeras	117.985.692	52.078.011	38.439.954
Derechos recibidos del extranjero	94.580.899	13.851.336	9.565.109

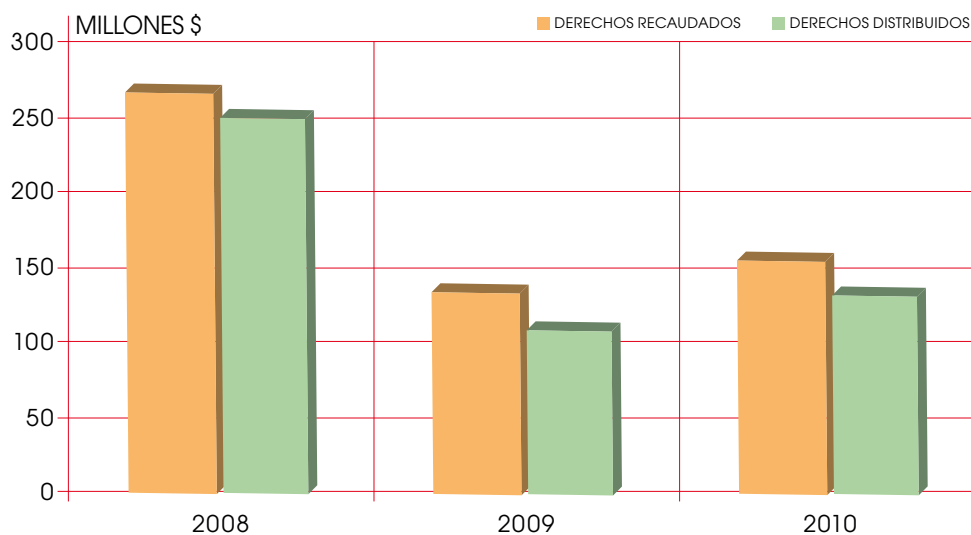
FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales, ATN.

CUADRO 41: MONTO DE DERECHOS DISTRIBUIDOS, SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS AUTORES. 2008 - 2010

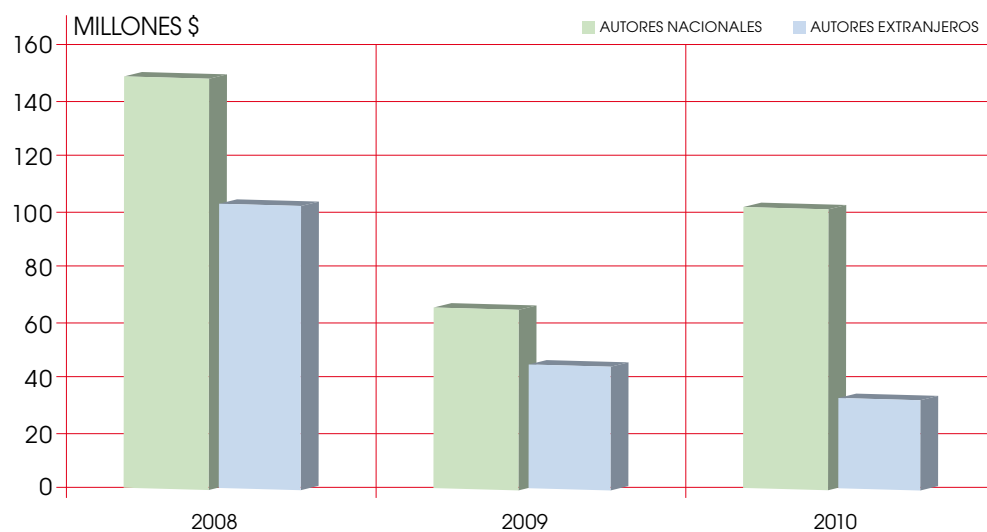
NACIONALIDAD	Monto (pesos de cada año)		
	2008	2009	2010
TOTAL	252.181.020	110.209.916	134.737.218
Autores nacionales	149.640.744	65.943.607	102.063.257
Autores extranjeros	102.540.276	44.266.309	32.673.961

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales, ATN.

Derechos recaudados y distribuidos. 2008-2010 (Teatro)



Derechos distribuidos, según nacionalidad de los autores. 2008-2010



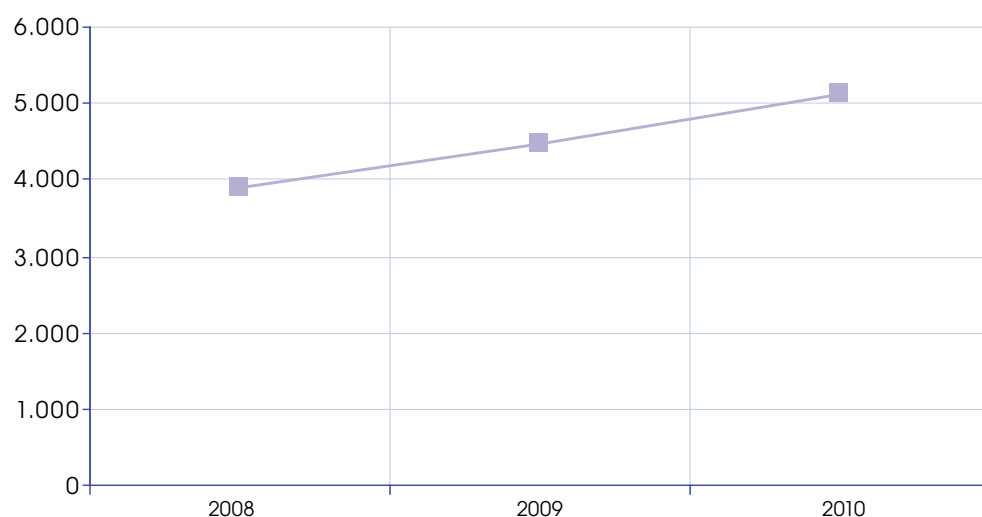
CUADRO 42: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN. 2008 - 2010

REGIÓN	2008		2009		2010	
	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	3.908	100%	4.462	100%	5.107	100%
XV de Arica y Parinacota	8	0,20%	8	0,18%	14	0,27%
I de Tarapacá	23	0,6%	20	0,45%	27	0,53%
II de Antofagasta	32	0,8%	38	0,85%	52	1,02%
III de Atacama	3	0,1%	11	0,25%	12	0,23%
IV de Coquimbo	10	0,3%	22	0,49%	33	0,65%
V de Valparaíso	147	3,8%	167	3,74%	224	4,39%
VI de O'Higgins	33	0,8%	31	0,69%	14	0,27%
VII del Maule	55	1,4%	79	1,77%	55	1,08%
VIII del Biobío	78	2,0%	110	2,47%	104	2,04%
IX de La Araucanía	35	0,9%	32	0,72%	43	0,84%
XIV de Los Ríos	37	0,95%	32	0,72%	49	0,96%
X de Los Lagos	31	0,8%	36	0,81%	30	0,59%
XI Aysén	3	0,1%	6	0,13%	17	0,33%
XII de Magallanes y la Antártica	16	0,4%	16	0,36%	15	0,29%
XIII Metropolitana	3.397	86,9%	3.854	86,37%	4.418	86,51%

I.S.B.N. : International Standard Book Number

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

Número de títulos de libros registrados en I.S.B.N., 2008-2010



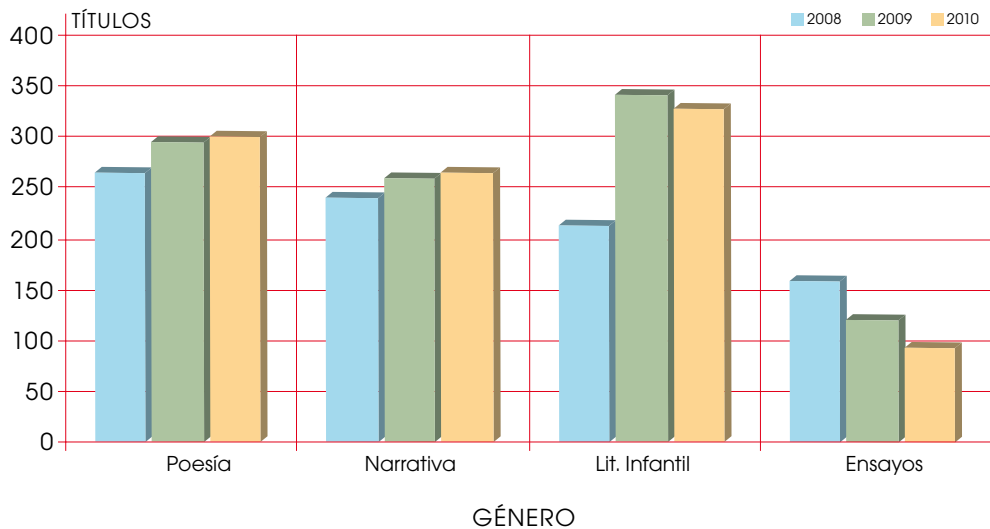
CUADRO 43: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN MATERIA, 2008 - 2010

MATERIA	2008		2009		2010	
	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	3.908	100,0%	4.462	100,0%	5.107	100,0%
Generalidades	173	4,4%	248	5,6%	254	5,0%
Ciencias filosóficas	130	3,3%	103	2,3%	165	3,2%
Religión	120	3,1%	166	3,7%	108	2,1%
Ciencias sociales	310	7,9%	341	7,6%	359	7,0%
Economía	71	1,8%	85	1,9%	90	1,8%
Derecho	275	7,0%	322	7,2%	341	6,7%
Administración pública	50	1,3%	40	0,9%	60	1,2%
Educación	550	14,1%	579	13,0%	755	14,8%
Folclor	22	0,6%	27	0,6%	5	0,1%
Lenguas	52	1,3%	75	1,7%	76	1,5%
Ciencias puras	71	1,8%	127	2,8%	141	2,8%
Tecnología	344	8,8%	339	7,6%	465	9,1%
Artes y recreación	323	8,3%	346	7,8%	330	6,5%
Literatura	1.164	29,8%	1.369	30,7%	1.625	31,8%
Ciencias auxiliares historia	253	6,5%	295	6,6%	333	6,5%

I.S.B.N. : International Standard Book Number

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

Número de títulos de literatura chilena registrados en I.S.B.N., según género, 2008-2010



CUADRO 44: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS DE LITERATURA CHILENA REGISTRADOS EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GÉNERO, 2008 - 2010

GÉNERO	2008		2009		2010	
	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	884	100,0%	1.026	100,0%	998	100,0%
Poesía	267	30,2%	297	28,9%	303	30,4%
Narrativa	243	27,5%	263	25,6%	268	26,9%
Lit. Infantil	215	24,3%	344	33,5%	332	33,3%
Ensayos	159	18,0%	122	11,9%	95	9,5%

I.S.B.N. : International Standard Book Number
FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 45: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN NÚMERO DE EDICIÓN, 2008 - 2010

NÚMERO DE EDICIÓN	2008		2009		2010	
	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	3.908	100,0%	4.462	100,0%	5.107	100,0%
1era. Edición	3.595	92,0%	4.087	91,6%	4.729	92,6%
2da. Edición	124	3,2%	154	3,5%	171	3,3%
3era. y más ediciones	189	4,8%	221	5,0%	207	4,1%

I.S.B.N. : International Standard Book Number
FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 46: NÚMERO DE TÍTULOS AUTOEDITADOS REGISTRADOS EN I.S.B.N., 1993 - 2010¹

AÑO	Autoediciones	Porcentaje ²
1993	23	1.76 %
1994	91	5.80 %
1995	188	12.08 %
1996	279	14.19 %
1997	263	12.57 %
1998	289	12.14 %
1999	345	13.50 %
2000	363	15.00 %
2001	376	14.56 %
2002	377	13.30 %
2003	438	12.81 %
2004	435	13.80 %
2005	510	14.30 %
2006	484	13.67 %
2007	565	15.18 %
2008	653	16.71 %
2009	664	14.88 %
2010	702	13,75%

I.S.B.N. : International Standard Book Number

- 1** Los títulos autoeditados son aquellos en que el autor es el responsable y no existe una editorial involucrada; es el autor quien por lo general, con fondos propios edita la obra.
- 2** Los datos se refieren al porcentaje de autoediciones en relación al total de títulos registrados cada año.

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 47: NÚMERO DE TÍTULOS REGISTRADOS EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN RANGOS DE PRODUCCIÓN, 2008 - 2010

RANGOS DE PRODUCCIÓN	2008		2009		2010	
	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
Total	3.908	100,0%	4.462	100,0%	5.107	100,0%
1-500	1.686	43,1%	1.863	41,8%	2.736	53,6%
501-1000	907	23,2%	1.104	24,7%	962	18,8%
1001-1500	210	5,4%	212	4,8%	227	4,4%
1501-2000	327	8,4%	461	10,3%	437	8,6%
2001-2500	22	0,6%	21	0,5%	27	0,5%
2501-3000	161	4,1%	135	3,0%	124	2,4%
3001-3500	25	0,6%	21	0,5%	13	0,3%
3501-4000	52	1,3%	50	1,1%	26	0,5%
4001-4500	6	0,2%	7	0,2%	20	0,4%
4501-5000	92	2,4%	122	2,7%	85	1,7%
5001 y más	420	10,7%	466	10,4%	450	8,8%

I.S.B.N. : International Standard Book Number

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

**CUADRO 48: NÚMERO DE TRADUCCIONES REGISTRADAS
EN I.S.B.N. Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN IDIOMAS,
2008 - 2010**

Del	Al	2008	2009	2010
		Títulos	Títulos	Títulos
TOTAL		191	300	403
% Total Producción		4.89 %	6,72%	7,89%
Alemán	Español	18	12	14
Alemán	Inglés	0	1	0
Arabe	Español	0	0	4
Arabe	Francés	0	0	1
Chino	Español	1	0	0
Croata	Español	0	0	1
Danés	Español	0	4	0
Eslovaco	Inglés	0	0	1
Español	Alemán	0	1	1
Español	Aymara	0	4	1
Español	Chino	1	1	1
Español	Francés	1	0	8
Español	Inglés	58	38	80
Español	Mapudungun	2	4	3
Español	Multilingüe	0	1	0
Español	Polaco	1	2	0
Español	Portugués	0	0	3
Español	Rapa Nui	0	1	0
Español	Ruso	1	0	0
Francés	Español	26	23	16
Griego	Español	1	1	4
Hebreo	Español	1	0	0
Holandés	Español	0	1	0
Inglés	Español	62	157	234
Inglés	Finlandés	0	0	1
Inglés	Francés	0	1	1
Inglés	Portugués	0	2	0
Italiano	Español	4	7	10
Japonés	Español	0	0	1
Latín	Español	0	2	5
Mapudungun	Español	4	0	4
Noruego	Español	0	1	0
Polaco	Español	1	0	0
Portugués	Español	7	32	7
Rapa Nui	Español	0	1	0
Ruso	Español	2	2	2
Turco	Español	0	1	0

I.S.B.N. : International Standard Book Number

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 49: NUEVAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS (EDITORES QUE SOLICITAN REGISTRO POR PRIMERA VEZ) Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN. 2008 - 2010

REGIÓN	2008		2009		2010	
	130	100,0%	106	100,0%	112	100,0%
TOTAL						
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-
I de Tarapacá	2	1,5%	-	-	2	1,8%
II de Antofagasta	-	-	2	1,9%	1	0,9%
III de Atacama	-	-	1	0,9%	1	0,9%
IV de Coquimbo	-	-	-	-	-	-
V de Valparaíso	9	6,9%	4	3,8%	5	4,5%
VI de O'Higgins	1	0,8%	1	0,9%	-	-
VII del Maule	1	0,8%	-	-	1	0,9%
VIII del Biobío	3	2,3%	3	2,8%	6	5,4%
IX de La Araucanía	3	2,3%	-	-	3	2,7%
XIV de Los Ríos	5	3,8%	1	0,9%	2	1,8%
X de Los Lagos	4	3,1%	2	1,9%	3	2,7%
XI Aysén	1	0,8%	-	-	2	1,8%
XII de Magallanes y la Antártica	-	-	3	2,8%	1	0,9%
XIII Metropolitana	101	77,7%	89	84,0%	85	75,9%

I.S.B.N. : International Standard Book Number

FUENTE: I.S.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

PROPIEDAD INTELECTUAL ASOCIADA AL LIBRO¹

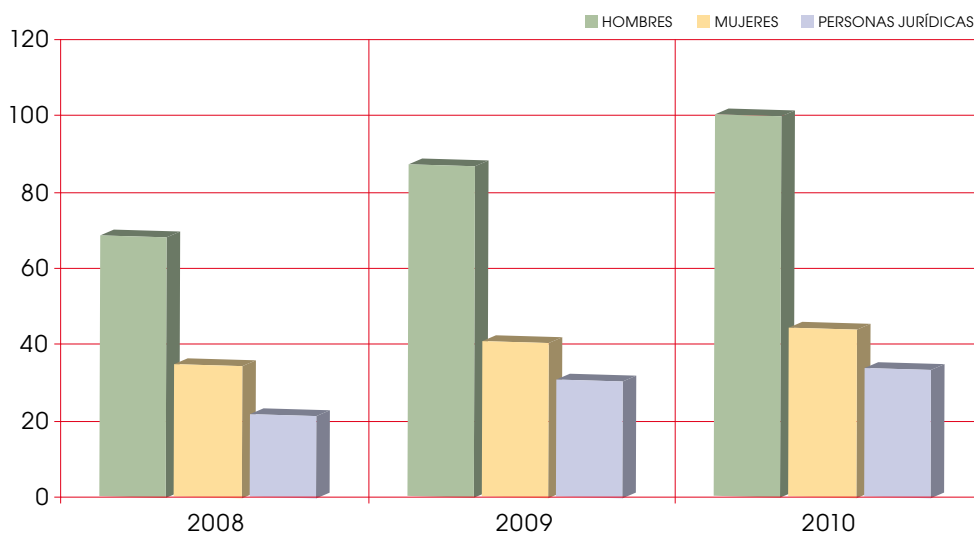
CUADRO 50: NÚMERO DE SOCIOS DE SADEL, SEGÚN STATUS DE AFILIACIÓN. 2008-2010

Status	Socios		
	2008	2009	2010
TOTAL	126	160	180
Hombres	69	88	101
Mujeres	35	41	45
Personas jurídicas	22	31	34

¹ En los años tabulados, Sadel no realizó recaudación ni distribución de derechos.

FUENTE: Sociedad de Derechos Literarios, SADEL

Número de socios de SADEL. 2008-2010



CUADRO 51: NÚMERO DE SOCIOS INCORPORADOS A SADEL, SEGÚN STATUS DE AFILIACIÓN. 2009-2010

Status	Socios	
	2009	2010
TOTAL	34	20
Hombres	19	13
Mujeres	6	4
Personas jurídicas	9	3

FUENTE: Sociedad de Derechos Literarios, SADEL

CUADRO 52: NÚMERO DE INSCRIPCIONES, CERTIFICADOS Y CONSULTAS REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES DE DIBAM. 2010

Item	Total
Número de inscripciones en materia de derechos de autor, de derechos conexos y de seudónimos	12.977
N° de certificados emitidos	3.127
Número de consultas respondidas por el Departamento de Derechos Intelectuales	8.889

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM. Departamento de Derechos intelectuales.

CUADRO 53: NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR, DE DERECHOS CONEXOS Y DE SEUDÓNIMOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES DE DIBAM. 2003-2010.

AÑO	Inscripciones
2003	10.667
2004	11.312
2005	11.190
2006	11.546
2007	11.890
2008	11.659
2009	12.584
2010	12.977

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM. Departamento de Derecho intelectuales.

FONOGRAFÍA

CUADRO 54: VENTAS DE MATERIAL DISCOGRÁFICO Y UNIDADES VENDIDAS, SEGÚN FORMATO. 2008-2010

FORMATO	Ventas (miles de pesos) ¹			Unidades vendidas		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	7.449.498	6.101.173	6.412.163	2.585.136	2.375.042	2.520.963
CD	4.766.014	3.447.390	3.656.684	2.200.225	1.934.946	2.325.906
MC ²	1.418	14	16.795	4.221	5	72.152
Single-LP ³	24.314	3.039	4.043	22.891	402	616
DVD	993.835	781.099	512.403	357.799	439.689	122.289
Otros ⁴	1.663.917	1.869.631	2.222.238	...	...	...

¹ Las cifras entregadas están basadas en las ventas a mayoristas de la industria discográfica, por lo cual no consideran el cobro de IVA (19%) ni el margen bruto que recarga la cadena de distribución minorista. Valores nominales.

² Música Cassette

³ El formato single contiene 4 o menos tracks (excluyendo remixers) y su duración no es de más de 20 minutos.

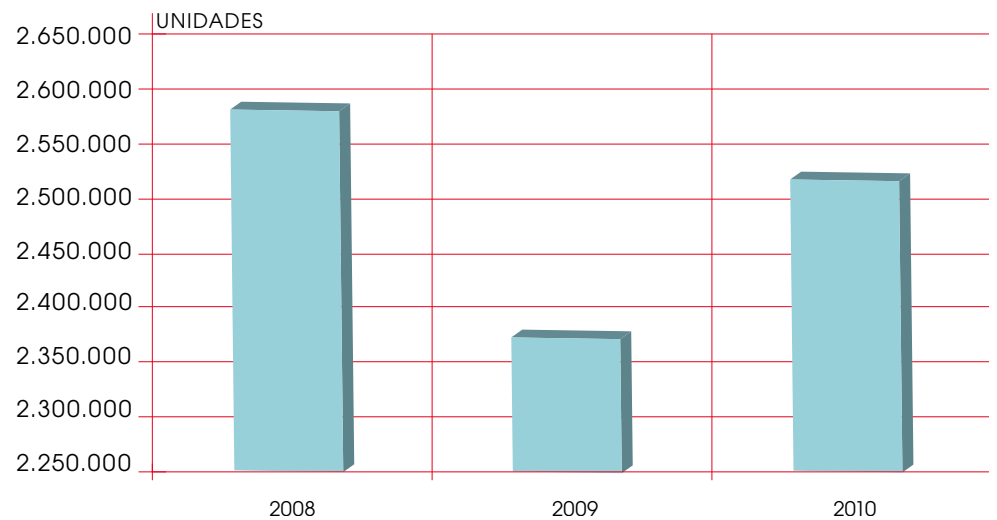
⁴ Las ventas digitales no registran el detalle de unidades vendidas.

FUENTE: Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile, IFPI Chile

Ventas de material discográfico. 2008-2010



Unidades vendidas de material discográfico. 2008-2010



CUADRO 55: VENTAS DE MATERIAL DISCOGRÁFICO Y UNIDADES VENDIDAS, SEGÚN REPERTORIO. 2008-2010

REPERTORIO	Ventas (miles de pesos) ¹			Unidades vendidas		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	7.449.498	6.101.173	6.412.163	2.585.136	2.375.042	2.520.963
Anglo	2.593.997	2.029.516	1.841.238	904.734	754.788	665.634
Clásico	142.890	64.735	65.765	74.041	33.451	30.353
Latino	2.322.439	1.327.348	1.379.147	1.218.885	808.709	933.652
Local	602.908	713.800	654.531	322.401	733.927	617.917
No informado Apert.	1.663.916	1.869.631	2.222.238	...	...	...
Compilaciones	123.348	96.143	249.244	65.075	44.167	273.407

¹ Las cifras entregadas están basadas en las ventas a mayoristas de la industria discográfica, por lo cual no consideran el cobro de IVA (19%) ni el margen bruto que recarga la cadena de distribución minorista. Valores nominales.

FUENTE: Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile, IFPI Chile

CUADRO 56: SELLOS DE GRABACIÓN. 2010

1	ByM Records
2	EMI
3	EMI Music
4	EMI Music Publishing
5	Estudio Elefante
6	Feria Music
7	IFPI
8	Infanta Terrible
9	La Clave/Laser Novo
10	La Raíz Producciones
11	Multimúsica/Backstage
12	Productora Musical
13	Quemasucabeza
14	Río Bueno
15	Sello Tue Tue
16	Sony BMG Publishing
17	Sony Music
18	Universal Music
19	Warner Chappell Chile
20	Warner Music

FUENTE: Consejo de Fomento a la Música

CUADRO 57: EMPRESAS PRODUCTORAS DE MÚSICA. 2010

1	Fauna
2	DG Medios
3	Evolucion Producciones
4	Fenix
5	Lotus
6	Macondo
7	Time for Fun
8	Transistor
9	Nirvana
10	Osyos
11	La Oreja
12	Cultura Ciudadana
13	Oye Producciones

FUENTE: Consejo de Fomento a la Música

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA CON LA MÚSICA

CUADRO 58: ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR. 2008-2010

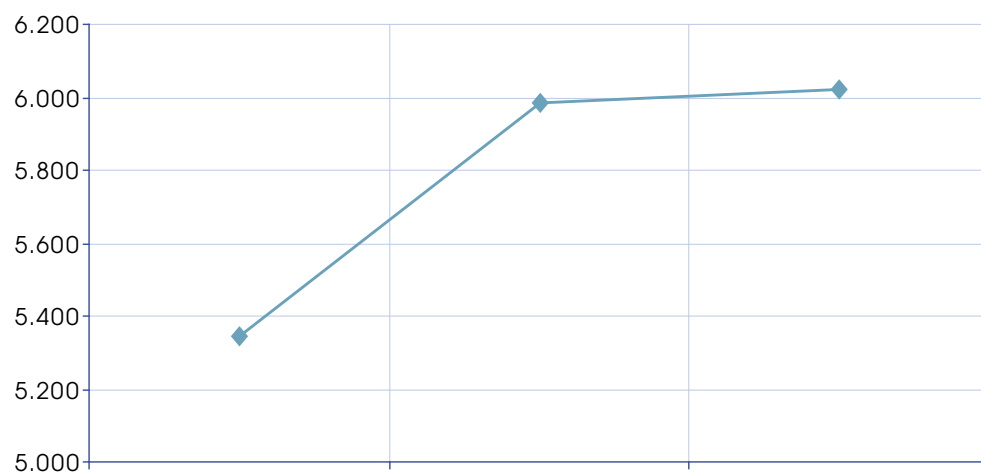
	2008	2009	2010
Número total de afiliados a SCD, excluyendo a editores	5.939	6.718	7.209
Obras declaradas durante el año	5.347	5.985	6.023
Total de obras al 31.12. de cada año (*)	107.199	79.117	85.140

(*) A partir del año 2009, corresponde a Obras nacionales, esto es, que se encuentren vigentes y tengan a lo menos en su reparto Autoral Original un afiliado SCD. En los años anteriores, se consideraban Obras nacionales todas las que originalmente fueron ingresadas de esa forma, sin considerar los cambios que pueden ocurrir en el tiempo, por ejemplo, todas las obras de derechohabientes que se cambian de Sociedad.

Autores favorecidos: Durante el año 2009, se realizaron 40.273 pagos a autores y artistas nacionales, en 116 liquidaciones de derechos.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD

Obras declaradas en la Sociedad Chilena del Derecho de autor. 2008-2010



CUADRO 59: NÚMERO DE AUTORES ASOCIADOS A LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR Y NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS, POR SEXO. 2010

	Total	Hombres	Mujeres
Número total de autores afiliados a SCD	7.209	962	6.247
Número total de autores favorecidos por la SCD	5.125	678	4.447

CUADRO 60: MONTOS DE RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTOR SCD, SEGÚN MEDIO DE EMISIÓN. 2008-2010

RECAUDACIÓN	Monto (pesos) ¹		
	2008	2009	2010
TOTAL	8.151.273.181	8.665.621.512	9.586.549.376
Radio	725.242.093	716.957.346	750.405.041
Televisión	1.450.701.732	1.372.414.305	1.470.387.817
Cines	210.256.213	302.792.040	302.696.799
Generales ²	3.437.655.558	3.816.742.175	3.929.640.416
Esporádicos	847.890.687	815.716.876	1.053.380.240
Fiestas	50.858.332	65.318.618	93.250.045
Tv Cable	1.397.139.045	1.552.616.675	1.947.936.680
Internet	31.529.521	23.063.477	38.852.338

1 Los montos corresponden a Valores Nominales.

2 El monto asociado a la categoría "Generales" para el año 2010 corresponde a "usuarios permanentes".

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD

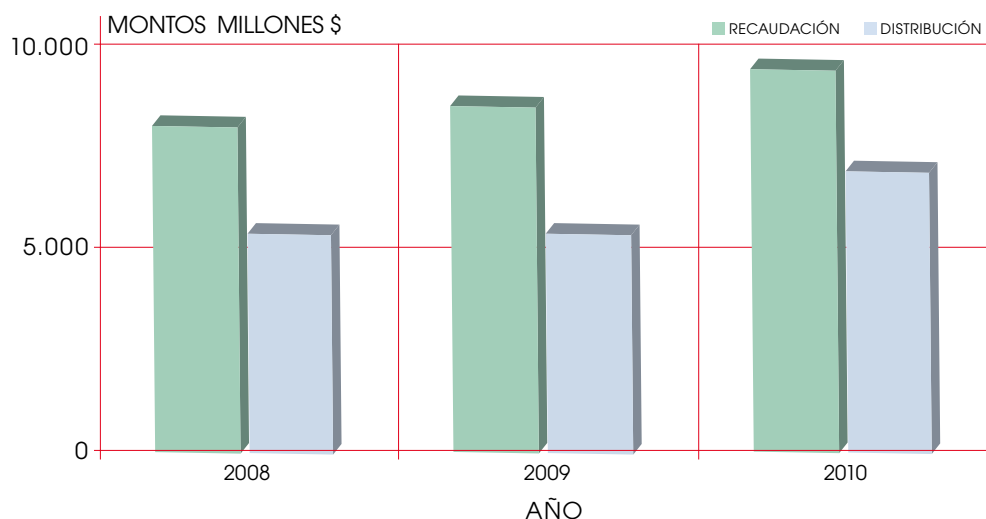
CUADRO 61: MONTOS DE DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTOR SCD. 2008-2010

DISTRIBUCIÓN	Monto (pesos) ¹		
	2008	2009	2010
TOTAL	5.504.114.632	5.521.731.157	7.008.109.839
Autores Nacionales	1.001.302.618	1.040.701.491	1.178.419.120
Editores Locales	1.658.784.355	1.920.623.381	2.268.375.174
Sociedades Extranjeras	2.844.027.659	2.560.406.285	3.561.315.545

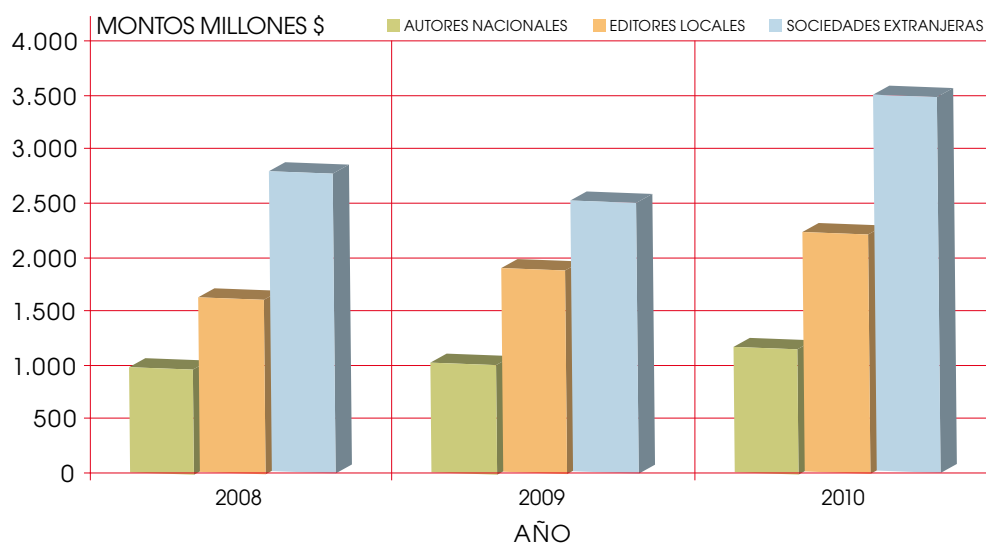
1 Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD

Montos de recaudación y distribución de derechos de ejecución autor, SCD. 2008-2010



Montos de distribución de derechos de ejecución autor, SCD 2008-2010



CUADRO 62: MONTOS DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS FONOMECAÑICOS SCD. 2008-2010

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	Monto (pesos) ¹		
	2008	2009	2010
Recaudación	177.098.615	88.076.369	132.905.476
Distribución	138.988.284	94.999.952	87.772.250
Autores Nacionales	65.373.691	53.584.187	53.118.338
Editores Locales	3.522.719	2.851.179	3.867.812
Sociedades Extranjeras	70.091.874	38.564.586	30.786.100

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD

CUADRO 63: MONTOS DE RECAUDACION DE DERECHOS DE EJECUCION CONEXOS SCD, SEGÚN MEDIO DE EMISIÓN. 2008-2010

RECAUDACIÓN	Monto (pesos) ¹		
	2008	2009	2010
TOTAL	2.420.438.085	2.568.095.929	2.906.879.313
Radio	363.239.636	358.760.561	375.707.686
Televisión	725.351.451	686.208.242	737.813.150
Cines	105.128.067	151.394.304	151.348.520
Generales	471.285.555	527.274.962	586.058.959
Esporádicos	10.427.596	14.124.511	17.052.939
Fiestas	25.430.517	32.555.612	46.511.840
Tv Cable	698.569.508	776.308.315	973.780.763
Internet	14.718.179	11.539.008	18.605.456
Recaudación Extranjera	6.287.576	9.930.414	

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD

CUADRO 64: MONTOS DE DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN CONEXOS, SCD. 2008-2010

DISTRIBUCIÓN	Monto (pesos) ¹		
	2008	2009	2010
TOTAL	1.480.414.889	1.649.093.079	2.145.707.103
Artistas	551.488.836	631.416.742	979.525.761
Productores	863.614.735	939.760.623	1.061.975.677
Sociedades Extranjeras	65.311.318	77.915.714	104.205.665

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD



II. PATRIMONIO



PATRIMONIO: BIBLIOTECAS, MUSEOS Y SITIOS PATRIMONIALES

Dentro de la concepción de patrimonio, entendido como el conjunto de elementos tangibles e intangibles relevantes que hereda una sociedad a sus descendientes, el Anuario distingue bibliotecas, archivos, monumentos nacionales y museos.

En los ámbitos de patrimonio se incluyen aquellas áreas que permiten preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país. Además se dirige a aquellas áreas que están orientadas a mostrar la diversidad cultural, la riqueza del lenguaje y la lectura. En esta sección se incluye la información relativa al sector de patrimonio cultural tangible nacional observado desde cuatro ámbitos: bibliotecas, museos, archivos y bienes y sitios patrimoniales. Específicamente, contiene indicadores sobre existencias de libros y usuarios en bibliotecas, las exposiciones y visitas en museos. Al igual que en la versión del año anterior, se presenta la nómina de los sitios declarados monumentos nacionales. Asimismo, cuenta con información relacionada a las muestras internacionales, específicamente a las autorizaciones de salida del país de las obras de arte. El informante principal de esta sección es la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Los datos de bienes y sitios patrimoniales fueron suministrados por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Los Archivos Nacionales tienen como objetivo conservar, ordenar y difundir la documentación relacionada con la memoria nacional. A través de estos documentos, los usuarios pueden vincularse con las distintas épocas de la historia-remontándose incluso hasta la época de la conquista, y entender los elementos nuevos y antiguos de los hábitos colectivos e individuales de los habitantes del país. Los archivos públicos suman cuatro: El Archivo Nacional Histórico y Archivo Nacional de la Administración se ubican en la XIII Metropolitana. Los Archivos Regionales se encuentran en la I Tarapacá y IX de La Araucanía, respectivamente.

■ BIBLIOTECAS

Las bibliotecas son consideradas patrimonio y espacios de almacenamiento del conocimiento de la sociedad. Los monumentos nacionales son sitios declarados y reconocidos por su valor histórico o natural, que merecen ser preservados, cuidados y relevados como elementos de valor cultural para la sociedad local y nacional. Los museos, por último, en sus versiones de museos de las bellas artes, museos de historia o de historia natural son considerados espacios de gran valor patrimonial, en tanto en ellos se resguarda y da valor a elementos considerados invaluable por la sociedad.

La información sobre bibliotecas es entregada por la Dibam, con lo que las cifras hacen referencia sólo a lo que ocurre con las bibliotecas dependientes de esta institución. ¹

Las cifras en equipamiento e infraestructura son divididas entre bibliotecas centrales y filiales, y servicios móviles, los últimos como resultado de la necesidad de llevar libros a sectores aislados que no cuentan con acceso a bibliotecas públicas.

Al estimar los servicios entregados por las bibliotecas, aparecen como factores a examinar los elementos complementarios a la infraestructura, relacionados con el acceso a Internet y el préstamo de libros.

Con relación a la demanda en el período, se considera la cantidad de usuarios totales y según rango de edad, las personas que acceden a Internet, y aquellos que acceden al servicio de préstamos de libros en sala y a domicilio.

■ SITIOS PATRIMONIALES

La información de sitios patrimoniales es entregada por el Consejo de Monumentos Nacionales, el cual subdivide el total de monumentos en el país en las categorías de monumen-

¹ Cabe notar que adicionalmente a las bibliotecas de la Dibam, existen bibliotecas asociadas a instituciones de educación como colegios y universidades, cuyos usuarios no están contabilizados dentro de las estadísticas aquí entregadas.

tos históricos, zonas típicas y santuarios de la naturaleza. Para conocer el dinamismo en el nombramiento de nuevos sitios de patrimonio, se revisa la cantidad de monumentos declarados cada año. Lo mismo se hace en regiones para evaluar la efectiva distribución de zonas valoradas como patrimonio en todo el país.

Las inscripciones de tierras indígenas en el registro público son también tratadas en este apartado, donde el informante es la Corporación de Desarrollo Indígena (Conadi).

MUSEOS

Veintitrés museos regionales y especializados dependen directamente de la Dibam, excepto el museo de Bellas Artes (MBA), el de Historia Natural (MNHN) y el Histórico Nacional (MHN), quienes se informan de manera independiente y diferenciada, siendo autónomos.

El análisis de distribución es regional y temático con datos sobre el número de exposiciones, diferenciando según su naturaleza: temporales, itinerantes o permanentes. Por último, se muestra información sobre el número de usuarios por año y se diferencia entre usuarios con entrada pagada y entrada gratuita.

PRINCIPALES RESULTADOS

Bibliotecas

La cantidad total de bibliotecas pertenecientes a la red de bibliotecas de la Dibam aumentó de 442 a 458 entre el 2009 y 2010, y el número de servicios móviles de 36 a 40.

En 2010 continuó la migración gradual de las bibliotecas a nuevo sistema de registro automatizado que incluye usuarios y préstamos. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores. Por lo tanto, no es factible hacer ninguna comparación fidedigna en cuanto a ejemplares, usuarios y préstamos.

MUSEOS

En comparación con cifras de 2009, se observa una mantención en el número de museos y una disminución del número de usuarios y exposiciones. Tabla 8

TABLA 8

?????	2008	2009	2010
Nº de museos Dibam	26	26	26
Nº de exposiciones	225	244	165
Nº de usuarios	1.364.241	1.483.129	1.352.325

FUENTE: Dibam.

SITIOS PATRIMONIALES

Durante el 2010 se declaran por Decreto 25 Monumentos Nacionales. Tabla 9

TABLA 9: N° TOTAL DE MONUMENTOS DECLARADOS EN EL 2010 Y TOTAL DECLARADOS A PARTIR DEL 1925 POR TIPO DE MONUMENTO

	Total Monumentos Nacionales Declarados	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
2010	25	1	19	0	5
Desde 1925 al 2010	1.226	314	765	39	108

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales.

Con respecto a la inscripción en el registro público de tierras indígenas, se observa que aumenta el número real de inscripciones de 2.681, en el 2009 a 3.162 en el 2010.

BIBLIOTECAS INFRAESTRUCTURA Y EXISTENCIAS

CUADRO 65: RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, NÚMERO DE BIBLIOTECAS DEPENDIENTES O EN CONVENIOS CON LA DIBAM, POR REGIÓN. 2010

REGIÓN	Total Bibliotecas Públicas ¹	Bibliotecas Centrales	Bibliotecas Filiales
TOTAL	458	424	34
XV de Arica y Parinacota	2	2	0
I de Tarapacá	17	17	0
II de Antofagasta	14	14	0
III de Atacama	12	11	1
IV de Coquimbo	24	20	4
V de Valparaíso	48	48	0
VI de O'Higgins	37	37	0
VII del Maule	42	41	1
VIII del Biobío	61	54	7
IX de La Araucanía	56	40	16
XIV de Los Ríos	2	2	0
X de Los Lagos	47	47	0
XI Aysén	15	10	5
XII de Magallanes y la Antártica	15	15	0
XIII Metropolitana	66	66	0

¹ La biblioteca pública municipal o comunal es la biblioteca principal de la comuna y en muchos casos cumple la función de biblioteca "madre" cuando de ella dependen bibliotecas filiales. La biblioteca central es responsable de entregar la asesoría y capacitación al personal de la biblioteca filial.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 66: NÚMERO DE SERVICIOS MÓVILES, POR REGIÓN. 2010

REGIÓN	Servicios Móviles
TOTAL	40
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	0
III de Atacama	1
IV de Coquimbo	1
V de Valparaíso	2
VI de O'Higgins	1
VII del Maule	3
VIII del Biobío	12
IX de La Araucanía	10
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	3
XI Aysén	1
XII de Magallanes y la Antártica	0
XIII Metropolitana	5

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 67: NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CON ACCESO GRATUITO A INTERNET 403

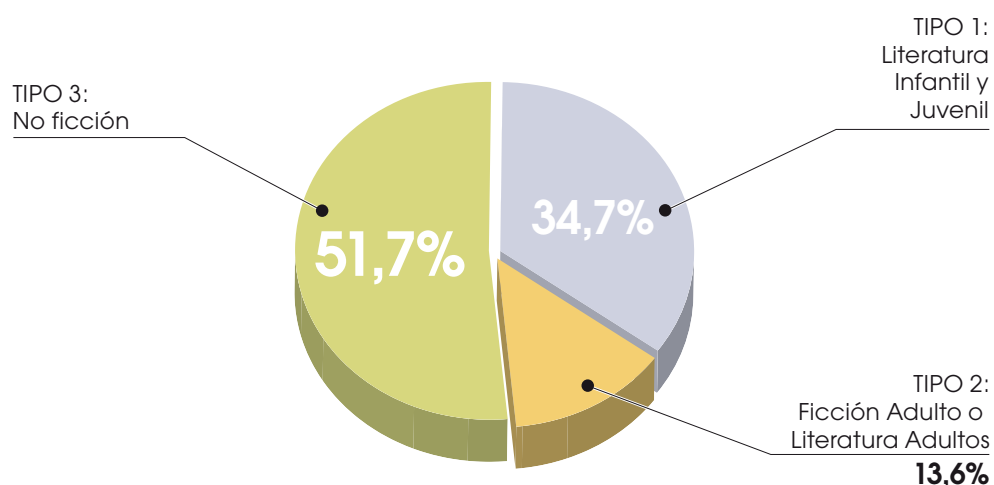
CUADRO 68: NÚMERO DE TÍTULOS (OBRAS) COMPRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2010

TIPO DE OBRA	Títulos (obras)
TOTAL	118
Tipo 1: Literatura Infantil y Juvenil	41
Tipo 2: Ficción Adulto o Literatura Adultos	16
Tipo 3: No ficción	61

Título: es la obra literaria que se identifica por su título, autor, fecha y lugar de impresión, inscripción en ISBN y Registro de Propiedad intelectual

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

Tipos de obras compradas para las bibliotecas públicas (Títulos), 2010



CUADRO 69: NÚMERO DE EJEMPLARES INGRESADOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGÚN COLECCIONES. 2010

TIPO DE OBRA	Ejemplares
TOTAL	340.175
Tipo 1: Colección General	135.367
Tipo 2: Colección Infantil	58.523
Tipo 3: Colección Juvenil	31.615
Tipo 4: Colección Literatura Chilena	47.382
Tipo 5: Colección Literatura General	47.271
Tipo 6: Colección Patrimonial	755
Tipo 7: Colección Referencia	18.023
Tipo 8: Colección Regional	1.238
Tipo 9: Casero del Libro	1

Colecciones itemizadas durante el 2010 por las Bibliotecas Públicas Automatizadas

Ejemplares: es la cantidad de volúmenes que se imprime, adquiere, distribuye de un título u obra.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 70: NÚMERO DE EJEMPLARES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGÚN MATERIA. 2010

TIPO	Número
TOTAL	1.944.877
Tipo 1: Artes	127.256
Tipo 2: Ciencias Naturales	67.798
Tipo 3: Ciencias Sociales	198.598
Tipo 4: Filosofía y Psicología	46.852
Tipo 5: Generalidades	196.824
Tipo 6: Geografía e Historia	154.379
Tipo 7: Lenguas	20.350
Tipo 8: Literatura	995.930
Tipo 9: Religión	28.007
Tipo 10: Tecnología	108.883

Ejemplares ingresados al Sistema Aleph de las bibliotecas públicas que se encuentran circulando automatizadas por materia al 2010

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 71: NÚMERO DE EJEMPLARES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGÚN COLECCIÓN. 2010

TIPO	Número
TOTAL	1.794.203
Tipo 1: Colección General	862.929
Tipo 2: Colección Infantil	239.654
Tipo 3: Colección Juvenil	108.004
Tipo 4: Colección Literatura Chilena	247.994
Tipo 5: Colección Literatura General	243.151
Tipo 6: Colección Patrimonial	7.745
Tipo 7: Colección Referencia	66.649
Tipo 8: Colección Regional	5.355
Tipo 9: Casero del Libro/Bibliobuses y otros	12.722

Ejemplares ingresados al Sistema Aleph de las bibliotecas públicas que se encuentran circulando automatizadas por materia al 2010

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

USUARIOS Y PRÉSTAMOS
CUADRO 72: NÚMERO DE USUARIOS REGISTRADOS. 2010

	Usuarios
Número de usuarios nuevos registrados en Bibliotecas públicas ¹	11.024
Número de usuarios registrados en Biblioredes (total acumulado)	1.138.831

¹ Corresponde a socios activos de la red de Bibliotecas Públicas el 2010

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 73: NÚMERO DE SESIONES DE ACCESO GRATUITO A INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, 2008-2010^a

	2008	2009	2010
Sesiones de acceso gratuito a internet	2.142.784	2.100.429	1.829.145

^a Corresponde a las sesiones de Internet realizadas durante el año, por los usuarios del Programa BiblioRedes en las Bibliotecas Públicas en convenio con la DIBAM

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 74: NÚMERO DE VISITAS A PORTALES DE BIBLIOREDES¹

Visitas a portales de Biblioredes	5.024.091
-----------------------------------	-----------

¹ Incluye visitas a los portales de: www.biblioredes.cl, www.contenidoslocales.cl, aprendiendoenred.cl y moodle.biblioredes.cl.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 75: NÚMERO DE CONSULTAS POR INTERNET A ALGUNOS SITIOS WEB DE DIBAM. 2010

Sitio	Consultas
Memoria Chilena	24.607.252
Nº de prestaciones por internet (catálogo en línea, terra, internet periódicos)	34.114.519
Chile para niños	7.878.429
Biblioteca Virtual Bicentenario	103.247
Memoria Chilena para Ciegos	899.555
Portal Cervantes	766.986
Memorias del Siglo XX (páginas vistas)	718.461
Memorias del Siglo XX (IP o usuarios únicos)	43.944
Portal DIBAM (IP o usuarios únicos)	2.456.987
Portal DIBAM (páginas vistas)	25.082.290

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 76: NÚMERO DE VISITANTES ESTIMADOS A ALGUNOS SITIOS WEB DE DIBAM Y ARCHIVOS DESCARGADOS. 2010

Sitio	Visitantes Estimados	Archivos descargados
Memoria Chilena	3.218.427	7.924.014
Chile para niños	737.858	25.100
Biblioteca Virtual Bicentenario	35.416	11.940
Memoria Chilena para Ciegos	28.370	166.098

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 77: NÚMERO DE CONSULTAS POR INTERNET A ALGUNOS SITIOS WEB DE DIBAM. 2010

SITIO	Consultas
TOTAL	85.832.121
Memoria Chilena	20.427.946
Nº de prestaciones por internet (catálogo en línea, terra, internet periódicos)	30.974.877
Chile para niños	6.527.161
Biblioteca Virtual Bicentenario	228.951
Memoria Chilena para Ciegos	775.092
Portal Cervantes	663.243
Portal DIBAM	26.234.851

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 78: NÚMERO DE USUARIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE CIRCULAN AUTOMATIZADAS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Total ¹	0- 14 años	15 - 29 años	30 - 59 años	Mayores de 60 años
TOTAL	324.309	57.111	137.621	111.191	18.386
XV de Arica y Parinacota	1.810	336	595	661	218
I de Tarapacá	1.246	179	378	556	133
II de Antofagasta	1.526	238	410	785	93
III de Atacama	5.754	1.032	1.905	2.485	332
IV de Coquimbo	7.566	1.367	2.249	3.476	474
V de Valparaíso	7.590	1.123	2.518	3.211	738
VI de O'Higgins	18.031	4.255	5.553	6.708	1.515
VII del Maule	4.951	1.200	1.663	1.866	222
VIII del Biobío	13.506	2.453	5.192	5.169	692
IX de La Araucanía	21.162	3.695	8.435	8.021	1.011
XIV de Los Ríos	20.419	3.392	8.243	7.817	967
X de Los Lagos	21.310	5.667	7.468	7.308	867
XI Aysén	9.373	3.673	2.931	2.508	261
XII de Magallanes y la Antártica	9.803	2.228	3.142	3.885	548
XIII Metropolitana	180.262	26.273	86.939	56.735	10.315

¹ En 2009 se inició la migración gradual de las bibliotecas públicas a nuevo sistema de registro automatizado que incluye usuarios y préstamos. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 79: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A DOMICILIO, SEGÚN REGIÓN. 2010^a

REGIÓN	Total
TOTAL	761.618
XV de Arica y Parinacota	650
I de Tarapacá	2.123
II de Antofagasta	1.699
III de Atacama	17.426
IV de Coquimbo	15.528
V de Valparaíso	12.701
VI de O'Higgins	28.003
VII del Maule	14.844
VIII del Biobío	45.293
IX de La Araucanía	57.959
XIV de Los Ríos	33.859
X de Los Lagos	37.222
XI Aysén	30.279
XII de Magallanes y la Antártica	23.330
XIII Metropolitana ¹	440.702

^a Incluye hombres y mujeres, y sólo préstamos a domicilio. No se incluyen los préstamos en sala, ya que el sistema de cómputos para esta variable correspondía a una estimación de baja confiabilidad. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.

¹ Incluye Biblioteca de Santiago.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM.

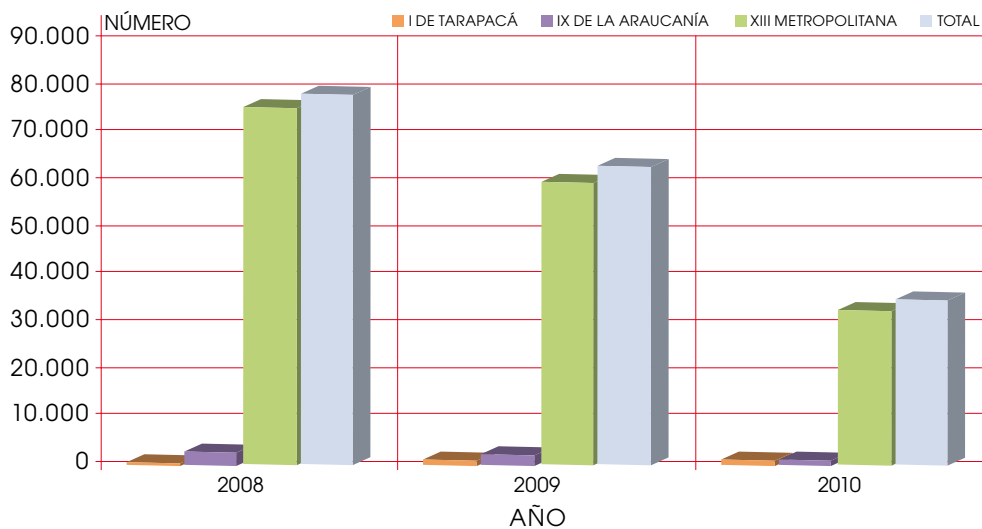
CUADRO 80: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A DOMICILIO, SEGÚN MES. 2010

Mes	Total ^{1/1}
TOTAL	761.618
Enero	53.725
Febrero	46.668
Marzo	25.839
Abril	74.400
Mayo	68.842
Junio	69.524
Julio	75.957
Agosto	80.336
Septiembre	72.527
Octubre	80.002
Noviembre	67.838
Diciembre	45.960

1 Incluye hombres y mujeres, y sólo préstamos a domicilio. No se incluyen los préstamos en sala, ya que el sistema de cómputos para esta variable correspondía a una estimación de baja confiabilidad. Incluye Biblioteca de Santiago. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

Número de usuarios de archivos públicos, según región. 2008-2010



ARCHIVOS INFRAESTRUCTURA Y USUARIOS

**CUADRO 81: NÚMERO DE ARCHIVOS PÚBLICOS,
SEGÚN REGIÓN. 2010**

REGIÓN	N° de Archivos
TOTAL	4
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá ¹	1
II de Antofagasta	0
III de Atacama	0
IV de Coquimbo	0
V de Valparaíso	0
VI de O'Higgins	0
VII del Maule	0
VIII del Biobío	0
IX de La Araucanía	1
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	0
XI Aysén	0
XII de Magallanes y la Antártica	0
XIII Metropolitana (Archivo Nacional Histórico)	1
XIII Metropolitana (ARNAD) ²	1

¹ Depende administrativa y financieramente de la DIBAM

² Archivo Nacional de la Administración (ARNAD).

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)

**CUADRO 82: NÚMERO DE USUARIOS DE ARCHIVOS
PÚBLICOS, SEGÚN REGIÓN. 2010**

REGIÓN	N° de Usuarios ¹
TOTAL	35.280
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1.330
II de Antofagasta	0
III de Atacama	0
IV de Coquimbo	0
V de Valparaíso	0
VI de O'Higgins	0
VII del Maule	0
VIII del Biobío	0
IX de La Araucanía	1.285
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	0
XI Aysén	0
XII de Magallanes y la Antártica	0
XIII Metropolitana (Archivo Nacional Histórico)	19.615
XIII Metropolitana (ARNAD) ²	13.050

¹ Por usuarios entenderemos a aquel que consulta en sala o que solicita reproducción de documentos, certificaciones, etc.

² El Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), reúne y conserva principalmente la documentación generada por la administración central del Estado de Chile, Ministerios, Servicios y Direcciones y de los Auxiliares de la Administración de Justicia, Notarios y conservadores.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)

MUSEOS INFRAESTRUCTURA Y EXPOSICIONES

**CUADRO 83: NÚMERO DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN
REGIÓN. 2010**

REGIÓN	Cantidad
TOTAL	26
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	0
II de Antofagasta	1
III de Atacama	1
IV de Coquimbo	4
V de Valparaíso	2
VI de O'Higgins	1
VII del Maule	3
VIII del Biobío	2
IX de La Araucanía	1
XIV de Los Ríos	1
X de Los Lagos	1
XI Aysén	0
XII de Magallanes y la Antártica	2
XIII Metropolitana	7

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

**CUADRO 84: NÚMERO DE MUSEOS, SEGÚN
TIPO DE COLECCIÓN. 2010**

TIPO DE COLECCIÓN	Cantidad ¹
TOTAL	26
Misceláneos	6
Arte/Historia	2
Historia/Literatura	1
Arqueológico	2
Histórico	5
Arte	2
Religioso	1
Arte/Artesanía	1
Antropológico	3
Ciencia	3

¹ Incluye todos los museos nacionales y regionales dependientes de DIBAM

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 85: NÚMERO DE EXPOSICIONES, POR MUSEO, SEGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN. 2010

TIPO DE EXPOSICIÓN	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ¹
TOTAL	165	33	6	15	111
Temporales	93	11	0	15	67
Itinerantes	35	3	6	0	26
Permanentes	37	19	0	0	18
TOTAL	165	33	6	15	111
Nacionales	164	33	6	15	110
Internacionales	1	0	0	0	1

¹ La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

DIFUSIÓN INTERNACIONAL

CUADRO 86: NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE LOS MUSEOS DIBAM PARA LA SALIDA DE OBRAS DE ARTE DEL TERRITORIO NACIONAL (LEY 17.236), SEGÚN CONTINENTE DE DESTINO. 2010

CONTINENTE DE DESTINO	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ¹
TOTAL	6.273	0	0	6.273	0
Asia	218	0	0	218	0
Europa	2.345	0	0	2.345	0
Africa	307	0	0	307	0
Oceanía	160	0	0	160	0
América	3.243	0	0	3.243	0

¹ La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

RESTAURACIONES

CUADRO 87: NÚMERO DE PIEZAS RESTAURADAS, SEGÚN MUSEO. 2010

TOTAL	80
Museo Histórico Nacional	26
Museo Nacional de Historia Natural	0
Museo Nacional de Bellas Artes	30
Subdirección de Museos ¹	24

¹ La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

CUADRO 88: NÚMERO DE PIEZAS RESTAURADAS EN LOS MUSEOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN TIPO DE OBRA. 2009-2010^a

	2009	2010
TOTAL	25	24
Especímenes biológicos	0	0
Imaginería religiosa	4	1
Históricos	15	9
Arqueológicos	3	2
Arte (pintura mural, óleos)	3	12

^a La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

USUARIOS

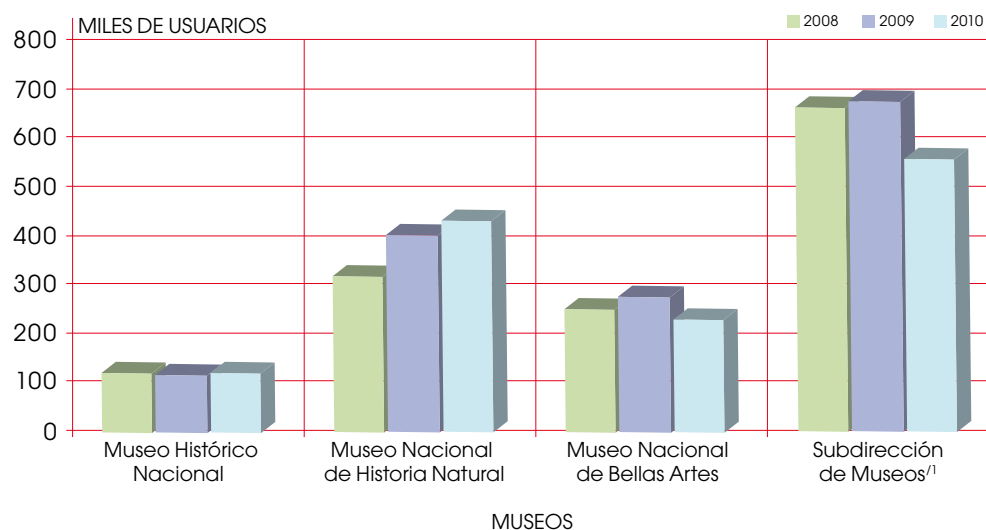
CUADRO 89: NÚMERO DE USUARIOS, POR MUSEOS DIBAM, SEGÚN TIPO DE ENTRADA. 2010

USUARIOS	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ¹
TOTAL	1.352.325	121.363	436.188	233.313	561.461
Entrada pagada	169.615	15.803	0	45.888	107.924
Entrada gratuita	1.182.710	105.560	436.188	187.425	453.537

¹ La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

Número de usuarios de los museos DIBAM. 2008-2010



CUADRO 90: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS MUSEOS DIBAM, SEGÚN GRUPOS DE EDAD¹. 2010

USUARIOS ¹	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural ²	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ^{2,3}
TOTAL	238.591	84.779	...	45.888	107.924
Menores	75.140	35.776	...	22.270	17.094
Adultos	144.622	49.003	...	23.618	72.001
Adultos Mayores	18.829	0	...	0	18.829

... información no disponible

1 Las cifras se refieren exclusivamente a las entradas diferenciadas, por ello en su mayoría corresponden a usuarios con entradas pagadas. Los grupos de edad establecidos son: Menores = de menos de 18 años; Adultos = de 18 hasta 60 años hombres 65 mujeres; Adultos mayores = mayores de 60 hombres y de 65 mujeres.

2 El Museo Nacional de Historia Natural durante el 2010, no realizó segregación de usuarios por edad.

3 La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

PERSONAL

CUADRO 91: PERSONAL DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. 2010

TIPO DE PERSONAL	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ¹
TOTAL	346	34	71	47	194
Directivos	10	2	2	3	3
Profesionales	120	13	28	17	62
Administrativos	38	3	10	2	23
Técnicos	51	5	10	5	31
Auxiliares	68	3	10	9	46
Guardias	59	8	11	11	29

¹ La Subdirección de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos DIBAM; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM

BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES

CUADRO 92: NÚMERO DE SOLICITUDES DE DECLARACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES RECIBIDAS. 2010 ¹

REGIÓN	Solicitudes de declaración de Monumentos Nacionales				
	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
TOTAL	55	3	41	3	8
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	1	0	1	0	0
II de Antofagasta	2	0	1	0	1
III de Atacama	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	1	0	1	0	0
V de Valparaíso	15	0	14	0	1
VI de O'Higgins	3	0	1	2	0
VII del Maule	6	0	6	0	0
VIII del Biobío	4	1	2	0	1
IX de La Araucanía	6	0	6	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	2	0	0	0	2
XI Aysén	1	0	1	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	2	0	1	0	1
XIII Metropolitana	12	2	7	1	2

¹ Para efectos de contabilizar las solicitudes de declaración de Monumentos Históricos Muebles, se consideraron por unidad cada uno de los bienes incluidos, independientemente de que ingresaran en una sola solicitud. Sin embargo, para el caso de colecciones, se entendieron éstas como una unidad.

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

CUADRO 93: NÚMERO DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS POR DECRETO. 2010

REGIÓN	Monumentos Nacionales declarados por Decreto				
	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
TOTAL	25	1	19	0	5
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	0	0	0	0	0
III de Atacama	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	1	0	1	0	0
VI de O'Higgins	0	0	0	0	0
VII del Maule	1	0	1	0	0
VIII del Biobío	2	0	1	0	1
IX de La Araucanía	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	2	0	0	0	2
X de Los Lagos	0	0	0	0	0
XI Aysén	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	4	0	4	0	0
XIII Metropolitana	15	1	12	0	2

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

CUADRO 94: NÚMERO DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS POR DECRETO (HISTORICO). 1925-2010

REGIÓN	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
TOTAL	1.226	314	765	39	108
XV de Arica y Parinacota	28	2	24	1	1
I de Tarapacá	73	6	60	3	4
II de Antofagasta	81	18	54	1	8
III de Atacama	31	2	27	1	1
IV de Coquimbo	41	4	33	1	3
V de Valparaíso	160	30	98	12	20
VI de O'Higgins	51	2	39	0	10
VII del Maule	56	8	36	4	8
VIII del Biobío	48	8	35	3	2
IX de La Araucanía	94	70	24	0	0
XIV de Los Ríos	34	12	16	1	5
X de Los Lagos	62	12	42	3	5
XI Aysén	23	0	20	2	1
XII de Magallanes y la Antártica	47	6	39	0	2
XIII Metropolitana	397	134	218	7	38

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

CUADRO 95: NÓMINA DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	NOMBRE MONUMENTO	CATEGORÍA	MUEBLE / INMUEBLE
V de Valparaíso	Ascensor del Hospital Van Büren	MH	I
VII del Maule	Estación Ferroviaria de Mercedes	MH	I
VIII del Biobío	Sector Puchoco-Schwager	ZT	I
VIII del Biobío	Torre del Centenario de Lota	MH	I
XIV de Los Ríos	Entorno Castillo San Sebastian de la Cruz	ZT	I
X de Los Lagos	Sector de Puerto Octay	ZT	I
XII de Magallanes y la Antártica	Campo de Prisioneros en Río Chico de Puerto Harris en Isla Dawson	MH	I
XII de Magallanes y la Antártica	Capilla San Rafael de Puerto Harris en Isla Dawson	MH	I
XII de Magallanes y la Antártica	Chimenea de Puerto Harris en Isla Dawson	MH	I
XII de Magallanes y la Antártica	Antiguos hornos del aserradero de Puerto Harris en Isla Dawson	MH	I
XIII Metropolitana	Centro Histórico de San José de Maipo	ZT	I
XIII Metropolitana	Conjunto Empart de Ñuñoa	ZT	I
XIII Metropolitana	Edificios de la Maestranza San Bernardo (Taller Central o de Armaduría)	MH	I
XIII Metropolitana	Edificios de la Maestranza San Bernardo (Herrería)	MH	I
XIII Metropolitana	Edificios de la Maestranza San Bernardo (Calderería)	MH	I
XIII Metropolitana	Edificios de la Maestranza San Bernardo (Tornamesa)	MH	I
XIII Metropolitana	Edificios de la Maestranza San Bernardo (Portería de acceso principal)	MH	I
XIII Metropolitana	Casco Histórico del Cementerio General	MH	I
XIII Metropolitana	Casa de Asturias N° 400	MH	I
XIII Metropolitana	Letrero publicitario de "Monarch"	MH	I
XIII Metropolitana	Letrero publicitario de "Valdivieso"	MH	I
XIII Metropolitana	Iglesia de Loica	MH	I
XIII Metropolitana	Segunda Cumbre del Parque Metropolitano de Santiago	MH	I
XIII Metropolitana	Sede Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile A.G	MH	I
XIII Metropolitana	Placa De Bronce instalada en la Dirección General de Ferrocarriles	MH	M

SN: Santuarios de la Naturaleza

ZT: Zonas Típicas

MH: Monumentos Históricos

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

**DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
CUADRO 96: DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL. 2010¹**

	Total	Mayo	Septiembre
N° de inmuebles en Región Metropolitana	192	111	81
N° de visitas Región Metropolitana	275.427	172.378	103.049
N° de visitas Regiones	167.764	110.426	57.338

¹ Con motivo de la celebración del Bicentenario, durante el 2010 se realizaron dos versiones del Día del Patrimonio Cultural: la tradicional del mes de Mayo y una adicional en el mes de Septiembre.

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

**CUADRO 97: NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE SALIDA DEL
TERRITORIO NACIONAL DE MONUMENTOS. 2010**

Total de Monumentos Históricos	0	piezas
Monumentos Históricos	0	autorizaciones por Decreto

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales, CMN

PUEBLOS ORIGINARIOS
CUADRO 98: NÚMERO DE PERSONAS QUE SOLICITARON CERTIFICADOS DE CALIDAD INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	N° Certificados	Unidad operativa
TOTAL	38.334	
Región de Arica y Parinacota	2.768	Arica, Parinacota y Tarapacá
de Tarapacá	2.443	Tarapacá
de Antofagasta	1.867	Antofagasta
de Atacama	2.508	Atacama
de Coquimbo	705	Coquimbo
de Valparaíso	939	Valparaíso
de O'Higgins	441	O'Higgins
del Maule	507	Maule
del Biobío	4.071	Biobío
de La Araucanía	5.891	Araucanía
de Los Ríos	4.012	Los Ríos
de Los Lagos	4.028	Los Lagos
de Aysén	921	Aysén
de Magallanes y la Antártica	2.560	Magallanes
Metropolitana	4.673	Metropolitana

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 99: COBERTURA DE BECAS INDÍGENAS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Educación Básica			Educación Media			Educación Superior		
	Cobertura			Cobertura			Cobertura		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	20.712	9.235	11.477	19.224	8.235	10.989	8.222	3.022	5.200
Región de Arica y Parinacota	1.031	468	563	923	398	525	513	166	347
de Tarapacá	1.003	467	536	808	361	447	353	129	224
de Antofagasta	641	307	334	510	228	282	230	87	143
de Atacama	351	155	196	395	170	225	174	71	103
de Coquimbo	262	103	159	411	165	246	180	62	118
de Valparaíso	606	268	338	651	285	366	337	123	214
de O'Higgins	424	195	229	479	184	295	220	82	138
del Maule	543	235	308	699	314	385	275	106	169
del Biobío	1.959	848	1.111	1.749	766	983	715	256	459
de La Araucanía	5.979	2.685	3.294	5.186	2.172	3.014	2.004	755	1.249
de Los Ríos	1.203	532	671	1.103	488	615	454	168	286
de Los Lagos	2.572	1.114	1.458	2.240	976	1.264	764	316	448
de Aysén	631	290	341	481	236	245	165	61	104
de Magallanes y la Antártica	608	287	321	571	229	342	263	91	172
Metropolitana	2.899	1.281	1.618	3.018	1.263	1.755	1.575	549	1.026

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 100: MONTO DE LA INVERSIÓN EN BECAS INDÍGENAS, POR NIVEL DE LA EDUCACIÓN, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Monto de la Inversión		
	Nivel de la Educación		
	Básica	Media	Superior
TOTAL	1.853.606.753	3.567.708.672	4.512.249.918
Región de Arica y Parinacota	92.734.615	171.770.909	282.531.722
de Tarapacá	90.013.795	149.771.908	197.081.292
de Antofagasta	57.046.526	94.291.233	126.834.668
de Atacama	31.289.430	73.658.300	96.454.632
de Coquimbo	23.580.440	76.300.558	95.798.134
de Valparaíso	54.371.053	121.143.558	185.302.630
de O'Higgins	37.683.357	88.564.300	120.531.838
del Maule	48.838.719	130.397.625	153.885.174
del Biobío	175.677.059	325.474.444	395.283.542
de La Araucanía	538.223.543	967.359.725	1.114.969.312
de Los Ríos	108.061.901	205.152.625	247.546.198
de Los Lagos	230.226.719	416.005.180	416.183.064
de Aysén	56.184.933	88.776.250	86.076.198
de Magallanes y la Antártica	54.869.870	106.679.933	144.829.198
Metropolitana	254.804.793	552.362.124	848.942.316

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 101: COBERTURA DE BECAS DE RESIDENCIA INDÍGENA, POR SEXO Y MONTO DE LA INVERSIÓN. 2010

REGIÓN	COBERTURA			
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	INVERSIÓN
TOTAL	432	159	273	277.457.575
Región de Arica y Parinacota	32	7	25	13.746.285
de Tarapacá	43	17	26	18.550.350
de Antofagasta	16	7	9	8.487.710
de Atacama	0	0	0	0
de Coquimbo	0	0	0	0
de Valparaíso	0	0	0	0
de O'Higgins	0	0	0	0
del Maule	0	0	0	0
del Biobío	42	21	21	26.975.000
de La Araucanía	143	46	97	117.696.950
de Los Ríos	51	21	30	23.687.370
de Los Lagos	75	30	45	33.961.410
de Aysén	0	0	0	0
de Magallanes y la Antártica	27	9	18	31.836.840
Metropolitana	3	1	2	2.515.660

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 102: NÚMERO DE PROYECTOS DEL FONDO DESARROLLO Y MONTO DE LA INVERSIÓN, SEGÚN REGIÓN Y UNIDAD OPERATIVA. 2010

REGIÓN	Nº Proyectos	Monto (\$)	Unidad Operativa
TOTAL	975	2.097.713.072	TOTAL
Región de Arica y Parinacota	26	98.427.837	Arica
de Tarapacá	75	172.000.003	Iquique
de Antofagasta	61	85.933.793	Calama
de Valparaíso	20	57.999.460	Isla de Pascua
del Biobío	171	233.357.830	Cañete
de La Araucanía	429	515.374.985	Temuco
de Los Ríos	94	168.966.364	Valdivia
de Los Lagos	20	207.250.000	Osorno
de Magallanes y la Antártica	6	69.500.000	Punta Arenas
Metropolitana	65	250.000.000	Santiago
Varias	8	238.902.800	Dirección Nacional

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 103: NÚMERO DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS, POR TIPO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Subsidios Individuales		Subsidios Comunitarios	
	Nº Subsidios	Monto (\$)	Nº Subsidios	Monto (\$)
TOTAL	340	6.756.000.000	44	8.434.000.000
Región del Biobío	48	960.000.000	3	860.000.000
de La Araucanía	125	2.474.500.000	26	6.074.000.000
de Los Ríos	37	736.000.000	5	660.000.000
de Los Lagos	75	1.489.500.000	10	840.000.000
de Magallanes y la Antártica	55	1.096.000.000		

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

CUADRO 104: NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE TIERRAS INDÍGENAS Y CERTIFICADOS EMITIDOS, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	
TOTAL	3.162
Región de Arica y Parinacota	40
de Tarapacá	3
de Antofagasta	1
de Atacama	1
de Biobío	302
de La Araucanía	2.585
de Los Ríos	187
de Los Lagos	43

FUENTE: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI



III. RECREACIÓN



RECREACIÓN: DEPORTES

En esta sección se incorporan cifras entregadas por el Instituto Nacional de Deportes (IND), servicio que financia proyectos de formación en deporte recreativo, de competición y alto rendimiento y que coordina la gestión de organizaciones deportivas, tanto para la construcción como la habilitación de espacios y recintos deportivos.

Los indicadores proporcionados se vinculan a la existencia de organizaciones y fondos proporcionados para el desarrollo del deporte a nivel nacional

Este apartado contiene información de la Encuesta de Espectáculos Públicos realizada por el INE, la cual además de preguntar sobre las artes escénicas, incorpora datos de espectadores y espectáculos deportivos concernientes a distintas disciplinas.

■ PRINCIPALES RESULTADOS

Según información del Instituto Nacional de Deportes, durante el período 2010 se inscriben 1.237 nuevas organizaciones deportivas, completando a la fecha un total de 18.701 organizaciones asociadas a este ámbito.

Igualmente el monto recaudado por Donaciones para Fines Deportivos asciende a 11.893 millones en el 2010. Los proyectos financiados por este fondo alcanzan la cifra de 1.078.

La información entregada por la Encuesta de Espectáculos Públicos muestra que durante el 2010 hubo un total de 48.261 funciones. Al analizar su distribución regional, la IX de La Araucanía y XIII Metropolitana anotaron 10.373 y 6.562 espectáculos, respectivamente. El número de funciones de fútbol amateur destacó en la IX de La Araucanía y V de Valparaíso. El fútbol amateur lidera sin duda el tipo de espectáculo en todas las regiones.

En cuanto a los asistentes, el 2010 registró un total de 7.796.126 espectadores a nivel nacional. Dentro de ellos más del 50% asistió a espectáculos pagados.

■ DEPORTES

El Instituto Nacional de Deportes de Chile promueve la cultura deportiva en la población, asignando recursos para desarrollo de organizaciones deportivas de todo el país.

El Servicio financia proyectos para la Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición, de Alto Rendimiento, gestión de las organizaciones deportivas y para la construcción y habilitación de espacios y recintos deportivos.

REGISTRO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS
CUADRO 105: NÚMERO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO,
SEGÚN REGIÓN. 2009-2010

REGIÓN	Organizaciones deportivas inscritas		
	Año 2009	Año 2010	Acumuladas a la fecha
TOTAL	1.427	1.237	18.701
Región de Arica y Parinacota	52	35	433
de Tarapacá	39	36	495
de Antofagasta	63	53	734
de Atacama	59	42	532
de Coquimbo	83	76	1.666
de Valparaíso	92	102	1.916
de O'Higgins	62	48	1.012
del Maule	55	66	1.351
del Biobío	194	71	1.838
de La Araucanía	84	110	1.555
de Los Ríos	53	45	473
de Los Lagos	139	114	1.343
de Aysén	31	14	373
de Magallanes y la Antártica	42	46	468
Metropolitana	379	379	4.512

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Departamento de Organizaciones Deportivas.

FONDO NACIONAL DE FOMENTO PARA EL DEPORTE (FONDEPORTE)
CUADRO 106: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS Y MONTO, SEGÚN MODALIDAD
DE ASIGNACIÓN. 2010¹

MODALIDAD DE ASIGNACIÓN	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
TOTAL	2.165	8.207.550
Concurso	2.127	7.493.726
Asignación Directa	37	663.824
Concurso Art. 48	1	50.000

1 Durante el año 2010, se aprobaron 2.165 proyectos mediante el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, beneficiando a 1.303 Instituciones del sector privado y público.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. SISAP 2011

CUADRO 107: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS Y MONTO, SEGÚN CATEGORÍA DEPORTIVA. 2010¹

CATEGORÍA DEPORTIVA	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
TOTAL	2.165	8.207.550
Formación para el Deporte	621	2.493.527
Deporte Recreativo	594	1.893.831
Deporte de Competición	753	2.339.809
Desarrollo Organizaciones Deportivas	71	152.662
Infraestructura (Obra Menor)	75	523.041
Ciencias del Deporte	19	154.577
Deporte de Alto Rendimiento	32	650.103

¹ Se aprobaron iniciativas deportivas en 7 categorías deportivas, siendo la de formación para el deporte, deporte recreativo y deporte de competición las que concentran el 91% del número de proyectos y el 82 % de los recursos asignados.

Fuente: Instituto Nacional de Deportes. SISAP 2011

CUADRO 108: NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS APROBADOS, POR SEXO, SEGÚN MODALIDAD DE ASIGNACIÓN. 2010¹

BENEFICIADOS	Personas beneficiadas		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	240.882	127.251	113.631
Concurso	236.513	124.027	112.486
Asignación Directa	4.219	3.134	1.082
Concurso Art. 48	150	90	60

¹ En total se beneficiaron más de 240 mil personas a lo largo del país, de las cuales un 47% fueron mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas gubernamentales.

Fuente: Instituto Nacional de Deportes. SISAP 2011

CUADRO 109: NÚMERO DE COMUNAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS APROBADOS, SEGÚN MODALIDAD DE ASIGNACIÓN. 2010¹

MODALIDAD DE ASIGNACIÓN	N° de Comunas Beneficiadas
TOTAL	297
Concurso	274
Asignación Directa	12
Concurso Art. 48	1

¹ En cuanto a cobertura, la modalidad concursable de FONDEPORTE financió proyectos distribuidos en 274 comunas del país; las dos restantes a trece unidades territoriales las que también fueron favorecidas con el concurso.

Fuente: Instituto Nacional de Deportes. SISAP 2011

REGISTRO NACIONAL DE DONACIONES CON FINES DEPORTIVOS
CUADRO 110: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR EL REGISTRO NACIONAL DE DONACIONES CON FINES DEPORTIVOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FRANQUICIA TRIBUTARIA Y MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO ALCANZADO. 2010

Proyectos financiados y monto ejecutado	2007	2008	2009	2010
N° de proyectos financiados	514	764	717	1.078
Monto ejecutado MM\$	7	7	6	11.893

¹ Durante el año 2010 ingresaron al registro 3.683 proyectos correspondiendo a 89 clubes deportivos de todo el país. El monto total que suman los proyectos postulados es de \$31.232 millones de pesos. A través del sistema de donaciones con derecho a franquicia tributaria, 1.078 proyectos recibieron donaciones, alcanzando un monto de \$11.893 millones.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO
CUADRO 111: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO
(PRODDAR), POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2010

REGIÓN Y DISCIPLINA	Deportistas en Programa PRODDAR		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	206	149	57
Región de Tarapacá	1	1	0
Atletismo	1	1	0
Región de Antofagasta	1	1	0
Tenis de Mesa	1	1	0
Región de Atacama	1	0	1
Atletismo	1	0	1
Región de Coquimbo	3	1	2
Ciclismo	3	1	2
Región de Valparaíso	6	4	2
Ciclismo	4	3	1
Navegación a Vela	1	1	0
Tiro al Blanco	1	0	1
Región del Maule	11	7	4
Canotaje	1	1	0
Ciclismo	9	5	4
Natación	1	1	0
Región del Biobío	5	4	1
Canotaje	1	1	0
Ciclismo	3	2	1
Levantamiento de Pesas	1	1	0
Región de Los Ríos	12	8	4
Remo	12	8	4
Región de Los Lagos	9	9	0
Atletismo	1	1	0
Ciclismo	8	8	0
Región Metropolitana	157	114	43
Atletismo	8	6	2
Canotaje	6	2	4
Ciclismo	19	17	2
Ecuestre	1	1	0
Esgrima	10	6	4
Esquí Náutico	3	2	1
Gimnasia	2	1	1
Hockey Césped	30	30	0
Hockey y Patinaje	13	7	6
Judo	8	6	2
Karate	11	8	3
Levantamiento de Pesas	3	2	1
Natación	1	0	1
Navegación a Vela	6	6	0
Pentatlón	2	2	0
Racquetbol	2	0	2
Taekwondo	6	2	4
Tenis de Mesa	14	8	6
Tiro al Blanco	6	4	2
Tiro al Vuelo	3	2	1
Tiro con Arco	2	2	0
Triatlón	1	0	1

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

CUADRO 112: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS PRE-PRODDAR, POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2010

REGIÓN Y DISCIPLINA	Deportistas en Programa Pre-PRODDAR		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL GENERAL	57	38	19
Región de Tarapacá	2	2	0
Atletismo	1	1	0
Judo	1	1	0
Región de Antofagasta	1	0	1
Levantamiento de Pesas	1	0	1
Región de Coquimbo	1	0	1
Levantamiento de Pesas	1	0	1
Región de Valparaíso	1	1	0
Levantamiento de Pesas	1	1	0
Región del Maule	1	1	0
Canotaje	1	1	0
Región del Biobío	2	1	1
Ciclismo	1	0	1
Levantamiento de Pesas	1	1	0
Región de Los Ríos	7	6	1
Remo	7	6	1
Región de Los Lagos	1	0	1
Atletismo	1	0	1
Región Metropolitana	41	27	14
Atletismo	9	6	3
Canotaje	5	4	1
Ciclismo	2	1	1
Esgrima	3	3	0
Esquí Náutico	1	0	1
Gimnasia	1	0	1
Hockey y Patinaje	4	2	2
Karate	1	1	0
Levantamiento de Pesas	2	0	2
Natación	5	5	0
Navegación a Vela	2	2	0
Tenis de Mesa	2	1	1
Tiro al Vuelo	2	1	1
Triatlón	2	1	1

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

FUNCIONES
CUADRO 113: FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Funciones ¹									
	TOTAL	Tipo de espectáculo								
		Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	48.261	24.574	839	9.338	5.831	1.773	2.234	964	551	2.157
Región de Arica y Parinacota	1.592	331	13	254	315	37	346	30	0	266
de Tarapacá	612	239	13	144	57	105	0	4	1	49
de Antofagasta	2.242	1.412	42	306	393	8	5	10	0	66
de Atacama	1.564	613	42	218	342	150	27	145	9	18
de Coquimbo	2.231	1.006	51	456	510	72	62	43	9	22
de Valparaíso	5.873	4.019	100	284	736	137	275	99	73	150
de O'Higgins	3.565	2.514	56	399	277	93	35	22	116	53
del Maule	2.943	710	27	1.460	395	213	3	20	19	96
del Biobío	5.215	3.694	163	757	222	185	71	59	14	50
de La Araucanía	10.373	4.763	126	3.062	1.388	192	374	93	73	302
de Los Ríos	657	288	13	199	120	6	4	17	3	7
de Los Lagos	3.519	1.794	41	817	437	4	187	13	2	224
de Aysén	649	198	0	181	25	33	50	0	0	162
de Magallanes y la Antártica	664	525	0	33	45	3	4	19	2	33
Metropolitana	6.562	2.468	152	768	569	535	791	390	230	659

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

ESPECTADORES
CUADRO 114: NÚMERO DE ESPECTADORES, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Asistentes ¹									
	TOTAL	Tipo de espectáculo								
		Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	3.917.151	1.076.732	2.470.311	113.305	145.153	2.703	33.911	4.312	1.402	69.322
Región de Arica y Parinacota	64.425	30.425	32.800	0	0	200	0	0	0	1.000
de Tarapacá	57.318	2.000	54.818	500	0	0	0	0	0	0
de Antofagasta	220.098	21.346	178.725	4.740	12.807	0	2.100	0	0	380
de Atacama	64.410	12.421	38.945	5.040	5.355	279	200	0	0	2.170
de Coquimbo	340.422	73.756	249.096	3.575	11.065	0	0	0	0	2.930
de Valparaíso	563.153	124.396	409.614	3.210	15.307	213	6.245	0	0	4.168
de O'Higgins	362.452	214.818	111.838	11.544	14.462	700	0	300	0	8.790
del Maule	131.797	38.347	47.000	20.122	24.165	300	1	2	1.402	458
del Biobío	687.426	218.629	445.610	11.827	4.259	0	0	3.250	0	3.851
de La Araucanía	261.419	127.046	85.880	15.497	29.280	291	175	0	0	3.250
de Los Ríos	16.032	5.424	4.402	1.731	3.815	0	0	160	0	500
de Los Lagos	176.952	75.233	48.690	19.542	23.582	0	2.750	0	0	7.155
de Aysén	6.476	0	0	1.250	66	720	960	0	0	3.480
de Magallanes y la Antártica	39.332	33.882	0	1.300	650	0	2.000	0	0	1.500
Metropolitana	925.439	99.009	762.893	13.427	340	0	19.480	600	0	29.690

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

CUADRO 115: NÚMERO DE ESPECTADORES, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Asistentes ¹									
	TOTAL	Tipo de espectáculo								
		Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	3.878.975	1.941.813	383.430	474.464	352.911	146.456	217.688	126.366	35.660	200.187
Región de Arica y Parinacota	151.263	4.146	252	50.555	30.850	5.750	38.830	1.150	0	19.730
de Tarapacá	33.815	15.824	0	5.978	2.430	5.013	0	2.700	80	1.790
de Antofagasta	128.168	63.945	17.851	18.163	21.639	760	2.540	1.520	0	1.750
de Atacama	69.221	32.364	2.552	8.045	9.296	4.531	2.762	7.020	213	2.438
de Coquimbo	234.646	145.157	0	28.236	17.893	8.262	13.168	11.690	3.251	6.989
de Valparaíso	328.656	209.349	14.507	11.296	24.019	7.077	20.309	21.890	6.930	13.279
de O'Higgins	174.517	111.574	1.510	9.883	9.895	11.195	7.660	7.710	7.220	7.870
del Maule	162.252	55.767	4.045	51.544	12.228	6.750	1.950	15.720	2.133	12.115
del Biobío	626.069	495.888	42.790	36.901	17.515	9.280	5.550	7.231	1.084	9.830
de La Araucanía	791.369	447.611	4.651	171.962	85.773	14.496	28.708	13.850	4.370	19.948
de Los Ríos	58.171	31.973	371	8.160	8.567	3.060	3.500	1.900	180	460
de Los Lagos	174.599	87.637	15.246	22.598	24.094	250	12.836	1.700	90	10.148
de Aysén	17.035	9.475	0	4.900	2.000	60	600	0	0	0
de Magallanes y la Antártica	10.221	6.065	0	770	960	200	400	770	200	856
Metropolitana	918.973	225.038	279.655	45.473	85.752	69.772	78.875	31.515	9.909	92.984

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

CUADRO 116: NÚMERO DE ESPECTADORES CON ENTRADA GRATUITA Y/O PAGADA, POR MES, SEGÚN REGIÓN. 2010

REGIÓN	Asistentes ¹												
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	7.796.126	790.255	679.997	427.393	589.537	570.775	372.999	525.115	678.253	622.685	772.873	793.741	972.503
Región de Arica y Parinacota	215.688	17.544	13.705	12.309	12.926	25.301	18.987	18.260	20.015	25.672	19.162	21.825	9.982
de Tarapacá	91.133	8.910	12.075	16.371	5.991	16.247	10.891	4.906	4.024	4.522	3.696	2.115	1.385
de Antofagasta	348.266	41.650	21.150	28.714	21.498	26.669	18.352	31.323	39.075	21.209	37.751	43.050	17.825
de Atacama	133.631	9.721	10.588	12.206	11.777	19.046	14.069	9.912	10.343	10.623	10.165	9.583	5.598
de Coquimbo	575.068	86.337	52.863	39.545	51.096	43.202	26.076	41.604	64.651	52.962	32.675	40.243	43.814
de Valparaíso	891.809	76.854	108.366	54.795	62.033	77.637	45.037	56.496	70.399	71.248	91.630	79.049	98.265
de O'Higgins	536.969	112.474	67.600	21.790	24.501	24.471	13.248	32.759	39.861	28.249	44.472	51.695	75.849
del Maule	294.049	23.021	17.268	7.238	12.610	16.400	14.450	20.931	19.865	18.616	30.364	27.241	86.045
del Biobío	1.313.495	109.981	122.116	13.115	93.282	101.278	57.867	78.365	115.589	78.791	133.939	125.647	283.525
de La Araucanía	1.052.788	63.348	79.913	54.788	69.324	66.891	55.801	100.194	107.628	102.826	115.969	139.741	96.365
de Los Ríos	74.203	20.316	12.940	5.441	3.720	5.740	2.899	4.105	4.849	3.061	4.150	3.048	3.934
de Los Lagos	351.551	26.938	31.453	28.635	27.675	24.254	17.450	23.947	20.581	30.710	52.340	33.952	33.616
de Aysén	23.511	2.965	2.375	1.880	2.015	770	1.210	1.520	4.030	1.530	1.552	2.052	1.612
de Magallanes y la Antártica	49.553	2.093	7.097	3.927	8.393	3.997	1.000	888	810	1.907	7.098	5.338	7.005
Metropolitana	1.844.412	188.103	120.488	126.639	182.696	118.872	75.662	99.905	156.533	170.759	187.910	209.162	207.683

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE

IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA



MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA: RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y DIARIOS

Se designan como medios de comunicación masivos o medios de comunicación de masas, aquellos que son recibidos simultáneamente por una gran audiencia. Su finalidad es formar, informar y entretener al público. También deben ser entendidos como empresas que se financian en la gran mayoría de los casos, mediante la publicidad.

En la actualidad resultan indispensables como herramienta de comunicación y presencia pública para agentes económicos, sociales y políticos. Dentro de estos medios de comunicación masiva están la radio, la televisión, los diarios e Internet, el más nuevo y dinámico en la captura de público.

En este capítulo se difunden las estadísticas relativas a la oferta de los diferentes medios de comunicación nacionales: radios, Internet, televisión y prensa escrita (diarios).

Para radios se consigna como fuente de información la Encuesta Anual de Radios del INE, orientada a captar los antecedentes estadísticos de todas las concesiones de radioemisoras operativas en el año 2010. En relación a Internet, se ofrece información de proveedores y conexiones a lo largo de país, entregada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) provee los datos para el ámbito televisivo y contiene estadísticas sobre horas de emisión de programas según tipo y origen. Para esta área temática se presentan indicadores concernientes a la propiedad intelectual, de acuerdo a las cifras proporcionadas por Chileactores. Por último, se examina el área de diarios, para lo cual se cuenta con la información proveniente de la Asociación Nacional de Prensa (ANP), asociada a la oferta y circulación de prensa escrita. Además, por segundo año consecutivo, se han incorporado cifras relativas a difusión de diarios.

■ RADIO

El principal informante del sector radial es el **INE** por medio de la **Encuesta Anual de Radios**, que indaga concesiones operativas en cada clasificación, localización geográfica de las mismas, potencia, horario de transmisión y conexión por Internet.

Las concesiones se diferencian entre radios de Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM), Mínima Cobertura (MC) y Onda Corta (OC). Se diferencia además según el tipo de transmisión radial en radios independientes, repetidoras y mixtas.

En cuanto a la transmisión de programación, ésta se presenta desagregada por el tipo de programa al que la radio da prioridad: Noticieros e informativos, Educativos, Ciencias y tecnologías, Artes y cultura, Música, Deportivos, Religiosos, Publicidad, Otros recreativos, Servicio público y una categoría residual de No clasificados.

A modo de visualizar la rentabilidad y estabilidad de las radios, se entregan datos de evolución de ingresos y gastos en el período analizado y, por último, se desarrolla información regionalizada sobre número de concesiones de radios de tipo AM, FM, MC y OC, lo que permite conocer la presencia de este medio en regiones.

■ TELEVISIÓN

En televisión las cifras provienen del **Consejo Nacional de Televisión (CNTV)**. Esta fuente presenta cifras desagregadas según su alcance local, regional o nacional; estructura de la programación según público objetivo, infantil o no infantil; según procedencia de la programación, nacional o extranjera y según tipo de programación.

■ INTERNET

En Internet el principal informante es la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). Las cifras en relación a la oferta, muestran información del Número de Empresas Proveedoras de Servicios. En relación a la demanda, las cifras están asociadas a Número de Conexiones, según modalidad conmutada y dedicada, Tasa de Conexiones cada 100 Habitantes, y Número de Conexiones, según tipo de suscriptor residencial o comercial.

■ DIARIOS

La Asociación Nacional de Prensa (ANP) entrega información de diarios, con especial referencia al comportamiento de la oferta. Sobre demanda de publicaciones, ésta se ofrece en Promedio de Difusión por Edición (en miles de ejemplares).

Por otro lado, la información se subdivide en diarios pagados, diarios gratuitos, periódicos y dominicales. Estas cantidades son luego subdivididas por ámbito de alcance territorial nacional o regional - local.

■ PRINCIPALES RESULTADOS

• Radio

Entre 2009 y 2010, el número de señales de radios aumenta de 1.780 a 1.826 debido a la obtención de mayores niveles de respuesta por parte de las radios de mínima cobertura, de relativamente reciente inclusión en el universo de la Encuesta y que no tenían presencia en los anuarios anteriores al año 2009.

Durante el año 2010, el personal que trabajó en radios se redujo (de 6.509 en 2009 a 5.940 el 2010). El 57,2% de los trabajadores lo hizo en jornada completa y 42,8% en jornada parcial; 73,4% del total de trabajadores son hombres y 26,6% mujeres.

De un total de 5.704.234 horas anuales de transmisión (sumas de las horas transmitidas por cada radio), 55,2% corresponde a horas de música. Le siguen en importancia noticieros e informativos (8,6%), religiosos (7,5%) y otros recreativos (6,7%). Por otro lado, 4,8 % de las horas se destinan a programas de arte y cultura y 3,8 % a programas educativos.

Por último, se observa una reducción en el total de ingresos y un aumento en el total de gastos lo que, dado el aumento de empresas en el rubro, lleva asociada una disminución de ingresos y gastos promedio. Asimismo, la relación entre ingresos y gastos totales presenta una pronunciada reducción entre los dos últimos años medidos. Tabla 10

TABLA 10: TOTAL DE EMPRESAS DEL RUBRO RADIAL; INGRESOS Y GASTOS TOTALES Y PROMEDIOS. AÑO 2008-2010

AÑO DE REFERENCIA	Total de empresas	Total ingresos en pesos	Ingresos Promedio por empresa en pesos	Total Gastos en pesos	Gastos Promedio por empresas en pesos	Total Ingresos menos Total Gastos
2008	548	50.918.281.805	92.916.573	42.805.872.939	78.112.907	8.112.408.866
2009	764	55.412.995.599	72.530.099	47.191.225.005	61.768.619	8.221.770.594
2010	794	52.162.797.651	65.696.219	48.209.157.629	60.716.823	3.953.640.022

FUENTE: Encuesta Anual de Radios.

■ INTERNET

El 2010 se presenta una nueva modalidad dedicada (móvil) que aumenta el número de conexiones a Internet, ya que antes sólo se tabulaba el número de conexiones en la modalidad dedicada fija, que continúa aumentando tanto en conexiones de carácter comercial, como en residenciales.

Por ello, se observa que la tasa de conexión cada 100 habitantes varía de 8,87 en el 2009, a 9,22 conexiones por cada 100 habitantes, durante 2010.

El análisis de la programación nacional de la televisión abierta por género del programa muestra que la gran mayoría de ésta se asocia a informativos (31,4 %), misceláneos (26,1%) y programas de conversación (18,3%).

En relación al origen de la programación se observa que, si bien la programación de origen nacional concentra un 59 %, ésta presenta una leve tendencia a la baja frente a los datos del 2009 (61,2%).

Mucho menos, en cambio, es la programación nacional en los géneros telerrealidad (3,5%), reportajes (2,6%) continuidad (0,6%), documentales (0,6%), películas (0,4%) e instruccional-formativo (0,1%).

La televisión extranjera de la televisión abierta, en contraste, tiene un gran porcentaje de programación en el género series y miniseries (46,6%), películas (20,1%) y telenovelas (19,5%); y menos horas que la programación nacional en videoclips (2,4%), conversación (1,2%), misceláneos (1%), eventos (0,4%), reportajes (0,3%), informativos (0%) y programas de continuidad (0%).

TABLA 11: HORAS DE PROGRAMACIÓN TOTALES DE LA TELEVISIÓN ABIERTA, DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERA, SEGÚN GÉNERO DE PROGRAMA. AÑO 2010

Género del Programa	Televisión Nacional		Televisión Extranjera	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	29.322	100	20.394	100
Continuidad	187	0,6	0	0,0
Conversación	5.377	18,3	248	1,2
Documentales	166	0,6	307	1,5
Eventos	1.437	4,9	80	0,4
Informativos	9.208	31,4	0	0,0
Instruccional-Formativo	29	0,1	527	2,6
Misceláneos	7.655	26,1	209	1,0
Películas	115	0,4	4.109	20,1
Reportajes	763	2,6	62	0,3
Telerrealidad	1.018	3,5	875	4,3
Series y Miniseries	1.068	3,6	9.507	46,6
Telenovelas	1.255	4,3	3.981	19,5
Videoclips	1.043	3,6	488	2,4

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, informes culturales).

Según Chileactores, durante el 2010 llegaron a 1.152 los actores asociados a esta entidad (593 hombres y 559 mujeres). Por su parte, el monto de recaudación y distribución por derechos de autor durante el 2010, disminuyó en más de 95% con respecto a 2009, llegando a recaudarse sólo 22 millones de pesos el 2010, sin saldo pendiente por distribuir.

■ PUBLICACIONES

Los principales resultados en este ámbito muestran una gran estabilidad en el número de diarios pagos y no pagos, de salida diaria y de salida no diaria, y de tipo nacional y regional. El total de diarios llega en el 2010, a 107.

La difusión de estos diarios disminuyó de 789.562 ejemplares promedio el 2009, a 745.671 ejemplares el 2010. Tabla 13

TABLA 13: TOTAL PROMEDIO DE DIFUSIÓN POR EDICIÓN (EN MILES DE EJEMPLARES). AÑO 2008 - 2009

	2008	2009	2010
Total Cotidianos	858.000	789.562	745.671
Total Cotidianos de Pago	621.000	581.357	554.504
Total Cotidianos Gratuitos	237.000	208.205	191.167

FUENTE: ANP base estimada según datos de Valida. Comentario: promedio sólo diarios auditados por Valida en Santiago.

CUADRO 117: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR TIPO DE TRANSMISIÓN, SEGÚN BANDA EN QUE TRANSMITEN Y REGIÓN. 2010

- 1 Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2010.
- 2 Incluye emisoras independientes (que no pertenecen a cadenas) y aquellas que son casa matriz de las cadenas.

CUADRO 118: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR POTENCIA DE SUS TRANSMISIONES, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN, 2010

BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN OPERATIVAS ¹							
	TOTAL	Potencia de transmisión (en watts)						
		Menos de 100	100 a menos de 300	300 a 1.000	1.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 50.000	Más de 50.000
TOTAL	1.826	359	727	635	14	76	9	6
Región de Arica y Parinacota	44	0	5	37	2	0	0	0
de Tarapacá	55	12	8	34	0	1	0	0
de Antofagasta	111	5	37	68	0	1	0	0
de Atacama	103	10	59	34	0	0	0	0
de Coquimbo	130	15	52	62	0	1	0	0
de Valparaíso	202	54	73	58	1	13	0	3
de O'Higgins	104	29	39	36	0	0	0	0
del Maule	150	34	67	46	3	0	0	0
del Biobío	217	46	104	54	3	9	1	0
de La Araucanía	173	32	82	51	2	6	0	0
de Los Ríos	78	4	43	29	0	2	0	0
de Los Lagos	166	16	82	61	1	6	0	0
de Aysén	73	17	37	18	0	1	0	0
de Magallanes y la Antártica	59	6	20	27	2	3	0	1
Metropolitana	161	79	19	20	0	33	8	2
AM	145	4	12	81	10	30	4	4
de Arica y Parinacota	3	0	0	2	1	0	0	0
de Tarapacá	2	0	0	1	0	1	0	0
de Antofagasta	3	0	0	2	0	1	0	0
de Atacama	3	0	1	2	0	0	0	0
de Coquimbo	9	0	0	8	0	1	0	0
de Valparaíso	19	1	0	10	0	7	0	1
de O'Higgins	5	0	1	4	0	0	0	0
del Maule	10	0	2	6	2	0	0	0
del Biobío	23	1	2	13	3	4	0	0
de La Araucanía	14	1	2	7	1	3	0	0
de Los Ríos	7	0	0	5	0	2	0	0
de Los Lagos	15	0	2	8	1	4	0	0
de Aysén	3	0	0	2	0	1	0	0
de Magallanes y la Antártica	8	1	0	3	2	1	0	1
Metropolitana	21	0	2	8	0	5	4	2
FM	1.356	50	709	546	2	46	1	2
de Arica y Parinacota	40	0	5	34	1	0	0	0
de Tarapacá	43	2	8	33	0	0	0	0
de Antofagasta	103	0	37	66	0	0	0	0
de Atacama	92	2	58	32	0	0	0	0
de Coquimbo	112	7	52	53	0	0	0	0
de Valparaíso	132	5	71	48	0	6	0	2
de O'Higgins	73	5	37	31	0	0	0	0
del Maule	113	7	65	40	1	0	0	0
del Biobío	153	6	102	39	0	5	1	0
de La Araucanía	130	5	80	42	0	3	0	0
IV de Los Ríos	67	0	43	24	0	0	0	0
de Los Lagos	140	5	80	53	0	2	0	0
de Aysén	51	1	35	15	0	0	0	0
de Magallanes y la Antártica	49	3	20	24	0	2	0	0
Metropolitana	58	2	16	12	0	28	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 118: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR POTENCIA DE SUS TRANSMISIONES, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN, 2010

BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN OPERATIVAS ¹							
	TOTAL	Potencia de transmisión (en watts)						
		Menos de 100	100 a menos de 300	300 a 1.000	1.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 50.000	Más de 50.000
Mínima Cobertura	317	305	5	5	2	0	0	0
de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0
de Tarapacá	10	10	0	0	0	0	0	0
de Antofagasta	5	5	0	0	0	0	0	0
de Atacama	8	8	0	0	0	0	0	0
de Coquimbo	9	8	0	1	0	0	0	0
de Valparaíso	51	48	2	0	1	0	0	0
de O'Higgins	26	24	1	1	0	0	0	0
del Maule	27	27	0	0	0	0	0	0
del Biobío	41	39	0	2	0	0	0	0
de La Araucanía	28	26	0	1	1	0	0	0
de Los Ríos	4	4	0	0	0	0	0	0
de Los Lagos	11	11	0	0	0	0	0	0
de Aysén	17	16	1	0	0	0	0	0
de Magallanes y la Antártica	2	2	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	78	77	1	0	0	0	0	0
Onda Corta	8	0	1	3	0	0	4	0
de Arica y Parinacota	1	0	0	1	0	0	0	0
de Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0
de Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0
de Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0
de Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0
de Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0
de O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0
del Maule	0	0	0	0	0	0	0	0
del Biobío	0	0	0	0	0	0	0	0
de La Araucanía	1	0	0	1	0	0	0	0
de Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0
de Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0
de Aysén	2	0	1	1	0	0	0	0
de Magallanes y la Antártica	0	0	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	4	0	0	0	0	0	4	0

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2010.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 119: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN QUE EFECTUARON TRANSMISIONES, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN, SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA Y REGIÓN. 2010

DÍAS DE LA SEMANA Y REGIÓN	CONCESIONES DE RADIODIFUSION OPERATIVAS ¹					
	TOTAL	Intervalos de horas de transmisión				
		Menos de 12	12 - 17	18 - 23	24	No transmite
LUNES A VIERNES	1.826	94	282	164	1.282	4
Región de Arica y Parinacota	44	2	5	3	34	0
de Tarapacá	55	2	4	3	46	0
de Antofagasta	111	3	9	6	93	0
de Atacama	103	1	11	9	82	0
de Coquimbo	130	2	28	11	89	0
de Valparaíso	202	12	21	16	153	0
de O'Higgins	104	6	30	13	55	0
del Maule	150	9	17	18	102	4
del Biobío	217	15	55	19	128	0
de La Araucanía	173	8	34	17	114	0
de Los Ríos	78	2	14	14	48	0
de Los Lagos	166	8	23	18	117	0
de Aysén	73	3	4	4	62	0
de Magallanes y la Antártica	59	0	3	4	52	0
Metropolitana	161	21	24	9	107	0
SÁBADO	1.826	96	255	161	1.302	12
de Arica y Parinacota	44	2	4	3	32	3
de Tarapacá	55	2	5	2	46	0
de Antofagasta	111	3	9	5	94	0
de Atacama	103	1	10	9	83	0
de Coquimbo	130	2	25	11	92	0
de Valparaíso	202	13	19	16	154	0
de O'Higgins	104	6	27	14	56	1
del Maule	150	8	18	17	103	4
del Biobío	217	17	46	21	133	0
de La Araucanía	173	7	30	19	116	1
de Los Ríos	78	2	13	13	50	0
de Los Lagos	166	6	20	16	123	1
de Aysén	73	6	2	4	61	0
de Magallanes y la Antártica	59	0	3	3	52	1
Metropolitana	161	21	24	8	107	1
DOMINGO	1.826	122	250	146	1.279	29
de Arica y Parinacota	44	2	4	3	32	3
de Tarapacá	55	2	5	2	46	0
de Antofagasta	111	3	11	4	93	0
de Atacama	103	1	10	9	82	1
de Coquimbo	130	11	18	11	90	0
de Valparaíso	202	12	19	14	153	4
de O'Higgins	104	13	24	12	53	2
del Maule	150	8	18	15	102	7
del Biobío	217	23	46	19	127	2
de La Araucanía	173	7	29	19	114	4
de Los Ríos	78	3	17	10	48	0
de Los Lagos	166	7	22	15	120	2
de Aysén	73	6	1	4	62	0
de Magallanes y la Antártica	59	1	3	3	51	1
Metropolitana	161	23	23	6	106	3

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2010.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 120: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN DIARIA, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA, 2010

BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN OPERATIVAS ¹					
	TOTAL	Intervalos de horas de transmisión diaria				
		Menos de 12	12 - 17	18 - 23	24	No Transmite
TOTAL						
Lunes a Viernes	1.826	94	282	164	1282	4
Sábado	1.826	96	255	161	1302	12
Domingo	1.826	122	250	146	1279	29
AM						
Lunes a Viernes	145	8	51	19	67	0
Sábado	145	10	50	18	66	1
Domingo	145	15	52	12	64	2
FM						
Lunes a Viernes	1.356	21	165	124	1046	0
Sábado	1.356	21	149	117	1064	5
Domingo	1.356	43	147	111	1046	9
Mínima Cobertura						
Lunes a Viernes	317	60	65	21	167	4
Sábado	317	60	55	26	170	6
Domingo	317	59	50	23	167	18
Onda Corta						
Lunes a Viernes	8	5	1	0	2	0
Sábado	8	5	1	0	2	0
Domingo	8	5	1	0	2	0

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2010.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 121: PORCENTAJES DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN DIARIA, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA, 2010

BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN OPERATIVAS (%) ¹					
	TOTAL	Intervalos de horas de transmisión diaria				
		Menos de 12	12 -17	18 - 23	24	No Transmite
TOTAL						
Lunes a Viernes	100,0	5,1	15,4	9,0	70,2	0,2
Sábado	100,0	5,3	14,0	8,8	71,3	0,7
Domingo	100,0	6,7	13,7	8,0	70,0	1,6
AM						
Lunes a Viernes	100,0	5,5	35,2	13,1	46,2	0,0
Sábado	100,0	6,9	34,5	12,4	45,5	0,7
Domingo	100,0	10,3	35,9	8,3	44,1	1,4
FM						
Lunes a Viernes	100,0	1,5	12,2	9,1	77,1	0,0
Sábado	100,0	1,5	11,0	8,6	78,5	0,4
Domingo	100,0	3,2	10,8	8,2	77,1	0,7
Mínima Cobertura						
Lunes a Viernes	100,0	18,9	20,5	6,6	52,7	1,3
Sábado	100,0	18,9	17,4	8,2	53,6	1,9
Domingo	100,0	18,6	15,8	7,3	52,7	5,7
Onda Corta						
Lunes a Viernes	100,0	62,5	12,5	0,0	25,0	0,0
Sábado	100,0	62,5	12,5	0,0	25,0	0,0
Domingo	100,0	62,5	12,5	0,0	25,0	0,0

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2010. La suma de los porcentajes puede no ser exactamente 100% por aproximaciones a un decimal para uniformar presentación

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 122 : HORAS ANUALES DE TRANSMISIÓN DE LAS RADIOEMISORAS, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA, 2010

TIPO DE PROGRAMA		
TOTAL	5.704.234	100,0
Noticieros e Informativos	490.564	8,6
Educativos	214.844	3,8
Ciencias y Tecnologías	72.628	1,3
Artes y Cultura	271.639	4,8
Música	3.147.414	55,2
Deportivos	169.132	3,0
Religiosos	425.771	7,5
Publicidad	380.223	6,7
Otros Recreativos	141.599	2,5
Servicio público	320.728	5,6
No clasificados	69.692	1,2

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2010.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 123: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR BANDA DE TRANSMISIÓN, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA AL QUE LE DAN PRIMERA PRIORIDAD. 2010

TIPO DE PROGRAMA AL QUE LE DAN PRIMERA PRIORIDAD	Número de concesiones de radiodifusión ¹				
	TOTAL	Banda de transmisión			
		AM	FM	Mínima Cobertura	Onda Corta
Noticieros e Informativos	404	45	286	71	2
Educativos	154	17	64	69	4
Ciencias y Tecnologías	25	1	13	11	0
Artes y Cultura	119	15	79	25	0
Música	1.060	44	850	164	2
Deportivos	29	6	9	14	0
Religiosos	213	41	95	77	0
Publicidad	215	10	199	5	1
Otros Recreativos	42	2	29	11	0
Servicio público	135	11	67	57	0
No clasificados	21	3	8	10	0

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2010. Algunas emisoras declaran empates en las prioridades que le asignan a los distintos tipos de programas. Estas situaciones fueron respetadas en los cálculos.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 124: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR BANDA DE TRANSMISIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD DEL PÚBLICO AL QUE LE DAN PRIMERA PRIORIDAD. 2010

GRUPO DE EDAD DEL PÚBLICO AL QUE LE DAN PRIMERA PRIORIDAD	Número de concesiones de radiodifusión/1				
	TOTAL	Banda de transmisión			
		AM	FM	Mínima Cobertura	Onda Corta
Menos de 15	102	11	43	48	0
15 - 19	164	16	99	49	0
20 - 24	193	17	119	53	4
25 - 34	658	42	515	99	2
35 - 44	956	80	701	172	3
45 - 59	339	45	211	83	0
60 y más	184	31	95	58	0

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2010. Algunas emisoras declaran empates en las prioridades que le asignan a los distintos tipos de programas. Estas situaciones fueron respetadas en los cálculos.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 125: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, SEGÚN TRANSMISIÓN VIA INTERNET. 2010

	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN ¹	
	Número	Porcentaje (%)
TOTAL	1.826	100,0
Transmisión directa por internet (en vivo)	1.051	57,6
Programas descargables desde internet	223	12,2
No transmite por internet	552	30,2

¹ Se refiere a todas las concesiones asociadas a radios operativas de cada categoría. Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2010.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

INGRESOS Y GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS
CUADRO 126: INGRESOS DE LAS RADIOEMISORAS,
SEGÚN FUENTE. 2010

FUENTE	Ingresos de las radioemisoras (en pesos \$)
TOTAL	52.162.797.651
De publicidad	45.879.917.086
Arriendo de espacios	2.337.150.370
Otros fondos	3.945.730.195

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

CUADRO 127: GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS,
SEGÚN ORIGEN. 2010

ORIGEN	Gastos de las radioemisoras (en pesos \$)
TOTAL	48.209.157.629
Personal	20.546.028.490
Producción de programas	6.198.211.707
Adquisición de programas	312.417.865
Medios de producción	5.499.807.204
Medios de difusión	3.986.492.877
Gestión y administración	11.666.199.486

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

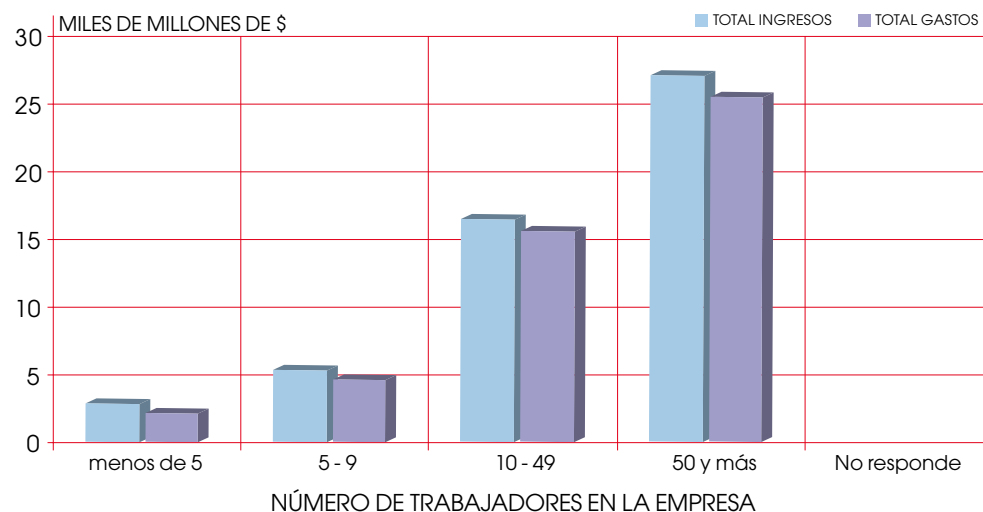
CUADRO 128: INGRESOS Y GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS,
SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA. 2010¹

TAMAÑO DE LA EMPRESA ¹	Total de empresas	Total ingresos	Total Gastos
TOTAL	794	52.162.797.651	48.209.157.629
menos de 5	333	2.871.218.448	2.170.827.373
5 - 9	263	5.414.694.731	4.606.969.857
10 - 49	152	16.596.401.785	15.800.472.460
50 y más	8	27.280.482.687	25.630.887.939
No responde	38	0	0

¹ Expresado en número de trabajadores; clasificación elaborada por INE. La categoría "No responde", se refiere a empresas que no respondieron la pregunta sobre personal.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

Ingresos y gastos de las radioemisoras, según tamaño de la empresa.
2010



PERSONAL
CUADRO 129: PERSONAL DE LAS RADIOEMISORAS, POR TIPO DE JORNADA,
SEGÚN SEXO Y TIPO DE PERSONAL, 2010

SEXO Y TIPO DE PERSONAL	Personal de las radioemisoras		
	Total	Tipo de jornada	
		Completa	Parcial
TOTAL	5.940	3.395	2.545
Directivos (gerentes y ejecutivos)	1.006	636	370
Profesionales	1.669	1.004	665
Técnicos	1.176	756	420
Administrativos	764	501	263
Otros funcionarios	1.325	498	827
HOMBRES	4.357	2.480	1.877
Directivos (gerentes y ejecutivos)	772	501	271
Profesionales	1.214	726	488
Técnicos	1.032	659	373
Administrativos	369	213	156
Otros funcionarios	970	381	589
MUJERES	1.583	915	668
Directivos (gerentes y ejecutivos)	234	135	99
Profesionales	455	278	177
Técnicos	144	97	47
Administrativos	395	288	107
Otros funcionarios	355	117	238

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE

INTERNET
PROVEEDORES Y TIPOS DE CONEXIONES¹
CUADRO 130: NÚMERO DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE CONEXIÓN A INTERNET, POR MODALIDAD, SEGÚN REGIÓN. 2008-2010

REGIÓN	2008		2009		2010		
	Modalidad Conmutada ²	Modalidad Dedicada ³	Modalidad Conmutada ²	Modalidad Dedicada ³	Modalidad Conmutada ²	Modalidad Dedicada fija	Modalidad Dedicada móvil ⁴
NIVEL NACIONAL	17	27	12	23	12	27	3
Región de Arica y Parinacota	3	6	4	6	2	6	...
de Tarapacá	7	12	4	8	3	7	...
de Antofagasta	8	13	5	8	3	8	...
de Atacama	9	9	6	8	4	7	...
de Coquimbo	8	13	4	8	2	9	...
de Valparaíso	13	18	6	12	4	12	...
de O'Higgins	9	14	5	10	5	11	...
del Maule	6	17	4	12	3	10	...
del Biobío	11	19	5	14	5	15	...
de La Araucanía	9	13	3	10	3	9	...
de Los Ríos	3	8	3	7	0	7	...
de Los Lagos	6	13	2	10	1	7	...
de Aysén	3	4	0	5	0	4	...
de Magallanes y la Antártica	8	6	4	5	3	4	...
Metropolitana	17	24	12	19	11	22	...

¹ Se refiere al total de empresas que informaron a SUBTEL al mes de Diciembre

² La cifra respecto de la modalidad conmutada se refiere número de conexiones distintas que se detectaron dentro del periodo informado.

³ La modalidad dedicada corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso x DLS, cable módem y WLL, entre otros.

⁴ Las conexiones móviles dedicadas (3G) se encuentran disponibles sólo a nivel nacional, sin apertura por región.

FUENTE: Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL

CUADRO 131: NÚMERO DE CONEXIONES A INTERNET POR TIPO DE ACCESO, SEGÚN REGIÓN. DICIEMBRE 2010

REGIÓN	Número de conexiones a internet			
	Total	Tipo de acceso		
		Modalidad Conmutada ¹	Modalidad Dedicada fija ²	Modalidad Dedicada móvil ³
TOTAL⁴	3.059.506	1.319	1.817.480	1.240.707
Región de Arica y Parinacota	22.664	9	22.655	...
de Tarapacá	35.758	9	35.749	...
de Antofagasta	84.088	12	84.076	...
de Atacama	23.787	10	23.777	...
de Coquimbo	56.198	27	56.171	...
de Valparaíso	199.958	39	199.919	...
de O'Higgins	47.679	35	47.644	...
del Maule	46.112	24	46.088	...
del Biobío	169.524	45	169.479	...
de La Araucanía	55.178	36	55.142	...
de Los Ríos	28.491		28.491	...
de Los Lagos	60.914	4	60.910	...
de Aysén	7.069		7.069	...
de Magallanes y la Antártica	16.236	24	16.212	...
Metropolitana	965.143	1.045	964.098	...

- 1 La cifra respecto de la modalidad conmutada se refiere al número de conexiones distintas que se detectaron dentro del periodo informado.
2 La modalidad dedicada corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso x DLS, cable módem y WLL, entre otros.
3 Las conexiones móviles dedicadas (3G) se encuentran disponibles sólo a nivel nacional, sin apertura por región.
4 El total vertical general no cuadra porque en él se incluyen las conexiones móviles dedicadas (3G), sin apertura por región.

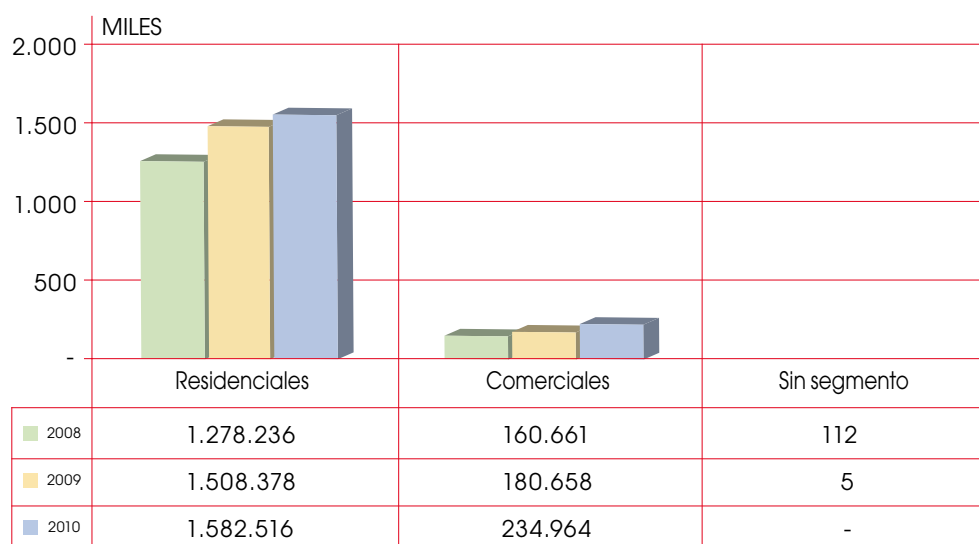
FUENTE: Series Estadísticas Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL

CUADRO 132: NÚMERO DE CONEXIONES DEDICADAS FIJAS, SEGÚN TIPO DE SUScriptor. 2008-2010

TIPO DE SUScriptor	2008	2009	2010
TOTAL	1.439.009	1.689.041	1.817.480
Residenciales	1.278.236	1.508.378	1.582.516
Comerciales	160.661	180.658	234.964
Sin segmento	112	5	-

FUENTE: Series Estadísticas Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL

Conexiones dedicadas, según tipo de suscriptor. 2008-2010



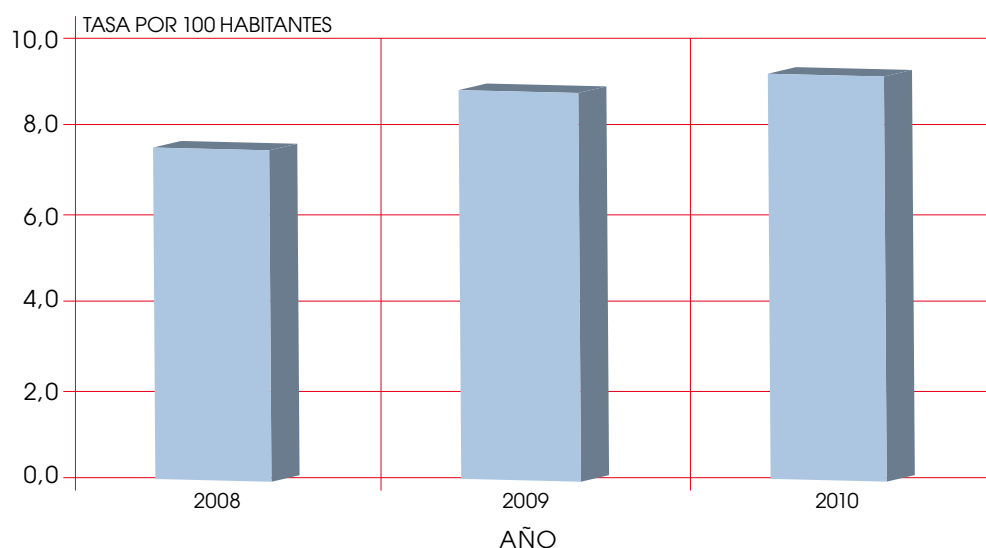
CUADRO 133: TASA DE CONEXIONES RESIDENCIALES DEDICADAS POR CADA CIENTO HABITANTES. 2008-2010

	Modalidad Dedicada ¹		
	Tasa Conexiones Residenciales por cada 100 habitantes		
	2008	2009	2010
PAÍS	7,53	8,87	9,22

¹ La modalidad dedicada corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso x DLS, cable módem y WLL, entre otros.

FUENTE: Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL

Tasa de conexiones dedicadas por cada cien habitantes. 2008-2010



**TELEVISIÓN
PROGRAMACIÓN
CUADRO 134: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE
TV ABIERTA, SEGÚN PÚBLICO OBJETIVO. 2010**

GÉNERO	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	49.715	100,0
Infantil 0-5	1.127	2,3
Infantil 6-12	5.392	10,8
Adolescente	2.185	4,4
Familiar/Adulto	41.011	82,5

^a Número de horas anuales emitidas. Los datos del año 2010 no son comparables con los de años anteriores, ya que ahora las cifras se obtienen trabajando con la totalidad de la oferta programática del 2010 de los 7 canales de alcance nacional de TV Abierta (universo). Anteriormente se trabajaba con muestras de sólo dos meses.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 135: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2010

GÉNERO	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	49.715	100,0
Continuidad	187	0,4
Conversación	5.624	11,3
Documentales	473	1,0
Eventos	1.517	3,1
Informativos	9.208	18,5
Instruccional-Formativo	556	1,1
Misceláneos	7.864	15,8
Películas	4.224	8,5
Reportajes	824	1,7
Telerrealidad	1.893	3,8
Series y Miniseries	10.575	21,3
Telenovelas	5.237	10,5
Videoclips	1.531	3,1

^a Número de horas anuales emitidas. Los datos del año 2010 no son comparables con los de años anteriores, ya que ahora las cifras se obtienen trabajando con la totalidad de la oferta programática del 2010 de los 7 canales de alcance nacional de TV Abierta (universo). Anteriormente se trabajaba con muestras de sólo dos meses.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 136: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TV ABIERTA, SEGÚN PROCEDENCIA. 2010

PROCEDENCIA	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	49.715	100,0
Nacional	29.322	59,0
Extranjero	20.394	41,0

^a Número de horas anuales emitidas. Los datos del año 2010 no son comparables con los de años anteriores, ya que ahora las cifras se obtienen trabajando con la totalidad de la oferta programática del 2010 de los 7 canales de alcance nacional de TV Abierta (universo). Anteriormente se trabajaba con muestras de sólo dos meses.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 137: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN NACIONAL DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2010

GÉNERO	Oferta/a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	29.322	100,0
Continuidad	187	0,6
Conversación	5.377	18,3
Documentales	166	0,6
Eventos	1.437	4,9
Informativos	9.208	31,4
Instruccional-Formativo	29	0,1
Misceláneos	7.655	26,1
Películas	115	0,4
Reportajes	763	2,6
Telerrealidad	1.018	3,5
Series y Miniseries	1.068	3,6
Telenovelas	1.255	4,3
Videoclips	1.043	3,6

a Número de horas anuales emitidas. Los datos del año 2010 no son comparables con los de años anteriores, ya que ahora las cifras se obtienen trabajando con la totalidad de la oferta programática del 2010 de los 7 canales de alcance nacional de TV Abierta (universo). Anteriormente se trabajaba con muestras de sólo dos meses.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 138: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN EXTRANJERA DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2010

GÉNERO	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	20.394	100,0
Continuidad	0	0,0
Conversación	248	1,2
Documentales	307	1,5
Eventos	80	0,4
Informativos	0	0,0
Instruccional-Formativo	527	2,6
Misceláneos	209	1,0
Películas	4.109	20,1
Reportajes	62	0,3
Telerrealidad	875	4,3
Series y Miniseries	9.507	46,6
Telenovelas	3.981	19,5
Videoclips	488	2,4

a Número de horas anuales emitidas. Los datos del año 2010 no son comparables con los de años anteriores, ya que ahora las cifras se obtienen trabajando con la totalidad de la oferta programática del 2010 de los 7 canales de alcance nacional de TV Abierta (universo). Anteriormente se trabajaba con muestras de sólo dos meses.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 139: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN CULTURAL EN TELEVISIÓN ABIERTA, SEGÚN GÉNERO. 2008-2010

GÉNERO	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	49.715	100,0
Programación Cultural	875	1,8
Programación no Cultural	48.839	98,2

^a Número de horas anuales emitidas

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV

CUADRO 140: PROGRAMACIÓN DEL FONDO-CNTV. 2010^{/a}

GÉNERO	Oferta ^a	
	Horas	Porcentaje
TOTAL	49.715	100,0
Con FONDO-CNTV	285	0,6
Sin FONDO-CNTV	49.430	99,4

^a Número de horas anuales emitidas

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV (informes culturales)

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA A LA TELEVISIÓN

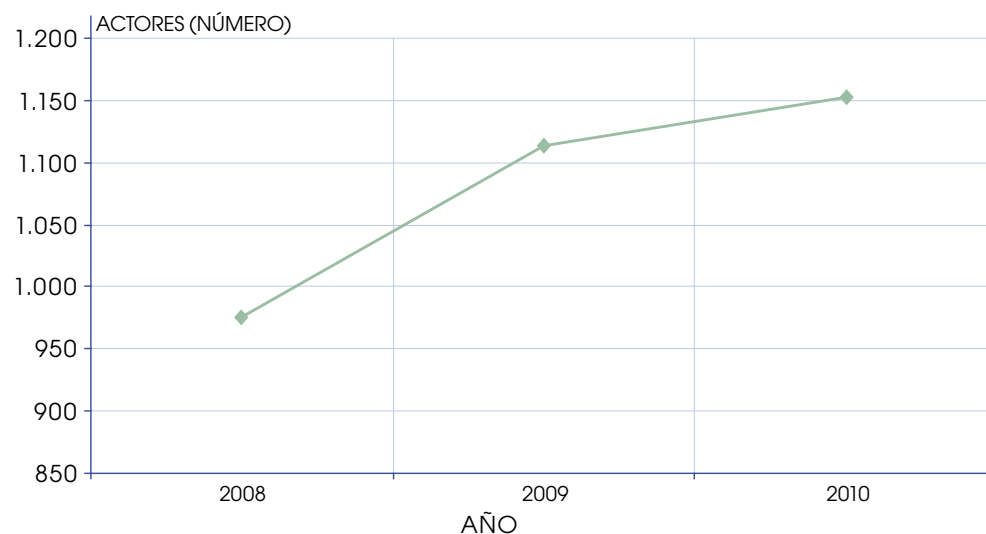
CUADRO 141: NÚMERO DE ACTORES ASOCIADOS A CHILEACTORES, 2008-2010 ^{1/}

	Total	Hombres	Mujeres
2008	976	499	477
2009	1.113	566	547
2010	1.152	593	559

¹ Cifra correspondiente al 31 de Diciembre de cada año

FUENTE: Corporación de Actores de Chile, CHILEACTORES

Actores asociados a CHILEACTORES, 2007-2009



CUADRO 142: NÚMERO DE REPETICIONES DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES EN TELEVISIÓN, 2008-2010

TIPO	2008	2009	2010
TOTAL	56	34	16
Teleseries	4	4	4
Miniseries	52	30	12

FUENTE: Corporación de Actores de Chile, CHILEACTORES

CUADRO 143: NÚMERO DE PRODUCCIONES NACIONALES VENDIDAS AL EXTRANJERO, 2008-2010

TIPO	2008	2009	2010
TOTAL	0	1	12
Teleseries	0	0	9
Miniseries	0	1	3

FUENTE: Corporación de Actores de Chile, CHILEACTORES

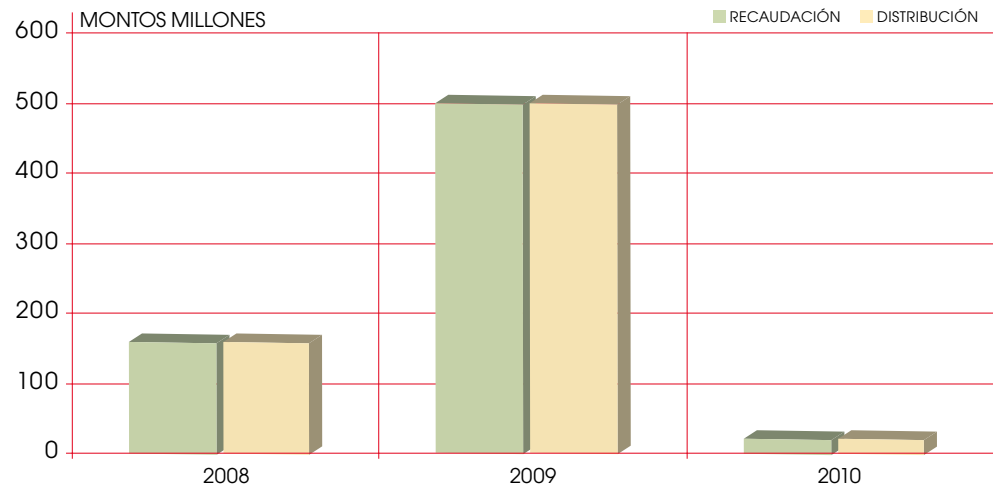
CUADRO 144: MONTO DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS CONEXOS DE ACTORES, 2008-2010

ITEM	Monto (pesos de cada año)		
	2008	2009	2010
RECAUDACIÓN	160.733.155	505.581.180	22.085.830
Total DISTRIBUCIÓN^{1/}	160.733.155	505.581.180	22.085.830
Distribución a socios	116.945.687	366.043.219	16.725.790
Fondo de emergencia social	11.640.837	6.261.409	942.874
Gastos de administración	32.146.631	133.276.552	4.417.166
Pendiente de distribución ^{1/}	0	0	0

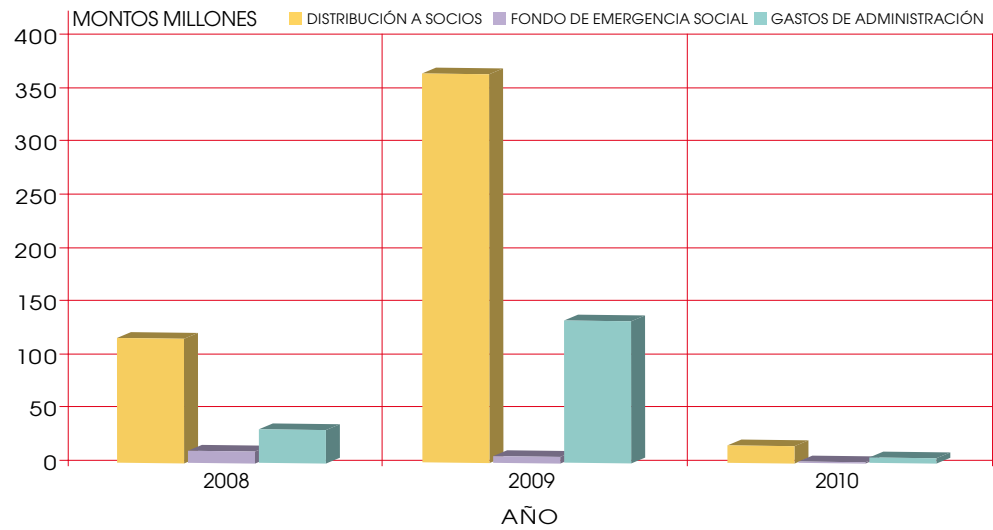
¹ No hubo saldos pendientes de distribución de los años anteriores respectivamente

FUENTE: Corporación de Actores de Chile, CHILEACTORES

Montos de recaudación y distribución de derechos conexos de actores, 2008-2010



Distribución de derechos conexos de actores, según tipo de fondo, 2008-2010



CUADRO 145 : NÚMERO TOTAL DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS GRATUITAS Y DE PAGO, SEGÚN TIPO.¹ 2010

TOTAL DIARIOS	
Total diarios # (A+B+C = total cotidianos + total no cotidianos + total dominicales)	107
A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	63
A.1. Total cotidianos pagos * (por zona = nacional + regional y local)	60
A.1.1 Cotidianos nacionales pagos	8
A.1.2 Cotidianos regionales y locales pagos	50
A.1.2.a Cotidianos pagos por múltiples regiones (1)	0
A.1.2.b Cotidianos internacionales pagos	0
A.1.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos (2)	2
A.1 Total cotidianos pagos * (por hora de difusión = matutinos + vespertinos y diarios de la tarde)	60
A.1.3 Matutinos pagos	59
A.1.4 Vespertinos y diarios de la tarde pagos	1
A.2 Total cotidianos gratuitos *	3
A.2.1 Cotidianos nacionales gratuitos	0
A.2.2 Cotidianos regionales y locales gratuitos	1
A.2.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) gratuitos (2)	2
B. Total no cotidianos ** (pagos + gratuitos)	42
B.1 Total no cotidianos pagos **	39
B.1.1 No cotidianos nacionales pagos	0
B.1.2 No cotidianos regionales y locales pagos	32
B.1.2.c No cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos (2)	7
B.2 Total no cotidianos gratuitos **	3
B.2.1 No cotidianos nacionales gratuitos	0
B.2.2 No cotidianos regionales y locales gratuitos	3
B.2.2.c No cotidianos urbanos (metropolitanos) gratuitos (2)	0
C. Total dominicales *** (pagos + gratuitos)	2
C.1 Total dominicales pagos ***	2
C.1.1 Dominicales nacionales pagos	0
C.1.2 Dominicales regionales y locales pagos	2
C.1.2.c Dominicales urbanos (metropolitanos) pagos (2)	0
C.2 Total dominicales gratuitos ***	0
C.2.1 Dominicales nacionales gratuitos	0
C.2.2 Dominicales regionales y locales gratuitos	0
C.2.2.c Dominicales urbanos (metropolitanos) gratuitos (2)	0

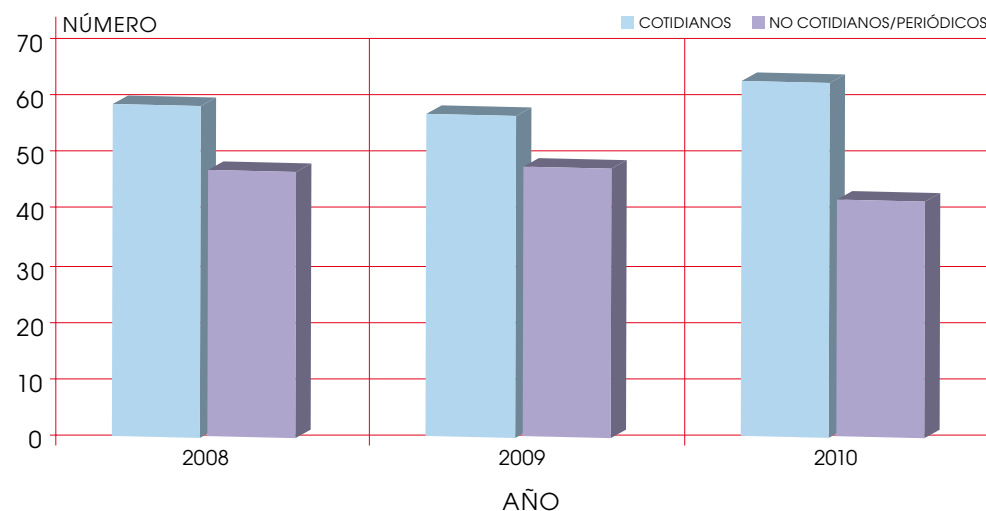
1 Cotidianos = diarios publicados al menos cuatro días por semana.

No cotidianos = diarios publicados tres días por semana o menos (salvo los publicados únicamente en día domingo).

Dominicales = diarios publicados solamente el domingo.

FUENTE: Asociación Nacional de la Prensa, ANP

Número total nacional de periódicos cotidianos y no cotidianos, 2008-2010



CUADRO 146: TOTAL PROMEDIO DE DIFUSIÓN POR EDICIÓN (EN MILES DE EJEMPLARES). 2010

A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	745.671
A.1 Total cotidianos pagos * (por hora de difusión = matutinos + vespertinos y diarios de la tarde)	554.504
A.1.3 Matutinos pagos	522.490
A.1.4 Vespertinos y diarios de la tarde pagos	32.014
A.2 Total cotidianos gratuitos *	191.167

Comentario: promedio sólo diarios auditados por Valida en Santiago

Fuente: ANP base estimada según datos de Valida 2010

V. INDICADORES TRANSVERSALES



INDICADORES TRANSVERSALES: DELITOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, COMERCIO EXTERIOR Y PRESUPUESTO DE LA NACIÓN DESTINADO A CULTURA

Como indicadores transversales se destacan cuatro aspectos que, por su diversidad y transversalidad a todos los sectores expuestos con anterioridad, merecen una mención independiente. Dentro de estos aspectos transversales se encuentran los Delitos de Propiedad Intelectual, Comercio Exterior del Sector Cultural y Presupuesto de la Nación destinado a Cultura.

La siguiente sección está orientada a entregar diversos indicadores que permiten ilustrar aspectos transversales de los diferentes sectores de la cultura y la recreación y que se refieren a tres ámbitos. Por una parte, se presentan estadísticas relacionadas con las formas en que se ha vulnerado la institucionalidad cultural a través de delitos relacionados con la propiedad intelectual. Por otra parte, se muestran cifras que dan cuenta, de manera parcial, del comportamiento del sector cultural en la economía chilena. Finalmente, un grupo de indicadores que muestran la inversión pública de cultura y las artes. Los objetivos de presentar estos indicadores consisten en proveer de insumos informativos a la legislación vigente para proteger el sector de la reproducción ilícita de productos culturales, como también desarrollar una línea estadística que resalte la importancia del sector cultural como agente dinamizador de la economía y objeto de políticas públicas.

La información relacionada con la vulneración de la institucionalidad cultural se dirige a mostrar la venta ilícita, reproducción o apropiación de productos culturales, entregada por el Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Business Software Alliance (BSA).

■ DELITOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL ■

Los Delitos de Propiedad Intelectual se vinculan, especialmente, con la producción de industrias culturales. Deben ser cuantificados y evaluados por cuanto dificultan y limitan el crecimiento de las industrias de la cultura.

La información sobre Delitos de Propiedad Intelectual incluye el número de causas tramitadas en los Tribunales de la reforma procesal penal y los de competencia del crimen, y su distribución regional. Se identifica también el número de delitos o aprehendidos por violación de la ley que protege la propiedad intelectual.

El objetivo de presentar estos indicadores es proveer de insumos que protejan al sector de la reproducción ilícita de productos culturales, y desarrollar una línea estadística que resalte la importancia del sector cultural como agente dinamizador de la economía y objeto de políticas públicas.

La información relacionada con la vulneración de la institucionalidad cultural dirigida a mostrar la venta ilícita, reproducción o apropiación de productos culturales es proporcionada por el Ministerio Público, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Asociación Chilena del Software (ADS) y la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

■ COMERCIO EXTERIOR ■

El comercio exterior del sector cultural tiene importancia en tanto mide la capacidad de los elementos culturales creados en Chile de ser demandados y exportados fuera de nuestros límites geográficos, y en cuanto se aproxima a dimensionar cómo valoramos la importación de productos externos. Estas cifras son de gran importancia a la hora de evaluar el impacto económico de las empresas culturales en Chile.

La información sobre comercio exterior es entregada por el Servicio Nacional de Aduanas y muestra cifras totales de importación y exportación, para una serie de productos considerados dentro del ámbito cultural. Para la discriminación de productos culturales se usa la clasificación internacional llamada Sistema Armonizado de Productos.

A modo de hacer las cifras comparables en un contexto más general, se entregan porcentajes en relación a las cifras totales de comercio exterior del país. Para un mejor análisis de los elementos de intercambio considerados culturales éstos se agrupan en las categorías: Creación, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación.

■ EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL ■

Para establecer una aproximación al número de empleadores y empleados en los sectores culturales y recreativos, se utiliza como indicador la cantidad de trabajadores protegidos por los seguros de accidentes laborales. Esto, en función de la legislación laboral Chilena, que establece la obligatoriedad de registrar a cada trabajador que opera bajo la forma de contrato en alguna de las cuatro Mutuales que funcionan a nivel nacional. Es así como para este caso, son la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), la Mutua de Seguridad (C.CH.C), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL ex INP) los informantes de este ámbito.

A todas ellas se les ha pedido informar sobre el número de empresas y trabajadores cuyo rubro se asocia a actividad productiva cultural. El uso de códigos CIU de actividad económica, ha sido en este caso el elemento usado para discriminar por tipo de empresa.

No obstante, una de las aristas que debe ser tomada en cuenta es que el sector cultural se caracteriza por una importante informalidad en la producción, sobre la cual se carece de información, debiendo ser esto considerado al momento de realizar cualquier análisis. Así, los datos de este anuario reflejan solamente el sector cultural y recreativo que se emplea de manera formal y cuenta con una protección frente a accidentes laborales para los empleados.

■ PRESUPUESTO NACIONAL EN CULTURA ■

Las cifras y porcentajes del Presupuesto de la Nación destinados a Cultura, corresponden a la Ley de Presupuestos del Sector Público que cada año publica el Ministerio de Hacienda. La información se diferencia por áreas: Patrimonio Natural, Culturas Originarias, Recreación, Creación, Patrimonio Cultural, Medios de Comunicación y Apoyo al Bicentenario.

Por otro lado, se entrega información específica sobre número de proyectos y montos entregados por el CNCA en función de sus fondos concursables: Fondart, Fondo de la Música, Fondo del Libro y Fondo Audiovisual.

■ PRINCIPALES RESULTADOS: ■

• Delitos de Propiedad Intelectual

Al revisar los datos disponibles se advierte que durante el año 2010, en el país se presentaron un total de 2.569.353 denuncias ante Carabineros, de las cuales 492 se referían a Leyes de Propiedad Intelectual, Monumentos Nacionales y Obras Protegidas.

En la tabla 14 se observa que por cada 10.000 denuncias, 1,9 están dirigidas en contra de alguna de estas leyes especiales. Al desagregarlas se advierte que las regiones que alcanzan una tasa superior al valor nacional son: I de Tarapacá (10,7), II de Antofagasta (4,5), V de Valparaíso (2,4) y XIII Metropolitana, con una tasa de 2,5 denuncias de este tipo de delitos, por cada 10.000 denuncias de todos los tipos. Las demás regiones alcanzan tasas inferiores a 1,9. En la Región XI Aysén, no hubo denuncias contra las leyes de Propiedad Intelectual, Monumentos Nacionales ni Obras Protegidas.

Comparando las tasas del año 2010 y 2009, las regiones que suben sus tasas son la XV de Arica y Parinacota (de 0,3 a 1,7), I de Tarapacá (8,6 a 10,7), V de Valparaíso (de 1,2 a 2,4), y la IX de La Araucanía (0,2 a 0,6 denuncias por delitos en contra de estas leyes especiales por cada 10.000 denuncias de todos los tipos). Tabla 14

TABLA 14: NÚMERO Y TASA DE DENUNCIAS CONTRA LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DE MONUMENTOS NACIONALES Y DE OBRAS PROTEGIDAS. 2009 - 2010

REGIÓN	2009			2010		
	Denuncias		Tasa por 10.000 denuncias	Denuncias		Tasa por 10.000 denuncias
	Total	Contra las Leyes de Propiedad Intelectual, de Monumentos Nacionales y de Obras Protegidas		Total	Contra las Leyes de Propiedad Intelectual, de Monumentos Nacionales y de Obras Protegidas	
TOTAL	2.468.562	492	2,0	2.569.353	492	1,9
XV de Arica y Parinacota	37.454	1	0,3	52.984	9	1,7
I de Tarapacá	53.680	46	8,6	60.584	65	10,7
II de Antofagasta	81.580	55	6,7	93.059	42	4,5
III de Atacama	47.529	2	0,4	49.929	2	0,4
IV de Coquimbo	106.545	3	0,3	102.181	3	0,3
V de Valparaíso	261.753	32	1,2	277.613	68	2,4
VI de O'Higgins	146.620	24	1,6	147.165	14	1,0
VII del Maule	148.999	10	0,7	151.931	5	0,3
VIII del Biobío	310.743	80	2,6	322.123	45	1,4
IX de La Araucanía	108.269	2	0,2	125.482	7	0,6
XIV de Los Ríos	59.414	2	0,3	64.169	1	0,2
X de Los Lagos	141.707	1	0,1	145.341	2	0,1
XI Aysén	25.815	0	0,0	31.069	0	0,0
XII de Magallanes y La Antártica	23.856	0	0,0	25.602	2	0,8
XIII Metropolitana	914.598	234	2,6	920.121	227	2,5

FUENTE: Carabineros de Chile.

■ COMERCIO EXTERIOR

En el análisis en comercio exterior se debe considerar que para la medición del presente año 2010 se ha mantenido la serie de códigos de productos culturales adicionales a los incluidos en la publicación año 2009 y que agregaba nuevos códigos con respecto a las publicaciones anteriores a este año. Los códigos que se han adicionado son todos aquellos sugeridos por Unesco en función de su publicación: Marco de Estadísticas Culturales de la Unesco 2009.

Así es como, en relación a la publicación de Anuario de Cultura y Tiempo Libre 2010, esta versión incluye códigos asociados principalmente con los sectores textil, artesanías, insumos del sector fotografías, insumos del sector del libro, nuevos códigos asociados al sector de software y nuevos códigos del sector de esparcimiento. Sin embargo, los grandes cambios en términos reales, se observan en los sectores del Software (parte del sector de creación) cuyas importaciones varían de US\$ 589.927.377 a US\$ 877.112.818 y de US\$ 9.633.206 a 15.375.278 en las exportaciones. En el sector de la música (parte del sector creación) las importaciones aumentan de US\$ 140.596.398 a US\$ 223.680.560, cifra que en las exportaciones crece de US\$ 2.500.183 a US\$ 4.813.913, al incluir los nuevos códigos. Tabla 15

TABLA 15: VALOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN CULTURA. AÑO 2008 - 2010

	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2008	Importaciones valor CIF (en US\$) 2008	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2009	Importaciones valor CIF (en US\$) 2009	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2010	Importaciones valor CIF (en US\$) 2010
Subtotal Cultura y Tiempo Libre/**	242.342.674	1.927.523.988	226.149.858	1.965.222.340	221.969.431	3.121.462.541
Creación ¹	60.724.185	630.377.449	65.690.693	988.412.793	80.454.676	1.522.731.803
Medios de Comunicación ²	172.646.663	763.936.950	153.786.626	593.296.429	135.925.144	1.070.512.045
Patrimonio ³	155.472	78.731	140.350	696.238	4.660	207.256
Recreación ⁴	8.816.354	533.130.859	6.532.189	382.816.880	5.311.951	528.011.437

¹ Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a: Artesanías, Artes Visuales, Fotografía, Libro, Música, Audiovisual y Software.

² Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a: Diarios y Revistas, y Radio y Televisión.

³ Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a Patrimonio.

⁴ Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas al Deporte y el Esparcimiento.

FUENTE: Cifras Total Economía: Publicación: Indicadores Comercio Exterior: Cuarto Trimestre 2010, Banco Central de Chile.

FUENTE: Cifras Sector Cultura y Tiempo Libre: Servicio Nacional de Aduanas en base al listado de códigos de productos culturales entregados por el CNCA.

Los productos culturales analizados muestran que Chile existe un aumento en el área comercial con respecto al año anterior. Las importaciones superan a las exportaciones.

Las cifras ofrecidas han sido agrupadas de acuerdo a diferentes categorías del sector cultural y recreación. Los sectores que más justifican el total de importaciones son creación y medios de comunicación. Por su parte, los medios de comunicación son el sector que más peso tiene en las exportaciones.

■ EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL

Las cifras de trabajadores y empleadores del sector cultural muestran que en el sector creación contiene la mitad de los empleos formales en cultura, y 50% más de los empleadores. Se sigue el sector recreación con cifras entre 20% y 30% de los trabajadores y empleadores. Un comportamiento particular se observa en el sector medios, mientras agrupa al 6,26% de los empleadores llega al 4,7% de los trabajadores. Una menor participación tiene el sector patrimonio, que llega a 1,59 % en generación de empleo y 1,3% de los trabajadores. Por primera vez se recoge el sector formativo con 3,1% de los trabajadores y 4,81% de los empleadores.

DISTRIBUCIÓN (%) TRABAJADORES DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE. AÑO 2010

SECTOR	Suma de trabajadores	%
Creación	50.199	63,2
Medios	3.751	4,7
Patrimonio	1.020	1,3
Recreación	22.072	27,8
Educación	2.441	3,1
Total general	79.483	100

FUENTE: IST, ISL, ACHS, Mutual, C. Ch. C.

DISTRIBUCIÓN (%) EMPLEADORES CULTURA Y TIEMPO LIBRE. AÑO 2010

SECTOR	Suma de Empleadores	%
Creación	7.439	61,46
Medios	758	6,26
Patrimonio	193	1,59
Recreación	3.132	25,88
Educación	582	4,81
Total general	12.104	100

FUENTE: IST, ISL, ACHS, Mutual, C. Ch. C.

Al comparar los datos 2009 y 2010, se observa que hay un aumento considerable en el número de empleadores y trabajadores en el ámbito de la creación, recreación y patrimonio.

NÚMERO DE EMPLEADORES Y TRABAJADORES CULTURA Y TIEMPO LIBRE. AÑO 2008 – 2010

	Empleadores 2008	Trabajadores 2008	Empleadores 2009	Trabajadores 2009	Empleadores 2010	Trabajadores 2010
Creación	3.370	39.754	3.580	39.920	7.439	50.199
Medios	490	6.182	354	18.272	758	3.751
Patrimonio	37	448	25	207	193	1.020
Recreación	1.989	19.419	1.809	21.485	3.132	22.072
Educación					582	2.441
Total General	5.885	65.803	5.767	79.884	12.104	79.483

FUENTE: Elaboración Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), a partir de los datos aportados por la Asociación Chilena de Seguridad, el Instituto de Seguridad del Trabajo, la Mutual de Seguridad, y el Instituto de Seguridad Laboral 2008- 2010.

■ PRESUPUESTO NACIONAL EN CULTURA

En relación a la información sobre la inversión pública en cultura y recreación, se mencionan los montos entregados por fondos concursables y la cantidad de postulantes beneficiados (Regional y Nacional). De acuerdo a esto se visualiza que, aún cuando el total de proyectos financiados experimentó una leve alza en el último año, el monto total de los fondos concursables administrados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aumentó en los últimos tres años. Tabla 16

TABLA 16: PROYECTOS SELECCIONADOS FONDOS CONCURSABLES CNCA. AÑO 2008 – 2010

	2008	2009	2010
Total Proyectos	1.538	1.330	1.382
Total Montos Adjudicados (miles de pesos)	10.525.722	11.481.051	13.431.837

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Incluye Fondart, Fondo de la Música, Fondo del Libro, y Fondo Audiovisual.

Por último, en relación al total de financiamiento público en cultura, se puede observar que aumentó a 78,36% entre 2008 y 2010.

Las cifras desagregadas muestran que los montos destinados a Creación, Recreación y Patrimonio natural, abarcan la mayor participación del Presupuesto en Cultura. Le siguen en importancia los presupuestos destinados a Culturas Originarias y Medios de Comunicación. Tabla 17

TABLA 17: FINANCIAMIENTO POR LÍNEA DE FONDO. AÑO 2008- 2010

Ámbito de financiamiento Asociado	2008	2009	2010
Presupuesto Programa de Apoyo al Bicentenario	283.260	634.834	305.334
Presupuesto Público en Culturas Originarias	57.078.387	69.072.711	76.010.223
Presupuesto Público en Creación	67.947.888	76.047.576	89.844.142
Presupuesto Público en Patrimonio Cultural	49.198.833	49.613.837	45.624.285
Presupuesto Público en Patrimonio Natural	70.970.939	73.019.534	78.852.197
Presupuesto Público en Recreación	63.271.006	74.478.936	97.278.660
Presupuesto Público en Medios de Comunicación	50.663.486	62.596.884	61.368.716
Total Presupuesto Cultura	359.413.799	405.464.312	449.283.557

FUENTE: Ley de Presupuestos del Sector Público 2010, pesos nominales de cada año.

EMPLEO POR SUBSECTOR CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE

CUADRO 147: NÚMERO DE EMPRESAS Y MASA PROMEDIO DE TRABAJADORES, SEGÚN SECTOR Y SUBSECTOR CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE. 2010

SECTOR / SUBSECTOR	NÚMERO EMPRESAS	MASA PROMEDIO TRABAJADORES
TOTAL	12.104	79.483
Creación	7.439	50.199
Arquitectura ^{/1}	1.007	2.719
Artes Escénicas ^{/2}	267	2.454
Artes Visuales ^{/3}	25	35
Artesanía ^{/4}	772	1.110
Audiovisual ^{/5}	569	6.365
Diseño ^{/6}	431	1.763
Editorial ^{/7}	2.098	23.232
Fotografía ^{/8}	271	1.562
Música ^{/9}	377	1.462
Radio ^{/10}	296	3.234
Software ^{/11}	1.326	6.265
Educación	582	2.441
Educación ^{/12}	582	2.441
Medios de Comunicación	758	3.751
Medios de Comunicación ^{/13}	758	3.751
Patrimonio	193	1.020
Patrimonio ^{/14}	193	1.020
Recreación	3.132	22.072
Deporte ^{/15}	1.228	10.936
Esparcimiento ^{/16}	1.904	11.136

NOTA: En relación a los códigos solicitados en el 2009, en el presente año se ha realizado una revisión de códigos de actividad Cultural, buscando la coherencia con otras publicaciones tales como la Cuenta Satélite de Cultura, lo que ha derivado en la eliminación de algunos códigos de actividad que eran incluidos en años anteriores y en la inclusión de nuevos códigos. El cambio de estructura de funcionamiento de las empresas pertenecientes a los códigos eliminados, con relación a los códigos nuevos, provoca que el número de empresas ha aumentado, mientras el número de trabajadores se mantiene.

- 1 Arquitectura incluye servicios de arquitectura y técnicos relacionados.
- 2 Artes Escénicas incluye actividades empresariales de artistas, actividades artísticas, servicios de producción teatral, agencia de venta de billetes de teatro, conciertos, etc, instructores de danza, espectáculos circenses, y contratación de actores para cine, tv y teatro.
- 3 Artes Visuales incluye galerías de arte.
- 4 Artesanía incluye comercio al por menor de artículos de artesanía.
- 5 Audiovisual incluye agencia de contratación de actores, producción de películas cinematográficas, distribución de películas cinematográficas, exhibición de filmes y video cintas, actividades de televisión, y arriendo de video juegos.
- 6 Diseño incluye diseño de vestuario, diseño de interiores, otros diseñadores.
- 7 Editorial incluye edición principalmente de libros, edición de folletos y partituras, edición de periódicos, revistas, y publicaciones periódicas, otras actividades de edición, impresión principalmente de libros, venta al por mayor de libros, venta al por mayor de revistas y periodicos, comercio al por menor de libros, comercio al por menor de diarios y revistas, empresas de traducción e interpretación.
- 8 Fotografía incluye fabricación de instrumentos musicales, reparación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico, servicios de revelado, impresión, ampliación de fotografía, actividades de fotografía, a publicitaria, servicios personales de fotografía.
- 9 Música incluye edición de grabaciones, reproducción de grabaciones, fabricación de instrumentos de música, venta al por menor de instrumentos musicales, venta al por menor de discos, servicios de producción de recitales y otros eventos en vivo.
- 10 Radio incluye actividades de radio.
- 11 Software incluye asesores y consultores en software, comercio al por menor de computadores y software.
- 12 Educación incluye educación extraescolar
- 13 Medios de Comunicación incluye fabricación de transmisores de radio y televisión, reparación de transmisores de radio y tv, fabricación de receptores de radio y tv, agencias de noticias, servicios periodísticos, proveedores de internet, centros de acceso a internet, servicios de tv no abierta.
- 14 Patrimonio incluye comercio al por menor de antigüedades, actividades de bibliotecas, actividades de museos, actividades de jardines botánicos y parques nacionales.
- 15 Deporte incluye fabricación de artículos de deporte, comercio al por menor de armería y artículos de caza y pesca, caza con trampas y actividades conexas, comercio al por menor de bicicletas, comercio al por menor de artículos deportivos, alquiler de bicicletas, hipódromo.
- 16 Esparcimiento incluye fabricación de juguetes, comercio al por menor de juguetes, alquiler de inmobiliario para eventos, actividades de discotecas, salas de baile y otros, actividades de parques de atracciones y otros similares, otras actividades de entretenimiento, salas de billar, bowling, etc, otros servicios de diversión y esparcimiento.

FUENTE: Elaboración Consejo Nacional de la Cultura a partir de los datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad , el Instituto de Seguridad del Trabajo , la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción y el Instituto de Seguridad Laboral.

COMERCIO EXTERIOR

CUADRO 148: COMERCIO EXTERIOR DE BIENES CULTURALES Y USO DEL TIEMPO LIBRE, SEGÚN SUBSECTOR. 2010

SUBSECTOR	Exportaciones valor FOB (en US\$)	Participación de Sector Cultura en el Total de Exportaciones del país	Importaciones valor CIF (en US\$)	Participación de Sector Cultura en el Total de Importaciones del país
TOTAL NACIONAL	67.424.781.880		52.872.264.635	
SUBSECTOR CULTURA	221.696.431	0,33%	3.121.462.541	5,90%
Subtotal Creación ¹	80.454.676	0,12%	1.522.731.803	2,88%
Subtotal Medios de Comunicación ²	135.925.144	0,20%	1.070.512.045	2,02%
Subtotal Patrimonio ³	4.660	0,00%	207.256	0,00%
Subtotal Recreación ⁴	5.311.951	0,01%	528.011.437	1,00%

1 Subsector Integrado por las actividades económicas asociadas a las Artesanías, Artes Visuales, Fotografía, Libro, Música, Audiovisual y Software.

2 Subsector Integrado por las actividades asociadas a Diarios y revistas, y Radio y televisión

3 Subsector integrado por las actividades económicas asociadas al Patrimonio

4 Subsector integrado por las actividades económicas asociadas al Deporte y el Esparcimiento

FUENTE Cifras Total Economía: Publicación: Indicadores Comercio Exterior: Cuarto Trimestre 2010, Banco Central de Chile

FUENTE Cifras Sector Cultura y Tiempo Libre: Servicio Nacional de Aduanas en base a listado de códigos de productos culturales entregados por el CNCA

CUADRO 149: EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y USO DEL TIEMPO LIBRE, POR PAÍS DE DESTINO, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR FOB EN US\$ 2010 (*)

SECTOR	SUBSECTOR	Argentina	Brasil	Perú	México	U.S.A.	Resto de América	España	Resto de Europa	China	Resto de Asia	Oceania	África	Otros	Total general
Creación	Artesanía ¹	1.459.347	181.316	264.364	453.805	5.000.613	3.962.741	318.347	4.912.171	10.130.188	122.538	28.007	0	0	26.833.437
	Artes Visuales ²	165.162	117.427	103.675	10.704	198.660	599.146	20.321	324.313	82.942	362.900	0	15.047	120	2.000.418
	Fotografía ³	177.085	76.164	482.516	57.108	515.769	794.267	1.932	10.850	27.586	0	0	0	0	2.143.276
	Libro ⁴	6.805.169	3.701.802	2.282.135	3.447.462	295.149	7.473.166	106.310	50.391	6.354	7.081	1.782	891	972	24.178.666
Subtotal Creación	Música ⁵	84.467	177.000	2.710.191	52.790	776.414	711.932	610	218.481	41.511	40.516	0	0	0	4.813.913
	Audiovisual ⁶	291.931	6.870	1.387.317	96.066	1.418.735	1.400.739	0	191.736	31.610	168.799	38.095	0	77.788	5.109.687
	Software ⁷	713.986	291.816	3.085.615	538.820	5.461.814	4.566.777	4.405	553.332	83.711	63.003	12.000	0	0	15.375.278
		9.697.149	4.552.395	10.315.815	4.656.755	13.667.153	19.508.768	451.926	6.261.273	10.403.902	764.838	79.884	15.938	78.880	80.454.676
Medios de Comunicación	Diarios y Revistas ⁸	20.438.853	14.804.907	33.014.904	5.574.543	128.981	39.085.860	46.192	728.452	106.857	12.938.384	0	0	0	128.865.933
	Radio y Televisión ⁹	2.304.207	491.614	913.938	38.451	2.015.488	2.408.679	219.109	129.788	28.712	471.206	29.091	6.987	1.941	9.059.211
		22.741.060	15.296.521	33.928.842	5.612.994	2.144.470	41.494.539	265.301	858.239	135.569	13.409.590	29.091	6.987	1.941	135.925.144
	Patrimonio ¹⁰	0	0	0	0	4.660	0	0	0	0	0	0	0	0	4.660
Subtotal Patrimonio		0	0	0	0	4.660	0	0	0	0	0	0	0	0	4.660
	Recreación	276.575	509.307	492.704	0	43.034	676.775	0	76.676	500	0	0	0	0	2.075.571
Subtotal Recreación	Esparcimiento ¹²	135.519	0	700.023	368.868	178.341	1.273.296	54.905	356.275	919	134.093	33.832	0	309	3.236.380
		412.094	509.307	1.192.727	368.868	221.374	1.950.072	54.905	432.951	1.419	134.093	33.832	0	309	5.311.951
		32.850.303	20.358.224	45.437.384	10.638.616	16.037.657	62.953.379	772.132	7.552.463	10.540.890	14.308.520	142.808	22.925	81.130	221.696.431
	TOTAL														

(*) Se debe considerar que para la medición del presente año 2010 se ha mantenido la serie de códigos de productos culturales adicionales a los incluidos en la publicación 2009 y que agregaba nuevos códigos con respecto a la publicaciones anteriores a este año. Los códigos que se han adicionado son todos aquellos sugeridos por UNESCO en función de su publicación: Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009.

El destino "Otros" se refiere a exportaciones asociadas a los códigos 997 (Chile) y 999 (País Desconocido), y a exportaciones cuyos códigos de país no aparecen el listado que relaciona país con continente

1 Incluye productos asociados a la alfarería, la cestería y espartería, trabajo en cueros, orfebrería, tallado en madera y textil, entre los cuales se encuentran abrevaderos, pilas y recipientes similares de cerámica para uso rural; cantaros y similares de cerámica para transportar o envasar; estatuitas y demás objetos de adorno cerámica, no de porcelana; las demás manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable, artículos de vidrio incluyendo estatuitas; artículos de material vegetal: esterillas, esteras y canchizos, de material vegetal; materias vegetales utilizadas en cestería o espartería; trenzas y artículos similares de material trenzable de material vegetal; artículos de cestería, de material distinto al vegetal; Crin; pieles curtidas o preparadas después de él, de ovino, depladas, incluso divididas; Bolsos de mano (carteras), baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios, bolsas.

2 Incluye colores en surtidos para la pintura artística, enseñanza o de carteles, en pastillas, tubos, pots, frascos o envases similares; obras originales de estatuaría o de escultura, de diversos materiales; pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano; cuadros, pinturas y esculturas originales de chilenos; collages y cuadros similares, hechos a mano; grabados, estampas y litografías originales; lápices de colores para pintar, pinceles y brochas para la pintura artística, para escribir y similares para la aplicación de cosméticos; estilográficas y demás plumas; álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños; marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares; Dibujos; Pinturas; barnices; Pigmentos al agua, los demás colores para pintura artística; tintas para litografía y serigrafía; planos, dibujos o textos sin carácter comercial.

3 Incluye cámaras fotográficas, con sus partes y accesorios; películas de fotografía en rollos; placas y películas planas; películas autorrevelables; aparatos, material y preparaciones químicas para revelado de película fotográfica; emulsiones sensibles para superficies; gelatinas; papel fotográfico sensibilizado; flashes, lámparas y sus partes y accesorios; Lámparas y cubos, de destello y similares; objetivos, para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductores fotográficos o cinematográficos; aparatos fotográficos desechables; proyectores de imagen fija, ampliadoras o reductores, sus partes y accesorios; estampas, grabados, fotografías y tarjetas postales; álbumes para muestras o para colecciones; proyectores de diapositivas; álbumes para colecciones; marcos para fotografía, grabados o similares (espejos); Ampliadores o reductores, fotográficas.

4 Incluye Libros y otros impresos; Libros de hojas sueltas, incluso plegadas; diccionarios; enciclopedias; libros escolares para enseñanza básica y media; libros escolares para enseñanza técnico profesional; libros académicos y científicos; libros de literatura infantil; los demás libros de literatura; manufacturas cartográficas, en forma de libros o folletos, calendarios, máquinas y aparatos para imprimir.

5 Incluye equipos eléctricos de amplificación de sonido; aparatos receptores de radiodifusión combinados con grabador o reproductor de sonido, de sistema de lectura por rayo láser o de cassette; giradiscos; tocadiscos que funcionen por ficha o moneda; cintas magnéticas grabadas de carácter musical, educativo, científico o cultural; discos láser grabados; discos para tocadiscos, grabados; grabadores y reproductores del sonido en cinta magnética, de cassette, digitales; lectores de discos compactos; radiocassetes de bolsillo; todo tipo de instrumentos musicales, incluso de juguete, con sus partes y accesorios; altavoces montados en cajas; micrófonos, sus soportes y partes; metrónomos y diapasones; música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada.

6 Incluye películas fotográficas en rollos sin perforar, películas cine; películas cinematográficas, impresionadas y reveladas, con o sin registro de sonido; Grabador y grabador-reproductor de discos de videos digitales; Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos; Videos, incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado; demás aparatos de grabación y/o reproducción de imagen y sonido; Videocámaras, incluidas las de imagen fija; Aparatos emisores; Video monitores, videocámaras y cámaras digitales; Video proyectores. Cámaras cinematográficas para filmes ancho. Proyectores; Partes y accesorios de proyectores cinematográficos; Foto repetidores; Los demás aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre material semiconductor sensibilizado; Pantallas de proyección; Partes y accesorios de aparatos y material para laboratorio fotográfico o cinematográfico.

7 Incluye cintas magnéticas, discos láser u otros soportes grabados con datos o instrucciones tipo usados en máquinas automáticas de tratamiento de datos; discos Compactos (CD) y discos de video digital; cintas magnéticas; los demás soportes grabados, para reproducir instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria, legibles por una máquina y que permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos.

- 8** Incluye diarios y publicaciones periódicas; revistas infantiles, de deportes y de modas; papel prensa en bobinas y en hojas; Papeles para escritura, dibujo o impresiones.
- 9** Incluye emisores para la radiodifusión y emisoras para la televisión; cámaras de televisión; emisores para radiodifusión y televisión; aparatos receptores de televisión y de radiodifusión y sus partes; antenas para aparatos de radiotelefonía y de televisión; radioreceptores (transceptores) UHF y VHF; tubos catódicos para aparatos receptores de televisión; tubos para cámaras de televisión.
- 10** Incluye antigüedades de más de cien años; colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía, o de interés histórico, étnico o numismático; cámaras fotográficas utilizadas para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos; lectores de microfilmes, de microfichas u otros microformatos, incluso copiadores; microfilmes, impresiones y revelados.
- 11** Incluye todo tipo de artículos para la pesca; artículos para protección para deportes; artículos y material para la cultura física, la gimnasia; artículos y material para todo tipo de deportes; calzado para todo tipo de deporte; deslizadores de vela, prendas de deporte, en diversos materiales; todo tipo de artículos para el golf; todo tipo de artículos para el esquí; artículos para la práctica de deportes acuáticos; barcos con motor, excepto los de motor fueraborda, para deporte; yates, barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas de remo y canoas; motos acuáticas; patines de hielo y de rueda; todo tipo de raquetas; planeadores y alas planeadoras; vehículos para desplazarse sobre nieve; para transporte de personas sobre campos de golf y similares.
- 12** Incluye trajes de baño para hombres, mujeres y niños, de distintos materiales; bicicletas y sus repuestos; billares y sus accesorios; columpios, todo tipo de juguetes, muñecas y sus accesorios; barcos con motor para recreo; artículos para fiestas, carnaval, magia u otras diversiones; naipes, rompecabezas; tíovivos, casetas de tiro y demás atracciones de feria; teatros ambulantes; circos y zoológicos ambulantes; laberintos de plástico; videojuegos del tipo de los utilizados con receptor de TV; globos y dirigibles y demás aeronaves no concebidas para la propulsión con motor; sombrillas y quitasoles; teleféricos (incluidos telesillas) y sus mecanismos de tracción; trenes eléctricos; juegos activados con monedas o fichas; juguetes de ruedas diseñados para ser montados por los niños(triciclos, patines), coches y sillas de rueda para muñecas; Muñecas y muñecos, incluso vestidos, que representen solamente seres humanos, con mecanismos; Instrumentos y aparatos, de música

FUENTE: Servicio Nacional de Aduanas.

CUADRO 150: IMPORTACIONES DE BIENES CULTURALES Y USO DEL TIEMPO LIBRE, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR CIF EN US\$ 2010 (*)

SECTOR	SUBSECTOR	Argentina	Brasil	Perú	México	US.A.	Resto de América	España	Resto de Europa	China	Resto de Asia	Oceanía	África	Otros	Total general
Creación	Artesanía ¹	1.915.588	1.642.715	1.393.601	2.106.704	4.146.957	3.327.702	2.602.732	10.027.988	21.440.011	11.935.502	80.096	43.647	606.737	61.269.980
	Artes Visuales ²	1.235.335	2.430.567	143.211	149.133	10.702.253	618.704	558.617	2.650.843	17.230.752	855.014	55.103	13.253	583.642	37.226.425
	Fotografía ³	921.688	1.668.524	212.143	27.978	12.296.973	234.074	796.643	9.194.241	6.111.086	9.232.300	12.553	26.890	1.231.072	41.966.164
	Libro ⁴	7.432.998	858.352	1.428.655	4.023.576	7.517.585	4.053.384	19.744.043	5.362.961	3.137.950	2.963.009	65.535	5.200	1.700.873	58.294.121
	Música ⁵	3.510.319	403.483	37.468	3.650.403	24.246.879	3.136.907	2.313.129	18.398.672	126.735.181	37.398.434	399.129	7.812	3.442.744	223.680.560
	Audiovisual ⁶	2.022.063	253.514	48.581	3.409.168	32.415.982	3.669.696	733.870	7.996.657	122.983.826	41.518.780	1.323.196	224.739	6.581.665	223.181.735
	Software ⁷	418.874	887.046	107.919	32.056.848	147.510.917	5.641.934	680.793	9.120.441	598.306.591	45.922.789	94.301	27.115	36.337.249	877.112.818
Subtotal Creación		17.456.863	8.144.201	3.371.579	45.423.811	238.837.544	20.682.401	27.429.827	62.751.804	895.945.396	149.825.827	2.029.914	348.656	50.483.992	1.522.731.803
Medios de Comunicación	Diarios y Revistas ⁸	21.958.189	78.474.275	508.665	807.591	26.728.177	5.251.658	8130.448	78.600.371	1.457.365	1.725.621	1.242.602	3.335	346.714	225.235.010
	Radio y Televisión ⁹	205.116	5.948.268	78.937	401.427.249	37.810.998	2.470.724	421.267	12.889.571	308.389.460	68.224.705	442.996	3.125.496	3.942.248	845.277.034
Subtotal Medios de Comunicación		22.163.305	84.322.543	587.602	402.234.840	64.539.175	7.722.383	8.551.715	91.489.942	309.846.824	69.950.327	1.685.598	3.128.830	4.288.962	1.070.512.045
Patrimonio	Patrimonio ¹⁰	6.386	0	0	0	127.926	1.957	0	26.166	23.890	7.531	0	0	13.400	207.256
Subtotal Patrimonio		6.386	0	0	0	127.926	1.957	0	26.166	23.890	7.531	0	0	13.400	207.256
Recreación	Deporte ¹¹	904.491	1.261.396	546.499	266.636	8.664.933	485.813	1.313.276	6.396.216	107.308.247	31.398.251	113.218	4.088	1.051.839	159.714.903
	Esparcimiento ¹²	1.750.722	1.296.907	672.549	2.114.533	47.050.489	6.138.652	1.287.491	14.875.733	272.586.967	15.872.217	66.589	69.968	4.513.718	368.296.535
Subtotal Recreación		2.655.213	2.558.303	1.219.048	2.381.169	55.715.422	6.624.465	2.600.767	21.271.950	379.895.214	47.270.468	179.807	74.055	5.565.557	528.011.437
TOTAL		42.281.766	95.025.047	5.178.229	450.039.821	359.220.067	35.031.206	38.582.308	175.539.861	1.585.711.324	267.054.152	3.895.319	3.551.541	60.351.900	3.121.462.541

(*) Se debe considerar que para la medición del presente año 2010 se ha mantenido la serie de códigos de productos culturales adicionales a los incluidos en la publicación 2009 y que agregaba nuevos códigos con respecto a la publicaciones anteriores a este año. Los códigos que se han adicionado son todos aquellos sugeridos por UNESCO en función de su publicación: Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009.

La columna "Otros" incluye importaciones de origen "desconocido" e importaciones de "otro" origen.

El origen "desconocido" corresponde a importaciones de productos que han sido fabricados en distintos países no teniendo ninguno de estos una proporción que supere el 50% del valor total declarado para dicho producto. De los declarados como culturales, la mayoría tienen como origen las zonas francas de mercancías importadas, lo que corresponde a mercancías del extranjero que han ingresado previamente a estos recintos y que han sido sometidas a alguna de estas distintas manipulaciones: depositadas, reembaladas, comercializadas, armadas, ensambladas, montadas, terminadas, integradas, manufacturadas o sometidas a transformación industrial. ellas pueden ser nuevamente importadas para uso o consumo en el resto del territorio chileno, siempre que cumplan con todas las exigencias vigentes para una importación normal.

El "otro" origen corresponde a productos provenientes de países que no han sido incluidos en ninguna de las categorías de países estandarizados en las tablas.

1 Incluye productos asociados a la alfarería, la cestería y espartería, trabajo en cueros, orfebrería, tallado en madera y textil, entre los cuales se encuentran abrevaderos, pilas y recipientes similares de cerámica para uso rural; cantaros y similares de cerámica para transportar o envasar; estatulillas y demás objetos de adorno cerámica, no de porcelana; las demás manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable, artículos de vidrio incluyendo estatulillas; artículos de cestería, de material vegetal; esterillas, esteras y cañizos, de material vegetal; materias vegetales utilizadas en cestería o espartería; trenzas y artículos similares de material trenzable de material vegetal; artículos de cestería, de material distinto al vegetal; Crin; pieles curtidas o preparadas después de él, de ovino, depladas, incluso divididas; Bolsos de mano (carteras), baulines, maletas (valijas), maletines, incluidos los de asno y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios, bolsos.

2 Incluye colores en surtidos para la pintura artística, enseñanza o de carteles, en pastillas, tubos, potes, frascos o envases similares; obras originales de estatuaría o de escultura, de diversos materiales; pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano; cuadros, pinturas y esculturas originales de chilenos; collages y cuadros similares, hechos a mano; grabados, estampas y litografías originales; lápices de colores para pintar; pinceles y brochas para la pintura artística, para escribir y similares para la aplicación de cosméticos; estilográficas y demás plumas; álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños; marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares; Dibujos; Pinturas; barnices; Pigmentos al agua, los demás colores para pintura artística; tintas para litografía y serigrafía; planos, dibujos o textos sin carácter comercial.

3 Incluye cámaras fotográficas, con sus partes y accesorios; películas de fotografía en rollos; placas y películas planas; películas autorrevelables; aparatos, material y preparaciones químicas para revelado de película fotográfica; emulsiones sensibles para superficies; gelatinas; papel fotográfico sensibilizado; flashes, lámparas y sus partes y accesorios; Lámparas y cubos, de destello y similares; objetivos, para cámaras; proyectores o ampliadores o reductores de imágenes; aparatos fotográficos o cinematográficos; aparatos fotográficos desechables; proyectores de imagen fija, ampliadoras o reductores, sus partes y accesorios; estampas, grabados, fotografías y tarjetas postales; álbumes para muestras o para colecciones; proyectores de diapositivas; álbumes para muestras o para colecciones; marcos para fotografía, grabados o similares (espacios); Ampliadores o reductores, fotografías.

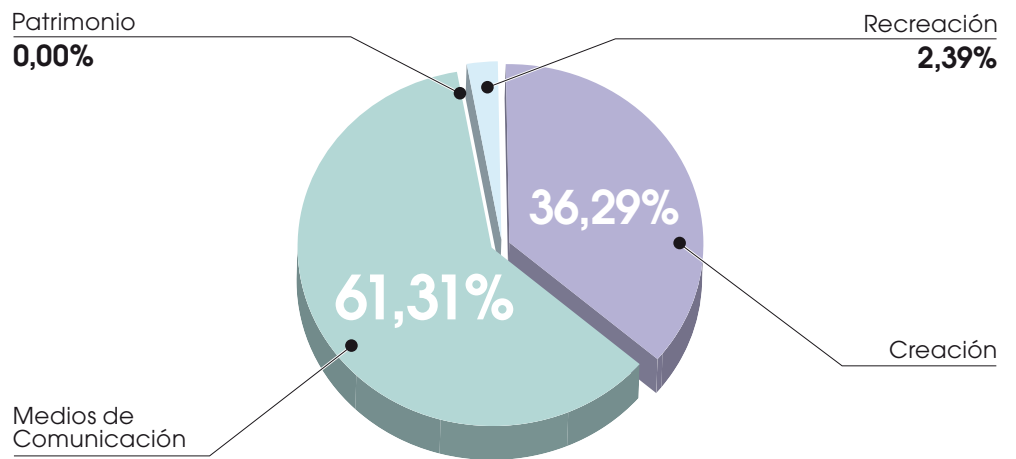
4 Incluye Libros y otros impresos: Libros de hojas sueltas, incluso plegadas; diccionarios; enciclopedias; libros escolares para enseñanza básica y media; libros escolares para enseñanza técnica profesional; libros académicos y científicos; libros de literatura infantil; los demás libros de literatura; manufacturas cartográficas, en forma de libros o folletos, calendarios, máquinas y aparatos para imprimir.

5 Incluye equipos eléctricos de amplificación de sonido; aparatos receptores de radiodifusión combinados con grabador o reproductor de sonido, de sistema de lectura por rayo láser o de casete; giradiscos; tocadiscos que funcionen por ficha o moneda; cintas magnéticas grabadas de carácter musical, educativo, científico o cultural; discos láser grabados; discos para tocadiscos, grabados; grabadores y reproductores del sonido en cinta magnética, de cassette, digitales; lectores de discos compactos; radiocassetes de bolsillo; todo tipo de instrumentos musicales, incluso de juguete, con sus partes y accesorios; altavoces montados en cajas; micrófonos, sus soportes y sus partes; metrónomos y diapasones; música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada.

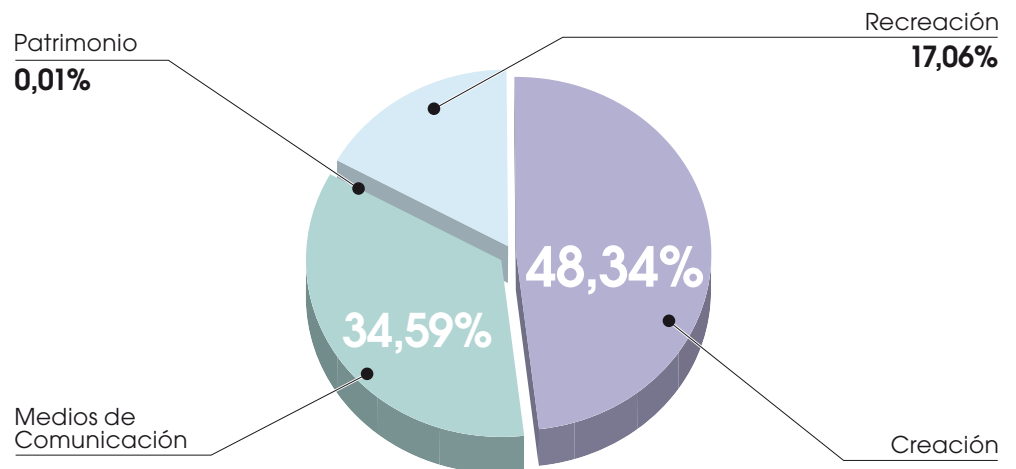
- 6 Incluye películas fotográficas en rollos sin perforar, películas cine; películas cinematográficas, impresionadas y reveladas, con o sin registro de sonido; Grabador y grabador-reproductor de discos de videos digitales; Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos; Videos, incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado; demás aparatos de grabación y/o reproducción de imagen y sonido; Videocámaras, incluidas las de imagen fija; Aparatos emisores; Video monitores, videocámaras y cámaras digitales; Video proyectores. Cámaras cinematográficas para filmes ancho, Proyectores; Partes y accesorios de proyectores cinematográficos; Foto repetidores; Los demás aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre material semiconductor sensibilizado; Pantallas de proyección; Partes y accesorios de aparatos y material para laboratorio fotográfico o cinematográfico; o deporte; barcas de remo y canoas; motos acuáticas; patines de hielo y de rueda; todo tipo de raquetas; planeadores y alas planeadoras; vehículos para desplazarse sobre nieve; para transporte de personas sobre campos de golf y similares.
- 7 Incluye cintas magnéticas; discos láser u otros soportes grabados con datos o instrucciones tipo usados en máquinas automáticas de tratamiento de datos; discos Compactos (CD) y discos de video digital; cintas magnéticas; los demás soportes grabados, para reproducir instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria, legibles por una máquina y que permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos.
- 8 Incluye diarios y publicaciones periódicas; revistas infantiles, de deportes y de modas; papel estucado o couché; papel prensa en bobinas y en hojas; Papeles para escritura, dibujo o impresiones.
- 9 Incluye emisores para la radiodifusión y emisoras para la televisión; cámaras de televisión; emisores para radiodifusión y televisión; aparatos receptores de televisión y sus partes; antenas para aparatos de radiotelefonía y de televisión; radioreceptores (transceptores) UHF y VHF; tubos catódicos para aparatos receptores de televisión; tubos para cámaras de televisión.
- 10 Incluye antigüedades de más de cien años; colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía, o de interés histórico, étnico o numismático; cámaras fotográficas utilizadas para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos; lectores de microfilmes, de microfichas u otros microformatos, incluso copiadore; microfilmes, impresonados y revelados.
- 11 Incluye todo tipo de artículos para la pesca; artículos para protección para deportes; artículos y material para la cultura física, la gimnasia; artículos y pelotas para todo tipo de deportes; calzado para todo tipo de deporte; deslizadores de vela; prendas de deporte, en diversos materiales; todo tipo de artículos para el golf; todo tipo de artículos para el esquí; artículos para la práctica de deportes acuáticos; barcos con motor, excepto los de motor fueraborda, para deporte; yates, barcos y embarcaciones de recreo.
- 12 Incluye trajes de baño para hombres, mujeres y niños, de distintos materiales; bicicletas y sus repuestos; billares y sus accesorios; columpios, todo tipo de juguetes, muñecas y sus accesorios; barcos con motor para recreo; artículos para fiestas, carnaval, magia u otras diversiones; naipes, rompecabezas; tíovivos, caseas de tiro y demás atracciones de feria; teatros ambulantes; circos y zoológicos ambulantes; laberintos de plástico; videojuegos del tipo de los utilizados con receptor de TV, globos y dirigibles y demás aeronaves no concebidas para la propulsión con motor; sombrillas y quitasoles; teleféricos (incluidos telesillas) y sus mecanismos de tracción; trenes eléctricos, incluidos los rieles, señales y accesorios; juegos activados con monedas o fichas; Juguetes de ruedas diseñados para ser montados por los niños(triciclos, patines), coches y sillas de rueda para muñecas; Muñecas y muñecos, incluso vestidos, que representen solamente seres humanos, con mecanismos; Instrumentos y aparatos, de música.

FUENTE: Servicio Nacional de Aduanas

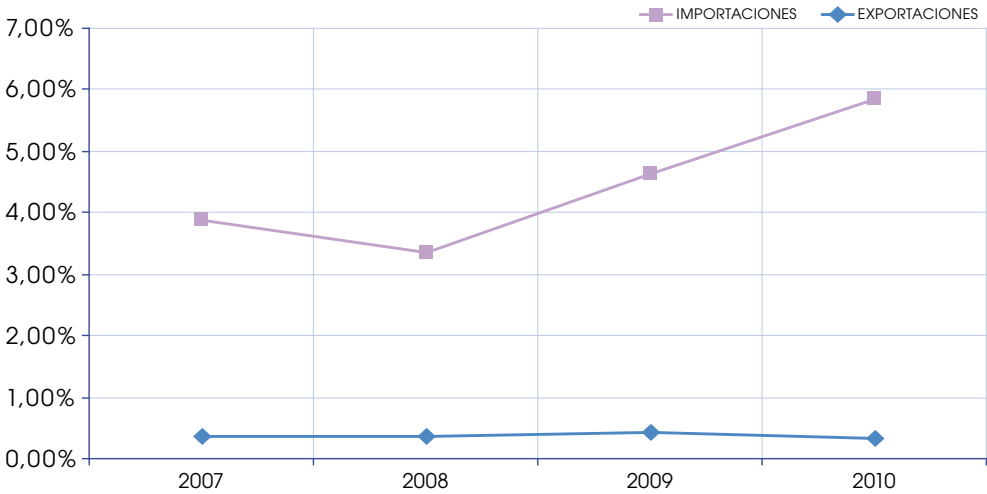
Participación (%) de las exportaciones de bienes culturales y de uso del tiempo libre, según subsector. 2010



Participación (%) de las importaciones de bienes culturales y de uso del tiempo libre, según subsector. 2010



Evolución de la participación de los bienes culturales y de uso del tiempo libre en el comercio exterior. 2006-2009



TASA DE PIRATERIA, DENUNCIAS, APREHENDIDOS Y CONDENADOS POR DELITOS CONTRA LEYES ESPECIALES

CUADRO 151: PIRATERIA EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE EN CHILE. 2006-2010

AÑO	Tasa de piratería de Software en Chile	Pérdidas por piratería en Licencias (valor comercial del Software sin Licencia)
2006	68%	US\$ 163.000.000
2007	66%	US\$ 187.000.000
2008	67%	US\$ 202.000.000
2009	64%	US\$ 315.000.000
2010	62%	US\$ 349.000.000

FUENTE: 8vo. Estudio Anual Mundial de software ilegal de BSA-IDC. Para Chile, Asociación de Distribuidores de Software, ADS, 2010

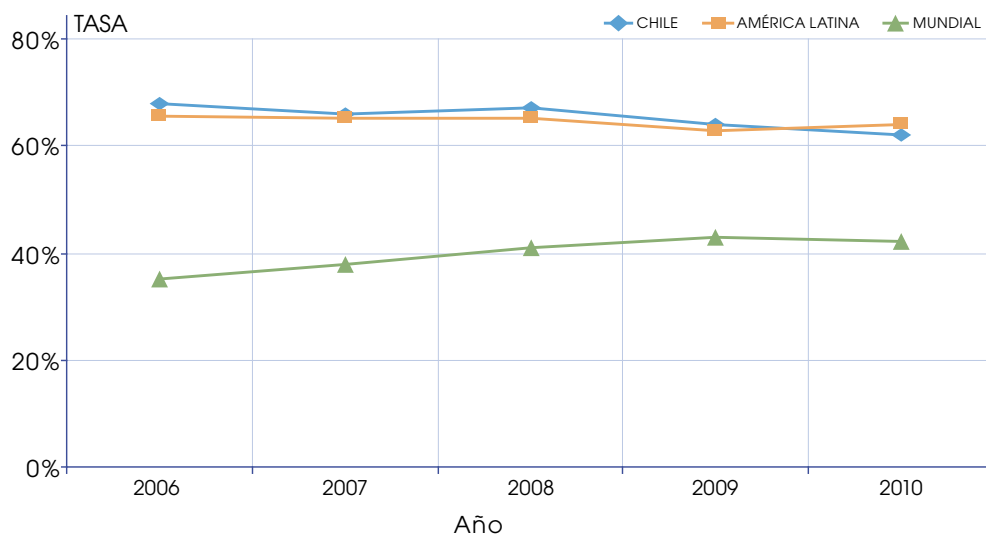
CUADRO 152: TASA DE PIRATERIA EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE. 2006-2010^a

AÑO	Tasa de piratería de Software en Chile	Tasa de piratería de Software en América Latina	Tasa de piratería de Software Mundial
2006	68%	66%	35%
2007	66%	65%	38%
2008	67%	65%	41%
2009	64%	63%	43%
2010	62%	64%	42%

^a El Estudio cubre la piratería de todos los softwares que se encuentran en los computadores personales (PC). Incluye sistemas operativos, softwares como bases de datos y de seguridad, aplicaciones comerciales, como juegos, finanzas personales, etc. No incluye otro tipo de software, que se disponen en servidores o similares. Para este estudio, se utilizan las estadísticas de envíos de los propietarios de software y hardware, registrados por vendedores, usuarios y tv's, ayudando los analistas de IDC en más de 80 países a revisar las condiciones de mercado. Más antecedentes, en ADS.

FUENTE: 8^{vo}. Estudio Anual Mundial de software ilegal de BSA-IDC. Para Chile, Asociación de Distribuidores de Software, ADS, 2010

Tasa de piratería de software. 2006-2010



CUADRO 153: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	11	11	1	10	0	0	0	0	0
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Iquique	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Alto Hospicio	2	2	0	2	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	5	5	0	5	0	0	0	0	0
Provincia Antofagasta	5	5	0	5	0	0	0	0	0
Taltal	5	5	0	5	0	0	0	0	0
Provincia El Loa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calama	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Copiapó	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Copiapó	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Chañaral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diego de Almagro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Viña del Mar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Cautín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villarrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia Magallanes	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Punta Arenas	1	1	1	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Santiago	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Estación Central	2	2	0	2	0	0	0	0	0
La Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 154: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	9	8	0	1	7	1	0	0	1
XV de Arica y Parinacota	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Arica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Arica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
I de Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Iquique	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Hospicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Provincia Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taltal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia El Loa	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Calama	1	1	0	0	1	0	0	0	0
San Pedro de Atacama	2	2	0	0	2	0	0	0	0
III de Atacama	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Copiapó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Copiapó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chañaral	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Diego de Almagro	1	1	0	0	1	0	0	0	0
V de Valparaíso	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Valparaíso	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Viña del Mar	1	0	0	0	0	1	0	0	1
IX de La Araucanía	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Cautín	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Villarrica	1	1	0	1	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Magallanes	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Punta Arenas	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XIII Metropolitana	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Santiago	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Estación Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Florida	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

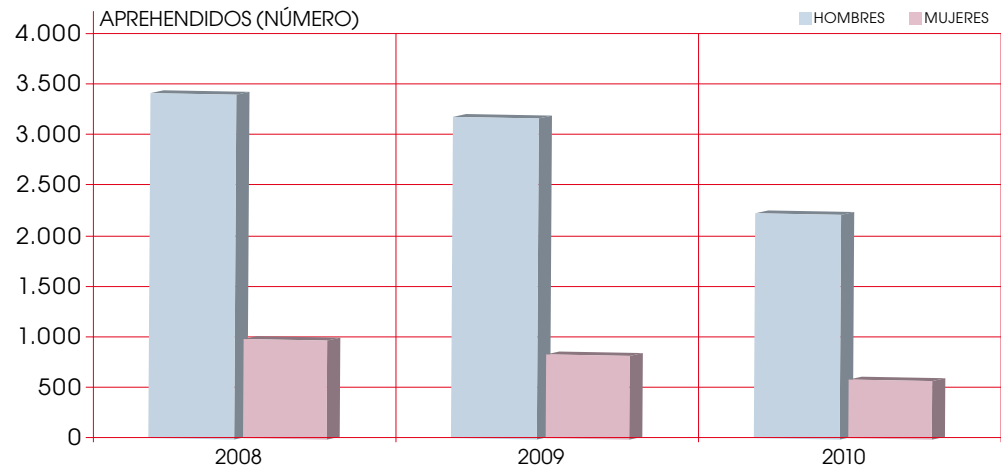
CUADRO 155: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “UTILIZACION SIN AUTORIZACION DE OBRAS DE DOMINIO AJENO”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010^a

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	1	1	0	1	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Iquique	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Alto Hospicio	1	1	0	1	0	0	0	0	0

^a En el año 2010 no hubo en el país ninguna denuncia por utilización sin autorización de obras de dominio ajeno, aún cuando sí se registraron denuncias.

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

Aprehendidos por Carabineros, por delitos contra la Ley de propiedad intelectual, según sexo, 2008-2010



CUADRO 156: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	2.818	2.232	263	966	1.003	586	53	251	282
XV de Arica y Parinacota	112	60	7	18	35	52	6	16	30
Provincia Arica	112	60	7	18	35	52	6	16	30
Arica	110	59	7	18	34	51	6	15	30
Camarones	2	1	0	0	1	1	0	1	0
I de Tarapacá	84	72	19	29	24	12	0	3	9
Provincia Iquique	79	67	19	28	20	12	0	3	9
Iquique	63	56	19	22	15	7	0	2	5
Alto Hospicio	16	11	0	6	5	5	0	1	4
Provincia Tamarugal	5	5	0	1	4	0	0	0	0
Colchane	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huara	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Pozo Almonte	2	2	0	0	2	0	0	0	0
II de Antofagasta	117	103	17	46	40	14	2	4	8
Provincia Antofagasta	49	42	5	20	17	7	2	3	2
Antofagasta	49	42	5	20	17	7	2	3	2
Taltal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia El Loa	66	59	12	25	22	7	0	1	6
Calama	66	59	12	25	22	7	0	1	6
Provincia Tocopilla	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Tocopilla	2	2	0	1	1	0	0	0	0
III de Atacama	19	13	1	4	8	6	0	5	1
Provincia Copiapó	9	4	1	0	3	5	0	4	1
Copiapó	9	4	1	0	3	5	0	4	1
Provincia Chañaral	4	3	0	2	1	1	0	1	0
Chañaral	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Diego de Almagro	2	1	0	1	0	1	0	1	0
Provincia Huasco	6	6	0	2	4	0	0	0	0
Vallenar	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Alto del Carmen	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Freirina	1	1	0	0	1	0	0	0	0
IV de Coquimbo	80	68	4	27	37	12	1	5	6
Provincia Elqui	69	58	4	24	30	11	1	5	5
La Serena	34	28	1	9	18	6	1	2	3
Coquimbo	33	28	3	15	10	5	0	3	2
Andacollo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Vicuña	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Choapa	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Los Vilos	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Salamanca	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Provincia Limarí	8	7	0	3	4	1	0	0	1
Ovalle	5	4	0	2	2	1	0	0	1
Combarbalá	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Monte Patria	1	1	0	1	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	240	184	13	84	87	56	3	21	32
Provincia Valparaíso	160	122	7	57	58	38	1	16	21
Valparaíso	50	37	0	17	20	13	1	5	7
Casablanca	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Concón	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Puchuncaví	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Quilpué	52	39	5	18	16	13	0	5	8
Quintero	2	1	0	1	0	1	0	1	0
Villa Alemana	4	2	0	0	2	2	0	1	1

CONTINÚA ►

CUADRO 156: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Viña del Mar	45	37	2	20	15	8	0	4	4
Provincia Los Andes	13	12	1	8	3	1	0	0	1
Los Andes	12	11	1	8	2	1	0	0	1
San Esteban	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Petorca	4	4	0	3	1	0	0	0	0
La Ligua	4	4	0	3	1	0	0	0	0
Provincia Quillota	9	9	0	4	5	0	0	0	0
Quillota	6	6	0	2	4	0	0	0	0
Calera	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Provincia San Antonio	36	28	3	10	15	8	0	3	5
San Antonio	33	25	3	10	12	8	0	3	5
Algarrobo	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Provincia San Felipe de Aconcagua	18	9	2	2	5	9	2	2	5
San Felipe	18	9	2	2	5	9	2	2	5
Putendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI de O'Higgins	128	98	9	57	32	30	5	13	12
Provincia Cachapoal	104	80	9	44	27	24	3	11	10
Rancagua	82	62	5	36	21	20	2	9	9
Graneros	6	4	0	2	2	2	1	1	0
Las Cabras	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Mostazal	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Peumo	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Rengo	8	8	4	3	1	0	0	0	0
San Vicente	2	1	0	1	0	1	0	1	0
Provincia Cardenal Caro	5	3	0	2	1	2	0	1	1
Pichilemu	5	3	0	2	1	2	0	1	1
Provincia Colchagua	19	15	0	11	4	4	2	1	1
San Fernando	12	8	0	5	3	4	2	1	1
Chépica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Santa Cruz	6	6	0	6	0	0	0	0	0
VII del Maule	67	52	1	31	20	15	0	10	5
Provincia Talca	20	13	1	8	4	7	0	5	2
Talca	19	12	0	8	4	7	0	5	2
San Clemente	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia Cauquenes	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Cauquenes	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Provincia Curicó	21	16	0	8	8	5	0	2	3
Curicó	18	14	0	8	6	4	0	1	3
Molina	3	2	0	0	2	1	0	1	0
Provincia Linares	25	23	0	15	8	2	0	2	0
Linares	12	11	0	5	6	1	0	1	0
Longaví	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Parral	10	9	0	8	1	1	0	1	0
San Javier	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Yerbas Buenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	205	166	41	58	67	39	3	16	20
Provincia Concepción	143	110	36	42	32	33	3	14	16
Concepción	48	36	19	13	4	12	2	5	5
Coronel	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Chiguayante	4	2	0	1	1	2	0	1	1
Florida	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Lota	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Penco	3	3	0	2	1	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 156: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
San Pedro de La Paz	11	5	1	2	2	6	0	2	4
Talcahuano	36	32	12	11	9	4	1	0	3
Tomé	9	9	0	3	6	0	0	0	0
Hualpén	26	18	4	7	7	8	0	6	2
Provincia Arauco	16	14	1	5	8	2	0	0	2
Arauco	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Cañete	6	5	1	1	3	1	0	0	1
Curanilahue	4	3	0	0	3	1	0	0	1
Los Alamos	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Tirúa	3	3	0	3	0	0	0	0	0
Provincia Biobío	24	23	2	7	14	1	0	0	1
Los Angeles	16	15	1	2	12	1	0	0	1
Nacimiento	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Negrete	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Tucapel	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Yumbel	3	3	1	2	0	0	0	0	0
Provincia Ñuble	22	19	2	4	13	3	0	2	1
Chillán	16	14	2	2	10	2	0	1	1
Bulnes	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Quirihue	1	0	0	0	0	1	0	1	0
San Carlos	4	4	0	2	2	0	0	0	0
IX de La Araucanía	87	68	7	41	20	19	4	11	4
Provincia Cautín	72	57	6	33	18	15	3	9	3
Temuco	53	40	4	25	11	13	3	8	2
Carahue	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Lautaro	10	9	2	2	5	1	0	1	0
Nueva Imperial	3	3	0	3	0	0	0	0	0
Pucón	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Saavedra	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Villarrica	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Malleco	15	11	1	8	2	4	1	2	1
Angol	9	7	1	4	2	2	0	1	1
Collipulli	4	3	0	3	0	1	0	1	0
Ercilla	1	0	0	0	0	1	1	0	0
Traiguén	1	1	0	1	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	18	16	2	8	6	2	1	0	1
Provincia Valdivia	9	8	1	5	2	1	1	0	0
Valdivia	5	5	1	4	0	0	0	0	0
Lanco	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Mariquina	2	1	0	0	1	1	1	0	0
Panguipulli	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Ranco	9	8	1	3	4	1	0	0	1
Futrono	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Río Bueno	8	7	1	3	3	1	0	0	1
X de Los Lagos	99	87	6	53	28	12	0	8	4
Provincia Llanquihue	40	36	1	23	12	4	0	2	2
Puerto Montt	22	19	1	13	5	3	0	1	2
Calbuco	14	14	0	9	5	0	0	0	0
Los Muermos	3	2	0	1	1	1	0	1	0
Llanquihue	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Chiloé	29	27	2	16	9	2	0	2	0
Castro	21	19	2	12	5	2	0	2	0
Ancud	4	4	0	2	2	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 156: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Curaco de Velez	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Quinchao	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Osorno	29	23	3	14	6	6	0	4	2
Osorno	27	21	2	13	6	6	0	4	2
Puyehue	2	2	1	1	0	0	0	0	0
Provincia Palena	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Palena	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	4	2	0	0	2	2	0	0	2
Provincia Magallanes	3	1	0	0	1	2	0	0	2
Punta Arenas	3	1	0	0	1	2	0	0	2
Provincia Ultima Esperanza	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Natales	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XIII Metropolitana	1.558	1.243	136	510	597	315	28	139	148
Provincia Santiago	1.291	1.016	98	406	512	275	24	118	133
Santiago	424	318	18	107	193	106	7	37	62
Cerrillos	5	4	0	1	3	1	0	1	0
Cerro Navia	18	15	1	5	9	3	0	2	1
Conchalí	53	50	4	19	27	3	1	1	1
El Bosque	34	27	5	15	7	7	0	5	2
Estación Central	24	19	2	8	9	5	0	2	3
Huechuraba	7	5	0	1	4	2	0	1	1
Independencia	8	7	3	3	1	1	0	0	1
La Cisterna	7	6	0	3	3	1	0	0	1
La Florida	89	62	7	28	27	27	9	10	8
La Granja	37	29	1	12	16	8	0	4	4
La Pintana	14	12	0	4	8	2	1	0	1
La Reina	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Las Condes	4	3	1	1	1	1	0	1	0
Lo Barnechea	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Lo Espejo	27	22	0	9	13	5	0	1	4
Lo Prado	49	34	6	13	15	15	0	8	7
Macul	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Maipú	103	79	8	44	27	24	1	15	8
Ñuñoa	17	8	0	5	3	9	0	3	6
Pedro Aguirre Cerda	14	12	0	7	5	2	0	1	1
Peñalolén	24	19	3	12	4	5	1	3	1
Providencia	46	37	6	16	15	9	3	3	3
Pudahuel	120	107	21	38	48	13	1	4	8
Quilicura	31	25	1	11	13	6	0	3	3
Quinta Normal	19	14	1	8	5	5	0	2	3
Recoleta	36	30	5	11	14	6	0	3	3
Renca	38	36	2	13	21	2	0	2	0
San Joaquín	22	20	2	6	12	2	0	2	0
San Miguel	2	2	0	1	1	0	0	0	0
San Ramón	14	9	1	3	5	5	0	4	1
Provincia Cordillera	71	63	12	30	21	8	0	4	4
Puente Alto	71	63	12	30	21	8	0	4	4
Provincia Chacabuco	21	14	0	6	8	7	1	4	2
Colina	11	6	0	2	4	5	0	4	1
Lampa	9	8	0	4	4	1	1	0	0
Tiltil	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Maipo	108	98	18	46	34	10	1	7	2
San Bernardo	71	64	9	30	25	7	0	5	2

CONTINÚA ►

CUADRO 156: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Buín	31	30	9	13	8	1	0	1	0
Calera de Tango	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Paine	4	2	0	1	1	2	1	1	0
Provincia Melipilla	19	16	2	5	9	3	0	2	1
Melipilla	15	12	2	3	7	3	0	2	1
Curacaví	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Provincia Talagante	48	36	6	17	13	12	2	4	6
Talagante	17	12	2	5	5	5	1	1	3
El Monte	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Isla de Maipo	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Padre Hurtado	14	9	3	4	2	5	1	3	1
Peñaflor	13	11	1	5	5	2	0	0	2

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 157: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	403	390	15	115	260	13	0	9	4
XV de Arica y Parinacota	8	8	0	2	6	0	0	0	0
Provincia Arica	8	8	0	2	6	0	0	0	0
Arica	8	8	0	2	6	0	0	0	0
Camarones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	47	47	5	9	33	0	0	0	0
Provincia Iquique	45	45	5	9	31	0	0	0	0
Iquique	39	39	5	9	25	0	0	0	0
Alto Hospicio	6	6	0	0	6	0	0	0	0
Provincia Tamarugal	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Colchane	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Huara	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Pozo Almonte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	37	36	1	17	18	1	0	1	0
Provincia Antofagasta	36	35	1	17	17	1	0	1	0
Antofagasta	35	35	1	17	17	0	0	0	0
Taltal	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Provincia El Loa	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Calama	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Tocopilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocopilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Copiapó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Copiapó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chañaral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chañaral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diego de Almagro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Huasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vallenar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Freirina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	2	0	0	0	0	2	0	2	0
Provincia Elqui	2	0	0	0	0	2	0	2	0
La Serena	2	0	0	0	0	2	0	2	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Andacollo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vicuña	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Choapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Vilos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salamanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Limarí	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ovalle	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combarbalá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Patria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	60	59	8	12	39	1	0	1	0
Provincia Valparaíso	41	41	6	5	30	0	0	0	0
Valparaíso	32	32	0	4	28	0	0	0	0
Casablanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puchuncaví	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quilpué	6	6	5	0	1	0	0	0	0
Quintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alemana	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 157: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Víña del Mar	3	3	1	1	1	0	0	0	0
Provincia Los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Esteban	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Petorca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Ligua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Quillota	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Quillota	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Calera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia San Antonio	1	1	1	0	0	0	0	0	0
San Antonio	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Algarrobo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia San Felipe de Aconcagua	17	16	1	6	9	1	0	1	0
San Felipe	16	15	1	6	8	1	0	1	0
Putendo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
VI de O'Higgins	10	8	0	2	6	2	0	0	2
Provincia Cachapoal	9	7	0	1	6	2	0	0	2
Rancagua	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Graneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Cabras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mostazal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rengo	8	7	0	1	6	1	0	0	1
San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Cardenal Caro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Colchagua	1	1	0	1	0	0	0	0	0
San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chépica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	1	1	0	1	0	0	0	0	0
VII del Maule	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Provincia Talca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Talca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
San Clemente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Cauquenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cauquenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Curicó	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Curicó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Molina	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Linares	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Linares	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Longaví	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Javier	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yerbas Buenas	1	1	0	0	1	0	0	0	0
VIII del Biobío	36	34	0	7	27	2	0	2	0
Provincia Concepción	25	24	0	7	17	1	0	1	0
Concepción	6	6	0	2	4	0	0	0	0
Coronel	6	6	0	1	5	0	0	0	0
Chiguayante	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lota	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Penco	2	1	0	1	0	1	0	1	0

CONTINUA ►

CUADRO 157: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
San Pedro de La Paz	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Talcahuano	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Tomé	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hualpén	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Provincia Arauco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arauco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cañete	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curanilahue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Alamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tirúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Biobío	10	9	0	0	9	1	0	1	0
Los Angeles	9	9	0	0	9	0	0	0	0
Nacimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Negrete	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tucapel	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Yumbel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Ñuble	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Chillán	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Bulnes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quirihue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	5	5	0	0	5	0	0	0	0
Provincia Cautín	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Temuco	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Carahue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lautaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nueva Imperial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saavedra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villarrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Malleco	4	4	0	0	4	0	0	0	0
Angol	4	4	0	0	4	0	0	0	0
Collipulli	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ercilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traiguén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Valdivia	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Valdivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mariquina	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Panguipulli	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Ranco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Futrono	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Río Bueno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Llanquihue	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Puerto Montt	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Calbuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Muermos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Llanquihue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chiloé	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ancud	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 157: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Curaco de Velez	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quinchao	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Osorno	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Osorno	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Puyehue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Palena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Magallanes	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Punta Arenas	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Ultima Esperanza	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Natales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	190	185	1	64	120	5	0	3	2
Provincia Santiago	179	174	0	61	113	5	0	3	2
Santiago	13	13	0	5	8	0	0	0	0
Cerrillos	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Cerro Navia	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Conchalí	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Bosque	60	59	0	20	39	1	0	1	0
Estación Central	12	12	0	2	10	0	0	0	0
Huechuraba	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Independencia	1	0	0	0	0	1	0	1	0
La Cisterna	1	1	0	0	1	0	0	0	0
La Florida	1	1	0	1	0	0	0	0	0
La Granja	20	20	0	5	15	0	0	0	0
La Pintana	2	2	0	1	1	0	0	0	0
La Reina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Condes	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Lo Barnechea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Espejo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Prado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Macul	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Maipú	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñuñoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedro Aguirre Cerda	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Peñalolén	9	8	0	0	8	1	0	0	1
Providencia	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Pudahuel	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Quilicura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quinta Normal	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Recoleta	2	1	0	1	0	1	0	1	0
Renca	2	2	0	0	2	0	0	0	0
San Joaquín	29	29	0	19	10	0	0	0	0
San Miguel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	12	12	0	1	11	0	0	0	0
Provincia Cordillera	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Puente Alto	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Chacabuco	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Colina	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Lampa	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Tiltil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Maipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Bernardo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 157: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Buín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calera de Tango	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paine	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Melipilla	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Melipilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curacaví	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Talagante	4	4	1	0	3	0	0	0	0
Talagante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Monte	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Isla de Maipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Padre Hurtado	2	2	1	0	1	0	0	0	0
Peñaflor	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 158: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	813	647	63	287	297	166	6	84	76
XV de Arica y Parinacota	17	6	1	4	1	11	3	6	2
Provincia Arica	17	6	1	4	1	11	3	6	2
Arica	17	6	1	4	1	11	3	6	2
I de Tarapacá	26	13	6	5	2	13	0	6	7
Provincia Iquique	25	12	6	5	1	13	0	6	7
Iquique	15	8	5	2	1	7	0	4	3
Alto Hospicio	10	4	1	3	0	6	0	2	4
Provincia Tamarugal	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Pozo Almonte	1	1	0	0	1	0	0	0	0
II de Antofagasta	41	30	1	12	17	11	1	5	5
Provincia Antofagasta	27	21	0	9	12	6	1	2	3
Antofagasta	27	21	0	9	12	6	1	2	3
Provincia El Loa	9	5	1	2	2	4	0	3	1
Calama	9	5	1	2	2	4	0	3	1
Provincia Tocopilla	5	4	0	1	3	1	0	0	1
Tocopilla	4	3	0	1	2	1	0	0	1
María Elena	1	1	0	0	1	0	0	0	0
III de Atacama	10	8	1	3	4	2	0	0	2
Provincia Copiapó	6	6	1	2	3	0	0	0	0
Copiapó	6	6	1	2	3	0	0	0	0
Provincia Huasco	4	2	0	1	1	2	0	0	2
Vallenar	3	2	0	1	1	1	0	0	1
Huasco	1	0	0	0	0	1	0	0	1
IV de Coquimbo	19	16	3	6	7	3	0	1	2
Provincia Elqui	15	13	3	5	5	2	0	1	1
La Serena	4	4	1	2	1	0	0	0	0
Coquimbo	11	9	2	3	4	2	0	1	1
Provincia Choapa	3	2	0	1	1	1	0	0	1
Los Vilos	3	2	0	1	1	1	0	0	1
Provincia Limarí	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Monte Patria	1	1	0	0	1	0	0	0	0
V de Valparaíso	85	69	4	41	24	16	0	9	7
Provincia Valparaíso	39	30	3	13	14	9	0	4	5
Valparaíso	3	2	1	0	1	1	0	0	1
Casablanca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Concón	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Puchuncaví	5	4	0	2	2	1	0	0	1
Quintero	5	3	0	1	2	2	0	2	0
Villa Alemana	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Viña del Mar	23	18	2	9	7	5	0	2	3
Provincia Los Andes	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Los Andes	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Calle Larga	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Petorca	10	6	1	3	2	4	0	2	2
La Ligua	3	2	0	1	1	1	0	0	1
Cabildo	5	3	1	2	0	2	0	1	1
Petorca	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Provincia Quillota	22	19	0	14	5	3	0	3	0
Quillota	5	5	0	5	0	0	0	0	0
Calera	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Limache	13	10	0	7	3	3	0	3	0
Olmué	2	2	0	0	2	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 158: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Provincia San Antonio	12	12	0	9	3	0	0	0	0
San Antonio	3	3	0	3	0	0	0	0	0
Cartagena	6	6	0	5	1	0	0	0	0
El Tabo	3	3	0	1	2	0	0	0	0
VI de O'Higgins	34	30	1	16	13	4	0	1	3
Provincia Cachapoal	29	25	1	13	11	4	0	1	3
Rancagua	8	8	0	3	5	0	0	0	0
Codegua	3	2	0	1	1	1	0	1	0
Graneros	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Las Cabras	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Malloa	6	4	0	2	2	2	0	0	2
Quinta de Tilcoco	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Rengo	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Requínoa	2	2	0	2	0	0	0	0	0
San Vicente	4	3	1	2	0	1	0	0	1
Provincia Colchagua	5	5	0	3	2	0	0	0	0
San Fernando	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Lolol	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Nancagua	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Santa Cruz	1	1	0	1	0	0	0	0	0
VII del Maule	26	22	3	11	8	4	0	2	2
Provincia Talca	11	9	1	4	4	2	0	1	1
Talca	7	6	1	2	3	1	0	0	1
San Clemente	1	1	0	0	1	0	0	0	0
San Rafael	3	2	0	2	0	1	0	1	0
Provincia Curicó	4	3	0	3	0	1	0	0	1
Curicó	4	3	0	3	0	1	0	0	1
Provincia Linares	11	10	2	4	4	1	0	1	0
Linares	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Colbún	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Longaví	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Parral	3	3	1	0	2	0	0	0	0
San Javier	1	1	1	0	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	39	32	7	14	11	7	0	4	3
Provincia Concepción	23	19	5	12	2	4	0	3	1
Concepción	11	8	5	3	0	3	0	3	0
Coronel	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Chiguayante	1	1	0	1	0	0	0	0	0
San Pedro de La Paz	6	5	0	4	1	1	0	0	1
Hualpén	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Arauco	7	5	0	1	4	2	0	0	2
Lebu	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Arauco	5	4	0	0	4	1	0	0	1
Curanilahue	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Ñuble	9	8	2	1	5	1	0	1	0
Chillán	6	5	2	1	2	1	0	1	0
Coelemu	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Ránquil	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Región de La Araucanía	20	17	1	5	11	3	1	0	2
Provincia Cautín	15	13	1	4	8	2	1	0	1
Temuco	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Lautaro	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Perquenco	3	2	0	0	2	1	1	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 158: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Saavedra	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Vilcún	2	2	1	1	0	0	0	0	0
Villarrica	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Provincia Malleco	5	4	0	1	3	1	0	0	1
Angol	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Collipulli	4	3	0	0	3	1	0	0	1
XIV de Los Ríos	13	7	2	3	2	6	0	4	2
Provincia Valdivia	13	7	2	3	2	6	0	4	2
Valdivia	7	4	2	2	0	3	0	2	1
Corral	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Mariquina	4	2	0	0	2	2	0	1	1
Panguipulli	1	0	0	0	0	1	0	1	0
X de Los Lagos	25	23	1	12	10	2	0	2	0
Provincia Llanquihue	17	15	1	6	8	2	0	2	0
Puerto Montt	11	9	1	4	4	2	0	2	0
Los Muermos	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Mauñín	5	5	0	2	3	0	0	0	0
Provincia Chiloé	5	5	0	4	1	0	0	0	0
Castro	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Quinchao	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Osorno	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Osorno	3	3	0	2	1	0	0	0	0
XI Aysén	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia General Carrera	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Río Ibáñez	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Magallanes	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Punta Arenas	2	2	0	1	1	0	0	0	0
XIII Metropolitana	455	371	32	154	185	84	1	44	39
Provincia Santiago	385	313	26	135	152	72	0	37	35
Santiago	25	19	2	9	8	6	0	3	3
Cerrillos	4	3	0	0	3	1	0	0	1
Cerro Navia	36	33	5	14	14	3	0	2	1
Conchalí	1	1	0	0	1	0	0	0	0
El Bosque	35	29	2	10	17	6	0	2	4
Estación Central	12	8	0	5	3	4	0	1	3
Huechuraba	11	9	0	6	3	2	0	2	0
Independencia	8	5	3	2	0	3	0	0	3
La Cisterna	8	5	0	1	4	3	0	2	1
La Florida	10	9	1	3	5	1	0	0	1
La Granja	13	12	0	4	8	1	0	1	0
La Pintana	13	12	1	4	7	1	0	0	1
La Reina	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Las Condes	3	2	0	0	2	1	0	0	1
Lo Barnechea	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Lo Espejo	12	4	0	1	3	8	0	3	5
Lo Prado	6	5	0	3	2	1	0	1	0
Macul	17	11	1	4	6	6	0	5	1
Maipú	18	17	1	12	4	1	0	0	1
Nuñoa	2	0	0	0	0	2	0	1	1
Pedro Aguirre Cerda	15	14	2	5	7	1	0	0	1
Peñalolén	30	25	2	12	11	5	0	3	2
Providencia	6	5	0	1	4	1	0	1	0

CONTINUA ►

CUADRO 158: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Pudahuel	24	19	0	10	9	5	0	4	1
Quilicura	12	10	0	6	4	2	0	1	1
Quinta Normal	13	12	2	4	6	1	0	0	1
Recoleta	17	13	1	4	8	4	0	3	1
Renca	8	7	0	3	4	1	0	1	0
San Joaquín	3	3	0	2	1	0	0	0	0
San Miguel	2	2	0	1	1	0	0	0	0
San Ramón	18	16	3	8	5	2	0	1	1
Provincia Cordillera	19	17	2	6	9	2	0	1	1
Puente Alto	19	17	2	6	9	2	0	1	1
Provincia Chacabuco	17	14	1	6	7	3	1	1	1
Lampa	15	12	1	5	6	3	1	1	1
Tiltil	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Maipo	17	15	2	5	8	2	0	2	0
San Bernardo	9	8	2	2	4	1	0	1	0
Buín	5	4	0	2	2	1	0	1	0
Paine	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Provincia Melipilla	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Melipilla	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Talagante	16	11	1	2	8	5	0	3	2
Talagante	6	4	1	1	2	2	0	1	1
El Monte	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Padre Hurtado	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Peñaflor	7	5	0	1	4	2	0	2	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 159: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	29	27	1	10	16	2	0	1	1
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	4	4	0	0	4	0	0	0	0
Provincia Iquique	4	4	0	0	4	0	0	0	0
Iquique	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Alto Hospicio	3	3	0	0	3	0	0	0	0
Provincia Tamarugal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pozo Almonte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Antofagasta	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Antofagasta	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia El Loa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calama	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Tocopilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocopilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
María Elena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Copiapó	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Copiapó	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Huasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vallenar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Elqui	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Serena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Choapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Vilos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Limarí	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Patria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Provincia Valparaíso	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Valparaíso	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Casablanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puchuncaví	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alemana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Viña del Mar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Andes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calle Larga	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Petorca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Ligua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabildo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Petorca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Quillota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limache	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Olmué	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINUA ➤

CUADRO 159: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Provincia San Antonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartagena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Tabo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI de O'Higgins	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Provincia Cachapoal	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Rancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Codegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Graneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Cabras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malloa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quinta de Tilcoco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rengo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requínoa	1	1	0	0	1	0	0	0	0
San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Colchagua	1	0	0	0	0	1	0	1	0
San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lolol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nancagua	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VII del Maule	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Talca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Clemente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Curicó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curicó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Linares	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Linares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colbún	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Longaví	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Javier	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Provincia Concepción	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Concepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiguayante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de La Paz	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Hualpén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Arauco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lebu	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arauco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curanilahue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Ñuble	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Chillán	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Coelemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ránquil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Cautín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lautaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perquenco	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 159: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Saavedra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vilcún	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villarrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Malleco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Angol	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Collipulli	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Valdivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valdivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mariquina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panguipulli	0	0	0	0	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Llanquihue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Montt	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Muermos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mauñín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chiloé	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quinchao	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Osorno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Osorno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XI Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia General Carrera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Río Ibáñez	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Punta Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	13	13	1	6	6	0	0	0	0
Provincia Santiago	12	12	0	6	6	0	0	0	0
Santiago	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cerrillos	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Cerro Navia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conchalí	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Bosque	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Estación Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huechuraba	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Cisterna	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Granja	1	1	0	1	0	0	0	0	0
La Pintana	1	1	0	1	0	0	0	0	0
La Reina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Condes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Barnechea	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Lo Espejo	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Lo Prado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Macul	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maipú	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñuñoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedro Aguirre Cerda	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Peñalolén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Providencia	1	1	0	0	1	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 159: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Pudahuel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quilicura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quinta Normal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recoleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Renca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Joaquín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Provincia Cordillera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puente Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chacabuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lampa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiltil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Maipo	1	1	1	0	0	0	0	0	0
San Bernardo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buín	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Paine	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Melipilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Melipilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Talagante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talagante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Monte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Padre Hurtado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peñaflor	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 160: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	242	198	20	93	85	44	3	12	29
XV de Arica y Parinacota	7	3	0	1	2	4	0	1	3
Provincia Arica	3	0	0	0	0	3	0	1	2
Arica	3	0	0	0	0	3	0	1	2
Provincia Parinacota	4	3	0	1	2	1	0	0	1
Putre	4	3	0	1	2	1	0	0	1
I de Tarapacá	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Provincia Iquique	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Iquique	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Alto Hospicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Tamarugal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colchane	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	11	8	2	4	2	3	0	2	1
Provincia Antofagasta	9	6	2	3	1	3	0	2	1
Antofagasta	9	6	2	3	1	3	0	2	1
Provincia El Loa	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Calama	2	2	0	1	1	0	0	0	0
IV de Coquimbo	7	6	0	2	4	1	0	1	0
Provincia Elqui	6	5	0	2	3	1	0	1	0
La Serena	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Coquimbo	3	2	0	0	2	1	0	1	0
Provincia Choapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Vilos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Limarí	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Monte Patria	1	1	0	0	1	0	0	0	0
V de Valparaíso	13	8	1	4	3	5	0	0	5
Provincia Valparaíso	5	5	0	2	3	0	0	0	0
Valparaíso	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Quintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alemana	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Viña del Mar	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Provincia Los Andes	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Los Andes	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Provincia Petorca	2	1	1	0	0	1	0	0	1
La Ligua	2	1	1	0	0	1	0	0	1
Provincia Quillota	5	2	0	2	0	3	0	0	3
Quillota	3	1	0	1	0	2	0	0	2
Limache	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Nogales	1	1	0	1	0	0	0	0	0
VI de O'Higgins	5	5	1	2	2	0	0	0	0
Provincia Cachapoal	5	5	1	2	2	0	0	0	0
Graneros	2	2	0	2	0	0	0	0	0
Peumo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Rengo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Requínoa	1	1	1	0	0	0	0	0	0
VII del Maule	7	6	0	5	1	1	0	0	1
Provincia Talca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Talca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Curicó	4	3	0	3	0	1	0	0	1
Curicó	4	3	0	3	0	1	0	0	1
Provincia Linares	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Parral	2	2	0	1	1	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 160: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
VIII del Biobío	11	8	2	5	1	3	1	0	2
Provincia Concepción	4	2	0	1	1	2	1	0	1
Concepción	1	0	0	0	0	1	1	0	0
Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiguayante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de La Paz	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Talcahuano	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Biobío	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Cabrero	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Ñuble	6	5	2	3	0	1	0	0	1
Chillán	5	5	2	3	0	0	0	0	0
Colemu	1	0	0	0	0	1	0	0	1
IX de La Araucanía	6	5	1	2	2	1	0	0	1
Provincia Cautín	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Pucón	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Malleco	4	3	1	1	1	1	0	0	1
Collipulli	2	2	1	1	0	0	0	0	0
Lonquimay	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Renaico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	10	8	1	4	3	2	0	0	2
Provincia Valdivia	6	6	1	3	2	0	0	0	0
Valdivia	6	6	1	3	2	0	0	0	0
Provincia Ranco	4	2	0	1	1	2	0	0	2
La Unión	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Río Bueno	2	0	0	0	0	2	0	0	2
X de Los Lagos	14	10	0	3	7	4	0	1	3
Provincia Llanquihue	6	4	0	2	2	2	0	0	2
Puerto Montt	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Los Muermos	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Puerto Varas	3	1	0	0	1	2	0	0	2
Provincia Chiloé	4	2	0	0	2	2	0	1	1
Castro	4	2	0	0	2	2	0	1	1
Provincia Osorno	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Osorno	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Purranque	2	2	0	0	2	0	0	0	0
XI Aysén	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Coyhaique	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Coihaique	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Magallanes	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Punta Arenas	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XIII Metropolitana	147	128	12	61	55	19	2	6	11
Provincia Santiago	128	110	11	50	49	18	2	6	10
Santiago	16	14	1	4	9	2	0	0	2
Cerrillos	2	1	1	0	0	1	0	1	0
Cerro Navia	5	4	2	1	1	1	0	0	1
El Bosque	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Estación Central	3	2	0	0	2	1	0	0	1
Independencia	3	2	0	2	0	1	1	0	0
La Cisterna	2	2	0	1	1	0	0	0	0
La Florida	4	3	0	0	3	1	1	0	0
La Granja	5	3	0	1	2	2	0	1	1
La Pintana	2	2	0	2	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 160: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Aprehendidos								
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
La Reina	9	9	1	5	3	0	0	0	0
Las Condes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Barnechea	2	1	0	1	0	1	0	1	0
Lo Espejo	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Lo Prado	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Macul	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Maipú	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Nuñoa	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Pedro Aguirre Cerda	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Peñalolén	5	5	0	4	1	0	0	0	0
Providencia	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Pudahuel	6	5	0	5	0	1	0	0	1
Quilicura	3	3	0	2	1	0	0	0	0
Quinta Normal	4	3	0	2	1	1	0	0	1
Recoleta	18	16	4	3	9	2	0	0	2
Renca	1	1	0	1	0	0	0	0	0
San Joaquín	2	2	0	1	1	0	0	0	0
San Ramón	22	18	2	8	8	4	0	3	1
Provincia Cordillera	7	6	0	4	2	1	0	0	1
Puente Alto	7	6	0	4	2	1	0	0	1
Provincia Chacabuco	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Lampa	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Provincia Maipo	7	7	1	5	1	0	0	0	0
San Bernardo	5	5	1	4	0	0	0	0	0
Buín	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Melipilla	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Alhué	3	3	0	1	2	0	0	0	0
Provincia Talagante	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Peñaflor	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 161: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAIS	51	50	5	9	36	1	0	0	1
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Putre	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	14	14	3	2	9	0	0	0	0
Provincia Iquique	12	12	3	1	8	0	0	0	0
Iquique	11	11	3	1	7	0	0	0	0
Alto Hospicio	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Tamarugal	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Colchane	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Pica	1	1	0	1	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia El Loa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calama	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Elqui	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Serena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Choapa	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Los Vilos	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Limarí	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Patria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	5	5	1	0	4	0	0	0	0
Provincia Valparaíso	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintero	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Villa Alemana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Viña del Mar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Los Andes	2	2	1	0	1	0	0	0	0
Los Andes	2	2	1	0	1	0	0	0	0
Provincia Petorca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Ligua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Quillota	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Quillota	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Limache	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nogales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI de O'Higgins	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Provincia Cachapoal	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Graneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rengo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requínoa	2	2	0	1	1	0	0	0	0
VII del Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Talca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Curicó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curicó	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Linares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parral	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 161: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
VIII del Biobío	5	5	0	1	4	0	0	0	0
Provincia Concepción	5	5	0	1	4	0	0	0	0
Concepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coronel	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Chiguayante	1	1	0	0	1	0	0	0	0
San Pedro de La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talcahuano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Biobío	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Ñuble	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chillán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coelemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Cautín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Malleco	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Collipulli	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lonquimay	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Renaico	1	1	0	0	1	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Valdivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valdivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Ranco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Río Bueno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Llanquihue	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Montt	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Muermos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Varas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chiloé	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Osorno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Osorno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Purranque	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XI Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Coyhaique	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coihaique	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Punta Arenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	23	22	1	5	16	1	0	0	1
Provincia Santiago	22	21	1	5	15	1	0	0	1
Santiago	4	4	1	0	3	0	0	0	0
Cerrillos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cerro Navia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Bosque	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Estación Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	2	2	0	2	0	0	0	0	0
La Cisterna	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Granja	2	2	0	0	2	0	0	0	0
La Pintana	1	1	0	0	1	0	0	0	0

CONTINUA ►

CUADRO 161: NÚMERO DE DENUNCIAS POR “FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS”, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2010

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias								
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			Total Mujeres	Mujeres		
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
La Reina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Condes	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Lo Barnechea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Espejo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lo Prado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Macul	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Maipú	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Nuñoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedro Aguirre Cerda	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peñalolén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Providencia	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Pudahuel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quilicura	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Quinta Normal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recoleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Renca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Joaquín	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Provincia Cordillera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puente Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Chacabuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lampa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Maipo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
San Bernardo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buín	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Provincia Melipilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alhué	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Talagante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peñaflor	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)

CUADRO 162: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI, DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA. 2010

REGIÓN	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C.Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley Nº17.288)
TOTAL	252	16	13	19	1	171	32
XV de Arica y Parinacota	11	0	0	0	0	1	10
I de Tarapacá	21	0	0	18	0	3	0
II de Antofagasta	1	0	0	0	0	1	0
III de Atacama	4	0	0	0	1	3	0
IV de Coquimbo	7	0	0	0	0	7	0
V de Valparaíso	69	8	4	0	0	46	11
VI de O'Higgins	4	0	0	0	0	4	0
VII del Maule	7	0	0	0	0	6	1
VIII del Biobío	14	0	2	0	0	12	0
IX de La Araucanía	12	1	4	1	0	6	0
XIV de Los Ríos	2	0	0	0	0	2	0
X de Los Lagos	8	0	0	0	0	8	0
XI Aysén	3	0	1	0	0	1	1
XII de Magallanes y la Antártica	2	0	0	0	0	2	0
XIII Metropolitana	87	7	2	0	0	69	9

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 163: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO. 2010

REGIÓN DE LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO ^{1/}	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C.Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	252	16	13	19	1	171	32
XV de Arica y Parinacota	11	0	0	0	0	1	10
Calama	1	0	0	0	0	0	1
Antofagasta	3	0	0	0	0	0	3
Arica	6	0	0	0	0	1	5
Camarones	1	0	0	0	0	0	1
I de Tarapacá	21	0	0	18	0	3	0
Quinchao	21	0	0	18	0	3	0
II de Antofagasta	1	0	0	0	0	1	0
Calama	1	0	0	0	0	1	0
III de Atacama	4	0	0	0	1	3	0
Copiapó	1	0	0	0	1	0	0
Vallenar	1	0	0	0	0	1	0
Ignorada	2	0	0	0	0	2	0
IV de Coquimbo	7	0	0	0	0	7	0
La Serena	2	0	0	0	0	2	0
Coquimbo	2	0	0	0	0	2	0
Ovalle	1	0	0	0	0	1	0
Salamanca	1	0	0	0	0	1	0
Ignorada	1	0	0	0	0	1	0
V de Valparaíso	69	8	4	0	0	46	11
La Ligua	10	2	1	0	0	7	0
San Felipe	1	0	0	0	0	1	0
Calera	3	1	0	0	0	2	0
Olmué	1	0	1	0	0	0	0
Valparaíso	11	4	1	0	0	6	0
Viña del Mar	4	0	1	0	0	3	0
Quintero	2	0	0	0	0	2	0
Isla de Pascua	11	0	0	0	0	0	11
Santiago	3	0	0	0	0	3	0
Ignorada	23	1	0	0	0	22	0
VI de O'Higgins	4	0	0	0	0	4	0
Rancagua	3	0	0	0	0	3	0
San Fernando	1	0	0	0	0	1	0
VII del Maule	7	0	0	0	0	6	1
Curicó	1	0	0	0	0	0	1
Talca	2	0	0	0	0	2	0
Linares	2	0	0	0	0	2	0
Cauquenes	1	0	0	0	0	1	0
Ignorada	1	0	0	0	0	1	0
VIII del Biobío	14	0	2	0	0	12	0
Chillán	1	0	0	0	0	1	0
San Carlos	1	0	1	0	0	0	0
Los Angeles	1	0	0	0	0	1	0
Cabrero	1	0	0	0	0	1	0
Concepción	3	0	0	0	0	3	0
Talcahuano	2	0	0	0	0	2	0
Santa Juana	1	0	0	0	0	1	0
Hualpén	1	0	1	0	0	0	0
Lebu	1	0	0	0	0	1	0

CONTINÚA ►

CUADRO 163: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO. 2010

REGIÓN DE LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C.Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
Arauco	1	0	0	0	0	1	0
Angol	1	0	0	0	0	1	0
IX de La Araucanía	12	1	4	1	0	6	0
Victoria	1	0	0	0	0	1	0
Temuco	9	1	4	1	0	3	0
Pucón	1	0	0	0	0	1	0
Nueva Imperial	1	0	0	0	0	1	0
XIV de Los Ríos	2	0	0	0	0	2	0
Pudahuel	2	0	0	0	0	2	0
X de Los Lagos	8	0	0	0	0	8	0
Puerto Montt	1	0	0	0	0	1	0
Puerto Varas	1	0	0	0	0	1	0
Fresia	1	0	0	0	0	1	0
Castro	3	0	0	0	0	3	0
Ancud	1	0	0	0	0	1	0
Dalcahue	1	0	0	0	0	1	0
XI Aysén	3	0	1	0	0	1	1
Coihaique	2	0	1	0	0	1	0
Aysén	1	0	0	0	0	0	1
XII de Magallanes y la Antártica	2	0	0	0	0	2	0
Punta Arenas	2	0	0	0	0	2	0
XIII Metropolitana	87	7	2	0	0	69	9
Caldera	2	0	0	0	0	0	2
Illapel	1	0	0	0	0	0	1
Valparaíso	1	0	0	0	0	1	0
Viña del Mar	4	0	0	0	0	4	0
Quintero	1	0	0	0	0	0	1
Santiago	18	3	0	0	0	15	0
Independencia	1	0	0	0	0	0	1
Conchalí	1	1	0	0	0	0	0
Huechuraba	1	0	1	0	0	0	0
Recoleta	3	0	0	0	0	3	0
Providencia	7	0	0	0	0	7	0
Vitacura	3	1	0	0	0	2	0
Lo Barnechea	1	0	0	0	0	1	0
Las Condes	4	0	0	0	0	3	1
Ñuñoa	2	0	0	0	0	2	0
Peñalolén	1	0	0	0	0	1	0
La Granja	1	0	0	0	0	1	0
San Ramón	3	0	0	0	0	3	0
Estación Central	2	0	0	0	0	2	0
Maipú	1	0	0	0	0	1	0
Lo Prado	1	0	0	0	0	1	0
Pudahuel	1	0	0	0	0	1	0
Cerro Navia	1	0	0	0	0	1	0
Pirque	1	0	0	0	0	1	0
Melipilla	1	0	0	0	0	1	0
Ignorada	23	2	1	0	0	17	3
Los Lagos	1	0	0	0	0	1	0

1 Para cada Región Policial, se incluyen todos los delitos allí denunciados y las comunas en las que ocurrieron dichos delitos. Por ello se da que las comunas que aparecen clasificadas en cada región, pueden o no pertenecer a la región en la cual fueron denunciados tales delitos.

CUADRO 164: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y BIEN AFECTADO. 2010

REGIÓN Y BIEN AFECTADO	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C.Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	252	16	13	19	1	171	32
XV de Arica y Parinacota	11	0	0	0	0	1	10
Bienes uso público	3	0	0	0	0	0	3
Bienes fiscales	3	0	0	0	0	0	3
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	4	0	0	0	0	0	4
I de Tarapacá	21	0	0	18	0	3	0
Bienes uso público	13	0	0	11	0	2	0
Bienes particulares	2	0	0	1	0	1	0
No determinados	6	0	0	6	0	0	0
II de Antofagasta	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	1	0	0	0	0	1	0
III de Atacama	4	0	0	0	1	3	0
Especies varias	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	3	0	0	0	1	2	0
IV de Coquimbo	7	0	0	0	0	7	0
Bienes particulares	1	0	0	0	0	1	0
Equipos computacionales	2	0	0	0	0	2	0
Libros	2	0	0	0	0	2	0
Cd o dvd	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	1	0	0	0	0	1	0
V de Valparaíso	69	8	4	0	0	46	11
Maquinaria	1	0	0	0	0	1	0
Medicamentos	1	0	0	0	0	1	0
Bienes fiscales	1	0	0	0	0	0	1
Equipos computacionales	3	3	0	0	0	0	0
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
Especies varias	3	0	2	0	0	1	0
No determinados	20	2	1	0	0	7	10
Cd o dvd	7	0	0	0	0	7	0
se ignora	32	3	1	0	0	28	0
VI de O'Higgins	4	0	0	0	0	4	0
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
Cd o dvd	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	2	0	0	0	0	2	0
VII del Maule	7	0	0	0	0	6	1
Bienes uso público	1	0	0	0	0	0	1
Bienes particulares	1	0	0	0	0	1	0
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
No determinados	1	0	0	0	0	1	0
Cd o dvd	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	2	0	0	0	0	2	0
VIII del Biobío	14	0	2	0	0	12	0
Maquinaria	1	0	0	0	0	1	0
Documentación mercantil	1	0	0	0	0	1	0
Bienes particulares	1	0	0	0	0	1	0
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
Especies varias	1	0	0	0	0	1	0

CONTINUA ►

CUADRO 164: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y BIEN AFECTADO. 2010

REGIÓN Y BIEN AFECTADO	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C.Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
No determinados	3	0	1	0	0	2	0
Cd o dvd	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	5	0	1	0	0	4	0
IX de La Araucanía	12	1	4	1	0	6	0
Especies varias	1	0	0	0	0	1	0
Libros	2	0	1	0	0	1	0
Cd o dvd	7	1	3	1	0	2	0
se ignora	2	0	0	0	0	2	0
XIV de Los Ríos	2	0	0	0	0	2	0
Mercaderías varias	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	1	0	0	0	0	1	0
X de Los Lagos	8	0	0	0	0	8	0
Vehículo fiscal	1	0	0	0	0	1	0
No determinados	6	0	0	0	0	6	0
Cd o dvd	1	0	0	0	0	1	0
XI Aysén	3	0	1	0	0	1	1
Bienes uso público	1	0	0	0	0	0	1
se ignora	2	0	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	2	0	0	0	0	2	0
No determinados	1	0	0	0	0	1	0
se ignora	1	0	0	0	0	1	0
XIII Metropolitana	87	7	2	0	0	69	9
Equipo de oficina	1	0	0	0	0	1	0
Bienes uso público	2	0	0	0	0	1	1
Bienes particulares	3	1	0	0	0	2	0
Equipos computacionales	7	0	0	0	0	7	0
Mercaderías varias	8	1	0	0	0	7	0
Obras de arte	2	0	0	0	0	2	0
No determinados	18	2	0	0	0	12	4
Artículos deportivos	2	0	0	0	0	2	0
Libros	7	1	0	0	0	6	0
Cd o dvd	5	0	0	0	0	5	0
se ignora	32	2	2	0	0	24	4

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 165: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL 2010

REGIÓN	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C. Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.882	180	285	17	27	1.332	41
XV de Arica y Parinacota	113	11	40	4	1	51	6
I de Tarapacá	71	2	4	3	4	58	0
II de Antofagasta	98	4	10	2	0	80	2
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
IV de Coquimbo	126	19	28	5	0	73	1
V de Valparaíso	273	34	33	0	0	195	11
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
VIII del Biobío	127	14	17	0	0	92	4
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
XIII Metropolitana	405	42	37	1	5	303	17

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 166: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y SEXO. 2010

REGIÓN Y SEXO	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art.79 C. Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley Nº17.288)
TOTAL	1.882	180	285	17	27	1.332	41
Hombres	1.484	144	204	12	27	1.071	26
Mujeres	398	36	81	5	0	261	15
XV de Arica y Parinacota	113	11	40	4	1	51	6
Hombres	55	7	20	1	1	23	3
Mujeres	58	4	20	3	0	28	3
I de Tarapacá	71	2	4	3	4	58	0
Hombres	54	2	3	1	4	44	0
Mujeres	17	0	1	2	0	14	0
II de Antofagasta	98	4	10	2	0	80	2
Hombres	83	4	7	2	0	68	2
Mujeres	15	0	3	0	0	12	0
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
Hombres	63	1	10	0	0	52	0
Mujeres	10	0	1	0	0	9	0
IV de Coquimbo	126	19	28	5	0	73	1
Hombres	93	17	16	5	0	55	0
Mujeres	33	2	12	0	0	18	1
V de Valparaíso	273	34	33	0	0	195	11
Hombres	210	26	24	0	0	154	6
Mujeres	63	8	9	0	0	41	5
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
Hombres	95	20	9	0	6	60	0
Mujeres	24	2	5	0	0	17	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
Hombres	103	5	8	2	9	79	0
Mujeres	27	3	3	0	0	21	0
VIII del Biobío	127	14	17	0	0	92	4
Hombres	100	8	14	0	0	74	4
Mujeres	27	6	3	0	0	18	0
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
Hombres	74	4	32	0	0	38	0
Mujeres	21	0	7	0	0	14	0
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
Hombres	27	4	5	0	0	18	0
Mujeres	9	1	6	0	0	2	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
Hombres	172	6	26	0	0	140	0
Mujeres	20	2	2	0	0	16	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
Hombres	5	3	1	0	0	1	0
Mujeres	1	1	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
Hombres	16	2	1	0	2	11	0
Mujeres	2	0	0	0	0	2	0
XIII Metropolitana	405	42	37	1	5	303	17
Hombres	334	35	28	1	5	254	11
Mujeres	71	7	9	0	0	49	6

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 167: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN NACIONALIDAD Y REGIÓN POLICIAL. 2010

NACIONALIDAD Y REGIÓN	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C. Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley Nº17.288)
TOTAL	1.882	180	285	17	27	1.332	41
XV de Arica y Parinacota	113	11	40	4	1	51	6
I de Tarapacá	71	2	4	3	4	58	0
II de Antofagasta	98	4	10	2	0	80	2
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
IV de Coquimbo	126	19	28	5	0	73	1
V de Valparaíso	273	34	33	0	0	195	11
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
VIII del Biobío	127	14	17	0	0	92	4
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
XIII Metropolitana	405	42	37	1	5	303	17
CHILENOS	1.807	176	268	15	27	1.286	35
XV de Arica y Parinacota	79	9	27	3	1	33	6
I de Tarapacá	63	2	2	2	4	53	0
II de Antofagasta	94	4	10	2	0	76	2
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
IV de Coquimbo	123	18	28	5	0	71	1
V de Valparaíso	267	34	33	0	0	195	5
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
VIII del Biobío	126	14	17	0	0	91	4
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
XIII Metropolitana	386	41	35	1	5	287	17
EXTRANJEROS	75	4	17	2	0	46	6
XV de Arica y Parinacota	34	2	13	1	0	18	0
I de Tarapacá	8	0	2	1	0	5	0
II de Antofagasta	4	0	0	0	0	4	0
IV de Coquimbo	3	1	0	0	0	2	0
V de Valparaíso	6	0	0	0	0	0	6
VIII del Biobío	1	0	0	0	0	1	0
XIII Metropolitana	19	1	2	0	0	16	0

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.882	180	285	17	27	1.332	41
XV de Arica y Parinacota	113	11	40	4	1	51	6
Iquique	1	0	0	0	0	1	0
Alto Hospicio	1	0	0	0	0	1	0
Antofagasta	1	0	0	0	0	1	0
La Pintana	1	0	0	0	0	1	0
Ignorada	25	0	4	2	0	19	0
Arica	84	11	36	2	1	28	6
I de Tarapacá	71	2	4	3	4	58	0
Iquique	49	2	2	3	1	41	0
Pica	1	0	0	0	0	1	0
Alto Hospicio	15	0	0	0	3	12	0
Antofagasta	1	0	1	0	0	0	0
Santiago	2	0	0	0	0	2	0
Recoleta	1	0	0	0	0	1	0
Arica	2	0	1	0	0	1	0
II de Antofagasta	98	4	10	2	0	80	2
Tocopilla	3	0	1	0	0	2	0
Calama	72	3	6	0	0	63	0
Antofagasta	22	1	3	2	0	14	2
Illapel	1	0	0	0	0	1	0
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
Calama	1	0	0	0	0	1	0
Chañaral	3	0	2	0	0	1	0
Copiapó	30	1	2	0	0	27	0
Tierra Amarilla	2	0	1	0	0	1	0
Vallenar	34	0	6	0	0	28	0
Angol	1	0	0	0	0	1	0
Santiago	1	0	0	0	0	1	0
Arica	1	0	0	0	0	1	0
IV de Coquimbo	126	19	28	5	0	73	1
La Serena	42	3	8	0	0	31	0
Coquimbo	53	5	14	3	0	31	0
Vicuña	2	0	0	0	0	1	1
Ovalle	7	0	3	0	0	4	0
Combarbalá	1	1	0	0	0	0	0
Illapel	2	1	0	0	0	1	0
Los Vilos	8	3	1	0	0	4	0
Quillota	2	0	0	2	0	0	0
Villa Alemana	1	1	0	0	0	0	0
Conchalí	1	1	0	0	0	0	0
Huechuraba	1	1	0	0	0	0	0
Recoleta	1	1	0	0	0	0	0
Las Condes	1	1	0	0	0	0	0
La Pintana	1	0	0	0	0	1	0
Quilicura	1	0	1	0	0	0	0
San Bernardo	1	1	0	0	0	0	0

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
Ignorada	1	0	1	0	0	0	0
V de Valparaíso	273	34	33	0	0	195	11
Los Vilos	1	0	0	0	0	1	0
La Ligua	9	0	4	0	0	5	0
Cabildo	2	0	0	0	0	2	0
Zapallar	1	0	0	0	0	1	0
Los Andes	7	1	3	0	0	3	0
Calle Larga	1	0	1	0	0	0	0
San Felipe	20	0	0	0	0	19	1
Putendo	1	0	0	0	0	1	0
Santa María	2	2	0	0	0	0	0
Llailay	2	0	0	0	0	2	0
Catemu	1	0	0	0	0	1	0
Quillota	12	4	1	0	0	7	0
Calera	8	0	0	0	0	8	0
Hijuelas	3	0	0	0	0	3	0
Limache	3	0	0	0	0	3	0
Olmué	1	0	0	0	0	1	0
Valparaíso	52	5	1	0	0	46	0
Viña del Mar	29	6	6	0	0	16	1
Quintero	6	0	1	0	0	5	0
Puchuncaví	1	0	0	0	0	1	0
Quilpué	21	1	0	0	0	20	0
Villa Alemana	10	2	1	0	0	7	0
San Antonio	28	3	3	0	0	22	0
El Tabo	2	0	0	0	0	2	0
El Quisco	4	1	1	0	0	2	0
Algarrobo	2	0	0	0	0	2	0
Isla de Pascua	8	0	0	0	0	0	8
Rancagua	1	1	0	0	0	0	0
Concepción	1	0	0	0	0	1	0
Santiago	4	3	0	0	0	1	0
Huechuraba	1	0	0	0	0	1	0
Recoleta	4	0	2	0	0	2	0
Las Condes	1	0	0	0	0	0	1
San Joaquín	2	1	0	0	0	1	0
La Pintana	2	0	1	0	0	1	0
San Ramón	3	0	2	0	0	1	0
El Bosque	1	0	0	0	0	1	0
Maipú	3	3	0	0	0	0	0
Quinta Normal	1	0	1	0	0	0	0
Lo Prado	1	0	0	0	0	1	0
Pudahuel	1	0	1	0	0	0	0
Cerro Navia	1	0	1	0	0	0	0
Renca	1	0	0	0	0	1	0
Colina	2	1	1	0	0	0	0
Puente Alto	3	0	1	0	0	2	0

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
Pirque	1	0	1	0	0	0	0
San Bernardo	1	0	0	0	0	1	0
Peñaflor	1	0	0	0	0	1	0
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
Rancagua	49	9	3	0	3	34	0
Graneros	1	0	0	0	0	1	0
Machalí	2	2	0	0	0	0	0
Rengo	6	4	2	0	0	0	0
San Fernando	25	2	3	0	2	18	0
Chimbarongo	4	0	2	0	0	2	0
Placilla	2	0	1	0	0	1	0
Nancagua	1	0	0	0	0	1	0
Chépica	3	2	0	0	0	1	0
Santa Cruz	14	0	3	0	0	11	0
Peralillo	2	0	0	0	0	2	0
Curicó	1	0	0	0	0	1	0
Padre Las Casas	1	0	0	0	1	0	0
Santiago	2	1	0	0	0	1	0
Providencia	1	0	0	0	0	1	0
El Bosque	1	1	0	0	0	0	0
Maipú	1	0	0	0	0	1	0
Quilicura	2	0	0	0	0	2	0
Padre Hurtado	1	1	0	0	0	0	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
Machalí	1	0	0	0	0	1	0
Curicó	17	2	3	0	0	12	0
Molina	3	0	1	0	1	1	0
Hualañé	1	0	0	0	0	1	0
Licantén	1	0	0	0	0	1	0
Talca	26	3	3	1	1	18	0
San Clemente	1	0	0	0	0	1	0
Maule	1	0	0	0	0	1	0
Constitución	3	0	0	0	0	3	0
San Rafael	1	0	0	0	0	1	0
Linares	38	3	1	0	7	27	0
Yerbas Buenas	3	0	0	0	0	3	0
Colbún	1	0	0	0	0	1	0
Longaví	1	0	0	0	0	1	0
Parral	12	0	3	1	0	8	0
Retiro	1	0	0	0	0	1	0
San Javier	3	0	0	0	0	3	0
Cauquenes	5	0	0	0	0	5	0
Santiago	1	0	0	0	0	1	0
La Granja	1	0	0	0	0	1	0
San Ramón	1	0	0	0	0	1	0
Pedro Aguirre Cerda	1	0	0	0	0	1	0
Estación Central	1	0	0	0	0	1	0

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
Maipú	2	0	0	0	0	2	0
Pudahuel	1	0	0	0	0	1	0
Renca	2	0	0	0	0	2	0
San Bernardo	1	0	0	0	0	1	0
VIII del Biobío	127	14	17	0	0	92	4
Parral	1	0	0	0	0	1	0
Chillán	20	2	6	0	0	12	0
San Carlos	6	2	0	0	0	4	0
Coihueco	1	0	0	0	0	1	0
Pinto	1	0	0	0	0	1	0
Bulnes	1	0	0	0	0	1	0
Los Angeles	21	3	1	0	0	17	0
Cabrero	1	0	0	0	0	1	0
Yumbel	1	0	0	0	0	1	0
Concepción	17	3	1	0	0	11	2
Talcahuano	5	0	2	0	0	2	1
Penco	3	0	0	0	0	3	0
Hualqui	1	0	0	0	0	1	0
Lota	1	0	0	0	0	1	0
Coronel	6	0	2	0	0	3	1
San Pedro de la Paz	18	2	2	0	0	14	0
Hualpén	7	0	1	0	0	6	0
Chiguayante	10	0	1	0	0	9	0
Lebu	1	0	0	0	0	1	0
Curanilahue	1	0	0	0	0	1	0
Los Alamos	1	1	0	0	0	0	0
Cañete	3	1	1	0	0	1	0
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
San Fernando	2	0	0	0	0	2	0
Angol	1	0	0	0	0	1	0
Curacautín	2	0	0	0	0	2	0
Victoria	4	0	3	0	0	1	0
Temuco	63	4	31	0	0	28	0
Lautaro	1	0	1	0	0	0	0
Pucón	1	0	0	0	0	1	0
Pitrufquén	1	0	0	0	0	1	0
Toltén	4	0	0	0	0	4	0
Teodoro Schmidt	1	0	0	0	0	1	0
Nueva Imperial	2	0	0	0	0	2	0
Padre Las Casas	4	0	1	0	0	3	0
Cholchol	1	0	1	0	0	0	0
Castro	1	0	1	0	0	0	0
Punta Arenas	2	0	1	0	0	1	0
La Florida	1	0	0	0	0	1	0
Pudahuel	2	0	0	0	0	2	0
Valdivia	1	0	0	0	0	1	0
La Unión	1	0	0	0	0	1	0

CONTINUA ►

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
Temuco	1	0	0	0	0	1	0
Loncoche	1	0	0	0	0	1	0
La Pintana	1	0	1	0	0	0	0
Valdivia	18	2	7	0	0	9	0
Mariquina	1	0	1	0	0	0	0
Lanco	6	1	0	0	0	5	0
Panguipulli	5	2	0	0	0	3	0
La Unión	3	0	2	0	0	1	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
Talcahuano	1	0	0	0	0	1	0
Coronel	1	0	0	0	0	1	0
Temuco	1	0	0	0	0	1	0
Villarrica	1	0	1	0	0	0	0
Osorno	59	7	12	0	0	40	0
Puyehue	1	1	0	0	0	0	0
Río Negro	1	0	0	0	0	1	0
Puerto Montt	88	0	14	0	0	74	0
Puerto Varas	1	0	0	0	0	1	0
Cochamó	1	0	0	0	0	1	0
Fresia	1	0	0	0	0	1	0
Llanquihue	3	0	0	0	0	3	0
Frutillar	2	0	0	0	0	2	0
Castro	20	0	1	0	0	19	0
Ancud	4	0	0	0	0	4	0
Chonchi	2	0	0	0	0	2	0
Punta Arenas	1	0	0	0	0	1	0
Puente Alto	1	0	0	0	0	1	0
Melipilla	1	0	0	0	0	1	0
La Unión	1	0	0	0	0	1	0
Río Bueno	1	0	0	0	0	1	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
Coihaique	6	4	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
Natales	3	1	0	0	1	1	0
Punta Arenas	15	1	1	0	1	12	0
XIII Metropolitana	405	42	37	1	5	303	17
Antofagasta	1	0	0	0	0	1	0
Valparaíso	3	0	0	0	0	0	3
Viña del Mar	1	0	0	0	0	0	1
Casablanca	1	0	0	0	0	0	1
San Antonio	1	0	0	0	0	0	1
Rancagua	3	0	1	0	0	1	1
Rauco	1	0	1	0	0	0	0
Santiago	24	3	2	1	0	17	1
Independencia	2	0	0	0	0	2	0
Conchalí	16	1	3	0	1	11	0

CONTINUA ►

CUADRO 168: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL QUE REALIZA LA DETENCIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO. 2010

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA DEL DETENIDO ¹	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N° 17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
Huechuraba	3	0	0	0	0	3	0
Recoleta	11	0	0	0	0	11	0
Providencia	3	0	1	0	0	2	0
Lo Barnechea	4	0	0	0	0	3	1
Las Condes	2	0	0	0	0	1	1
Ñuñoa	5	0	0	0	0	3	2
La Reina	1	0	0	0	0	1	0
Macul	6	3	1	0	0	2	0
Peñalolén	15	2	1	0	1	11	0
La Florida	24	4	3	0	0	17	0
San Joaquín	5	0	0	0	0	5	0
La Granja	13	3	1	0	0	9	0
La Pintana	19	2	1	0	0	16	0
San Ramón	8	1	3	0	0	4	0
San Miguel	3	0	0	0	0	3	0
La Cisterna	1	0	0	0	0	1	0
El Bosque	12	4	0	0	0	8	0
Pedro Aguirre Cerda	6	1	0	0	0	5	0
Lo Espejo	10	1	4	0	1	4	0
Estación Central	8	0	3	0	0	5	0
Cerrillos	6	0	0	0	0	6	0
Maipú	16	2	0	0	0	13	1
Quinta Normal	9	0	0	0	0	9	0
Lo Prado	12	0	0	0	0	12	0
Pudahuel	20	2	2	0	0	16	0
Cerro Navia	16	0	0	0	0	16	0
Renca	16	3	1	0	0	10	2
Quilicura	8	0	0	0	1	6	1
Colina	2	1	0	0	0	1	0
Lampa	2	0	0	0	1	1	0
Puente Alto	23	3	3	0	0	16	1
San Bernardo	19	5	2	0	0	12	0
Buín	14	1	0	0	0	13	0
Paine	2	0	0	0	0	2	0
Melipilla	7	0	0	0	0	7	0
María Pinto	1	0	0	0	0	1	0
Talagante	6	0	1	0	0	5	0
Peñaflor	7	0	2	0	0	5	0
Isla De Maipo	3	0	1	0	0	2	0
Padre Hurtado	2	0	0	0	0	2	0
Ignorada	2	0	0	0	0	2	0

¹ Para cada Región Policial, se incluyen todos los detenidos en tal región, clasificados según sus comunas de residencia. Por ello se da que las comunas que aparecen clasificadas en cada región, pueden o no pertenecer a la región en la cual fueron detenidos los individuos.

CUADRO 169: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2010

REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C. Ley N° 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley N° 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley N° 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley N°17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.882	180	285	17	27	1.332	41
menos de 16	37	4	8	0	0	25	0
16 a 17 años	113	14	30	1	4	63	1
18 a 20 años	210	23	30	0	7	149	1
21 a 30 años	746	67	110	5	9	547	8
31 a 40 años	428	39	66	6	6	304	7
41 a 50 años	221	23	26	3	1	155	13
51 y más	127	10	15	2	0	89	11
XV de Arica y Parinacota	113	11	40	4	1	51	6
menos de 16	2	0	1	0	0	1	0
16 a 17 años	17	4	8	1	1	2	1
18 a 20 años	11	1	3	0	0	7	0
21 a 30 años	30	2	11	0	0	15	2
31 a 40 años	30	3	9	2	0	15	1
41 a 50 años	11	1	3	0	0	5	2
51 y más	12	0	5	1	0	6	0
I de Tarapacá	71	2	4	3	4	58	0
16 a 17 años	8	1	0	0	0	7	0
18 a 20 años	14	1	1	0	2	10	0
21 a 30 años	22	0	0	1	2	19	0
31 a 40 años	16	0	2	1	0	13	0
41 a 50 años	10	0	1	1	0	8	0
51 y más	1	0	0	0	0	1	0
II de Antofagasta	98	4	10	2	0	80	2
menos de 16	6	1	0	0	0	5	0
16 a 17 años	4	0	0	0	0	4	0
18 a 20 años	15	1	3	0	0	11	0
21 a 30 años	24	0	1	1	0	22	0
31 a 40 años	22	0	2	1	0	18	1
41 a 50 años	16	1	1	0	0	13	1
51 y más	11	1	3	0	0	7	0
III de Atacama	73	1	11	0	0	61	0
16 a 17 años	3	0	0	0	0	3	0
18 a 20 años	3	0	0	0	0	3	0
21 a 30 años	37	1	9	0	0	27	0
31 a 40 años	15	0	2	0	0	13	0
41 a 50 años	10	0	0	0	0	10	0
51 y más	5	0	0	0	0	5	0
IV de Coquimbo	126	19	28	5	0	73	1
menos de 16	1	1	0	0	0	0	0
18 a 20 años	12	0	2	0	0	10	0
21 a 30 años	46	9	9	3	0	24	1
31 a 40 años	42	7	11	1	0	23	0
41 a 50 años	21	2	6	1	0	12	0
51 y más	4	0	0	0	0	4	0
V de Valparaíso	273	34	33	0	0	195	11
menos de 16	1	0	0	0	0	1	0
16 a 17 años	12	0	1	0	0	11	0
18 a 20 años	29	4	5	0	0	19	1

CUADRO 169: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2010

REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C. Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley Nº17.288)
21 a 30 años	101	14	13	0	0	71	3
31 a 40 años	74	6	10	0	0	54	4
41 a 50 años	30	6	1	0	0	21	2
51 y más	26	4	3	0	0	18	1
VI de O'Higgins	119	22	14	0	6	77	0
menos de 16	8	1	2	0	0	5	0
16 a 17 años	11	3	0	0	1	7	0
18 a 20 años	16	6	0	0	0	10	0
21 a 30 años	44	7	7	0	3	27	0
31 a 40 años	25	3	3	0	2	17	0
41 a 50 años	11	1	2	0	0	8	0
51 y más	4	1	0	0	0	3	0
VII del Maule	130	8	11	2	9	100	0
menos de 16	2	0	0	0	0	2	0
16 a 17 años	2	0	0	0	0	2	0
18 a 20 años	14	2	1	0	4	7	0
21 a 30 años	70	3	6	0	3	58	0
31 a 40 años	19	1	3	1	2	12	0
41 a 50 años	17	2	1	1	0	13	0
51 y más	6	0	0	0	0	6	0
VIII del Biobío	127	14	17	0	0	92	4
menos de 16	7	1	1	0	0	5	0
16 a 17 años	13	0	6	0	0	7	0
18 a 20 años	11	1	3	0	0	7	0
21 a 30 años	40	6	3	0	0	30	1
31 a 40 años	30	5	1	0	0	23	1
41 a 50 años	15	1	3	0	0	10	1
51 y más	11	0	0	0	0	10	1
IX de La Araucanía	95	4	39	0	0	52	0
menos de 16	2	0	2	0	0	0	0
16 a 17 años	10	0	9	0	0	1	0
18 a 20 años	10	0	6	0	0	4	0
21 a 30 años	43	2	14	0	0	27	0
31 a 40 años	16	0	7	0	0	9	0
41 a 50 años	11	2	1	0	0	8	0
51 y más	3	0	0	0	0	3	0
XIV de Los Ríos	36	5	11	0	0	20	0
menos de 16	1	0	1	0	0	0	0
18 a 20 años	3	0	1	0	0	2	0
21 a 30 años	18	2	6	0	0	10	0
31 a 40 años	5	1	1	0	0	3	0
41 a 50 años	5	2	1	0	0	2	0
51 y más	4	0	1	0	0	3	0
X de Los Lagos	192	8	28	0	0	156	0
menos de 16	3	0	1	0	0	2	0
16 a 17 años	13	0	3	0	0	10	0
18 a 20 años	24	2	4	0	0	18	0
21 a 30 años	103	5	17	0	0	81	0
31 a 40 años	29	1	2	0	0	26	0

CONTINÚA ►

CUADRO 169: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2010

REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	DELITO					
		Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 79 C. Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual art. 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual art 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos art. 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (art. 38-38 bis Ley Nº17.288)
41 a 50 años	14	0	1	0	0	13	0
51 y más	6	0	0	0	0	6	0
XI Aysén	6	4	1	0	0	1	0
16 a 17 años	1	1	0	0	0	0	0
21 a 30 años	2	2	0	0	0	0	0
51 y más	3	1	1	0	0	1	0
XII de Magallanes y la Antártica	18	2	1	0	2	13	0
16 a 17 años	2	0	0	0	1	1	0
18 a 20 años	5	1	0	0	1	3	0
21 a 30 años	7	0	1	0	0	6	0
31 a 40 años	1	0	0	0	0	1	0
41 a 50 años	2	1	0	0	0	1	0
51 y más	1	0	0	0	0	1	0
XIII Metropolitana	405	42	37	1	5	303	17
menos de 16	4	0	0	0	0	4	0
16 a 17 años	17	5	3	0	1	8	0
18 a 20 años	43	4	1	0	0	38	0
21 a 30 años	159	14	13	0	1	130	1
31 a 40 años	104	12	13	0	2	77	0
41 a 50 años	48	4	5	0	1	31	7
51 y más	30	3	2	1	0	15	9

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Departamento de Estadísticas Policiales

CUADRO 170: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS, PERSONAS DETENIDAS POR LEY 17.288 DE DELITOS PATRIMONIALES Y NÚMERO DE INCAUTACIONES, SEGÚN REGIÓN POLICIAL. 2010

REGIÓN	Delitos Investigados	Personas puestas a disposición de los Tribunales	Incautaciones	
			Número de incautaciones	Número de objetos incautados
TOTAL	38	20	17	15.988
XV de Arica y Parinacota	10	3	2	236
I de Tarapacá	1	0	0	0
II de Antofagasta	6	0	0	0
III de Atacama	2	0	1	2.113
IV de Coquimbo	1	0	0	0
V de Valparaíso	5	6	4	81
VI de O'Higgins	0	0	0	0
VII del Maule	0	0	0	0
VIII del Biobío	0	0	0	0
IX de La Araucanía	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0
X de Los Lagos	0	0	0	0
XI Aysén	1	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	0	0
XIII Metropolitana	12	11	10	13.558

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Jefatura Nacional de delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (JENAMA)

CUADRO 171: ARTICULOS INCAUTADOS POR LA PDI POR INFRACCIÓN A LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN UNIDAD POLICIAL. 2010

UNIDAD POLICIAL	Artículos incautados									
	TOTAL	Libros	Cd	Dvd	Cpu	Notebook	Discos duros, Quemadores	Carátulas	Impresoras	Otros
TOTAL	336.642	63.115	196.640	33.371	355	5	120	16.284	17	26.735
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Arica	1.144	0	1.144	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Iquique	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios Iquique	1.082	410	208	128	0	0	0	336	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Copiapó	3.840	0	0	1.919	1	0	0	1.919	1	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena	27.028	21.447	866	1.921	0	2	5	2.787	0	0
Brigada Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios Valparaíso	177.000	0	177.000	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso	83	0	0	0	81	1	1	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Rancagua	1.798	1.174	624	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Talca	750	600	150	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Linares	2.673	1.966	353	354	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Chillán	15.806	0	3.605	6.303	6	0	15	5.870	7	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Concepción	6192	0	485	2.611	0	0	0	3.096	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Temuco	2.933	75	2.019	747	1	0	3	86	1	1
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Valdivia	3.362	0	3.362	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Osorno	10.895		0	8.699	2	1	1	2.190	2	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Puerto Montt	239	0	239	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Coyhaique	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Punta Arenas	1.066	0	830	236	0	0	0	0	0	0
Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual	80.750	37.443	5.755	10.453	264	0	95	0	6	26.734

FUENTE:: Policía de Investigaciones de Chile. Jefatura Nacional de Delitos Económicos (JENADEC)

CUADRO 172: CAUSAS INGRESADAS Y TERMINADAS EN JUZGADOS DE GARANTÍA, DE JUICIO ORAL EN LO PENAL Y DE LETRAS Y GARANTÍA, POR INFRACCIÓN A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, POR MATERIA, SEGÚN CORTES DE APELACIONES. 2010

CORTE DE APELACIONES	Total Ley 17.336 de Propiedad Intelectual		Falsificación de obras protegidas por Ley		Venta ilícita de obras protegidas por Ley		Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno		Otros delitos contra la Ley de propiedad intelectual	
	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos
TOTAL	4.757	4.854	197	94	583	442	26	21	3.951	4.297
Arica	217	309	0	0	155	100	0	0	62	209
Iquique	170	99	9	2	1	2	23	11	137	84
Antofagasta	224	194	5	0	47	9	0	2	172	183
Copiapó	3	95	3	13	0	31	0	0	0	51
La Serena	169	209	0	0	33	28	0	0	136	181
Valparaíso	522	498	21	11	42	40	0	0	459	447
Rancagua	225	239	4	3	21	11	0	0	200	225
Talca	166	243	4	1	14	17	0	0	148	225
Chillán	44	74	1	0	0	2	0	0	43	72
Concepción	244	253	7	7	27	25	0	0	210	221
Temuco	149	189	3	4	2	5	0	1	144	179
Valdivia	118	151	2	2	7	14	0	0	109	135
Puerto Montt	189	187	3	1	16	13	0	0	170	173
Coyhaique	9	11	2	1	0	1	0	2	7	7
Punta Arenas	19	14	3	0	3	3	0	0	13	11
Santiago	1.517	1.381	107	40	191	131	2	4	1.217	1.206
San Miguel	772	708	23	9	24	10	1	1	724	688

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial

CUADRO 173: CAUSAS INGRESADAS Y TERMINADAS EN JUZGADOS DE GARANTÍA Y DE LETRAS Y GARANTÍA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN CORTES DE APELACIONES. 2010

CORTE DE APELACIONES	Ley 17.288 de Daños o apropiación sobre Monumentos Nacionales	
	Ingresos	Términos
TOTAL	21	20
Arica	3	1
Iquique	0	0
Antofagasta	6	3
Copiapó	1	2
La Serena	0	1
Valparaíso	3	1
Rancagua	0	0
Talca	0	0
Chillán	0	0
Concepción	0	0
Temuco	1	1
Valdivia	1	1
Puerto Montt	0	0
Coyhaique	0	2
Punta Arenas	0	0
Santiago	6	7
San Miguel	0	1

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial

CUADRO 174: DELITOS INGRESADOS AL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA	Ley 17.336 Total Delitos contra la propiedad intelectual Código: 9002, 9003, 9004 y 9099				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	489	6.274	6.166	6.030	5.347
XV de Arica y Parinacota	16	254	253	267	192
I de Tarapacá	26	173	190	217	225
II de Antofagasta	18	204	240	236	252
III de Atacama	9	127	96	111	74
IV de Coquimbo	28	247	230	197	201
V de Valparaíso	38	520	526	620	630
VI de O'Higgins	7	309	276	269	254
VII del Maule	21	325	290	313	193
VIII del Biobío	34	648	558	489	353
IX de La Araucanía	15	198	177	152	192
XIV de Los Ríos	12	51	57	68	63
X de Los Lagos	132	358	241	235	278
XI Aysén	1	20	17	14	11
XII de Magallanes y la Antártica	2	18	27	22	19
XIII Metropolitana Centro Norte	49	1.135	1.218	1.082	998
XIII Metropolitana Oriente	43	325	443	370	344
XIII Metropolitana Occidente	27	812	719	680	500
XIII Metropolitana Sur	11	550	608	688	568

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 175: DELITOS INGRESADOS AL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA	Ley 17.288 Total Delitos previstos en Ley de Monumentos Nacionales Código 12154				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	23	38	41	53	63
XV de Arica y Parinacota	0	3	2	8	11
I de Tarapacá	2	6	1	10	2
II de Antofagasta	3	5	1	4	11
III de Atacama	4	5	10	6	6
IV de Coquimbo	1	3	5	4	2
V de Valparaíso	2	9	7	4	7
VI de O'Higgins	0	0	0	1	0
VII del Maule	0	0	1	1	3
VIII del Biobío	2	0	1	1	2
IX de La Araucanía	2	0	5	1	2
XIV de Los Ríos	0	0	2	1	2
X de Los Lagos	2	0	1	0	1
XI Aysén	0	0	0	0	1
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	1	0	1
XIII Metropolitana Centro Norte	2	3	1	3	5
XIII Metropolitana Oriente	2	0	2	4	5
XIII Metropolitana Occidente	1	3	1	2	1
XIII Metropolitana Sur	0	1	0	3	1

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 176: SENTENCIAS DEFINITIVAS CONDENATORIAS EN RELACIÓN CON LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA	Sentencias definitivas condenatorias Ley 17.336 Total Delitos contra la propiedad intelectual Código: 9002, 9003, 9004 y 9099 ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	31	1.649	2.492	2.473	2.216
XV de Arica y Parinacota	2	68	114	71	118
I de Tarapacá	0	57	62	51	82
II de Antofagasta	0	70	81	75	84
III de Atacama	0	51	71	74	46
IV de Coquimbo	0	65	127	143	124
V de Valparaíso	4	105	212	190	216
VI de O'Higgins	0	112	124	113	106
VII del Maule	0	77	127	145	110
VIII del Biobío	2	150	193	211	161
IX de La Araucanía	0	82	96	89	116
XIV de Los Ríos	2	3	28	27	33
X de Los Lagos	7	84	181	149	149
XI Aysén	0	12	10	10	3
XII de Magallanes y la Antártica	0	1	4	16	5
XIII Metropolitana Centro Norte	5	280	500	440	363
XIII Metropolitana Oriente	6	88	165	196	153
XIII Metropolitana Occidente	3	231	238	291	207
XIII Metropolitana Sur	0	113	159	182	140

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 177: SENTENCIAS DEFINITIVAS CONDENATORIAS EN RELACIÓN CON LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA	Sentencias definitivas condenatorias Ley 17.288 Delitos previstos en Ley de Monumentos Nacionales Código 12154 ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	11	3	2	3	0
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	5	2	0	0	0
II de Antofagasta	4	0	0	0	0
III de Atacama	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	1	0	0	0	0
V de Valparaíso	1	0	0	0	0
VI de O'Higgins	0	0	0	3	0
VII del Maule	0	0	1	0	0
VIII del Biobío	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	0	1	0	0	0
XI Aysén	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	1	0	0
XIII Metropolitana Centro Norte	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana Oriente	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana Occidente	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana Sur	0	0	0	0	0

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 178: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitos contra la propiedad intelectual ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	62	4.336	6.779	7.598	7.729
XV de Arica y Parinacota	2	108	215	333	436
Acuerdo reparatorio	0	0	0	2	0
Agrupación a otro caso	0	11	7	23	9
Archivo provisional	0	7	19	14	11
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	3	4	9	8
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	1	0	0
No inicio investigación	0	2	1	2	1
Otras causales de término	0	1	0	0	0
Principio de oportunidad	0	8	14	33	17
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	0	1	0
Sentencia definitiva condenatoria	2	68	114	71	118
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	1	0	1	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	7	55	177	272
I de Tarapacá	0	159	242	276	311
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	0	1	0	0
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	8
Agrupación a otro caso	0	2	10	6	17
Archivo provisional	0	12	43	81	70
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	2	3	8	10
No inicio investigación	0	63	20	4	3
Otras causales de término	0	0	1	0	1
Principio de oportunidad	0	6	38	12	9
Sentencia definitiva absolutoria	0	1	0	0	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	57	62	51	82
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	3	9	3	1
Suspensión condicional del procedimiento	0	13	55	111	110
II de Antofagasta	0	157	222	295	280
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	2	0	0	0
Agrupación a otro caso	0	1	6	9	7
Archivo provisional	0	14	33	73	59
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	2	10	14	5
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	2	0
No inicio investigación	0	15	21	12	20
Otras causales de término	0	8	1	2	0
Principio de oportunidad	0	18	38	16	17
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	0	3	1
Sentencia definitiva condenatoria	0	70	81	75	84
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	8	1	12	13
Suspensión condicional del procedimiento	0	19	31	77	74
III de Atacama	1	85	127	150	111
Agrupación a otro caso	0	6	5	8	3
Archivo provisional	0	0	1	3	0
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	1	1
Otras causales de término	0	0	1	2	0
Principio de oportunidad	0	8	8	16	15
Sentencia definitiva condenatoria	0	51	71	74	46
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	2	6	3	3
Suspensión condicional del procedimiento	1	18	35	43	43
IV de Coquimbo	2	109	275	352	346
Acuerdo reparatorio	0	0	4	3	4
Agrupación a otro caso	0	7	3	5	3
Archivo provisional	1	6	27	20	31
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	3	5	11	5
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	5	1	1

CONTINÚA ►

CUADRO 178: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitos contra la propiedad intelectual ^{1/}				
	2006	2007	2008	2009	2010
No inicio investigación	0	2	1	5	0
Otras causales de término	0	4	0	2	3
Principio de oportunidad	0	12	36	12	5
Sentencia definitiva absolutoria	0	1	0	1	6
Sentencia definitiva condenatoria	0	65	127	143	124
Sobreseimiento definitivo (en casos del Art. 247)	0	0	0	3	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	5	4	0	5
Suspensión condicional del procedimiento	1	4	63	146	159
V de Valparaíso	6	299	571	723	891
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	0	0	0	1
Acuerdo reparatorio	0	19	27	14	18
Agrupación a otro caso	0	38	46	65	95
Archivo provisional	0	22	40	47	86
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	7	15	13	7
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	1	2	0	2
No inicio investigación	0	14	2	6	8
Otras causales de término	0	4	8	4	1
Principio de oportunidad	1	63	69	93	99
Sobreseimiento definitivo (no subs oport vicios form Art270)	0	0	1	0	0
Sobreseimiento definitivo (en casos del art. 465)	0	0	0	2	0
Sentencia definitiva absolutoria	0	3	9	4	3
Sentencia definitiva condenatoria	4	105	212	190	216
Sobreseimiento definitivo (en casos del Art. 247)	0	0	0	1	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	6	23	27	14
Suspensión condicional del procedimiento	1	17	117	257	341
VI de O'Higgins	2	220	288	371	415
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	2	0	0	0
Acuerdo reparatorio	0	2	4	4	4
Agrupación a otro caso	0	8	21	7	22
Archivo provisional	0	34	21	21	17
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	2	6	5	6
No inicio investigación	0	2	2	8	0
Otras causales de término	0	9	4	3	3
Principio de oportunidad	2	37	31	30	8
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	2	1	2
Sentencia definitiva condenatoria	0	112	124	113	106
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	6	28	118	2
Suspensión condicional del procedimiento	0	6	45	61	245
VII del Maule	1	126	312	381	370
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	0	1	0	0
Agrupación a otro caso	0	13	11	14	21
Archivo provisional	0	8	6	16	14
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	1	6	7	3
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	2	1	0	0
No inicio investigación	0	0	5	3	0
Otras causales de término	0	1	1	1	0
Principio de oportunidad	1	11	23	38	42
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	2	1	4
Sentencia definitiva condenatoria	0	77	127	145	110
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	8	3	1	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	5	126	155	176
VIII del Biobío	4	401	601	603	569
Acuerdo reparatorio	0	0	1	0	0
Agrupación a otro caso	0	26	28	33	18
Archivo provisional	0	60	65	63	48

CONTINÚA ►

CUADRO 178: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitos contra la propiedad intelectual ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	4	7	10	9
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	6	0	2	1
No inicio investigación	0	19	29	23	11
Otras causales de término	0	4	5	2	3
Principio de oportunidad	2	121	69	35	26
Sentencia definitiva absolutoria	0	7	2	8	4
Sentencia definitiva condenatoria	2	150	193	211	161
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	4	6	8	14
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	196	208	274
IX de La Araucanía	0	134	200	175	258
Agrupación a otro caso	0	6	2	2	8
Archivo provisional	0	7	7	6	10
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	2	5	3
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	1	0	0	0
No inicio investigación	0	6	1	0	4
Otras causales de término	0	0	5	0	0
Principio de oportunidad	0	17	36	28	19
Sentencia definitiva absolutoria	0	1	0	1	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	82	96	89	116
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	2	1	3	2
Suspensión condicional del procedimiento	0	12	50	41	96
XIV de Los Ríos	2	13	89	73	112
Agrupación a otro caso	0	0	2	1	2
Archivo provisional	0	0	4	1	2
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	1	1	4
No inicio investigación	0	1	1	0	1
Otras causales de término	0	0	1	0	2
Principio de oportunidad	0	3	11	10	15
Sentencia definitiva condenatoria	2	3	28	27	33
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	2	3	7	11
Suspensión condicional del procedimiento	0	4	38	26	42
X de Los Lagos	13	327	416	348	376
Acoge req. proced monit y proposit multa	0	0	0	0	2
Agrupación a otro caso	0	33	4	1	2
Archivo provisional	0	24	10	2	12
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	5	4	2	2
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	1	0	0	0	0
No inicio investigación	0	0	6	2	0
Otras causales de término	0	0	0	0	1
Principio de oportunidad	2	111	107	53	50
Sentencia definitiva absolutoria	0	4	2	7	0
Sentencia definitiva condenatoria	7	84	181	149	149
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	3	53	9	20	5
Suspensión condicional del procedimiento	0	13	93	112	153
XI Aysén	0	19	22	22	12
Agrupación a otro caso	0	0	4	0	2
Archivo provisional	0	1	0	4	0
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	1	0	2	0
No inicio investigación	0	0	1	0	0
Otras causales de término	0	2	0	0	0
Principio de oportunidad	0	3	2	2	1
Sentencia definitiva condenatoria	0	12	10	10	3
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	5	4	6
XII de Magallanes y la Antártica	0	11	24	53	21
Acuerdo reparatorio	0	4	0	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 178: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitos contra la propiedad intelectual ^{1/}				
	2006	2007	2008	2009	2010
Agrupación a otro caso	0	4	4	13	1
Archivo provisional	0	1	2	4	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	1	2	0
No inicio investigación	0	1	1	0	2
Principio de oportunidad	0	0	1	2	4
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	0	1	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	1	4	16	5
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	0	10	9	6
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	1	6	2
XIII Metropolitana Fiscalía Centro Norte	8	862	1.372	1.351	1.248
Acuerdo reparatorio	0	0	1	1	7
Agrupación a otro caso	0	34	41	42	32
Archivo provisional	0	77	79	96	66
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	15	13	7	15
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	2	0	0	1
No inicio investigación	0	3	8	11	11
Otras causales de término	0	6	11	8	21
Principio de oportunidad	0	159	159	116	111
Sentencia definitiva absolutoria	0	5	7	6	1
Sentencia definitiva condenatoria	5	280	500	440	363
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	10	31	23	70
Suspensión condicional del procedimiento	3	270	522	601	550
Término requerimiento internacional	0	1	0	0	0
XIII Metropolitana Fiscalía Oriente	14	214	396	478	524
Acuerdo reparatorio	0	0	1	14	1
Agrupación a otro caso	1	6	11	4	10
Anulación ingreso por delito acción priv	0	1	0	0	0
Archivo provisional	0	16	38	41	24
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	4	13	13	12
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	1	0	1	0
No inicio investigación	0	1	3	1	2
Otras causales de término	0	1	3	1	3
Principio de oportunidad	0	15	6	7	5
Sentencia definitiva absolutoria	0	0	2	2	4
Sentencia definitiva condenatoria	6	88	165	196	153
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	15	70	73	127
Suspensión condicional del procedimiento	7	66	84	125	183
XIII Metropolitana Fiscalía Occidente	7	635	699	888	827
Acuerdo reparatorio	0	0	2	0	0
Agrupación a otro caso	0	17	11	20	12
Archivo provisional	0	106	36	20	12
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	3	1	4	2
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	1	0	0
No inicio investigación	0	13	2	1	4
Otras causales de término	0	6	11	12	3
Principio de oportunidad	2	159	112	69	35
Sobreseimiento definitivo (no subs oport vicios form art270)	0	0	0	0	2
Sentencia definitiva absolutoria	0	2	2	1	1
Sentencia definitiva condenatoria	3	231	238	291	207
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	12	83	188	74
Suspensión condicional del procedimiento	2	86	200	282	475
XIII Metropolitana Fiscalía Sur	0	457	708	726	622
Acoge req. proced monit y proposic multa	0	0	1	0	0
Acuerdo reparatorio	0	0	0	1	0
Agrupación a otro caso	0	6	13	23	6

CONTINÚA ►

CUADRO 178: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitos contra la propiedad intelectual ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
Archivo provisional	0	69	18	44	23
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	5	5	21	3
Incompetencia por tratarse materias correspondiente sistema antiguo	0	0	0	0	1
No inicio investigación	0	6	73	74	47
Otras causales de término	0	10	8	5	5
Principio de oportunidad	0	28	47	64	54
Sentencia definitiva absolutoria	0	1	5	3	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	113	159	182	140
Sobreseimiento definitivo (en casos del Art. 247)	0	0	0	1	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	9	26	26	60
Suspensión condicional del procedimiento	0	210	353	282	283

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 179: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delito de daños o apropiación de monumentos nacionales ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	27	35	47	67	60
XV de Arica y Parinacota	0	0	4	7	8
Archivo provisional	0	0	4	4	5
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	2
No inicio investigación	0	0	0	1	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	0	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	2	1
I de Tarapacá	8	6	5	10	0
Agrupación a otro caso	0	0	0	1	0
Archivo provisional	0	3	5	8	0
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	1	0
No inicio investigación	0	1	0	0	0
Sentencia definitiva condenatoria	5	2	0	0	0
Sobreseimiento temporal	3	0	0	0	0
II de Antofagasta	6	4	2	7	7
Agrupación a otro caso	0	0	0	0	1
Archivo provisional	0	1	1	1	3
Decisión de no perseverar en el procedimiento	2	0	0	0	2
Sentencia definitiva condenatoria	4	0	0	0	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	3	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	1	6	1
III de Atacama	2	7	9	10	7
Acuerdo reparatorio	0	1	0	0	0
Agrupación a otro caso	0	0	1	1	0
Archivo provisional	1	2	3	7	1
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	0
No inicio investigación	1	2	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	2	0	2	6
Otras causales de término	0	0	5	0	0
IV de Coquimbo	2	2	5	4	5
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	1
Agrupación a otro caso	0	0	1	0	1
Archivo provisional	1	0	3	3	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	1	0
Principio de oportunidad	0	2	0	0	0
Sentencia definitiva condenatoria	1	0	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	1	0	2
V de Valparaíso	2	5	9	7	6
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	1
Agrupación a otro caso	0	1	0	0	1
Archivo provisional	0	4	4	4	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	2	0	0
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	1
No inicio investigación	1	0	0	1	0
Principio de oportunidad	0	0	0	1	0
Sentencia definitiva condenatoria	1	0	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	3	1	2
VI de O'Higgins	0	0	0	3	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	0	0	3	0
VII del Maule	0	0	1	1	0
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	0
Archivo provisional	0	0	0	0	0
No inicio investigación	0	0	0	1	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	0	1	0	0

CONTINÚA ►

CUADRO 179: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2006-2010

REGIÓN/FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delito de daños o apropiación de monumentos nacionales ¹				
	2006	2007	2008	2009	2010
VIII del Biobío	2	2	2	0	1
Archivo provisional	1	0	0	0	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	0	0
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	0
Principio de oportunidad	1	0	2	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	2	0	0	0
IX de La Araucanía	2	0	3	1	9
Archivo provisional	1	0	3	1	0
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	1
No inicio investigación	1	0	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	0	8
XIV de Los Ríos	0	0	2	1	4
Agrupación a otro caso	0	0	1	0	0
Archivo provisional	0	0	0	0	0
Principio de oportunidad	0	0	0	1	0
Sobreseimiento definitivo (causales del Art. 250)	0	0	1	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	0	4
X de Los Lagos	0	2	1	0	0
Archivo provisional	0	1	1	0	0
Principio de oportunidad	0	0	0	0	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	1	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	0	0
XI Aysén	0	0	0	0	1
No inicio investigación	0	0	0	0	1
XII de Magallanes y la Antártica	0	0	1	0	1
Archivo provisional	0	0	0	0	0
Sentencia definitiva condenatoria	0	0	1	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	0	1
XIII Metropolitana Fiscalía Centro Norte	1	3	0	3	5
Agrupación a otro caso	1	1	0	0	1
Archivo provisional	0	1	0	1	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	1	0	2	4
XIII Metropolitana Fiscalía Oriente	1	1	0	6	5
Acoge req. proced monit y proposit multa	1	0	0	0	0
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	1
Archivo provisional	0	1	0	2	2
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	3	0
Principio de oportunidad	0	0	0	0	1
Sentencia definitiva condenatoria	0	0	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	1	1
XIII Metropolitana Fiscalía Occidente	1	3	3	3	0
Archivo provisional	1	0	2	0	0
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	1	0
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	0	0	0	0	0
Principio de oportunidad	0	3	0	0	0
Suspensión condicional del procedimiento	0	0	0	2	0
Otras causales de término	0	0	1	0	0
XIII Metropolitana Fiscalía Sur	0	0	0	4	1
Acuerdo reparatorio	0	0	0	0	1
Archivo provisional	0	0	0	1	0
Decisión de no perseverar en el procedimiento	0	0	0	1	0
Principio de oportunidad	0	0	0	2	0

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

FONDOS DE CULTURA

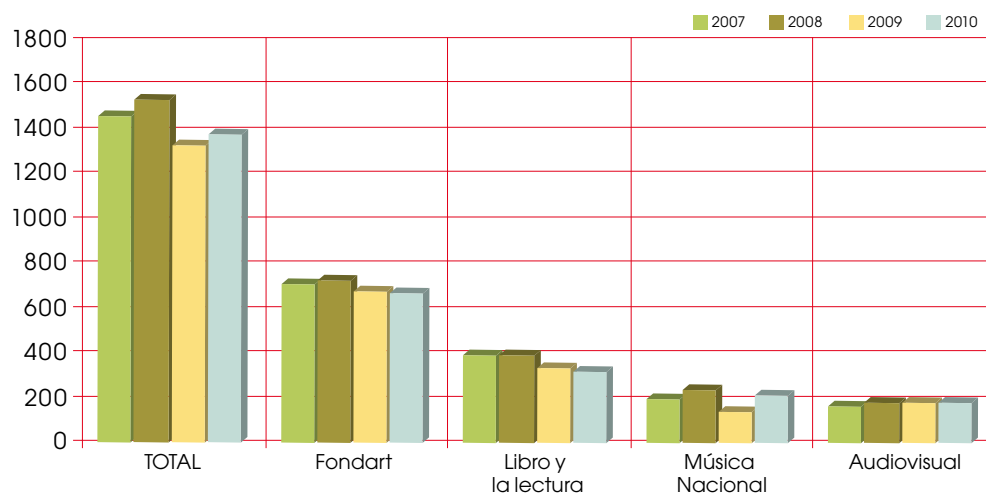
CUADRO 180: NÚMERO Y MONTOS DE PROYECTOS POSTULADOS, ELEGIBLES Y SELECCIONADOS, FONDOS CONCURSABLES, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA). 2010

FONDO	Postulados		Elegibles		Seleccionados	
	N° Proyectos ¹	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
TOTAL	6.567	71.340.216.690	2.194	21.808.085.793	1.382	13.431.836.926
Fondo nacional de la cultura y las artes (Fondart Nacional)	1.369	25.442.743.512	280	5.976.096.923	205	4.173.677.818
Fondo nacional de la cultura y las artes (Fondart Regional)	2.198	16.132.697.040	888	6.521.409.572	469	3.076.158.586
Fondo del libro y la lectura	1.241	8.830.638.429	413	3.189.335.267	316	2.420.704.544
Fondo de la música nacional	870	4.951.153.754	302	1.622.737.525	212	1.046.003.273
Fondo audiovisual	889	15.982.983.955	311	4.498.506.506	180	2.715.292.705

¹ La unidad básica es el proyecto postulado y no el postulante.

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Número de proyectos seleccionados Fondos concursables, según Fondo. 2007-2010



CUADRO 181: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS PARA FINANCIAMIENTO REGIONAL Y NACIONAL, POR REGIÓN, FONDART. 2010^a

REGIÓN	Total		Fomento a las artes		Desarrollo de Infraestructura Cultural		Desarrollo Cultural Regional		Desarrollo de las Culturas Indígenas		Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	
	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
TOTAL	674	7.249.836.404	194	1.688.993.656	22	266.618.575	102	567.916.841	35	186.040.207	49	330.194.034
XV de Arica y Parinacota	15	81.519.915	4	15.627.851	0	0	4	21.217.760	2	15.383.229	4	24.166.075
I de Tarapacá	17	111.005.493	2	13.917.830	3	21.328.807	2	13.827.313	2	9.135.313	3	16.847.406
II de Antofagasta	15	122.688.870	2	23.337.993	2	21.419.545	3	22.555.286	0	0	1	6.635.669
III de Atacama	27	153.291.256	6	44.969.541	3	10.368.100	10	55.089.978	1	1.897.940	4	22.535.040
IV de Coquimbo	17	160.518.414	8	105.348.741	0	0	5	30.601.751	0	0	1	7.980.000
V de Valparaíso	35	254.687.288	10	83.457.740	1	7.685.000	9	43.740.868	0	0	4	32.161.273
VI de O'Higgins	32	198.579.536	13	76.653.621	0	0	4	19.681.178	1	4.400.050	6	45.599.747
VII del Maule	30	209.442.740	13	73.997.305	0	0	3	16.507.361	1	5.131.878	2	15.677.305
VIII del Biobío	41	304.863.729	10	93.352.728	4	25.694.805	10	58.599.543	3	16.381.390	1	6.930.500
IX de La Araucanía	46	266.324.184	17	120.104.179	1	1.539.500	7	29.062.799	9	49.804.766	3	20.420.664
XIV de Los Ríos	10	67.511.519	3	16.926.539	0	0	2	11.392.392	2	16.449.404	1	7.241.500
X de Los Lagos	12	84.005.747	5	42.313.739	0	0	1	5.940.813	1	5.021.260	1	7.996.000
XI Aysén	21	111.353.013	9	43.502.448	0	0	4	23.958.968	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	21	120.133.644	8	51.320.644	0	0	7	34.948.710	1	4.438.778	1	6.592.172
XIII Metropolitana	105	708.292.946	25	182.023.339	3	15.503.687	24	148.219.385	4	29.683.126	15	95.403.513
SJ/2	25	121.940.292	3	19.192.615	1	9.087.668	7	32.572.736	8	28.313.073	2	14.007.200
Financiamiento Nacional	205	4.173.677.818	56	682.946.803	4	153.991.463	0	0	0	0	0	0

CUADRO 181: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS PARA FINANCIAMIENTO REGIONAL Y NACIONAL, POR REGIÓN, FONDART. 2010^a

REGIÓN	Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial		Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes ¹		Investigación y Estudios ¹		Becas y Pasantías ¹		Bicentenario ¹	
	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
TOTAL	63	354.239.207	95	1.075.203.887	11	173.378.969	78	280.756.570	25	2.326.494.458
XV de Arica y Parinacota	1	5.125.000	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	3	16.804.474	2	19.144.350	0	0	0	0	0	0
II de Antofagasta	5	34.509.732	2	14.230.645	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	1	4.283.100	2	14.147.557	0	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	1	7.180.170	2	9.407.752	0	0	0	0	0	0
V de Valparaíso	7	41.693.904	4	45.948.503	0	0	0	0	0	0
VI de O'Higgins	6	32.549.970	2	19.695.000	0	0	0	0	0	0
VII del Maule	0	0	11	98.128.891	0	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	4	22.496.958	9	81.407.805	0	0	0	0	0	0
IX de La Araucanía	7	28.590.648	2	16.801.628	0	0	0	0	0	0
XIV de Los Ríos	1	7.335.019	1	8.166.665	0	0	0	0	0	0
X de Los Lagos	2	11.695.729	2	11.038.206	0	0	0	0	0	0
XI Aysén	4	18.436.898	4	25.454.699	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	3.816.794	3	19.016.546	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	19	115.220.811	15	122.239.085	0	0	0	0	0	0
S/I ²	1	4.500.000	3	14.267.000	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Nacional	0	0	31	556.109.555	11	173.378.969	78	280.756.570	25	2.326.494.458

^a El presente cuadro da cuenta de los proyectos seleccionados en cada una de las regiones, así como también los seleccionados a través del financiamiento de decisión nacional. Para todas las líneas están considerados todos los llamados a concurso 2010.

¹ Esta línea de financiamiento sólo se adjudica en el Fondart de financiamiento nacional.

² S/I incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece con la categoría "No Aplica" en la región.

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

CUADRO 182: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS POR REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, FONDO DEL LIBRO NACIONAL. 2010^{1/}

REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE	Total		Apoyo a la difusión, comunicaciones e investigación		Fomento al Perfeccionamiento		Fomento Bibliotecario		Fomento de la Lectura		Fomento del Libro	
	N° Proyectos	Montos	N° Proyectos	Montos	N° Proyectos	Montos	N° Proyectos	Montos	N° Proyectos	Montos	N° Proyectos	Montos
Total general	316	2.420.704.544	62	486.498.887	29	77.846.901	42	458.611.326	61	450.369.634	122	947.377.796
XV de Arica y Parinacota	2	8.560.000	1	6.760.000	1	1.800.000	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	4	89.708.276	0	0	0	0	3	80.988.276	1	8.720.000	0	0
II de Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	5	20.882.033	2	8.650.650	0	0	1	3.844.900	1	4.131.543	1	4.254.940
IV de Coquimbo	7	70.055.970	3	37.636.740	0	0	0	0	3	27.869.230	1	4.550.000
V de Valparaíso	45	321.062.300	11	75.969.720	2	5.887.717	2	40.248.077	10	67.852.225	20	131.104.561
VI de O'Higgins	8	56.284.186	2	15.876.202	0	0	4	21.232.960	2	19.175.024	0	0
VII del Maule	6	49.048.631	0	0	0	0	0	0	5	34.062.552	1	14.986.079
VIII del Biobío	19	167.594.530	6	43.296.953	1	2.748.000	2	47.016.679	2	12.732.682	8	61.800.216
IX de La Araucanía	25	209.396.132	4	23.409.070	2	6.023.176	7	97.298.516	8	54.410.449	4	28.254.921
XIV de Los Ríos	11	134.622.191	2	21.875.595	0	0	4	65.775.508	1	14.705.714	4	32.265.374
X de Los Lagos	13	86.143.749	4	42.978.544	3	7.337.900	2	13.144.983	2	12.361.653	2	10.320.669
XI Aysén	4	28.705.240	0	0	1	4.466.000	1	12.928.240	1	6.622.000	1	4.689.000
XII de Magallanes y la Antártica	10	67.655.253	2	15.479.591	0	0	4	24.489.591	1	8.934.797	3	18.751.274
XIII Metropolitana	116	849.188.964	22	169.190.557	7	20.323.487	8	29.221.685	21	156.091.481	58	474.361.754
S/I ²	41	261.797.089	3	25.375.265	12	29.260.621	4	22.421.911	3	22.700.284	19	162.039.008

¹ A Diferencia del FONDART, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional, por cuanto la distribución de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

² S/I incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece con la categoría "No Aplica" en la región. Incluye todos los llamados a concurso 2010

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

CUADRO 183: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS POR REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, FONDO DE LA MÚSICA NACIONAL. 2010^{1/}

REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE	Total		Capacitación y Perfeccionamiento Profesional		Fomento a la Creación de Música Nacional		Fomento a la Difusión de Música Nacional		Fomento a la Investigación de la Música Nacional		Fomento a la Producción, Promoción Distribución e Industria Nacional		Fomento a la Realización de Eventos Presenciales	
	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
Total general	212	1.046.003.273	60	269.957.685	65	198.390.754	17	165.576.279	11	48.064.141	23	110.440.567	36	253.573.847
XV de Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	3	11.510.954	1	3.308.000	1	2.999.451	0	0	0	0	0	0	1	5.203.503
II de Antofagasta	4	30.807.622	4	30.807.622	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	1	3.105.000	0	0	1	3.105.000	0	0	0	0	0	0	0	0
IV de Coquimbo	13	58.238.774	6	22.830.026	4	9.979.860	1	17.522.399	1	5.400.000	1	2.506.489	0	0
V de Valparaíso	10	38.622.048	2	7.557.917	4	14.761.500	0	0	1	2.506.578	1	2.803.880	2	10.992.173
VI de O'Higgins	4	29.267.519	1	3.386.032	0	0	1	17.652.358	0	0	1	2.638.154	1	5.590.975
VII del Maule	4	16.962.021	0	0	2	7.132.021	1	4.932.000	0	0	0	0	1	4.898.000
VIII del Biobío	9	43.657.981	4	14.178.887	0	0	1	4.086.000	0	0	0	0	4	25.393.094
IX de La Araucanía	6	35.842.751	3	22.320.000	1	1.700.000	0	0	1	5.078.241	0	0	1	6.744.510
XIV de Los Ríos	10	52.723.794	2	11.708.129	3	10.084.085	0	0	0	0	2	10.600.082	3	20.331.498
X de Los Lagos	10	43.492.072	5	18.772.040	3	9.338.132	0	0	0	0	0	0	2	15.381.900
XI Aysén	1	3.506.814	0	0	1	3.506.814	0	0	0	0	0	0	0	0
XII de Magallanes y la Antártica	1	9.339.304	1	9.339.304	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
XIII Metropolitana	96	392.489.803	25	98.302.930	41	119.995.963	7	74.333.256	6	27.794.461	10	30.381.141	7	41.682.052
S/I ^{2/}	40	276.436.816	6	27.446.798	4	15.787.928	6	47.050.266	2	7.284.861	8	61.510.821	14	117.356.142

¹ A Diferencia del FONDART, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional, por cuanto la distribución de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

² S/I incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece con la categoría "No Aplica" en la región. Incluye todos los llamados a concurso 2010

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

CUADRO 184: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS POR REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, FONDO DEL FOMENTO AUDIOVISUAL. 2010^{1/}

REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE	Total		Creación de Guiones		Difusión, Exhibición, Distribución y Equipamiento		Formación Profesional		Investigación y Capacitación		Obras de Largometraje		Obras de Medionmetraje Documental		Producción de Obras Audiovisuales	
	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
Total general	180	2.715.292.705	26	81.756.550	38	390.435.851	39	125.699.514	16	142.400.782	15	1.201.799.429	4	113.200.574	42	660.000.005
XV de Arica y Parinacola	1	19.306.332	0	0	1	19.306.332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I de Tarapacá	1	19.773.414	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	19.773.414
II de Antiofiagasta	1	3.902.610	1	3.902.610	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III de Atacama	3	21.571.512	1	2.987.932	0	0	0	0	1	11.465.396	0	0	0	0	1	7.118.184
IV de Coquimbo	6	53.979.092	0	0	2	24.751.622	3	7.237.378	0	0	0	0	0	0	1	21.990.092
V de Valparaiso	22	393.092.017	1	1.316.398	4	60.753.880	1	2.732.829	4	37.208.445	3	160.126.252	0	0	9	130.954.213
VI de O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VII del Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIII del Biobío	7	68.365.434	1	1.495.195	3	32.843.967	1	2.046.000	1	9.996.898	0	0	0	0	1	21.983.374
IX de La Araucanía	5	39.125.947	0	0	2	16.749.922	1	2.839.725	0	0	0	0	0	0	2	19.536.300
XIV de Los Ríos	7	341.860.448	0	0	2	16.836.262	0	0	0	0	2	275.000.000	0	0	3	50.024.186
X de Los Lagos	4	49.068.359	0	0	2	10.710.780	0	0	0	0	0	0	0	0	2	38.357.579
XI Aysén	2	40.706.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40.706.652
XII de Magallanes y la Antártica	4	51.408.165	0	0	1	5.977.938	0	0	0	0	0	0	0	0	3	45.430.227
XIII Metropolitana	93	1.509.042.910	22	72.054.415	19	187.783.573	11	21.475.344	10	83.730.043	10	766.673.177	4	113.200.574	17	264.125.784
S/I ²	24	104.089.813	0	0	2	14.721.575	22	89.368.238	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ A Diferencia del FONDART, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional, por cuanto la distribución de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

² S/I incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece con la categoría "No Aplica" en la región. Incluye todos los llamados a concurso 2010

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

CUADRO 185: PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 2010 ¹

		Monto (M\$)	
GASTO PRESUPUESTARIO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL		21.698.680.900	
Total Presupuesto destinado a Cultura, Tiempo Libre, Creación, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación		449.283.557	
Porcentaje del Presupuesto del Gobierno que se destina a cultura		2,07%	
Institución	Programa	Monto (M\$)	
Dirección de Proyectos Urbanos. Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo. Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Programa de Apoyo al Bicentenario	305.334	
	Presupuesto Programa de Apoyo al Bicentenario	305.334	
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,001%	
Institución	Programa	Monto (M\$)	
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Ministerio de Planificación y Cooperación	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI ^{1/2}	18.356.069	
	Fondo de Desarrollo Indígena	3.020.209	
	Fondo de Cultura y Educación Indígena	918.100	
	Fondo de Tierras y Aguas Indígenas	39.810.919	
Programa de Desarrollo Indígena Mideplan-Bid. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Ministerio de Planificación y Cooperación	Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID	8.543.362	
	Transferencia a CONADI	303.305	
	Transferencia a CONAF	507.500	
	Transferencia a INDAP	4.550.759	
	Presupuesto Público en Culturas Originarias	76.010.223	
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,35%	
Institución	Programa	Monto (M\$)	
Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes. Ministerio de Educación	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ^{3/}	16.677.663	
	Fundación Artesanías de Chile	466.506	
	Corporación Cultural Municipalidad de Santiago	1.988.849	
	Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile	1.690.472	
	Centro Cultural Palacio La Moneda	1.397.375	
	Fundación Violeta Parra	1.167.250	
	Asociación de Pintores y Escultores de Chile	10.229	
	Sociedad de Escritores de Chile	11.857	
	Corporación Centro Balmaceda 1215	383.746	
	Corporación Cultural Matucana 100	387.218	
	Fundación Festival Internacional Teatro a Mil	253.750	
	Conjuntos Artísticos Estables	1.301.915	
	Fondo Concursable para Escuelas Artísticas	439.681	
	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	3.588.594	
	Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	7.210.358	
	Fondo para el Fomento de la Música Nacional	2.510.625	
	Fondo de Fomento Audiovisual	4.128.081	
	Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio	3.437.001	
	Fortalecimiento de la Educación Artística y Cultural, en Enseñanza Media, en JEC.	673.921	
	Fomento y desarrollo del patrimonio nacional	144.658	
	Apoyo al Desarrollo de Planes de Gestión de Centros Culturales	144.658	
	Proyectos Bicentenarios ^{4/}	3.566.710	
	Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural ^{5/}	6.727.759	
	Gestión de Recursos Privados por el CNCA	Crédito tributario por Ley de Donaciones Culturales ^{6/}	9.038.000
	Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación	Fundación Tiempos Nuevos	2.461.575
		Instituto de Chile	297.107
		Premios Nacionales y Premio Luis Cruz Martínez	85.492
		Consejo de Calificación Cinematográfica	3.045
		Universidad de Chile ^{7/}	2.127.136
		Intercambios Docentes, Cultural y de Asistencia	265.729
	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio Del Interior	Fondo Nacional de Desarrollo Regional. (Programas e infraestructura) ^{8/}	11.372.052
	Secretaria y Administración General y Servicio Exterior. Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa de Actividades Específicas en el Exterior ^{9/}	5.885.130
		Presupuesto Público en Creación	89.844.142
		Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,41%

CONTINUA ▸

CUADRO 185: PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 2010 ^{/1}

Institución	Programa	Monto (M\$)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Ministerio de Educación	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	22.025.167
	Consejo de Monumentos Nacionales	993.915
	Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas	857.746
	Bibliotecas Municipales (antes Red de Bibliotecas Publicas)	
	Fundación Arte y Solidaridad	145.315
	Acciones culturales complementarias	2.049.067
Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo de Las 13 Regiones. Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Rehabilitación de Espacios Públicos ^{/10}	146.751
Dirección de Planeamiento. Dirección General de Obras Públicas. Ministerio de Obras Públicas	Actividades de levantamiento de infraestructura cultural	30.450
Corporación de Fomento de la Producción. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Programa Patrimonio Cultural Valparaíso	377.276
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior	Provisión puesta en valor del patrimonio (en el 2008 se midió en su lugar Recuperación Urbana y Desarrollo de Valparaíso)	9.777.903
Biblioteca del Congreso. Congreso Nacional	Biblioteca del Congreso	9.220.695
	Presupuesto Público en Patrimonio Cultural	45.624.285
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,21%
Institución	Programa	Monto (M\$)
Comisión Nacional del Medio Ambiente. Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República	Comisión Nacional del Medio Ambiente	15.122.105
	Fondo de Protección Ambiental	1.175.843
	Centro Nacional del Medio Ambiente	1.739.205
	Cultura Ambiental y Participación Ciudadana	461.526
	Evaluación y Seguimiento Ambiental	636.101
Corporación de Fomento de la Producción. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Comité Producción Limpia	889.680
Subsecretaría de Agricultura. Ministerio de Agricultura	Instituto Forestal	1.505.815
	Centro de Información de Recursos Naturales	1.187.043
Instituto de Desarrollo Agropecuario y Servicio Agrícola y Ganadero. Ministerio de Agricultura	Programa para la Recuperación de Suelos Degradados	19.410.354
Servicio Agrícola y Ganadero. Ministerio de Agricultura	Fondo Mejoramiento Patrimonio Sanitario	1.450.500
Corporación Nacional Forestal. Ministerio de Agricultura	Corporación Nacional Forestal ^{/11}	35.026.101
	Jardín Botánico y Convenio Cuerpo de Bomberos	150.910
	Proyecto Bosque Modelo	97.014
	Presupuesto Público en Patrimonio Natural	78.852.197
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,36%
Institución	Programa	Monto (M\$)
Servicio de Gobierno Interior. Ministerio del Interior	Administración de Complejos Fronterizos	2.070.291
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior	Oficina Créditos Electrificación Rural y Turismo Chiloé-Palena	35.525
	Oficina Crédito puesta en valor del patrimonio	99.289
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Ministerio de Educación	Programa de Campamentos Recreativos para Escolares	6.974.996
Parque Metropolitano. Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Parque Metropolitano	11.081.449
Instituto Nacional de Deportes. Ministerio Secretaría General de Gobierno	Instituto Nacional de Deportes	70.459.969
	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	6.557.141
	Presupuesto Público en Recreación	97.278.660
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,45%

CONTINÚA ►

CUADRO 185: PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 2010 ¹

Institución	Programa	
Secretaría y Administración General del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Programa Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile ¹²	3.481.289
Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación	Alfabetización Digital ¹³	359.218
	Programa de Informática Educativa en Escuelas y Liceos ¹⁴	49.581.205
Subsecretaría de Telecomunicaciones. Ministerio de Transporte	Formación en Tecnología de Información	23.000
Consejo Nacional de Televisión. Ministerio Secretaría General de Gobierno	Consejo Nacional de Televisión CNTV ¹⁵	2.573.205
	Fondo de Apoyo a Programas Culturales	4.446.910
Instituto Nacional de la Juventud. Ministerio de Planificación y Cooperación	Programa Juventud, Cultura y Recreación	903.889
	Presupuesto Público en Medios de Comunicación	61.368.716
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	0,28%

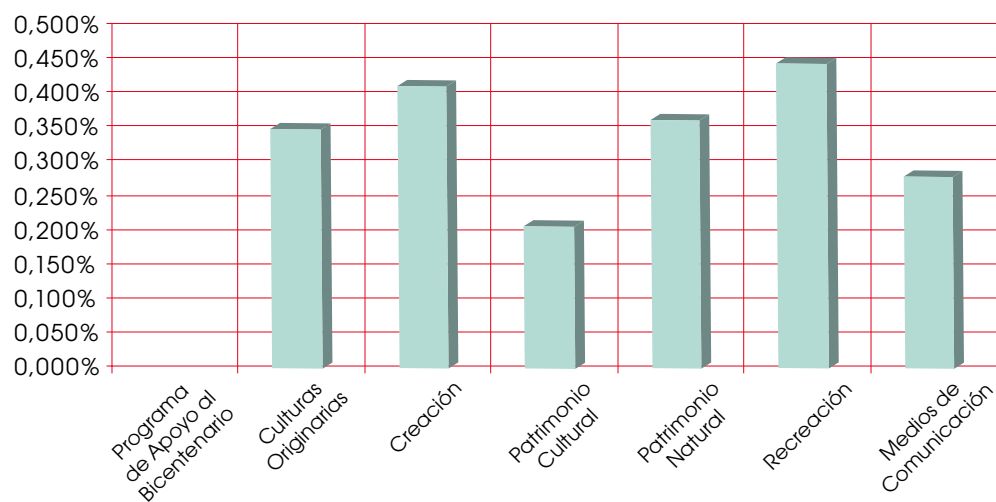
- 1 Todas las cifras, excepto cuando se indique, corresponden a las ofrecidas por la ley aprobada de presupuestos del sector público 2010. Todas las cifras, excepto cuando se indique están en pesos Nominales 2010.
- 2 Esta cifra no incluye lo aportado por el Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID al programa 01, ya que esto es cuantificado en el programa Transferencias a CONADI
- 3 No están consideradas las transferencias que el CNCA hace al CNTV ya que esto se contabiliza en el presupuesto del CNTV
- 4 Incluye presupuesto asignado para: Fiesta del Bicentenario, Centro Cultural Gabriela Mistral, Fundación Trienal de Chile y otros.
- 5 De las Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural se han descontado Asociación de Pintores y Escultores, Sociedad de Escritores, Corporación Balmaceda 1215, Corporación Cultural Matucana 100 y Fundación Festival Teatro a Mil que estaban contabilizados en forma independiente).
- 6 Se debe considerar que este monto corresponde a recursos que el Estado deja de percibir en función de un traspaso entre privados. El monto total de las donaciones culturales, durante el año calendario 2009, de acuerdo a información del Servicio de Impuestos Internos, alcanzo a la suma de \$ 18.076 millones. (en pesos del 31 de diciembre del año 2010). El crédito tributario corresponde al 50 % del monto total, o sea, el Estado aporó (renunciando a impuestos) \$ 9.038 millones y los contribuyentes de Primera Categoría y de Global Complementario, la misma cantidad.
- 7 En la ley de presupuesto 2009 se establece "a lo menos" esta cifra para el financiamiento de la Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet Nacional y la Camerata Vocal de la **Universidad de Chile**.
- 8 FNDR en Cultura tendría dos expresiones presupuestarias. Una que es la relacionada a la asignación de hasta el 2% del presupuesto regional, que se destina a subvención de ferias y fiestas del ámbito cultural, y otra, cuyo monto es decisión de cada región, y que se utiliza para infraestructura cultural. En este reporte sólo se ha considerado el monto asociado al 2% del presupuesto regional-
- 9 En la glosa que detalla el Programa de Actividades Específicas al Exterior, se detalla que junto con los \$840.210 miles transferidos al CNCA, se deberá contabilizar US\$9,892 miles destinados a financiar la preparación y operación de la participación de Chile en la Expo Shanghai 2010. La transformación de pesos a dólares se ha hecho usando el promedio de valor del Dólar para el 2010, equivalente a 510 pesos el dólar.
- 10 Corresponde a la suma de los montos de "De municipalidades para Programa de rehabilitación de espacios públicos" indicados en transferencias a otras entidades públicas. De las 15 regiones del país, en la Ley de Presupuesto del año 2010, no tienen este ítem: Región de Tarapacá, de O'Higgins, de La Araucanía, de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes.
- 11 No considera la transferencia proveniente del Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID, que ya fueron considerados en el programa transferencias a CONAF. Se han considerado los programas de Corporación Nacional Forestal, Áreas Silvestres Protegidas, y Gestión Forestal que financia temas asociados a la investigación
- 12 No incluye lo transferido al Ministerio de Educación, para "Alfabetización Digital", y que tiene relación con el uso de recursos para la alfabetización digital de establecimientos educacionales municipalizados
- 13 Se ha considerado el 70% de los recursos destinados a Alfabetización digital, y que corresponden en particular a los recursos que se orientan a los establecimientos educacionales del sector municipal
- 14 Incluye la adquisición de bienes inventariables y de gestión programática.
- 15 Incluye transferencia del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

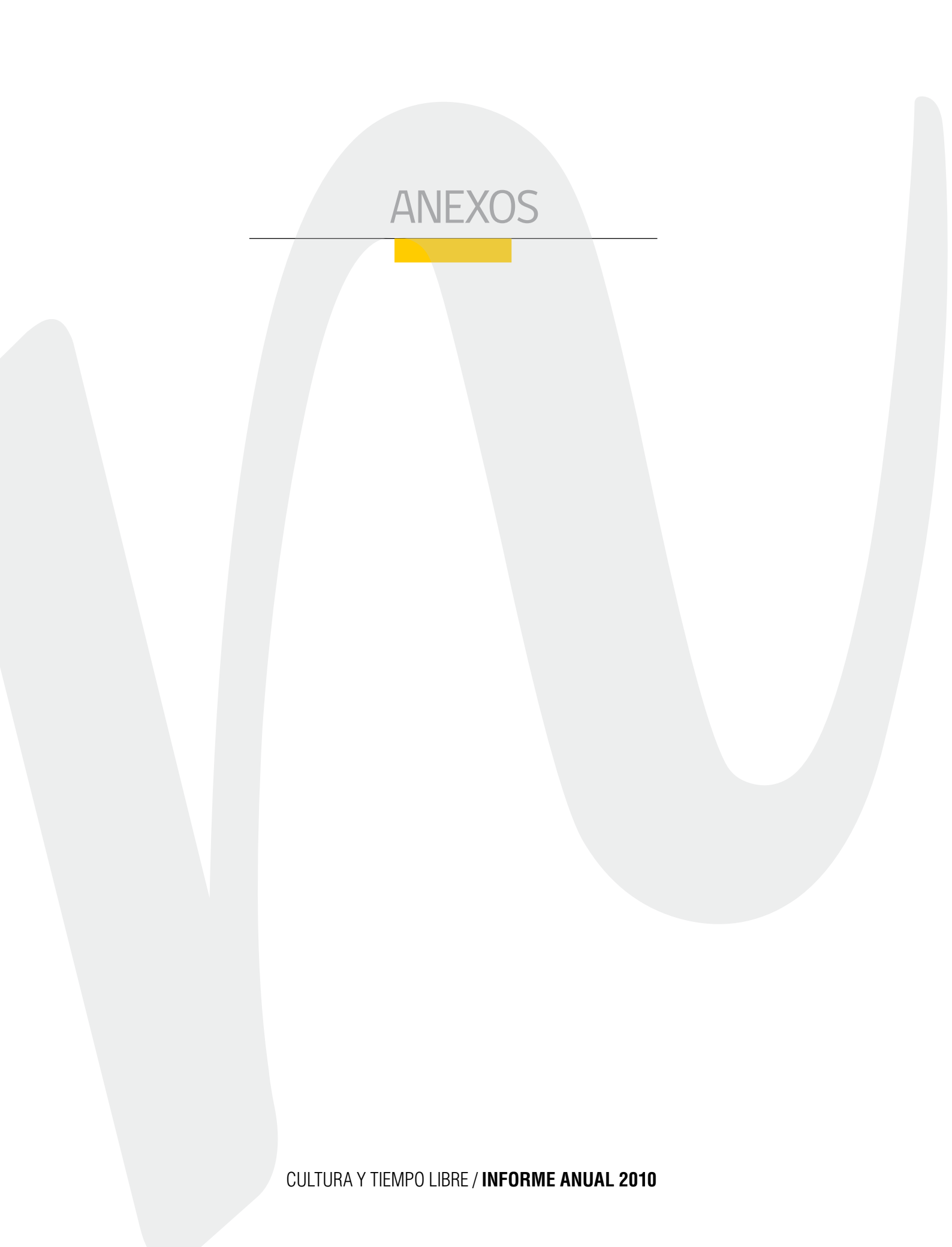
FUENTE: Ley 20.407 de Presupuestos del Sector Público Año 2010 (16 de diciembre de 2009); pesos nominales 2010

CUADRO 186: PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO DEL GOBIERNO CENTRAL DESTINADOS A CULTURA Y TIEMPO LIBRE, SEGÚN ÁREA. 2010

ÁREA	Porcentaje
Programa de Apoyo al Bicentenario	0,001%
Culturas Originarias	0,35%
Creación	0,41%
Patrimonio Cultural	0,21%
Patrimonio Natural	0,36%
Recreación	0,45%
Medios de Comunicación	0,28%

Porcentajes del presupuesto público del gobierno central destinados a cultura y tiempo libre, según área. 2010





ANEXOS



Glosario

Acceso a Mercado: Capacidad de los proveedores nacionales de bienes y servicios para penetrar el mercado correspondiente de otro país. El grado de acceso del mercado externo depende de la presencia y magnitud de las barreras comerciales.

Acervo Cultural: Conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que definen lo propio de un grupo humano y lo diferencian.

Anuario: Publicación que se edita al iniciarse cada año, que sirve de guía a determinadas profesiones, con información estadística, direcciones y otros datos de utilidad.

Arancel: Derecho que se paga al importar una mercadería al país.

Archivo: Institución que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.

Actividades Culturales: Conjunto de prácticas relacionadas con algún ámbito del arte y la cultura, a las que un individuo dedica tiempo y recursos (creativos, materiales, intelectuales, económicos, etc.) de manera regular.

Autor: Persona que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística.

Barrera Comercial: Impedimento o restricción de cualquier tipo al ingreso de una mercadería importada.

Bienes Culturales: Son los objetos materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles en los cuales se denota un valor cultural, ya sea por su significación histórica, artística, religiosa, arqueológica, arquitectónica o científica.

Bienes y Sitios de Importancia Patrimonial: Bienes muebles (objetivos) e inmuebles (edificaciones), lugares y zonas construidas, valoradas por la comunidad local o nacional, pues representan un vínculo con su pasado y su identidad. Pueden estar o no protegidos legalmente.

Biblioteca: Establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etc., cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo del conocimiento, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.

Catálogo: Ordenación de la totalidad o de una parte de los datos de un museo, estableciendo categorías previas. Los catálogos pueden ser topográficos, monográficos, sistemáticos, razonados y críticos.

Casos: Corresponde a los ingresos que registra el sistema conforme a las denuncias que se reciben de las policías (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones), de otros organismos (Hospitales, Gendarmería, etc.) y aquellas que se realizan directamente en las fiscalías locales. Para esta forma de registro, un caso equivale a una denuncia.

Centro Deportivo: Lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6 ó 10 canchas al descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general se ubica en ciudades de 50.000 habitantes o más.

Comercio Exterior: Se define como el intercambio de bienes y servicios entre dos bloques o regiones económicas. En el contexto del Anuario, éste se relaciona con las transacciones de los productos culturales, artísticos y recreativos realizados entre Chile y el exterior, donde por una parte se encuentran las exportaciones, que representan la venta en el extranjero de bienes producidos en Chile; y por otra parte, las importaciones que corresponden a la compra de producción proveniente del resto de los países, para ser vendida en nuestro país. Para las exportaciones se utiliza el "valor FOB" que se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida (en este caso, en Chile). Para las importaciones, se utiliza el "valor CIF", correspondiente al valor de la suma de todos los costos en los que se incurre para contar con la mercancía demandada en el lugar de destino, es decir, el valor de los bienes y servicios en el país de origen, el flete y seguro hasta el punto de destino.

Cultores: Incluye a todas las organizaciones y/o personas que cumplen alguna función al interior del campo cultural, y que no reciben remuneración o no se encuentran sujetos al sistema previsional. Agrupa a creadores e intérpretes, técnicos, productores y profesores de diversas áreas artísticas, que realizan su actividad de forma individual.

Delitos: Corresponde a los ilícitos penales que deben ser conocidos por el Ministerio Público con ocasión de las denuncias que recibe. Una denuncia puede estar relacionada o incluir más de un delito, de modo que, por lo general, los registros darán cuenta de un número mayor de delitos que de casos o denuncias ingresadas. (Piratería en literatura, música, robo de obras de arte y otros).

Derecho de Autor: Comprende los derechos patrimonial y moral, que protegen la explotación, la paternidad y la integridad de la obra artística.

Derechos de Autor: Cantidad que se cobra por derecho de autor.

Derechos Conexos al Derecho de Autor: Faculta a los artistas, intérpretes y ejecutantes para permitir o prohibir la difusión de sus producciones y percibir una remuneración por el uso público de las mismas, sin perjuicio de las que correspondan al autor de la obra.

Derechos Fonomecánicos o de Reproducción: Referidas a la facultad del autor o dueño del derecho de autorizar la producción de su obra musical en un soporte fonográfico, entre los que cabe mencionar cassettes, discos compactos, mini disks, grabaciones publicitarias, películas, etc.

Delitos: Corresponde a los ilícitos penales que deben ser conocidos por el Ministerio Público con ocasión de las denuncias que recibe. Una denuncia puede estar relacionada o incluir más de un delito, de modo que, por lo general, los registros darán cuenta de un número mayor de delitos que de casos o denuncias ingresadas.

Encuesta de Espectáculos Públicos: Está dirigida a teatros, corporaciones o casas de cultura, centros de extensión cultural, institutos binacionales, centros deportivos, entre otros, cuya actividad principal, permanente o temporal, sea presentar espectáculos públicos.

No se consideran los eventos organizados, coordinados y ejecutados fuera del establecimiento (en un espacio físico diferente, ya sea alquilado o prestado), como tampoco los espectáculos deportivos realizados en instalaciones que no han sido diseñadas y empleadas especialmente para este fin.

La estadística no incluye los espectáculos en plazas y lugares abiertos al aire libre, donde no es posible llevar una cuenta fidedigna de la asistencia.

Se eximen de la encuesta los eventos que, para fines de la estadística, no se consideran espectáculos públicos, tales como: reuniones o asambleas sindicales, laborales, políticas o religiosas, festivales escolares, festejos del día de la madre, del niño, graduaciones, bailes populares, kermesses, concursos de belleza, disfraces, coronación de reinas de primavera, demostraciones de hipnosis, conferencias, seminarios o congresos, presentaciones de libros, cursos o talleres de capacitación para las bellas artes, ensayos de obras teatrales, de danza y musicales, entre otros. Tampoco se consideran los entrenamientos deportivos, exhibiciones, competencias escolares y universitarias y deporte recreativo, y espectáculos realizados en las casas de cultura como muestra o evaluación de los talleres que se imparten en éstas.

Entradas Gratuitas: Invitaciones o admisiones para asistir a los espectáculos sin pago alguno.

Espectáculos Deportivos: Competencias físicas efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarlas.

Espectáculos Musicales: Representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.

Espectáculo Teatral Público en General: Se refiere a todas las obras de teatro que están dirigidas al público infantil y adulto.

Fondos Concursables: Dependientes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, son convocados a través de concursos anuales de proyectos, formulados a través de un

sistema normado y administrado por el Estado en el que participan como evaluadores y jurados los propios pares de los artistas, es decir, los creadores, gestores, académicos y críticos responsables de evaluar y seleccionar los proyectos ganadores. Actualmente, se encuentran vigentes el Fondo Nacional de Desarrollo cultural y las Artes (Fondart), Fondos Nacional del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Cine y del Audiovisual. El ciclo de vida de un proyecto está referido a:

- **Proyecto postulado:** presentados para todas las líneas de postulación.
- **Proyecto elegible:** luego de la evaluación técnica han calificado con 80 o más puntos para ser sancionados por el jurado respectivo.
- **Proyecto seleccionado:** ganadores anuales y que se adjudican un respectivo monto presupuestario.

Gasto Público: Corresponde a los recursos que desembolsa el gobierno en la compra de bienes y servicios, en los pagos previsionales, en el pago de intereses, en las transferencias y en sus inversiones.

Impuestos: Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.

Son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación económica coincida con la que la Ley señala.

Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.

Industria Cultural: Actividad que integra bienes culturales de cualquier especie (tradiciones, objetos), favoreciendo su conservación y difusión. Algunos ejemplos son: turismo cultural, ciclos artísticos, museos, centros de visitantes, proyectos educativos, libros y revistas, etc.

Infraestructura Cultural: Recinto o espacio estable, habilitado para la práctica y/o exhibición de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, etc.), así como aquellos que en su origen no fueron concebidos para prácticas artísticas o patrimoniales, pero que eventualmente son adaptados para estos fines (por ejemplo gimnasios, iglesias, escuelas).

Inversión: Es la aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad. Ejemplo: maquinaria, equipo, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias de bienes generados en el interior de una economía. Adquisición de valores o bienes de diversa índole para obtener beneficios por la tenencia de los mismos que en ningún caso comprenden gastos o consumos, que sean, por naturaleza opuestos a la inversión.

Instituciones Culturales: Entidades con o sin personalidad jurídica, cuya labor se inserta en alguna de las etapas de la cadena del valor de la producción artístico-cultural (formación, producción, distribución, exhibición, comercialización, difusión y conservación); incluyéndose además las

instituciones destinadas a la promoción y fomento de la actividad cultural. Reúne tanto a establecimientos con y sin fines de lucro.

Ley N° 17.366 de Propiedad Intelectual: Cuerpo legal que protege los derechos que adquieren los autores por la creación de su obra, en los dominios literario, artístico y científico, cualquiera que sea su forma de expresión, además de los derechos conexos que ella determina. Quedan especialmente protegidos libros, folletos, artículos y escritos, obras dramáticas, dramático-musicales y teatrales en general, composiciones musicales, con o sin textos; adaptaciones radiales o televisuales de cualquiera producción literaria; obras originalmente producidas por la radio o la televisión, así como los libretos y guiones correspondientes; periódicos, revistas u otras publicaciones de la misma naturaleza; fotografías, los grabados y las litografías; obras cinematográficas, etc.

Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales: Cuerpo legal que define y protege los monumentos nacionales del Estado. Son lugares, ruinas, construcciones de carácter histórico o artístico, los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas y objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos de formación natural bajo o sobre la superficie del territorio nacional, en la plataforma submarina. Además incluye objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejerce por medio del Consejo de Monumentos Nacionales. Los sitios arqueológicos y paleontológicos no pueden ser excavados sin previa autorización del Consejo de Monumentos Nacionales. En caso de hallazgo de este tipo de bienes, se debe dar aviso a la Gobernación correspondiente o a carabineros. Sin embargo, la exportación o salida de Chile de monumentos históricos, debe ser autorizada por el Ministerio de Educación, previo informe favorable del Consejo de Monumentos Nacionales. En cambio, los objetos arqueológicos y paleontológicos siempre son de propiedad del Estado y no pueden ser comercializados por particulares. Sólo se autoriza su salida del país en canje o préstamo a museos extranjeros.

Ley N° 19.253 de Patrimonio Cultural Indígena: Cuerpo legal que define y protege el Patrimonio Cultural Indígena. La venta, exportación o salida al extranjero del patrimonio arqueológico, cultural o histórico de los indígenas de Chile, además de la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (en caso de corresponder a monumentos nacionales), requiere de informe de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Ley N° 17.236 de Obras de Arte: Cuerpo Legal que define y protege las Obras de Arte. En el caso de salida del territorio nacional de obras de artistas chilenos o extranjeros, ésta debe ser autorizada previamente por la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos. Actualmente, esta función la realiza el Museo de Bellas Artes.

Medios de Comunicación Escrita: Se difunde preferentemente información, noticias y opiniones sobre la actualidad artística y cultural del país.

Monumentos: Son obras arquitectónicas, esculturas o pinturas, elementos o estructuras de carácter arqueológico, que tengan valor histórico, artístico o científico.

Museo: Institución con instalaciones permanentes, con o sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste

en la adquisición, conservación y estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades de la sociedad y su desarrollo, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos..

Patrimonio Cultural: Conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la Nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, de la cultura en suma, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y pueblos conocidos por la población, a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Dr. Edwin R. Harvey) Unesco.

Política Fiscal: Programa del gobierno con respecto a (1) la compra de bienes y servicios y el gasto en transferencias y (2) la cantidad y tipo de impuestos. La política fiscal y la monetaria son los principales instrumentos que utilizan los gobiernos para regular la macroeconomía.

Público: Destinatario de las políticas culturales, de todas aquellas estrategias ideadas para la comprensión por parte de este del patrimonio cultural. Estrategias creadas en función de las características sociales, económicas, geográficas y culturales de este. Por tanto, según los productos culturales creados, será necesario el estudio y segmentación del público, para crear distintos niveles de lectura de la información, según sus necesidades y expectativas.

Recursos Culturales: La palabra "recurso" se entiende dentro de un sistema liberal como la base en la que se sustenta el progreso económico y social humano, de ahí el empleo de recursos humanos, recursos naturales..., y recientemente, recursos culturales, ya que se considera que el patrimonio cultural ya es considerado como un campo de oportunidades. Por tanto, los recursos culturales constituyen la base patrimonial que posee toda sociedad y sobre la que se asientan el resto de las estrategias de gestión cultural, destinadas a su conservación, difusión, tutela, investigación, etc.

Relaciones: Para la cuantificación de las sentencias definitivas condenatorias, se consideró la cantidad de relaciones terminadas. Cabe destacar que en términos generales una misma causa puede tener distintos tipos de términos aplicados, dependiendo de la cantidad de intervinientes que tenga. Por esta razón el Ministerio Público trabaja los términos a nivel de relaciones, concepto que se utiliza para distinguir cada vínculo jurídico penal entre un imputado, una víctima y un delito específico. En este sentido las estadísticas proporcionadas reflejan los términos acumulados a nivel de relación y no de causa lo que explica el hecho que los ingresos no coincidan con el total de los términos.

Sala de Cine: Recinto destinado a la exhibición de obras cinematográficas.

Salas de Teatro: Espacios estables de exhibición y difusión, cuyas condiciones los habilitan para la presentación preferencial de obras del arte corporal de representación dramática.

Salas y Espacios para Muestras Culturales: Espacios estables no especializados ni habilitados para una actividad artística específica (teatro, danza, música, artes visuales, artes audiovisuales), pero destinados por la localidad pa-

ra la exposición de distintos tipos de muestras artísticas y culturales. En este acápite pueden encontrarse auditorios, salones o patios parroquiales, gimnasios o dependencias de escuelas, estadios, canchas o salones de clubes deportivos, sindicatos, empresas, entre otros, municipalidades y organismos estatales en general.

Sellos Discográficos: Entidad dedicada a la producción y representación de artistas o intérpretes musicales, a través de la gestión de recursos, grabación, distribución y difusión de sus producciones.

Software: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

Territorio Cultural: Espacio donde la actividad cultural se desarrolla, incluye el entorno físico, su historia, las características sociales y económicas, y en particular los imaginarios sociales compartidos. Entonces territorio cultural, será una configuración compleja de “espacios”, naturales, históricos, sociales y representacionales, que determina y en la cual se desarrolla cierta actividad, llamada “cultural”.

TIPOS DE ESPECTÁCULOS

Espectáculo teatral: Presentación de una obra dramática (tragedia, comedia, farsa, melodrama u obra didáctica, entre otras), en un espacio abierto o cerrado.

Infantil: Obra (cuento, drama u otro), que posee fines didácticos o de entretenimiento dirigida a niños.

Público en general: Obras de teatro que no están dirigidas al público infantil.

Espectáculo de danza: Presentaciones en las que se coordinan movimientos del cuerpo acompañados de música, ofreciendo una distracción visual.

Ballet o danza clásica: Es ejecutada por solistas y cuerpos de baile, a partir de técnicas convencionales, acompañada de música.

Danza moderna y contemporánea: Se caracteriza por la libertad de expresión en el movimiento, espacio, música y vestuario, rompiendo con la técnica clásica tradicional.

Danza regional o folclórica: Baile que representa a un país, Estado o región y que expresa creencias, leyendas, costumbres y mitos, acompañados de música y vestuario original o estilizado.

Espectáculos musicales: Representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.

Conciertos de música docta o clásica: Función de música universal, de todos los tiempos, en la cual se interpreta obras para varios instrumentos, coros y solistas.

Ópera: Forma teatral en la que se musicaliza y se representa un texto dramático.

Concierto de música popular (solistas/grupos): Representación instrumental y vocal de diversos géneros musicales (baladas, rock y raíz folclórica, entre otros).

Espectáculos deportivos: Competencias físicas efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarlas.

Entradas gratuitas: Invitaciones o admisiones para asistir a los espectáculos, sin pago alguno.

ENCUESTA DE RADIO

Ingresos de publicidad: Fondos que provienen de la venta de espacios de emisión a terceros (privados o públicos), con el fin de promocionar productos o servicios.

Ingresos por arriendo de espacio: Fondos provenientes de la contratación de espacios programáticos.

Otros fondos puestos a disposición de radiodifusión: Donaciones, subsidios, aportes públicos o de otro tipo de institución.

Gastos en personal: Remuneraciones de las personas que trabajan en el medio (incluye a quienes están directamente contratados con jornada completa y/o parcial).

Gastos de producción de programas: Desembolsos imputables directamente a programas producidos por la institución radial.

Gastos de adquisición de programas: Cargos por la adquisición de programas, de coproducciones y el intercambio de programas con otras instituciones de radiodifusión.

Gastos en medios de producción: Se refieren a mantención y compra de equipos, agua, luz y otros.

Gastos en medios de difusión: Son originados por la transmisión de los programas en general, entre ellos, los de la planta transmisora.

Gastos de gestión y administración: Derivados del trabajo administrativo de la radioemisora, como material de oficina y otros.

Ficha Técnica

Nombre Publicación	Cultura y Tiempo Libre. Informe Anual 2010
Objetivo General	Contribuir a la generación de estadísticas oportunas y sistemáticas sobre las actividades de agentes participantes en el sector cultural, a través de la integración de las fuentes disponibles (encuestas y registros públicos y privados).
Descripción General	Estadísticas e indicadores por área cultural para describir las dinámicas de los diversos subsectores, realizar comparaciones generales y facilitar el análisis de series, a través del tiempo.
Año de Inicio del Producto Estadístico	1984
Publicación de la Metodología	No
Tipo de Levantamiento	Registros administrativos y encuestas relacionadas con consumo cultural, de índole pública y privada.
Periodicidad del levantamiento de la información	Información anual en su mayoría. La Encuesta Espectáculos Públicos es semestral.
Cobertura Geográfica	Nacional y regional.
Población Objetivo	Múltiples poblaciones, ya que el Anuario incluye información producida por diversas instituciones culturales.
Fuentes de Información	Registros y encuestas.
Unidades de Información	Establecimientos, instituciones y personas.
Tamaño de la fuente de Información (Nº)	No aplica
Fecha de la Publicación	2011
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Publicación impresa y página Web.
Contactos	pamela.gacitua@ine.cl eliana.molina@ine.cl matias.zurita@cultura.gob.cl patricia.toro@cultura.gob.cl malejandra.aspillaga@cultura.gob.cl loreto.cisternas@cultura.gob.cl
Unidad Encargada	Subdepartamento de Estadísticas de Registros Administrativos Sociales INE y Departamento de Estudios CNCA.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

DIRECCIONES REGIONALES

XV de ARICA Y PARINACOTA

Directora Regional

Patricia Arévalo Fernández

Dirección Regional Arica y Parinacota

San Marcos 384 Arica

Teléfono: (58) 251078

www.consejodelacultura.cl

I de TARAPACÁ

Directora Regional

Laura del Pilar Díaz Vidiella

Dirección Regional Tarapacá

Pedro Aguirre Cerda 2036 Iquique

Teléfono: (56 - 57) 449531

Fax: (57) 413059

www.consejodelacultura.cl

II de ANTOFAGASTA

Director Regional

Jaime Baltazar Madera Zamorano

Dirección Regional Antofagasta

Avenida Angamos 1311 Antofagasta

Teléfonos: (56 - 55) 450630 - 450631

www.consejodelacultura.cl

III de ATACAMA

Directora Regional

Jacqueline Chacón Díaz

Dirección Regional Atacama

Atacama 660 Copiapó

Teléfono: (56 - 52) 231676

www.consejodelacultura.cl

IV de COQUIMBO

Director Regional

Matías Awad Ruiz-Tagle

Dirección Regional Coquimbo

Colón 848 La Serena

Teléfonos: (56 - 51) 224540 - 224529

www.consejodelacultura.cl

V de VALPARAÍSO

Directora Regional

Macarena Berrios Muñoz

Dirección Regional Valparaíso

Melgarejo 669 piso 9 Edificio

Intendencia

Teléfono: (56 - 32) 2596312

www.consejodelacultura.cl

VI de O'HIGGINS

Directora Regional

María Francisca Pizarro Granifo

Dirección Regional O'Higgins

Gamero 551 Rancagua

Teléfono: (56 - 72) 235116

www.consejodelacultura.cl

VII del MAULE

Directora Regional

Irene Albornoz Sateler

Dirección Regional Maule

Calle 5 Oriente 1696 Talca

Teléfonos: (56 - 71) 239789

www.consejodelacultura.cl

VIII del BIOBÍO

Director Regional

Juan Eduardo King Caldichoury

Dirección Regional BioBio

Avenida 18 de Septiembre 1140 Chillán

Teléfono: (56 - 42) 219671

www.consejodelacultura.cl

IX de LA ARAUCANÍA

Director Regional

Benjamín Vogel Mast

Dirección Regional Araucanía

Prat 215 esquina Lautaro Temuco

Teléfono: (56 - 45) 213445

Fax: (56 - 45) 214168

www.consejodelacultura.cl

XIV de LOS RÍOS

Directora Regional

Pamela Olavarría Rosselot

Dirección Regional Los Ríos

Los Robles 202 Isla Teja, Valdivia

Teléfono: (56 - 63) 239254

www.consejodelacultura.cl

X de LOS LAGOS

Director Regional

Alejandro Javier Bernales Maldonado

Dirección Regional Los Lagos

Avenida Décima Región 480 piso 2

Puerto Montt,

Edificio anexo a la Intendencia

Teléfono: (56 - 65) 434499

www.consejodelacultura.cl

XI AYSÉN

Director Regional

Mauricio Juan Quercia Martinic

Dirección Regional Aysén

21 de Mayo 574 Coyhaique

Teléfono: (56 - 67) 214840

www.consejodelacultura.cl

XII de MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA

Directora Regional Magallanes y

Antártica

Paola Vezzani González

Dirección Regional Magallanes

Pedro Montt 809 esquina

Plaza Punta Arenas

Teléfono: (56 - 61) 614453

www.consejodelacultura.cl

XIII METROPOLITANA

Directora Regional Metropolitana

Teresa Huneeus Alliende

Dirección Regional Metropolitana

Ahumada 11 piso 9 Santiago

Teléfono: (56 - 2) 6189002

www.consejodelacultura.cl

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

Subdepartamento Estadísticas Registros

Administrativos Sociales

Paseo Bulnes 209 4° Piso

Teléfonos 796 2432 - 796 2407

Fax 796 2464

espectaculospublicos@ine.cl

Casilla 498 - 3 Santiago

CADENA: _____**FOLIO:** _____

(Uso exclusivo del INE)

ENCUESTA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**SEMESTRE**

PERIODO _____

AÑO _____

Señale el Semestre y Año
que está informando**I. IDENTIFICACIÓN**

1.- NOMBRE ESTABLECIMIENTO: _____

2.- RAZON SOCIAL: _____ 3.- RUT: _____

4.- REPRESENTANTE LEGAL: _____ 5.- RUT: _____

6.- DIRECCION: _____ 7.- CASILLA: _____

8.- TELÉFONO FIJO: _____ 9.- CELULAR: _____ 10.- FAX: _____

11.- E-MAIL: _____

12.- REGIÓN: _____ 13.- PROVINCIA: _____ 14.- COMUNA: _____

15.- TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA

- | | |
|--|------------------------------|
| 1.- Persona natural | 5.- Sociedad anónima abierta |
| 2.- Sociedad de responsabilidad limitada | 6.- Cooperativa |
| 3.- Sociedad colectiva | 7.- Pública |
| 4.- Sociedad anónima cerrada | 8.- Otra, especificar _____ |

Indique en el recuadro el número que corresponda
según el tipo de organización de su empresa**16.- FORMA DE PROPIEDAD**

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1.- Privada nacional | 3.- Mixta |
| 2.- Privada extranjera | 4.- Estatal |

Indique en el recuadro el número que corresponda
según la forma de propiedad de su empresa**II.- CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO**

1. Identifique al establecimiento de acuerdo a la actividad principal que realiza.
(Señale en el recuadro el número de categoría que lo identifica)

2.- Indique el número total de asientos o butacas sin considerar acomodaciones en pasillos, escaleras u otros. Si son gradas, señale la capacidad estimada de asientos y aclárelo en Observaciones. Si los espectáculos se realizaron en más de un recinto del establecimiento, coloque la capacidad para cada uno de ellos.

- | | |
|-------------------------|-----------------------------|
| 1. Teatro | 6. Gimnasio |
| 2. Sala o salón | 7. Estadio |
| 3. Centro cultural | 8. Centro deportivo |
| 4. Casa de la cultura | 9. Complejo deportivo |
| 5. Instituto binacional | 10. Otro. Especifique _____ |

Recintos	Número asientos o butacas
----------	---------------------------

Recinto 1	
-----------	--

Recinto 2	
-----------	--

Recinto 3	
-----------	--

Recintos	Número asientos o butacas
----------	---------------------------

Recinto 4	
-----------	--

Recinto 5	
-----------	--

Recinto 6	
-----------	--

Si existen más recintos anote en observaciones

III. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE

Nombre del informante: _____

Cargo: _____ E-mail: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

Firma: _____

IV. OBSERVACIONES

(Anote comentarios, recomendaciones, propuestas o datos faltantes sobre el establecimiento, así como aclaraciones sobre el mismo).

VER INSTRUCCIONES GENERALES EN ÚLTIMA HOJA

1. NÚMERO DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES (PÚBLICO)

- [illegible]

V. ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL SEMESTRE

1. NÚMERO DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES (PÚBLICO)

- Señale la cantidad de funciones, número de asistentes pagados y gratuitos para cada tipo de espectáculo presentado.
- Cuando el establecimiento se arriende a terceros o se asigne en calidad de préstamo a una empresa productora de espectáculos, institución u otro con o sin fines lucrativos, solicite a la empresa los datos estadísticos de la actividad, para poder completar este cuadro.
- Las cantidades informadas deben ser la suma de espectáculos propios más los realizados por arrendatarios.
- Si no hay control exacto de entradas, estime la cantidad de asistentes según la capacidad del recinto y señale en Observaciones el hecho.

Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE →		ABRIL / OCTUBRE				MAYO / NOVIEMBRE				JUNIO / DICIEMBRE			
TIPO DE ESPECTÁCULOS		ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)				ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)				ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)			
		Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos		Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos		Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos	
1. Teatrales	1. Infantil												
	2. Adulto												
2. Danza	1. Ballet												
	2. Moderna y/o contemporánea												
	3. Regional o folclórica												
3. Musicales	1. Concierto música docta												
	2. Ópera												
	3. Concierto música popular												
4. Deportivos Sólo realizados en instalaciones diseñadas para este fin.	1. Fútbol amateur												
	2. Fútbol profesional												
	3. Babyfútbol												
	4. Básquetbol												
	5. Vóleibol												
	6. Gimnasia (exhibición)												
	7. Atletismo												
	8. Tenis												
	9. Otro. Especifique												
5. Otros tipos													
6. Otro. Especifique	1. Circo												
	2. Cine												
	3. Recital de poesía												

LEY

"Artículo 29° - El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

Artículo 30°- Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados." (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Encuesta dirigida a establecimientos como: teatros, corporaciones o casas de cultura, centros de extensión cultural, institutos binacionales, centros deportivos, entre otros, cuya actividad principal, permanente o temporal, sea presentar espectáculos públicos.
- 2.- Si no hubo actividad durante el semestre, envíe el formulario identificando el establecimiento y señale el hecho. Guarde una copia como constancia de su información.
- 3.- Envíe su información oportuna y semestralmente.
- 4.- Para responder las preguntas de tipo de espectáculos y sus actividades debe tener en cuenta:
 - No deben reportarse espectáculos deportivos realizados en instalaciones que No han sido diseñadas y empleadas especialmente para este fin.
 - No se deberán registrar eventos que, para fines de la estadística, no se consideran espectáculos públicos como: Reuniones o asambleas sindicales, laborales, políticas o religiosas. Festivales escolares, festejos del día de la madre, del niño, graduaciones, etc. Bailes populares, kermesses, concursos de belleza, disfraces, coronación de reinas de primavera, demostraciones de hipnosis, etc. Conferencias, seminarios o congresos, presentación de libros, etc. Cursos o talleres de capacitación para las bellas artes, ensayos de obras teatrales, danza, musicales, etc. Entrenamientos deportivos, competencias escolares y universitarias y deporte recreativo. Espectáculos realizados en las casas de cultura como muestra o evaluación de los talleres que se imparten en éstas.
- 5.- **El formulario debe ser devuelto al INE antes del 15 de Julio (Primer Semestre) y antes del 15 de Enero (Segundo Semestre)**

DEFINICIONES

1."Tipos de Espectáculos Presentados"

Espectáculos Teatrales: ejecución de toda obra dramática (tragedia, comedia, farsa, melodrama u obra didáctica, entre otras), en un espacio abierto o cerrado.

Infantil: obra (cuento, drama u otro) con fines didácticos o de entretenimiento, dirigida a público infantil.

Público en general: todas las obras de teatro que no están dirigidas en particular al público infantil.

Espectáculos de Danza: son aquellos donde a base de movimientos con el cuerpo humano, acompañados de música se ofrece un espectáculo para el recreo de la vista.

Ballet o danza clásica: danza ejecutada por solistas y cuerpos de baile a partir de técnicas convencionales, acompañada de música.

Danza Moderna y Contemporánea: danza que ofrece la libertad de expresión en el movimiento, espacio, música, y vestuario, rompiendo con la técnica clásica tradicional.

Danza Regional o folclórica: danza que representa a un país, estado o región y que expresa creencias, leyendas, costumbres y mitos, acompañados de música y vestuario original o estilizado.

Espectáculos Musicales: representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.

Conciertos de música docta o clásica: función de música universal de todos los tiempos, en la cual se interpreta obras para varios instrumentos, coros y solistas.

Ópera: forma teatral en la que se musicaliza y se cuenta el texto de representación dramática. Ej. Rigoletto de Verdi.

Conciertos de música popular (solistas/grupos): función instrumental y vocal de diversos géneros (baladas, rock, raíz folclórica o folclor, etc.)

Espectáculos Deportivos: Competencias deportivas, efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarla.

2. **"Entradas gratuitas":** número de personas que asistieron a los espectáculos durante el mes sin pago alguno.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

Subdirección de Operaciones
Subdepto. Estadísticas de Registros
Administrativos Sociales
Paseo Bulnes 209 - Oficina 43
Fonos: 7962431 - 7962407
Fax: 7962464
encuestaradio@ine.cl
Casilla 498 -3 Santiago

Cadena:

Folio:

Nombre Radio:

Región:

ENCUESTA DE RADIOS AÑO 2010

I. IDENTIFICACIÓN			
1. NOMBRE RADIOEMISORA:		ROL (exclusivo INE)	
2. RAZÓN SOCIAL :		3. RUT:	
4. REPRESENTANTE LEGAL:		5. RUT:	
6. DIRECCIÓN:		7. CASILLA: de	
8. REGIÓN:	9. PROVINCIA :	10. COMUNA:	11. CELULAR:
12. TELÉFONO:	13. FAX:	14. E-MAIL:	
NOTA: Los números telefónicos y FAX deben incluir al principio de cada uno de ellos, el código de Discado Directo respectivo, separados por un guión.			
15. TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA		16. FORMA DE PROPIEDAD	
1.- Persona natural 2.- Sociedad de responsabilidad limitada 3.- Sociedad colectiva 4.- Sociedad anónima cerrada 5.- Sociedad anónima abierta 6.- Cooperativa 7.- Otra (especifique)		1.- Privada nacional 2.- Privada extranjera 3.- Mixta 4.- Estatal 5.- Comunitaria 6.- Otra (especifique):	
Indique en el recuadro el número que corresponda según el tipo de organización de su empresa		Indique en el recuadro el número que corresponda según la forma de propiedad de la radio	
17. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA		ACTIVIDAD SECUNDARIA	
PREGUNTAS SÓLO PARA RADIOS COMUNITARIAS			
18. ALCANCE DE LAS TRANSMISIONES		19. TIPO DE OPERADOR	
1.- Internacional (transmite a Chile y al extranjero) 2.- Nacional (cubre todo el país) 3.- Local o regional (sin alcanzar a cubrir todo el país) Indique en el recuadro el número que corresponda según el alcance de las transmisiones de la radio		1.- Organización basada en la comunidad 2.- Institución educacional 3.- Organización religiosa 4.- Institución de radiodifusión estatal 5.- Otro (especifique):	
		Indique en el recuadro el número que corresponda	
20. FINANCIAMIENTO		21. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE	
1.- Estatal 2.- Entidades No gubernamentales 3.- Desconocido Indique en el recuadro el número que corresponda según el financiamiento		Nombre del informante: Cargo:	
		Fecha: Teléfono: Fax:	
		E-mail: Firma y Timbre	
INSTRUCCIONES GENERALES			
1. Esta encuesta está orientada a captar los antecedentes estadísticos de todas las concesiones o señales de Radioemisoras Operativas en el año 2010 (1 de Enero al 31 de Diciembre) .			
2. El formulario consta de tres partes: "Identificación", "Antecedentes Generales" y "Otros Antecedentes", desplegado en seis páginas. En la Primera parte, deberá anotar los datos que identifican a la casa matriz de la radioemisora, así como al informante. Las Preguntas 19 y 20 sólo deben ser respondidas si la Radio es Comunitaria. En caso de ser cadena y tener administración unificada, en la Segunda parte, deberá anotar los datos generales para cada concesión o señal en líneas independientes (incluyendo los datos de la Frecuencia Principal en la primera línea). En la Tercera parte, deberá registrar los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de la cadena.			
3. Si no hubo actividad durante el año, envíe el formulario identificando la concesión o cadena y señale el hecho en Observaciones. Guarde una copia como constancia de su información.			
4. Envíe su información oportunamente y "SOLO EN FORMATO ORIGINAL" .			

Radios Comunitarias: Se considera como comunitaria toda estación de radiodifusión cuyo objetivo primordial es servir a una comunidad claramente especificada. La comunidad puede ser territorial o geográfica (un municipio, pueblo, distrito o isla). También puede ser un grupo de personas con caracteres y / o intereses comunes, que no necesariamente viven en un territorio definido (ej.: mujeres, niños, agricultores, pescadores, grupos religiosos, lingüísticos o étnicos, personas de la tercera edad, etc.). Idealmente, una estación de radio comunitaria es sin fines de lucro, es de propiedad de miembros de una comunidad, independientemente controlados y manejados por ella, o por una organización no gubernamental de trabajo en las comunidades. A menudo ocurre que algunas de las radios comunitarias no reúnen conjuntamente TODOS los atributos mencionados anteriormente.

LEY 17.374 - SECRETO ESTADÍSTICO

"Artículo 29° - El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal. Artículo 30° - Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados." (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)

II ANTECEDENTES GENERALES DE CADA CONCESIÓN

Anote en la primera línea (nro. 1) los datos de la frecuencia principal y continúe con las demás frecuencias en las líneas siguientes

N°	Nombre de la Emisora	Región	Tipo de Emisora				Potencia de Transmisión (Watts)			Tecnología de Transmisión	Transmisión por Internet		Tipo de Transmisión		Horas de Transmisión Diarias			
			Comuna	Provincia	Independencia	1	Señal Característica	Frecuencia	10.000	1	2	2	Estación móvil (definición al pie de página)	1. Independientes (programas propios) 2. Repetidora de cadena 3. Mixta (Independiente y cadena)	1. Menos de 12 hrs. 2. Entre 12 y 17 hrs. 3. Entre 18 y 23 hrs. 4. 24 hrs. 5. No Transmite	Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
Ej.	Makarena	13		Santiago	Independencia	1	CB. 70	700	10.000	1	2	2	1. Si 2. No	1		3	4	1
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

Una **estación** de radio transmite programas en forma de ondas de un transmisor a un dispositivo receptor. Aparte de la forma tradicional de la radiodifusión, las estaciones de radio también pueden difundir por cable, satélite e Internet. Una estación de radio puede producir programas de difusión a través de diferentes canales o bandas de frecuencias, pero una sola estación de radio puede proporcionar exactamente el mismo tipo de contenido a través de cada canal de radio.

Las **estaciones de radio por Internet** pueden emitir sus programas en vivo y / o proporcionar periódicamente archivos de audio de sus programas para ser descargados desde Internet. Una estación de radio por internet (o en línea) es una versión disponible en internet gratuita o pagada de una radio que opera en el país.

La **radiodifusión digital** se refiere a la transmisión de texto, imágenes o sonido digitalmente en lugar de a través de las señales analógicas. A diferencia de los receptores analógicos, los receptores digitales pueden estar en movimiento, tal como en un coche o avión.

Las **estaciones de radio o móviles** son estaciones físicamente ubicadas (con sede) al interior del país, que proporcionan los servicios de radiodifusión de la radio a través de dispositivos móviles tales como teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, etc. Las estaciones móviles de radio pueden difundir sus programas en vivo y / o regular proporcionar archivos de audio de sus programas para ser descargados según demanda. Una estación móvil de radio es una versión gratuita o pagada de la radio que opera al interior del país disponible en formatos compatibles con las capacidades técnicas de sonido en dispositivos móviles.

III OTROS ANTECEDENTES

Emisoras Independientes:
Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia.

Cadenas:
Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el periodo de referencia.

1. PERSONAL

1.1
Señale la **cantidad Total de personas que trabajan en forma directa (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración**, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Cada persona deberá registrarse en una sola categoría, que será aquella a la que dedique más tiempo. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Tipo de Personal	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
	Completa	Parcial	TOTAL
Directivos (Gerentes y Ejecutivos) Hombres			
Directivos (Gerentes y Ejecutivos) Mujeres			
Profesionales Hombres			
Profesionales Mujeres			
Técnicos Hombres			
Técnicos Mujeres			
Administrativos Hombres			
Administrativos Mujeres			
Otros funcionarios Hombres			
Otros funcionarios Mujeres			
TOTAL HOMBRES			
TOTAL MUJERES			
TOTAL AMBOS SEXOS			

1.2
Señale la **cantidad de periodistas y comentaristas (*) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración**, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos tienen título universitario de periodistas, cuántos comentaristas tienen un título universitario diferente al de periodista y cuántos comentaristas no tienen título universitario. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas y comentaristas (*)	NÚMERO PERIODISTAS Y COMENTARISTAS (*) SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
	Completa	Parcial	TOTAL
Hombres con Título universitario de Periodista			
Hombres Comentaristas con otro Título universitario			
Hombres Comentaristas sin Título universitario			
Mujeres con Título universitario de Periodista			
Mujeres Comentaristas con otro Título universitario			
Mujeres Comentaristas sin Título universitario			
TOTAL HOMBRES			
TOTAL MUJERES			
TOTAL AMBOS SEXOS			

(*) Informar de acuerdo a las definiciones que aparecen al pie de la página siguiente

Nota: EN LA PREGUNTA 1.2 y 1.3 INCLUIR a los presentadores, locutores, comentaristas, reporteros y columnistas, pero No incluya otros tipos de empleados de radio, como especialistas en sonido y similares.

PERSONAL (CONTINUACIÓN)

Emisoras Independientes:

Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia.

Cadenas:

Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el periodo de referencia.

1.3

Señale la **cantidad de periodistas y comentaristas (*) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración**, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos trabajan en Radio solamente y cuántos trabajan en Radio y a la vez en Televisión. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas y comentaristas (*)	NÚMERO PERIODISTAS Y COMENTARISTAS (*) SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
	Completa	Parcial	TOTAL
Hombres trabajando en Radios solamente			
Hombres trabajando en Radio y Televisión			
Mujeres trabajando en Radios solamente			
Mujeres trabajando en Radio y Televisión			
TOTAL HOMBRES			
TOTAL MUJERES			
TOTAL AMBOS SEXOS			

1.4

Señale la **cantidad de periodistas corresponsales (**) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración**, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos trabajan en Radio solamente y cuántos trabajan en Radio y a la vez en Televisión. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas corresponsales (**)	NÚMERO PERIODISTAS CORRESPONSALES (**) SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
	Completa	Parcial	TOTAL
Hombres trabajando en Radios solamente			
Hombres trabajando en Radio y Televisión			
Mujeres trabajando en Radios solamente			
Mujeres trabajando en Radio y Televisión			
TOTAL HOMBRES			
TOTAL MUJERES			
TOTAL AMBOS SEXOS			

CONTENIDO DE LAS CATEGORÍAS DE PERIODISTAS, COMENTARISTAS Y CORRESPONSALES: (*) (**)

Periodistas y comentaristas (*) incluye el personal que participa en el anuncio y la preparación de boletines de noticias y comentarios de noticias, así como de información periodística y personal dedicado a escribir y dar a conocer el contenido editorial. Un periodista puede recoger, escribir, informar, editar y presentar los artículos de noticias o artículos.

Periodistas de radiodifusión (*) se refieren al personal que: a) Elabora programas para la radio; b) Reúne, informa y comenta sobre las noticias y la actualidad para la radio-difusión por radio, y c) Entrevista a los políticos y otras figuras públicas en conferencias de prensa y en otras ocasiones, incluyendo las entrevistas individuales registradas en la radio.

Comentaristas de radio (*) se refieren al personal que: a) Lee boletines de noticias y hace comentarios en radio; b) Presenta artistas intérpretes o ejecutantes y a las personas entrevistadas, y hace comentarios relacionados para la radio, y c) Entrevista a personas, especialmente para la radio.

Nota: EN LA PREGUNTA 1.2 y 1.3 INCLUIR a los presentadores, locutores, comentaristas, reporteros y columnistas, pero No incluya otros tipos de empleados de radio, como especialistas en sonido y similares.

Periodistas Corresponsales ()** Son los periodistas que no tienen base en las principales estaciones, donde el tratamiento editorial de los contenidos está finalizado. Estos incluyen los periodistas corresponsales de las provincias.

Emisoras Independientes:

Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia

Cadenas:

Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el periodo de referencia

2. INGRESOS

Indique el **TOTAL DE INGRESOS (en \$) recibidos en el año 2010**, para cada ítem especificado

FUENTES DE INGRESOS ANUALES	TOTAL
1.- DE PUBLICIDAD: Fondos cuya fuente es la venta de la parte del tiempo de emisión a terceros (privados o públicos), para dar a conocer sus productos o servicios a los consumidores.	
2.- ARRIENDO DE ESPACIOS: Fondos provenientes de arriendos de espacios programáticos.	
3.- OTROS FONDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE RADIODIFUSIÓN: Donaciones, subsidios públicos, aportes de otro tipo de instituciones.	
TOTAL ANUAL DE INGRESOS \$	

3. GASTOS

Indique el **TOTAL DE GASTOS (en \$) efectuados en el año 2010**, para cada ítem especificado

ORIGEN DE GASTOS ANUALES	TOTAL
1.- PERSONAL: <u>Gasto anual por concepto de remuneraciones del personal</u> (Incluye personal contratado directamente con jornada completa y/o parcial).	
2.- PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS: Gastos imputables directamente a programas producidos por la institución	
3.- ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS: Gastos por la adquisición de programas de coproducciones y el intercambio de programas con otras instituciones de radiodifusión.	
4.- MEDIOS DE PRODUCCIÓN: Gastos generales en los estudios que no pueden imputarse directamente a programas, tales como mantención y compra de equipos, agua, luz, etc.	
5.- MEDIOS DE DIFUSIÓN: Gastos originados por la difusión misma de los programas en general, tales como los de la planta transmisora.	
6.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Derivados de la administración de la institución, Ejemplo material de oficina.	
TOTAL ANUAL DE GASTOS \$	

4. PROGRAMACIÓN

Indique por orden de prioridad el perfil temático de la programación que transmite, **donde “1” es la primera prioridad y “11” la última. Elija y ordene por prioridad SOLO las alternativas que lo identifiquen; el resto déjelas en blanco.**

Anote en la columna contigua **cuántas horas anuales transmitió cada tipo de programa.**

TIPO DE PROGRAMA	Prioridad	Horas anuales de transmisión
1. Noticieros e Informativos: Boletines y comentarios de noticias (incluso deportivas).		
2. Educativos: Destinados a educar al público; tienen un elemento pedagógico fundamental.		
3. Ciencias y tecnologías: Destinados a educar al público y que tienen un elemento pedagógico sobre ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias físicas, tecnologías, etc.		
4. Artes y cultura: Destinados a enriquecer el conocimiento del público de modo no didáctico en relación con la cultura. Incluye música docta o clásica y folclore.		
5. Música: Programas de música instrumental y vocal de diversos géneros, ya sea internacional o nacional (baladas, rock, tecno, salsa, rancheras, etc.)		
6. Deportivos: Transmisión de eventos, resúmenes y comentarios del rubro. No incluye noticias deportivas.		
7. Religiosos: Servicios religiosos y programas de inspiración similar.		
8. Publicidad: Anuncios publicitarios o de otro tipo, por los que se efectúa un pago.		
9. Otros Recreativos: Destinados a entretener (incluye juegos, concursos, etc.)		
10. Servicio Público: Destinados al servicio comunitario (mensajes, utilidad pública, etc.)		
11. No clasificados: Programas no incluidos en las categorías descritas anteriormente.		
TOTAL HORAS ANUALES DE TRANSMISIÓN		

PROGRAMAS ORIENTADOS A GRUPOS ESPECÍFICOS

Señale para cada tipo de programa, cuántas horas anuales transmitió

Programas para Público específico	Horas anuales de transmisión
Niños	
Jóvenes	
Mujeres	
Grupos indígenas	

PROGRAMAS SEGÚN ORIGEN DE SU PRODUCCIÓN

Señale para cada tipo de programa, cuántas horas anuales transmitió

Programas según origen de su producción	Horas anuales de transmisión
Nacionales	
Extranjeros	
Coproducciones	
Desconocido	
TOTAL	

5.- PÚBLICO OBJETIVO

Indique por orden de prioridad los Tramos de Edad al cual está orientada la programación, **donde “1” es la primera prioridad y “7” la última.**

Elija y ordene por prioridad **SOLO las alternativas que lo identifiquen; el resto déjelas en blanco.**

Tramos de Edad	Prioridad
1 Menos de 15 años	
2 De 15 a 19 años	
3 De 20 a 24 años	
4 De 25 a 34 años	
5 De 35 a 44 años	
6 De 45 a 59 años	
7 De 60 años y más	

OBSERVACIONES : (Anote comentarios, recomendaciones, propuestas o datos faltantes sobre la empresa, así como aclaraciones).

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA				
Oficina Provincial ARICA Sotomayor N° 216, Piso 5° Edificio Sacor ARICA	58-233 438 58-232 471 58-233 403 58-250 435 58-250 074	58-232 471	-	ine.arica@ine.cl
REGIÓN DE TARAPACÁ				
Dirección Regional IQUIQUE Tomás Bonilla N° 1037 IQUIQUE	57-415 683 57-423 119 57-420 435 57-422 425 57-421 466	57-423 119 57-415 683 57-420 435	-	ine.iquique@ine.cl
REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
Dirección Regional ANTOFAGASTA Av. José Miguel Carrera 1701, Piso 5° Edificio de Fomento Productivo - Corfo ANTOFAGASTA	55-269 112 55-283 459 55-497 405	55-222 743	1143	ine.antofagasta@ine.cl
REGIÓN DE ATACAMA				
Dirección Regional COPIAPÓ Chacabuco N° 546, Of. 14, Piso 1° Edificio Copayapu	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	405	region.atacama@ine.cl
Oficina Anexa (Proyectos especiales) Los Carrera N°691-A COPIAPÓ	52-218 874	52-218 874		
Oficina Provincial HUASCO Arturo Prat N° 535, Of. 41, Piso 4° Edificio Domeyko VALLENAR	51-614 396	51-614 396	-	provincia.huasco@ine.cl
REGIÓN DE COQUIMBO				
Dirección Regional LA SERENA Matta N° 461, Of. 104 Edificio Servicios Públicos LA SERENA	51-215 841 51-224 506	51-224 506 51-215 841	23	ine.coquimbo@ine.cl
REGIÓN DE VALPARAÍSO				
Dirección Regional VALPARAÍSO 7 Norte N° 519 esquina 2 poniente VIÑA DEL MAR	32-2385800 32-2385803 32-2385830 32-2385860	32-2385802 32-2385801	-	ine.valparaiso@ine.cl
Oficina Provincial LOS ANDES Esmeralda N° 387, Piso 1° Edificio Gobernación Provincial LOS ANDES	34-405 060	34-405 060	-	ine.losandes@ine.cl
Oficina Provincial QUILLOTA Merced N° 145 QUILLOTA	33-317 657	33-317 657	-	ine.quillota@ine.cl
Oficina Provincial SAN ANTONIO Av. Barros Luco s/n Edificio Gobernación Provincial SAN ANTONIO	32-219 579	32-219 579	-	ine.sanantonio@ine.cl
REGIÓN DE O'HIGGINS				
Dirección Regional RANCAGUA Ibieta N° 090 RANCAGUA	72-959 594 72-959 595	72-959 596	325	ine.rancagua@ine.cl
Oficina Provincial SAN FERNANDO Carampangue 684, Letra "B" SAN FERNANDO	72-959 619 72-959 620 72-959 621	72-959 622	387	

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DEL MAULE				
Dirección Regional TALCA 1 Oriente N° 1275 TALCA	71-231 013 71-238 227 71-224 131 71-215 595 71-220 277	71-231 013	294	ine.talca@ine.cl
Oficina Provincial CURICÓ Carmen N° 560 Esq. Merced Edificio Público N° 2 Piso 1° CURICÓ	75-324 447	75-324 447	-	ine.curico@ine.cl
Oficina Provincial LINARES Edificio Gobernación, Piso 3° LINARES	73-220 004	73-220 004	433	
REGIÓN DEL BIOBÍO				
Dirección Regional CONCEPCIÓN Caupolicán N° 567, Piso 5° Edificio La Hechicera CONCEPCIÓN	41-2229 705 41-2228 287 41-2225 182	41-2241 265	-	ine.concepción@ine.cl
Oficina Provincial ÑUBLE Edificio Gobernación, Piso 3° CHILLÁN	42-221 037 42-220 360	42-221 037	-	mirta.rodriguez@ine.cl
Oficina Provincial BIOBÍO Edificio Gobernación, Piso 3° LOS ÁNGELES	43-321 404	43-2321 404	-	ine.losangeles@ine.cl
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
Dirección Regional TEMUCO Aldunate N° 620, Of. 704, Piso 7° Edificio Inversur TEMUCO	45-739 940	45-739 941	849	ine.temuco@ine.cl
REGIÓN DE LOS RÍOS				
Dirección Regional de LOS RÍOS Av. Maipú N° 130, Of. 201, Piso 2° Edificio Consorcio VALDIVIA	63-213 457	64-213 457	144	ine.valdivia@ine.cl
REGIÓN DE LOS LAGOS				
Dirección Regional PUERTO MONTT San Martín N° 80, Piso 3° Edificio Gobernación PUERTO MONTT	65-253 063 65-259 886 65-270 995	65-259 886 65-253 063	493	ine.puertomontt@ine.cl
Oficina Provincial OSORNO O'Higgins N° 645 OSORNO	64-242 850	64-242 850	144	ine.osorno@ine.cl
Oficina Provincial CHILOÉ Edificio Gobernación, Piso 2° CASTRO	65-635 774	65-635 774	47	ine.castro@ine.cl
REGIÓN DE AISEN				
Dirección Regional COIHAIQUE General Parra N° 250 COIHAIQUE	67-211 144 67-214 578 67-214 577	67-231 914	-	ine.coihaique@ine.cl
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA				
Dirección Regional PUNTA ARENAS Croacia N° 722, Piso 9° Edificio Servicios Públicos PUNTA ARENAS	61-714 550 61-714 567 61-714 552	61-714 558	86	ine.puntaarenas@ine.cl

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PUBLICACIONES



Para el INE es muy importante conocer la opinión que usted tiene de esta publicación. Por este motivo hoy nos acercamos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo, y conocer su parecer.

La información que nos entregue permitirá conocer su apreciación y generar mejoras a las futuras publicaciones..

1. Por favor, indique su apreciación de acuerdo a la siguiente escala:

1. Excelente | 2. Muy Bueno | 3. Bueno | 4. Regular | 5. Malo

1.1 Contenido de esta publicación

1.2 Diseño de la publicación

1.3 Fecha en la cual salió la publicación

2. De los siguientes contenidos de esta publicación. ¿Cuál le gustaría que estuviera más desarrollado en la siguiente publicación? Por favor, marque con una cruz.

• Gráficos ☐

• Análisis de información ☐

• Comentarios ☐

• Cuadros estadísticos ☐

3. Si presenta alguna sugerencia, opinión o reclamo, indíquela a continuación:

4. Antecedentes Generales

Sexo:

1. Masculino

2. Femenino

Actividad:

Fecha:

Favor hacer llegar a:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Departamento de Imagen Corporativa

Paseo Presidente Balmes N° 418, Santiago | Fax: (56 2) 671 4349

**Sistema Integral de Información y Atención
Ciudadana INE, Espacios de atención:**

OIRS: Paseo Bulnes 418, Santiago,
Región Metropolitana.

Fono: (56-2) 892 41 38-39

Mail: ine@ine.cl

Web: <http://encina.ine.cl/suru/>